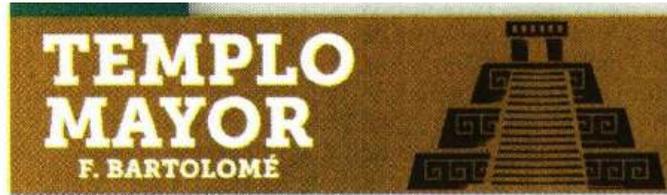


N. OPINION



NADA BIEN cayó en **Palacio Nacional** el desborde de las protestas de jueces y empleados administrativos contra la reforma judicial en el momento que arribaban empresarios al encuentro con la presidenta Claudia Sheinbaum.

LA MOLESTIA se enfocó contra el gobierno de la Ciudad de México, al que responsabilizan de un mal diseño del operativo de seguridad. Los manifestantes no sólo estuvieron a punto de impedir el ingreso de los invitados, sino inclusive de meterse a Palacio. La imagen del líder del CCE, **Francisco Cervantes**, implorando que le abrieran la puerta porque ya venían los manifestantes opacó el buen tono que tuvo el encuentro.

SOLAMENTE la **CNTE**, que bien se las gasta en manifestaciones agresivas, había podido remover vallas e incluso hacer estropicios en la fachada. Los manifestantes del **Poder Judicial** no iban en un plan similar al de la CNTE, pero sí determinados a llegar a la entrada de **Palacio Nacional**, lo cual lograron sin mucha dificultad.

• • •

LA CONDENA a **Genaro García Luna** por narcotráfico, allá en **Nueva York**, tiene efectos demoledores. Exhibe que la justicia mexicana no castiga a poderosos delincuentes; y en cuestión política, es un golpe al panismo que ahondará su división interna.

HABRÁ QUIENES renieguen de **Felipe Calderón**, su sexenio y su corriente; y quienes lo defiendan a pesar de las evidencias. Calderón aseguró ayer mismo que nunca le fueron exhibidos datos consistentes del involucramiento de García Luna con el narco... pero eso no lo exime de la responsabilidad política.

ES UN DURO GOLPE que muestra cómo desde **Estados Unidos** les tienen bien tomada la medida a las administraciones mexicanas.

• • •

LA CONVERSACIÓN de **Enrique Alfaro** y **Claudia Sheinbaum** duró 45 minutos con reloj en mano. El gobernador le dijo que no iba para conversar de grilla partidista, sino de asuntos de trabajo. Casi a la misma hora, el **Trife ratificaba** el triunfo de **Pablo Lemus** en Jalisco.

LOS TEMAS del encuentro fueron financieros, de infraestructura, hidráulicos y trenes. Tan bien le fue que Alfaro se quedó en la **Ciudad de México** un día más para sostener hoy reuniones en **Hacienda**, en **Conagua** y en la **SICT**. Al parecer la relación de la **Presidencia** con **Jalisco** ya salió de la era del hielo.

• • •

¿QUÉ DELIBERABAN ayer por la tarde la ministra **Yasmín Esquivel** y quien fuera **consejero jurídico de Enrique Peña, Humberto Castillejos**? Se les vio en amena plática en un restaurante de **Polanco**. Desde luego que el tema de las candidaturas para jueces, magistrados y ministros sigue siendo un asunto que les preocupa mucho. Y vaya que ellos tienen a sus propios aspirantes. ¿Ya estarán haciendo alianzas? Es pregunta.



BAJO RESERVA

Panistas se deslindan de García Luna... y de Calderón

:::: Horas antes de que se anunciara la sentencia de 38 años de cárcel contra el exsecretario de Seguridad Pública **Genaro García Luna**, por sus vínculos con el narcotráfico, el senador y líder nacional del PAN, **Marko Cortés**, exigió explicaciones al expresidente **Felipe Calderón**;



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Felipe Calderón

luego, el exlíder nacional blanquiazul **Ricardo Anaya**, anticalderonista y protagonista de la ruptura del exmandatario con su partido, dijo en tribuna sobre el tema: "El que la hace la paga". Nos cuentan que mientras algunos legisladores cuestionaron en corto por qué Cortés pide explicaciones si él no las ha dado sobre su responsabilidad en la traición de los Yunes, ningún panista se animó a defender en público al sentenciado en Nueva York y tampoco hubo quien metiera el hombro por don Felipe.

El INE quiere avanzar, pero no sabe hacia dónde

:::: Nos cuentan que el Instituto Nacional Electoral está atrapado en un dilema mientras persiste la incertidumbre sobre la elección de jueces y magistrados, ya que para no dar un paso en falso ante las suspensiones judiciales en su contra, no han definido si continuarán formalmente sus actividades o esperan a que se defina su situación, aunque el Senado ya emitió la convocatoria para arrancar con la selección de candidaturas. El problema no sólo es jurídico sino de organización porque ni los legisladores que aprobaron la reforma saben bien a bien cómo resolver el galimatías logístico que implica. Lo cierto es que el INE va contra reloj, pero aunque quiera avanzar, no sabe cuál es el camino a seguir.

Jalón de orejas a Cravioto por portazo a Palacio Nacional

:::: Nos cuentan que a quien no le fue bien nada bien ayer por la mañana fue a **César Cravioto**, secretario de Gobierno de la Ciudad de México, quien fue llamado a Palacio Nacional para reunirse con **Carlos Augusto Morales**, secretario particular de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. ¿El motivo? Que no desplegó a policías de la ciudad para impedir el intento de portazo de trabajadores del Poder Judicial a Palacio Nacional el martes al mediodía cuando adentro se llevaba el encuentro de la mandataria con 240 dirigentes de empresas de México y Estados Unidos. Eso sí, desde tempranito, ayer mismo, ya había un cerco de policías en los alrededores del recinto histórico. O sea que, ahogado el niño, taparon el pozo.

Oxígeno para Ken Salazar

:::: Aunque se le advirtió que la relación con el gobierno mexicano ahora será a través de la Cancillería, nos cuentan que una bocanada de aire le llegó al embajador de Estados Unidos en nuestro país, **Ken Salazar**. Tras "la pausa" que le impuso el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** por las críticas a la reforma judicial, don Ken participó activamente en el diálogo de la presidenta Sheinbaum con empresarios de ambos países y nos cuentan que hoy abordará en una conferencia el "estatus de la relación bilateral México-Estados Unidos". ¿Será que en la embajada que ocupa el hombre del sombrero ya soplan nuevos aires o se reavivará el conflicto? Como sea, nos hacen ver, el oxígeno que le tendría que llegar es el de su gobierno y todo indica que ni **Kamala Harris** ni **Donald Trump** tendrían intenciones de sostenerlo de ganar la elección presidencial en el país vecino.



FRENTE POLÍTICOS

1. A la calle. Claudia Sheinbaum, presidenta de México, regañó a los diputados de Morena recordándoles que su tarea no es sólo calentar las sillas del Congreso, sino también regresar a sus distritos y conectar con la gente. ¿Su queja? Que, con sólo dos días de sesiones, muchos prefieren quedarse en el edificio legislativo, en lugar de ir al territorio a “convivir con el pueblo” que los eligió. Desde Palacio Nacional les suelta esta indirecta mientras evita comentar sobre las diferencias entre **Gabriela Jiménez**, **Alfonso Ramírez Cuéllar** y **Ricardo Monreal** por el reparto de comisiones. En pocas palabras, les dijo que menos pasillo y más calle, pues los votos no llegan solos.

2. Momento incómodo. Indira Vizcaíno, gobernadora de Colima, se subió al tren de los halagos hacia **Andrés Manuel López Obrador** en la peor parada posible, la toma de protesta de **Riut Rivera** como alcalde. Craso error. Al mencionar el 80% de aprobación de **López Obrador** y señalar que ahí estaba el 20% que no lo apoya, los abucheos no se hicieron esperar. Evidentemente, la lealtad ciega a su líder no siempre paga en eventos locales. Señora **Vizcaíno**, hablar de encuestas nacionales no le asegura aplausos en un teatro lleno de ciudadanos con problemas reales. Quizá sea hora de leer bien, no sólo la sala, sino también la realidad.

3. Fracaso guinda. Morena, ahora con **Luisa María Alcalde** como líder, intentó aferrarse a Jalisco, pero no lo logró. **Pablo Lemus**, de Movimiento Ciudadano, finalmente será gobernador tras una batalla legal que parecía interminable. El TEPJF desechó las acusaciones de **Claudia Delgadillo** sobre violencia política de género, inequidad mediática y hasta participación indebida de funcionarios. Sin pruebas suficientes, los argumentos se desmoronaron. La derrota es un golpe al partido que afirma que todo lo que pierde es por “intervenciones oscuras”. Jalisco se escapa de las manos de la 4T. Lección: no siempre se puede ganar a base de quejas.

4. Hipocresía. La senadora **Andrea Chávez** hace un llamado al cese de la violencia digital contra las mujeres, pero su historial está lleno de silencios estratégicos. Ni una palabra contra los ataques a **Norma Piña** o **Xóchitl Gálvez**, ni siquiera cuando morenistas y caricaturistas las destrozaron públicamente. Tampoco se pronunció ante la violencia verbal de **Layda Sansores** o las acusaciones de violación contra **Félix Salgado Macedonio**. Silencio cómplice. El discurso de hoy es oportuno, pero vacía su credibilidad si sigue callando cuando la violencia viene de casa. Sean serios, por favor.

5. Vergonzoso. Margarita González Saravia hereda un desastre en Morelos. Más de 31 mil denuncias por violencia familiar entre 2018 y 2024. Durante la gestión de **Cuahtémoc Blanco**, ese delito siguió una preocupante tendencia al alza, llegando a un repunte de casi 15% por encima del promedio nacional. Nada de extrañar, dado el caos y la falta de estrategia en su administración. Ahora, **González Saravia** tiene que enfrentar una realidad angustiante, el legado de impunidad y abandono que deja el exfutbolista convertido en político. Nombrar a **Miguel Ángel Urrutia** como secretario de Seguridad y Protección Ciudadana es su primer movimiento. Veremos si también es el más eficaz.





Sacapuntas

EMPRESARIOS DE EU, EN CONSEJO DE ALTAGRACIA



ALTAGRACIA GÓMEZ

Una de las primeras consecuencias de la cumbre que encabezó la presidenta Sheinbaum con empresarios de México y EU se dio ayer: la Cámara de Comercio estadounidense participará en el Consejo Asesor Empresarial, desde el cual se promoverá la inversión. Al frente de ese organismo queda **Altagracia Gómez**, quien direccionará los proyectos para que se aprovechen al máximo en cuanto a generación de empleos y de acuerdo a la estrategia de desarrollo regional.



GENARO GARCÍA LUNA

Se deslindó el expresidente **Felipe Calderón** de quien fue su secretario de Seguridad, **Genaro García Luna**, tras la condena de 460 meses de prisión que le impusieron en EU por narcotráfico. Dijo que nunca se enteró ni tuvo evidencia de sus malos pasos, pero el dirigente del PAN, **Marko Cortés**, le exigió explicar a detalle su relación con él.

ABANDONA A SU COLABORADOR



RICARDO MONREAL

LOS SACA DEL ESCRITORIO

Bastó que la presidenta Sheinbaum pidiera a los legisladores de Morena dejar el escritorio e ir a las calles los días que no tengan sesiones, para que los diputados comandados por **Ricardo Monreal** planearan asambleas en el país. La próxima semana definirán las localidades a visitar, donde explicarán los beneficios de las reformas de la 4T.



DELFINA GÓMEZ

ANALIZAN CREAR POLICÍA METROPOLITANA

Una Policía Metropolitana pretenden crear los gobernadores del centro del país. **Clara Brugada**, de la CDMX; **Delfina Gómez**, del Edomex; **Julio Menchaca**, de Hidalgo, y **Alejandro Armenta**, de Puebla, analizan esa posibilidad y, de hecho, lo comentaron en la reunión conjunta que sostuvieron ayer con la presidenta **Claudia Sheinbaum**.



NASHIELI RAMÍREZ

QUIEREN LA CNDH 66 PERSONAS

Son 66 personas registradas, hasta ayer, en la contienda por la presidencia de la CNDH. Entre ellas su actual titular, **Rosario Piedra**, que busca reelegirse en el cargo; la titular de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX, **Nashieli Ramírez**, y el morenista **Jesús González Schmal**, quien busca evitar un nuevo periodo de Piedra.



MARÍA CRISTINA ALONSO GARCÍA

UNA MUJER LE DISPUTA EL SINDICATO

Inició **Ricardo Aldana** su campaña por la reelección al frente del Sindicato de Pemex. Pero no va sólo en la carrera, pues se inscribió **María Cristina Alonso García**, de la Sección 44, de Villahermosa, Tabasco. Una competidora a considerar, si se toma en cuenta que en la paratecatal las mujeres representan 47% de la fuerza laboral.



JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

DEBUTA COMO YOUTUBER

Debutó como youtuber el ex candidato presidencial de MC, **Jorge Álvarez Máynez**. Ayer se estrenó como conductor de "El podcast de Máynez", en YouTube y otras plataformas de audio. Semanalmente entrevistará a destacados mexicanos y mexicanas, y su primer invitado fue el periodista deportivo **Pepe del Bosque**.



Pepe Grillo



Lemus ya es gobernador electo

Hay que buscar una forma para que el Tribunal Electoral imparta justicia de manera expedita. Apenas ayer, más de cinco meses después de la jornada electoral del 2 de junio, confirmó el triunfo de Pablo Lemus, de MC, en la elección para gobernador de Jalisco.

Fue una elección competida, es cierto, pero con más de 170 mil votos de diferencia con el segundo lugar, que no son pocos porque equivalen a casi 5 puntos porcentuales.

Claro está que la oposición tiene todo el derecho de inconformarse, pero el fallo final se prolongó demasiado y eso genera inquietud e inestabilidad, sobre todo si desde el principio la elección reflejaba con nitidez la voluntad popular.

García Luna con pocas opciones

Si no quiere pasar el resto de su vida en una cárcel de Estados Unidos, Genaro García Luna tendrá que cambiar de manera diametral su estrategia de defensa que ha sido, por decirle suavemente, torpe.

Enviarle cartas al juez presentándose como una blanca paloma para que lo regrese rápido con su familia fue olvidar que un jurado lo encontró culpable de cinco delitos vinculados al narcotráfico y la delincuencia organizada, lo que es una losa demasiado pesada.

Cada día su margen de operación en más reducido. El único interés de los fiscales norteamericanos es que se transforme un coadyuvante y diga todo lo que ellos quieren escuchar.

Su sentencia es una noticia dolorosa no solo en la esfera privada, sino también en la esfera pública porque afecta a un país que le dio en su momento la enorme responsabilidad de protegerlo de ese terrible mal que es el crimen organizado, no de promoverlo o asociarse con él para beneficio personal.

Arranca el bachelón

La imagen pública de un gobernante depende en gran medida de acciones de gobierno, vinculadas con los servicios públicos, que pudieran parecer pequeñas, pero que no lo son porque impactan de manera directa la vida diaria de las personas.

Que nadie olvide que el desmoronamiento de la hegemonía priista del pasado arrancó cuando los medios abrieron espacio para quejas ciudadanas sobre servicios como la recolección de basura, la sincronía de los semáforos, la falta de agua y, claro, los baches que a finales de la temporada de lluvias alcanza niveles muy preocupantes.

Por eso se recibió con beneplácito el arranque del programa un Camino Libre de Baches, conocido popularmente como Bachelón y que tiene el objetivo por demás ambicioso de que en seis meses las calles de la CDMX queden libres de baches. Será una hazaña.

CNDH, una buena y una mala

Con respecto al cambio en la presidencia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos hay una noticia buena y otra mala.

La mala, ya lo adivinó usted, es que Rosario Piedra buscará la reelección. La buena es que hay inscritos otros 65 perfiles lo que abre mucho el abanico de posibilidades para no tropezar con la misma piedra.

En el periodo que termina la CNDH despilfarró su prestigio por el interés personal de la presidenta saliente de quedar bien con el expresidente López Obrador. Eso, ganarse una palmadita en la espalda del mandatario en turno, no es su chamba.

La CNDH existe para otra cosa, para vigilar que las decisiones del poder no afecten a los ciudadanos en su dignidad personal, la de sus derechos como seres humanos, para que los errores de las personas de poder tengan un costo político, una rectificación y una reparación.



TRASCENDIÓ

Que Alejandro Moreno, senador y presidente del PRI que ayer estuvo muy platicador con el coordinador de Morena, **Adán Augusto López**, reconoció que hay diálogo con el oficialismo y aunque descartó un “Primor”, expuso que no pueden ser una oposición que diga “no” a todo. También aclaró que votarán con la mayoría cuando las reformas planteadas apoyen y respalden a la población. Bueno.

Que al PAN le urge la llegada de su nuevo dirigente nacional, pues las cosas están que arden en su bancada en el Senado donde, por un lado, varios legisladores ni ven ni escuchan a su coordinadora, **Guadalupe Murguía**, mientras que crece cada vez más el liderazgo del vicecoordinador, **Enrique Vargas**, quien opera con los demás mandos, todo ante los ojos de un desdibujado **Marko Cortés**, quien ni operación ni control tiene desde su escaño.

Que lo único seguro que salió de la reunión entre los cuatro comisionados del INAI y la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, fue que los más de 700 trabajadores que actualmente laboran en el instituto tienen garantizados sus derechos laborales independientemente de lo que le pase al organismo, pues aunque no se habló sobre frenar la desaparición, la funcionaria federal sí recibió un alud de argumentos y propuestas para evitar la extinción. Los visitantes evaluaron que su anfitriona está convencida de la relevancia de los derechos que tutela el instituto, pero saben también que debe transmitir ese mensaje a la Presidenta.

Que mientras el Tribunal Electoral, que encabeza **Mónica Soto**, determinó de forma definitiva que el emecista **Pablo Lemus** es el ganador de la elección a gobernador en Jalisco, el mandatario de esa entidad en funciones hasta el 5 de diciembre, **Enrique Alfaro**, se reunió con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, a quien expuso proyectos como el mantenimiento de carreteras federales, la culminación de la Línea 4 del Tren Eléctrico, el saneamiento al río Santiago y la coordinación en seguridad, entre otras agendas. —



CIRCUITO INTERIOR**EN LA SEGUNDA**

Legislatura, la fracción morenista dejó sola a la Presidencia del Congreso con el tema de cambio de uso de suelo en Apalaches 525.

LA ENTONCES

panista **Gabriela Salido** alertó sobre el riesgo que había, luego de que una decisión judicial obligaba al Legislativo capitalino a acatar la modificación, con todo y que se trataba de una zona protegida del Bosque de Chapultepec.

ENTONCES, la 4T no se pronunció al respecto.

PERO ahora que el máximo órgano en Donceles es cuatroteísta, sí habrá reacción del grupo mayoritario, el cual arremeterá públicamente contra las decisiones del Poder Judicial.

AL GRITO de "un candadito nos vamos a ¡quitar!"

...

QUINCE días después, la Autoridad del Centro Histórico sigue sin titular, pues es una de las dependencias en las que la transición tomó más tiempo del esperado.

CUENTAN

que **Francisco Velázquez**, quien está momentáneamente al frente, ha dejado claro que él no es el bueno, pues lo único que tiene como encargo es sacar adelante la convocatoria de **Ofrendas y Arreglos** en el Primer Cuadro capitalino.

LO QUE sigue... ya seguirá.

...

CUENTAN que el uso de documentos apócrifos para extorsionar con supuestas inspecciones empezó en Miguel Hidalgo y Coyoacán y ahora se detectó en Cuauhtémoc.

ALGO tiene que hacerse al respecto y pronto.

circuloInterior@reforma.com

EL CABALLITO

Ombudsperson capitalina hará su luchita para ser titular de la CNDH

::::: Nos platican que la que se anotó para participar en el proceso de elección de la nueva persona



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Nashieli Ramírez

titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos fue la actual ombudsperson capitalina, **Nashieli Ramírez**, quien ha estado en el cargo desde hace siete años. Nos comentan que si bien todas las señales apuntan a que los dados están cargados para la reelección de **Rosario Piedra Ibarra**, en el círculo cercano de doña Nashieli harán su luchita y no descartan una sorpresa, pues nos recuerdan que ella fue la titular de Derechos Humanos durante la Jefatura de Gobierno de la hoy presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, y llevaron una relación de respeto y hasta coordinación, es decir, cero roces. Veremos si le alcanza a doña Nashieli y si se va un año antes de que termine su segundo periodo en la Comisión de Derechos Humanos chilanga.

Aprobará Congreso la licencia de conducir permanente

::::: Nos cuentan que la iniciativa para fijar el precio de la licencia de conducir permanente en el Código Fiscal, que envió la jefa de Gobierno **Clara Brugada** al Congreso local,



Martha Ávila

se aprobará en *fast track*. Nos detallan que hoy la presidenta de la Mesa Directiva, **Martha Ávila**, dictaminará como días hábiles los fines de semana a fin de que esta propuesta pase los 10 días reglamentarios para poderse discutir y votar en comisiones y, posteriormente, ser llevada al pleno. El objetivo, nos dicen, es que se pueda avalar la última semana de octubre o, si las cuentas no salen, los primeros días de noviembre, pero la intención es cumplirle a la jefa de Gobierno.

Practica el cogobernar en la CDMX

::::: Nos hacen ver que la jefa de Gobierno **Clara Brugada** está llevando a la práctica eso de cogobernar con las alcaldías, puesto que es sus primeras dos semanas de gestión ha demostrado que no hará diferencias entre las de Morena y las de oposición, pues en sus eventos públicos ha estado acompañada de prácticamente todos los ediles y ha hecho énfasis en más de una ocasión en que no habrá distinción de partidos. Ayer, la mandataria capitalina estuvo acompañada de casi todos los alcaldes durante el arranque de su programa de bacheo, donde el edil panista de Coyoacán, **Giovani Gutiérrez**, presumió lo "buena anfitriona" que es y su intención de hacer trabajo conjunto. La semana pasada también fue bien recibida por la edil de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**. Ahora lo que importa son los resultados concretos, nos dicen.





Se la tienen guardada a Encinas

- Es obvio que la relación entre la Presidenta de la República y Encinas está más rota que una piñata.

El hecho de que en la toma de protesta de **Clara Brugada** como jefa de Gobierno de la Ciudad de México **Claudia Sheinbaum** haya saludado de mano a casi todos en Donceles y a **Alejandro Encinas** ni siquiera lo haya mirado, no es casual.

Es obvio que la relación entre la Presidenta de la República y el exsubsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de Segob en el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** está más rota que una piñata decembrina, y no se ve que tenga reparación.

Dicen que **Sheinbaum** no olvida que en plena campaña interna por la candidatura de Morena a la Jefatura de Gobierno, donde su favorito, **Omar Hamid García Harfuch**, se llevaba de calle a **Brugada**, **Encinas** ofreció una conferencia para hablar sobre el tema de Ayotzinapa.

Como no queriendo, casi al final de la conferencia un reportero, con el que segundos antes había estado conversando **Jesús Ramírez**, en ese tiempo vocero de **López Obrador**, preguntó al entonces subsecretario si **García Harfuch** había participado en la construcción de la *Verdad Histórica*.

Se refería a la cuestionada versión que el gobierno de **Enrique Peña Nieto** dio, a través del procurador **Jesús Murillo Karam**, para intentar esclarecer las causas de la desaparición de 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa, bandera que usó Morena en su campaña contra el PRI.

Sin abundar en los detalles, **Encinas** respondió que, efectivamente, **Omar Hamid** había estado en las reuniones donde se había construido esa *Verdad Histórica*.

Representó un golpazo contra el candidato de **Sheinbaum**, a quien finalmente tuvo que bajar para que **Clarita** ocupara el lugar. Y aunque es ya un hecho consumado, dicen que la Presidenta nunca olvida y, cada que puede, le muestra su desprecio al exsubsecretario.

Pero, al parecer, las cosas han ido más allá, pues **Brugada** nombró a **Encinas** titular de la nueva Secretaría de Planeación de Ordenamiento Territorial y de Metrópolis, que sustituyó a la antigua Seduvi, y con la que quiere obtener una fuerte influencia regional.

Sólo que recientemente, durante el anuncio de la cons-

trucción del tren México-Pachuca, que servirá también para conectar a la capital con el Aeropuerto Felipe Ángeles, la Presidenta se hizo acompañar de varios funcionarios, entre ellos **Roberto Capuano Tripp**.

¿Que quién es él?, pues nada menos que el encargado presidencial del Proyecto de Desarrollo Sustentable del Estado de México, Hidalgo y Ciudad México, que, obviamente tendrá gran influencia en todos los asuntos metropolitanos.

El puesto de **Capuano** se parece mucho al de **Encinas**, sólo que detrás de él está la Presidencia de la República. No se sabe si su creación haya sido para *cerrarle el paso* al secretario o poner un dique a la propia **Clarita**, para que no mire *más allá* de la capital del país.



CENTAVITOS

Por cierto, **Marcos Bucio**, secretario general del IMSS, convocó a una reunión para la próxima semana, donde se despedirá de su gestión y pasará la estafeta a su sucesor, que en el sector Salud especulan que será... ¡el exdiputado **Jorge Gaviño Ambriz**! Si se confirma esto, **Gaviño** habrá dado otro salto en su, de por sí, prolífica carrera... Y hablando de diputados, a la que se le armó una revuelta fue a **Xóchitl Bravo**, lideresa de Morena en Donceles, quien se había comprometido con el PAN a apoyar la iniciativa de **Ricardo Rubio** para que los diputados donaran un día (1,800 pesos) de su salario a la lucha contra el cáncer. Cuando **Rubio** subió el punto, la primera en vetarlo fue la morenista **Valentina Batres**, y **Xóchitl** no supo qué hacer, sólo se sonrojó.

El puesto de Capuano se parece mucho al de Encinas, sólo que detrás de él está la Presidencia.



ROZONES

Que se vayan al territorio

Y fue la Presidenta **Claudia Sheinbaum** quien ayer dio un jalón de orejas a los diputados, luego de que en su conferencia le preguntaran sobre los agrios diferendos que surgieron en la bancada morenista por el reparto de comisiones. Y es que la mandataria si bien se desmarcó de referirse al funcionamiento del Congreso, aprovechó para señalar: "Mi opinión es que las y los legisladores tienen una tarea fundamental y es regresar a su territorio. Sí proponer leyes, votar las leyes, discutir las, debatirlas, pero fueron electos por el pueblo. Y muchas veces llegan a ese lugar, al Congreso, a ese gran edificio, y ya no salen de ahí. Creo que ahora las sesiones son martes y miércoles. Y tienen jueves, viernes, sábado, domingo y lunes, los que no están en comisiones y no tienen una tarea legislativa particular, para ir a hablar con la ciudadanía, a informar de las reformas al Poder Judicial, de la reforma que se está haciendo a las empresas públicas del Estado en materia energética. Ésa es una tarea fundamental. A territorio", les dijo.

El desarropo a FCH

Y tras la condena de la justicia de Estados Unidos a **Genaro García Luna**, hizo a muchos levantar la ceja el duro desarropo que acometió ayer el Partido Acción Nacional en voz de su dirigente nacional, **Marko Cortés**, del expresidente **Felipe Calderón**. Y es que, nos comentan, además de desmarcarse, Marko embistió al advertir que Calderón "tendría que dar toda la explicación de por qué lo invitó y qué fue lo que pasó para que se coludiera (con el crimen organizado) y también él tendría que explicar si se enteró. Y si no se enteró, por qué no se enteró. Porque al final de cuentas, el Ejecutivo federal es responsable también de todo, de su equipo de gobierno". Sus señalamientos recibieron revires de figuras que en su momento formaron parte del gobierno de FCH como **Ernesto Cordero** y **Javier Lozano**, quienes optaron por la frontalización personal. El caso es que para Acción Nacional, al parecer, el único gobierno suyo del que se puede ufanar es el de **Vicente Fox**.

El mal juego del Cuau

El hallazgo sin vida de los profesores **Laura Ortiz** y **Enrique Sánchez**, quienes fueron secuestrados desde el 9 de septiembre en Cuernavaca, Morelos, es una de las secuelas del mal gobierno de **Cuauhtémoc Blanco**. Los catedráticos de la Universidad Autónoma de Morelos fueron plagiados en el contexto de una crisis de inseguridad que caracterizó a la administración del exfutbolista, hoy flamante diputado federal de Morena. Se sabe que los profesores fueron asesinados a pesar de que se pagó el rescate que se exigía. Sus cuerpos fueron encontrados el martes por la noche en el poblado de Topilejo, en los límites entre la alcaldía Tlalpan, de la Ciudad de México, y el municipio morelense de Huitzilac. Dentro de la tragedia, esta vez hubo coordinación entre las fiscalías de ambas entidades para tratar de dar con el paradero de las víctimas, lo que evitará la politización de la indagatoria, como ocurrió en otros casos. Ésta es otra de las razones por las que cada día se desmarca más el actual gobierno estatal.

Prepotencia de alcalde en SLP

Quien se vio muy mal fue el presidente municipal de Huehuetlán, San Luis Potosí, **Ramón Martínez Avitud**, al ordenar a su gente agredir a elementos de la Guardia Civil estatal que intentaban revisar su camioneta. Los uniformados detectaron que el vehículo presentaba impactos, al parecer de arma de fuego, y procedieron a una inspección. Pero el alcalde morenista encaró a uno de los oficiales y se negó a la revisión. Tras un breve y ríspido diálogo, los policías optaron por retirarse, pero el alcalde les dijo: "No, aguántenme" e hizo señales con la mano a sus colaboradores para que se acercaran y hostigaran a los guardianes del orden. "No los quiero volver a ver por aquí", les gritó, mientras uno de sus ayudantes intentó abrir la puerta de la patrulla. Los policías no cayeron en la provocación y se marcharon. El gobernador **Ricardo Gallardo**, nos dicen, ha realizado una importante labor de prevención del delito, pero hay ciertos alcaldes que no ayudan, sino todo lo contrario. Uf.



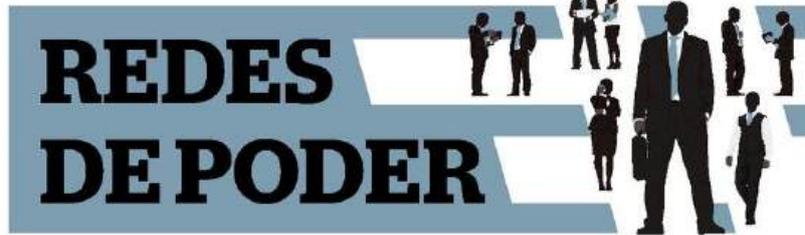
Picones en el Senado

Y es en el Senado donde siguen los picones entre el legislador del PRI por Coahuila, **Miguel Riquelme**, y el presidente de la Mesa Directiva, **Gerardo Fernández Noroña**. Y es que ayer, durante la discusión de la reforma en materia energética, nos cuentan, al momento de subir a tribuna para argumentar su reserva al dictamen, el exgobernador de Coahuila inició con una crítica a Noroña, a quien le dijo que “no le queda mucho hacerse el cómico (...) Yo puedo ser tan barbaján como usted, pero conduzca esta asamblea con equidad”. El enojo del priista provino de que, un día antes, el líder del Senado a cada rato recordaba que ya tenía un ayudante para contar el tiempo a los expositores, en alusión a Riquelme. Ayer, éste le reprochó: “A nosotros nos empieza a gritar y a los suyos nada más les avisa”. El morenista no la dejó pasar y respondió que no aceptaba los insultos “de quien acaba de subir a tribuna” y dijo que en la oposición andan muy inquietos; “aquí les tengo un té de pasiflorina”. ¿Qué tal?

La batalla por la CNDH

Y nos cuentan que en la contienda por presidir la Comisión Nacional de Derechos Humanos si bien es verdad que la actual *ombudsperson* tiene ya algunos apoyos, resulta que también tiene rivales fuertes. Y es que entre los perfiles anotados que ya cumplieron con todos los requisitos figuran el de **Nashieli Ramírez**, actual titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. También están otros como el de **Tania Ramírez Hernández**, directora ejecutiva de la Red por los Derechos de la Infancia en México y uno más es el de **Carlos Pérez Vázquez**, quien formara parte de la Comisión para el Acceso a la Verdad y el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia para la llamada Guerra Sucia, creada en el sexenio pasado. Hay pues, nos comentan, buenos cuadros que pueden dar otro derrotero a la CNDH, por lo pronto, uno de mayor profesionalidad. ¿Será cierto que hasta al momento nada está dicho? Pendientes.





Regaño a legisladores

A los **legisladores federales**, especialmente a los de **Morena** y **aliados**, les tocó el día de ayer un “**regaño**”, por parte de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien durante su conferencia matutina les hizo un **llamado**, palabras más, palabras menos, a dejar el **escritorio** y hacer más trabajo de **territorio** para informar a la **ciudadanía** sobre la **reforma** al **Poder Judicial**.

Una declaración que tuvo pronta **respuesta**, pues el coordinador de **Morena** en **San Lázaro**, **Ricardo Monreal**, aseguró que los **diputados** tendrán una reunión para determinar la mejor forma en que van a **informar** en **territorio** sobre el paquete de **reformas** incluidas en el llamado **Plan C**. Pero la cosa no quedó ahí, sino que la **mandataria** también respondió por el caso del diputado petista **Antonio Flores**, quien fue

criticado por presumir un auto **Lamborghini**, y quien además de legislador tiene **contratos** con el **gobierno**.

Sheinbaum fue **enfática** al señalar que los **funcionarios** no deben tener **contratos** con el **gobierno** y hasta planteó una posible **reforma**. Seguramente habrá más de un **legislador preocupado** en que se **materialice**.

Una aventajada, ¿y un tapado?

Ahora que se conocen a los **aspirantes** que cuentan con los **requisitos** para encabezar la **Comisión Nacional de Derechos Humanos**,

comienzan también a surgir las especulaciones sobre lo que pueda pasar con esta **elección** que

estará en manos del **Senado de la República**.

Comenzando con el hecho de que **Rosario Piedra** no tiene asegurada la reelección, tanto por el **rechazo** que genera entre **organizaciones civiles** como por las dudas entre los propios **legisladores**.

Y en caso de un cambio parece que la que la que estaría en mejor **posición** es la actual **titular** de la **Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México**, Nashieli Ramírez, nos dicen, aunque no hay que descartar que pueda haber un “**tapado**”, que según algunos que saben del tema, podría ser **Jesús González Schmal**, político con amplio **recorrido** y quien recientemente ha encabezado la **defensa** de **Mario Aburto**. Atentos.

Sodi se apunta a elección para la Corte

Tras emitirse la **convocatoria**, por parte del **Senado de la República**, para participar en algunos de los **puestos** que estarán en juego en **2025** para el **Poder Judicial**, muchos siguen levantando la **mano**.

Apenas el día de ayer quien afirmó que se encuentra **analizando** si **participar** o no en el proceso **electivo** del próximo año es **Ricardo Sodi Cuéllar**, presidente del **Poder Judicial** en el **Estado de México**.

El funcionario ya conoció la **convocatoria** y podría apuntarse para **competir** por uno de los **nueve** asientos de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, pues asegura que cumple con todos los **requisitos**. Veremos si se termina registrando.





DÍA DOBLEMENTE RELEVANTE

Ayer miércoles terminó siendo de gran **importancia** para la vida **política** de **Jalisco**, pues además de **ratificar** de forma **definitiva** el **triumfo** electoral de **Pablo Lemus Navarro** como **gobernador** electo del estado, **Enrique Alfaro Ramírez**, actual mandatario, pudo **reunirse** finalmente con la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**.

La **sentencia** que finalmente allanó el camino para que **Lemus Navarro** pueda asumir sin más sobresaltos la **gubernatura** de **Jalisco** este próximo diciembre provino de la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, la última instancia judicial a la que podía recurrir **Claudia Delgadillo González**, excandidata de **Morena**, con sus **impugnaciones**.

Dicha **resolución** que marcaba el final **definitivo** para la **guerra jurídica** que había emprendido **Delgadillo González** contra la victoria electoral de **Lemus Navarro** fue celebrada así por el próximo **gobernador** de las y los **jaliscienses**:

“La **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** ha validado nuestro **triumfo** en la elección para la **gubernatura** de **Jalisco** del pasado 2 de junio, **rechazando** las **impugnaciones** por un supuesto **fraude electoral**. Con ello, la voluntad de las y los **jaliscienses** se hizo **respetar**, y a partir del **6 de diciembre** asumiré el cargo de **gobernador** del **estado**, con la enorme **responsabilidad** y compromiso de trabajar por el bien de nuestra **entidad**. Gracias por la **confianza** que me han

brindado. Será un gran honor servirle a **Jalisco**. Viene lo mejor ¡Ánimo!”.

Delgadillo González «reconoció» su derrota **judicial** y, sorpresivamente, expresó su voluntad para **colaborar** con su **adversario** en beneficio de **Jalisco**: “Quiero aprovechar esta oportunidad para expresarle a **Pablo Lemus** la voluntad de trabajar por un mejor **Jalisco**. Es momento de dejar de lado las **diferencias** y enfocarnos en **construir** un futuro en el que a las y los **jaliscienses** les vaya **mejor**”.

SHEINBAUM Y ALFARO

Igualmente importante resultó, sin embargo, el **encuentro** que sostuvieron la presidenta **Sheinbaum Pardo** y el gobernador **Alfaro Ramírez**, aunque fue desconcertante que no hubiera **imágenes** del **mismo**, a diferencia de la reunión de la **mandataria** con el **rector Ricardo Villanueva Lomelí**, con fotografías **públicas** casi **instantáneas**. ¿influirá la afiliación **partidista** en esas determinaciones de **Presidencia**?

El **gobernador** expresó: “Platicamos sobre el **tema** de carreteras **federales**, le expliqué la situación en la que se encontraba la **red federal** que urge intervenirlas y la verdad es que la **presidenta** tomó con mucha seriedad el **planteamiento** (...) Fue muy **útil** la **reunión**, creo que son muy buenas noticias para **Jalisco**, sobre todo **acordamos** que nos estará **visitando** hacia finales del mes de **noviembre** para poder tener una **agenda** y una gira **intensa** por muchos **proyectos** importantes”.





¿NARANJAS A LA DERIVA? Y HERENCIA EN EL DRENAJE

Si bien el **gobernador** y su partido recibieron una alta votación, lo que falta es dirección y pareciera que claudicaron en su búsqueda de ganar también en el **2027**.

Los emecistas están dejando un vacío que es llenado por la oposición. En las secretarías del gobierno no hay ni políticos ni operadores. Mucho menos voces o alguien que meta las manos por el gobernador.

La bancada naranja, además de que está mediáticamente muda, ha perdido absolutamente todos los tiros: mesa directiva, COCRI, Comisiones... Hoy por hoy para **Samuel García**, es igual si la bancada existe o no, pues no ha ayudado a su causa.

El partido es un cascarón vacío, no tiene caras ni voces. Y ahora que **Baltazar Martínez**, otro personaje de bajo perfil, que se mantiene lejos de la grilla, se perfila para ser el **dirigente**, en el aire se encuentra una gran pregunta, ¿No hay otro apellido perteneciente al círculo cercano del gobernador que tenga mucho más alcance mediático y peso local para tomar ese puesto?

No se entiende cuál es el plan de los naranjas, o si ya van a aventar el arpa y entregarle la entidad a **Morena** en 2027.

HERENCIA EN EL DRENAJE

Ahora, además de los conflictos derivados del presunto borrado de información oficial de los archivos digitales, la administración municipal de **San Pedro Garza García**, del alcalde **Mauricio Fernández Garza**, enfrenta otro problema: la falta de mantenimiento en el **drenaje pluvial**.

La información que emitió la **Secretaría de Servicios Públicos**, a cargo **Miguel Ávila Jaime**, refiere que tuvieron que recurrir a un operativo de desazolve, ante

las lluvias pronosticadas para esta semana, y sobre todo, llevar de último momento maquinaria a la zona de la colonia Colonial de la Sierra, ya que es uno de los puntos de mayor riesgo durante las lluvias.

En el sitio se encontraron con que desde hace más de un año no se le daba mantenimiento a las rejillas, registros y en general a los drenajes pluviales.

Además de este, hay otros puntos críticos a los que les darán mantenimiento entre hoy y mañana para evitar encharcamientos en las principales avenidas durante el fin de semana.

SIGUEN LAS AUSENCIAS

En relación al tema publicado en esta columna sobre una posible salida del **PAN** para integrar una bancada independiente, por parte de los diputados locales, **Mirna Grimaldo** y **Miguel Ángel García Lechuga** "El Chido", ambos del grupo político **Santa Catarina**, que lidera el legislador federal, también panista, **Victor Manuel Pérez Díaz**, quien se habría distanciado del **grupo San Nicolás**; el coordinador del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, **Carlos de la Fuente** precisa que no le han manifestado ninguna intención de salirse.

Llama la atención que, por segundo día consecutivo, no acudieron a la sesión ordinaria, lo que preocupa al interior de la bancada, y de lo cual De la Fuente dice desconocer los motivos de las ausencias.

García Lechuga preside la **Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano**, en tanto que Mirna Grimaldo tiene la **Comisión de Hacienda del Estado**, es decir, ambos presiden comisiones importantes, las cuales, si se van a otra bancada, o crean una independiente, muy probablemente perderían.





Confidencial

El 'juez incómodo' dice adiós

El magistrado **Juan Pablo Gómez Fierro**, quien como juez de distrito frenó varias reformas –y le generó tremendos disgustos al expresidente López Obrador–, decidió renunciar al cargo luego de 22 años de carrera judicial, al considerar que la reforma al PJF es contraria a la división de poderes. Era común ver al 'juez incómodo' en las protestas contra estos cambios a la ley, algo con lo que nunca estuvo de acuerdo. Gómez Fierro solicitó al Consejo de la Judicatura concluir su gestión el 31 de octubre próximo. El sistema de justicia pierde a una figura importante.

Feria de carteles en el Senado

Los senadores morenistas se pusieron 'creativos' ayer, pues primero los escaños se decoraron con carteles de la lucha contra el cáncer de mamá, después en tribuna hubo cartelones de que la "4T va a toda máquina" con los trenes. Pero con lo que sí se volaron la barda fue con una enorme lona que desplegaron desde el palco y que cubrió todo el muro de honor del salón de plenos, para celebrar la caída del exsecretario de Seguridad federal. "**Genaro García Luna**, narcotraficante; **Felipe Calderón**, su jefe", se leía en la manta que llevaba las fotos de ambos personajes.

Fair play diplomático

El Consulado General de Estados Unidos en Guadalajara dio una muestra del auténtico *fair play* diplomático. Después de la victoria de México ante la selección estadounidense el martes, la sede del gobierno de este país compartió ayer una felicitación para el equipo mexicano. "El Consulado General felicita a la selección de México por su triunfo ante la de Estados Unidos en su partido amistoso. El deporte también fortalece las relaciones bilaterales entre México y los Estados Unidos", dijo. Además, presumió que el partido lo vieron el jefe de Misión adjunto, **Mark Coolidge Johnson**, acompañado por la cónsul general **Amy Scanlon**, junto al gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, y al gobernador electo, **Pablo Lemus**. Pura cordialidad en esta relación.

Inseguridad en carreteras

En el encuentro con empresarios mexicanos y estadounidenses en el marco del CEO Dialogue, la presidenta **Claudia Sheinbaum**, entre las mesas de trabajo pactadas a solicitud de los inversionistas, acordó organizar una dedicada a "la inseguridad en carreteras". No obstante, al ser cuestionada respecto del tema de seguridad, la mandataria afirmó en conferencia de prensa que éste no había sido tema. Entre los asuntos que más preocupan al empresariado sin duda está la inseguridad y violencia que prevalecen en distintas regiones del país. Otras mesas son las referentes a la relocalización y cruces fronterizos.

De las curules al territorio

Los diputados y senadores de la '4T' no sólo tienen la tarea de aprobar el cúmulo de reformas que les llegan del Ejecutivo, sino que deberán atender también las tareas del partido Morena. Para ello, ayer su coordinador en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, instruyó a los legisladores a que "a partir de la semana próxima volvamos a territorio, a volver a presidir reuniones distritales, municipales, ejidales, comunitarias, y expliquemos qué es lo que estamos haciendo, cuáles son las reformas que se han aprobado, sobre todo la reforma judicial, su alcance, su contenido y sus consecuencias en beneficio de la población". Ya se verá si acuden a responder a los críticos y a enfrentar a los inconformes.

Comisionados, satisfechos con la reunión

Sin resultados concretos, pero habiendo dado un paso hacia el diálogo, los comisionados del Inai dejaron ver que estaban contentos con haber podido abrir el diálogo con el Poder Ejecutivo a través de la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**. En diferentes momentos, los integrantes del instituto agradecieron la apertura y la comprensión de la secretaria. A pesar de la continuidad, algo parece haber cambiado.





PRESENTA-DOR.

El profesor James A. Robinson, quien acaba de ganar el Premio Nobel de Economía, estará en México apenas unos días antes de recibir el galardón. El coautor de la obra "¿Por qué fracasan los países?" dictará una conferencia en la Convención de las Afores, organizada por AMAFORE, a celebrarse los días 13 y 14 de noviembre en el Centro Banamex de la CDMX. Mucho tendrá que decirnos quien el siguiente 10 de diciembre será premiado junto con sus colegas Daron Acemoglu y Simon Johnson



ALA SOMBRA

¿Se puede todo al mismo tiempo? Ayer **ALTAGRACIA GÓMEZ SIERRA**, coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización de Empresas del Gobierno federal, hizo malabares para justificar la reforma energética que se está aprobando en el Senado de la República, y convencer al sector privado de que tendrá una participación, a pesar de seguirle metiendo dinero bueno al malo en Pemex y tener a CFE como monopolio eléctrico.



DANIEL REY

“Queremos que haya suficiente energía, energía limpia y al mejor costo. También será prioridad fortalecer a las empresas del Estado, Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, pero asegurar que no será en detrimento de las empresas privadas, sino en el fortalecimiento del sistema eléctrico nacional y la seguridad de soberanía energética, si es necesario garantizar el suministro energético”, dijo la empresaria que trabaja de manera honoraria con el Gobierno de **Sheinbaum**.

Las sentencia de 38 años de prisión para **Genaro García Luna**, exsecretario de Seguridad Pública, por nexos con narcotraficantes va a dejar con las manos abiertas a quienes le pedían más nombres de involucrados en actividades ilícitas, cosa que habían dicho haría si lo condenaban a cadena perpetua. Aun así, por salud de la nación, no estaría mal que dijera quiénes incurrieron en ilícitos, primero para no prohiar impunidad y, segundo, para que de una vez por todas el tema quede zanjado por parte de quienes han sembrado la narrativa de que existió un narco Estado.

Gabriel Yorrio, exsubsecretario de Hacienda, fue nombrado vicepresidente de Finanzas y Administración del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). No prosperó su campaña personal para imponerse en el nuevo gobierno, lo que alteraba los planes del secretario **Rogelio Ramírez de la O**. Finalmente cayó para arriba, en buen puesto, curiosamente en

un organismo financiero internacional de esos que le suelen sacar ronchas a los antineoliberales de la 4T.

Por más que llevaron la cosa a tiempos extras y penales, Morena Jalisco no pudo arrebatar lo perdido y **Pablo Lemus**, de Movimiento Ciudadano, será el próximo gobernador de la entidad. La estrategia tipo **Caty Monreal** en la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México, de impugnar todo y lo que fuera, no le resultó.

Con el reciente paso del huracán *John*, las reparaciones en el Viaducto La Venta - Punta Diamante en Acapulco Guerrero, parecen más un intento de paliar

la situación que una verdadera solución. Las autoridades han implementado medidas provisionales, como el relleno en el puente La Sabana y los terraplenes a lo largo del trayecto. Hay que preguntarse ¿Estas reparaciones rápidas garantizan la seguridad de los miles de usuarios que dependen de esta vía crucial?

La posibilidad de que las lluvias intensas socaven estos rellenos y provoquen el hundimiento de estructuras pone en peligro a los conductores y la estabilidad de la vía. Esto plantea un cuestionamiento urgente para el gobierno de **Evelyn Salgado**: ¿Por qué seguir apostando por soluciones temporales y poco seguras en una infraestructura tan importante para Guerrero? El ofrecimiento de la Fibra Orión para colaborar en la rehabilitación integral del viaducto sigue en pie, con el objetivo de garantizar una solución duradera y segura para los guerrerenses. Tome nota.



EDITORIAL

García Luna: ¿justicia o ajuste de cuentas?

La corte del distrito Este de Nueva York condenó a Genaro García Luna a 38 años de prisión por narcotráfico y delincuencia organizada al considerar demostrado que quien fue titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) durante el calderonato recibió sobornos millonarios y colaboró con el cártel de Sinaloa a lo largo de dos décadas. “Usted tiene la misma matonería que *El Chapo*, sólo que la manifiesta de forma diferente”, aseguró el juez Brian Cogan, quien también juzgó y condenó a Joaquín Guzmán Loera; mientras la fiscal en jefe del juzgado, Saritha Komatireddy, afirmó: “él ayudó al cártel, él protegió al cártel, él era el cártel”; dicha organización criminal no existiría sin ayuda de funcionarios como él, y lo increpó directamente diciendo: “usted tiene muerte en sus manos”. García Luna no expresó ningún tipo de arrepentimiento por ser el segundo máximo responsable de la violencia generada por su alineamiento con un bando delictivo, la cual sigue siendo una dolorosa lacra en el México de hoy.

La sentencia al otrora superpolicía da una confirmación jurídica a lo que la ciudadanía mexicana ha sabido desde hace casi dos décadas: durante el sexenio en que Felipe Calderón usurpó la Presidencia de la República se conformó un *narcogobierno*. Con esta certeza, es inevitable preguntar cuántos nombres de esa administración espuria estuvieron involucrados en todo tipo de actividades ilícitas, pues sería ingenuo pensar que la complicidad quedó confinada a los altos cargos de la SSP en el periodo 2007-2012 y que no hubo ramificaciones en otros ámbitos del gobierno, así como antes y después del calderonato. En este sentido, debe recordarse que García Luna perteneció al extinto Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) desde 1989; se incorporó a la Policía Federal Preventiva (PFP, también desaparecida) en 1999, mismo año de su creación, y dirigió la Agencia Federal de Investigación (AFI, extinta) durante cinco de seis años del foxismo. Terminado su ciclo en la administración pública, fungió de asesor y contratista millonario para varias instancias en el peñato.

Por otra parte, a estas alturas resulta grotesco el empecinamiento de Felipe Calderón Hinojosa en negar su conocimiento de las andanzas de su mano derecha. Cuando se encontraba en campaña en 2006, la periodista Lydia Cacho le dijo de manera personal que García Luna protegía a los cárteles dedicados a la trata y explotación sexual; en mayo de 2007 el general Tomás Ángeles Dauahare

le comunicó el involucramiento de su secretario en narcotráfico “y otras cosas”; en febrero de 2008 el comandante de la Policía Federal Javier Herrera Valles le envió dos cartas avisando de la colusión con la delincuencia organizada. Otros periodistas, como Olga Wornat y Jesús Lemus, señalaron

públicamente los anteriores y otros hechos. El ex presidente nacional del PAN Manuel Espino aseguró tiempo después que transmitió a Calderón la queja de políticos latinoamericanos respecto a la filtración a los criminales de documentos confidenciales enviados a García Luna. Ángeles Dauahare y Herrera Valles fueron detenidos y encarcelados sin pruebas por atreverse a denunciar lo que sabían; Wornat sufrió censura e imposibilidad de trabajar en el país y Cacho tuvo que ver cómo todo el sexenio se protegió a quienes la secuestraron.

Por último, es ineludible cuestionar si la dura sentencia dictada contra el ex funcionario representa un acto de justicia o un ajuste de cuentas entre viejos conocidos del crimen organizado. No puede ni debe olvidarse que, cuando se encontraba en la cumbre del poder, García Luna fue condecorado y respaldado por Estados Unidos, e incluso se benefició de las maniobras injerencistas de Washington para llevar a Calderón a Los Pinos. Si a ello se añaden los múltiples casos probados de complicidad criminal de miembros de las principales agencias estadounidenses supuestamente encargadas de frenar el narcotráfico (CIA, DEA y la de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos, ATF), es obligado preguntarse si no hay estrechos vínculos de complicidad entre el ahora sentenciado y el gobierno que antes lo impulsó y ensalzó y que ahora lo condena.





EL DÍA VIENE. Si algo se le habrá de reconocer a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, es el ahínco con el que comienza a gobernar. No es poca cosa el liderazgo que ha asumido, y su decisión de incluir a todos los alcaldes de oposición, sin distinción, para iniciar diferentes acciones que buscan mejorar la CDMX. Ayer, Brugada echó a andar el "Bachetón" y sumó a todos los alcaldes al evento, a diferencia de las acciones que, en su momento, propuso la ahora presidenta Claudia Sheinbaum, quien como jefa de Gobierno decidió ignorar a la oposición, mismo camino que siguió Martí Batres. En el arranque, Brugada ha marcado una enorme diferencia.

CAMBIO. Que en la CDMX se ponga en marcha el Bachetón, tiene su lógica. Si bien las autoridades pueden pensar en la imagen de las calles, también apuestan por mejorar la percepción de la ciudadanía porque en las encuestas del Inegi las personas consideran a "los baches" como el principal problema que enfrentan y que las autoridades no resuelven; de comprometerse y lograr mejorar estas vías, las autoridades obtendrán buenas calificaciones en cuanto a la calidad de vida que sienten tener sus gobernados.

PREVIÓN. A quien han visto rondando la alcaldía Cuauhtémoc es a un "chapulín" de cuna bejaranista: Agustín Torres Pérez. Resulta que el experredista, exmorenista, execologista... y todos los ex que se le puedan sumar, está muy activo, y hasta sentado a la mesa con la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega. Torres Pérez fue alguna vez jefe delegacional y su gestión fue tan gris, que pocos recuerdan que ocupó el cargo; eran los tiempos en los que los Bejarano mandaban en Cuauhtémoc y no los habían exiliado a Iztapalapa.





Línea 13

ALCALDESA DE IZTACALCO NO SABE QUE LA CAMPAÑA YA TERMINÓ Y GANÓ

• Es entendible que algunos Alcaldes desconozcan la Constitución y, sobre todo, la Ley de Servidores Públicos, pero mínimo deben contratar a gente que sepa y, además, les avisen que ya terminó la campaña. Tal es el caso de **Lourdes Paz**, alcaldesa de Iztacalco, quien ha tapizado la demarcación con lonas y volantes con su nombre e imagen, como si todavía estuviera en campaña. Esto quedó evidenciado en su primer evento masivo como alcaldesa, así como en la jornada de servicios urbanos en el Barrio de San Miguel, donde también repartió banderas con su nombre a personas que llevaron acarreados. Parece que aún no se han dado cuenta que ya ganó y que es hora de gobernar.

EN PAN DICEN LIMAR ASPEREZAS

• Como es su costumbre al interior del PAN, cuando ven llover todos corren a taparse. Así ocurrió anoche cuando circuló por las redes sociales una presunta acusación contra el líder del grupo parlamentario de ese partido en el Congreso local, **Andrés Atayde Rubiolo**, a quien, según los medios, es acusado de violencia política de género y que hasta la Fepade le decretó medidas precautorias. Todo fue negado por los 15 panista del Antiguo Palacio de Donceles, aunque aceptaron que desde que arrancó la III Legislatura hasta ayer, cuando se reunieron y limaron asperezas, "aceptamos que fue un mes difícil, de diferencias, pero todo ha vuelto a la calma y existe el compromiso de trabajar unidos y dejar atrás los conflictos", nos comentaron. ¿Será cierto? En fin, allá ellos.

POR EL CONTROL DE LA PUBLICIDAD

• Nos cuentan que la lucha en el área de Comunicación Social de **Clara Brugada Molina** no ha terminada, pues ahora el grupo de **Claudia Sheinbaum** –representado por **Ana María Lomelí Robles**–, busca la Dirección de Estrategia de Comunicación, que es el área dedicada a manejar la imagen de la jefa de Gobierno y el espacio que se encarga de pautar la publicidad. Es uno de los espacios más peleados porque desde ahí se pueden establecer acuerdos con los medios de comunicación, por lo que no es descabellado que más de uno quieran operar esos recursos, que no son menores en la administración capitalino.



Tiraditos

LOS EFECTOS GARCÍA LUNA EN EL PAN

•El caso del denominado exzar antidrogas, **Genaro García Luna**, resultó ser todo un tema del que los panistas y la oposición nunca se pudieron sacudir, desde que lo puso en las mañaneras el expresidente **Andrés Manuel López Obrador**. Primero fue un verdadero gancho al hígado para la campaña de la excandidata presidencial **Xóchitl Gálvez**, quien junto con su equipo de campaña no pudieron revertirlo. Ahora que se dictó sentencia condenatoria en Estados Unidos, en el PAN se están dando con todo y el presidente del partido, **Marko Cortés**, salió a responsabilizar de lo sucedido a su expresidente, **Felipe Calderón**, el cual aseguró que nunca se dio cuenta de algún nexo entre García Luna con el crimen organizado. Los panistas siguen y seguirán padeciendo el mal García Luna.

LA BUENA NOTICIA EN LA SEP

•Una buena noticia surgió al interior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), donde su titular, **Mario Delgado**, ratificó al profesor **Ramón Jiménez López** seguirá al frente del Tecnológico Nacional de México. Lo anterior ocurrió durante la reciente gira que realizó Mario Delgado por Acapulco, Guerrero, donde dijo que impulsarán la ampliación de la matrícula educativa a nivel superior y en impulsar las agendas nacionales del Agua, del Campo y Plan del Istmo de Tehuantepec; que coordina a nivel institucional el maestro **Jorge Santos Valencia**; secretario de Planeación del Instituto Tecnológico Nacional de México y colaborador del profesor Ramón Jiménez López desde sus tiempos de profesor en el Politécnico Nacional.

RENUNCIAS DE JUECES Y MAGISTRADOS A CANDIDATURAS

•Ayer declinó ante el Senado de la República **Juan Pablo Gómez Fierro** su candidatura para competir como magistrado de Circuito, por considerar que la reforma al Poder Judicial planteada por esta administración va en contra de los principios de impartición de justicia. Lo relevante de Gómez Fierro es que fue uno de los impartidores de justicia que frenó varias reformas propuestas por el expresidente **López Obrador**. Se espera que vengan más casos similares de jueces y magistrados que han expresado su abierta oposición a la denominada transformación del Poder Judicial.



línea10

DEMIS FUENTES

En la Segunda Legislatura, la fracción morenista dejó sola a la Presidencia del Congreso con el tema de cambio de uso de suelo en Apalaches 525.

La entonces panista **Gabriela Salido** alertó sobre el riesgo que había, luego de que una decisión judicial obligaba al Legislativo capitalino a acatar la modificación, con todo y que se trataba de una zona protegida del Bosque de Chapultepec.

Entonces, la 4T no se pronunció al respecto.

Pero ahora que el máximo órgano en Donceles es cuatroteísta, sí habrá reacción del grupo mayoritario, el cual arremeterá públicamente contra las decisiones del Poder Judicial.

Al grito de “un candadito nos vamos a iquitar!”



Quince días después, la Autoridad del Centro Histórico sigue sin titular, pues es una de las dependencias en las que la transición tomó más tiempo del esperado

Cuentan que **Francisco Velázquez**, quien está momentáneamente al frente, ha dejado claro que él no es el bueno, pues lo único que tiene como encargo es sacar adelante la convocatoria de Ofrendas y Arreglos en el Primer Cuadro capitalino.

Lo que sigue... ya seguirá.



Cuentan que el uso de documentos apócrifos para extorsionar con supuestas inspecciones empezó en Miguel Hidalgo y Coyoacán y ahora se detectó en Cuauhtémoc.

Algo tiene que hacerse al respecto y pronto.

demisfuentes@reforma.com



RED COMPARTIDA

SUCIAS CONDICIONES

Parece que a la presidenta Claudia Sheinbaum no le han dicho que le eche un ojo a las condiciones en que se encuentran miles de personas dedicadas al aseo y es que en muchos casos las empresas que los contratan y proveen a dependencias y organismos del gobierno federal, no respetan sus derechos, lo cual afecta en su mayoría a las trabajadoras. Quedan pendientes las inspecciones que tengan que realizarse desde la STPS, al mando de Marath Bolaños, o del propio IMSS, a cargo de Zoé Robledo, porque ya es necesario que Raquel Buenrostro reemplace desde la Función Pública a todos los responsables del sistema de adquisiciones públicas que estarían detrás de que se beneficie a firmas que no cumplen con sus obligaciones obrero-patronales, a esto sume que les revelarían información privilegiada para ajustar precios como ha ocurrido en los concursos de la SHCP, SEP y Secretaría de Salud.

Haz lo que te digo, no hagas lo que hago, debería ser el mantra de la 4T y no que ahora el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) nombró a Gabriel Yorio González, ex subsecretario de la Secretaría de Hacienda, vicepresidente de Finanzas y Administración a partir del 16 de noviembre de 2024. El presidente del BID, Ilan Goldfajn, está feliz con la adquisición porque le va a tocar ser responsable de movilizar y gestionar los recursos financieros del banco, y proporcionar servicios de apoyo, asegurando un desempeño efectivo y eficiente del personal en las áreas de presupuesto, adquisiciones corporativas y servicios administrativos. Yorio González terminó fuera de la 4T, peleado con medio mundo a pesar de haber sido uno de los manejadores más importantes de las finanzas públicas, se le mencionó como posible director de Pemex y en el sustituto de su jefe, Rogelio Ramírez de la O, pero este acercamiento con los fondos internacionales provocó su expulsión del paraíso de Morena.

Ya restablecida la relación entre el gobierno de México con el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, uno de los retos del titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, será responder a la solicitud de intervención en defensa de Miguel Ángel Treviño Morales, quien fue acusado y estigmatizado extraterritorial-

mente por el diplomático norteamericano al afirmar que "no ha sido extraditado" de acuerdo con los abogados que llevan el caso, siendo que hace mes y medio tuvo la última resolución judicial en la que fue absuelto y hoy en día, no se le sigue un solo proceso en el que se le acuse por delito alguno.

Si Claudia Sheinbaum desea avanzar hacia una movilidad más ecológica, segura y eficiente, será fundamental que Alicia Bárcena en la Semarnat y Marcelo Ebrard en la Secretaría de Economía revisen el Acuerdo Ambiental. Y es que este acuerdo aún permite la importación de camiones pesados que, por ejemplo, en otros países ya han sido desechados. Aquí en México gran parte del parque opera con tecnología de hasta 20 años de antigüedad, lo que implica que sus motores no cumplen con los estándares ambientales. Las cifras son preocupantes, ya que las 32,000 unidades obsoletas que se prevén para fin de año frenarán los objetivos de descarbonización y reducción de emisiones contaminantes tanto a nivel nacional como internacional.

Se encendieron las alarmas en el PT luego de que en la mañana de Sheinbaum, se mencionó al diputado Antonio Flores Guerra, del PT en Coahuila. El motivo: el legislador manejando un Lamborghini que mínimo podría costar 5 millones de pesos. Lo que más llamó la atención no fue solo el vehículo de lujo, sino el hecho de que se mencionara que Flores Guerra es un legislador con contratos carboníferos suscritos con la CFE, lo cual no agradó a la presidenta. Habrá que ver qué dice el dirigente nacional del PT, Alberto Anaya, pero nos cuentan que en las filas del partido la noticia cayó como una bomba.

PD: Los ciudadanos del pueblo de Los Reyes, en Tlalnepantla de Baz, están peleando para que le den mantenimiento al sistema de suministro de agua potable debido a que la han estado recibiendo en pésimas condiciones; es agua no apta para consumo. La gente espera una respuesta de parte del presidente municipal Marco Antonio Rodríguez Hurtado, así como del director del Organismo Público Descentralizado de Agua Potable y Saneamiento del municipio de Tlalnepantla de Baz., (OPDM) el René Alfonso Rodríguez Yáñez, ya que han solicitado audiencia y les dan evasivas para solucionar este conflicto.



SUBE Y BAJA



Altagracia Gómez

Coordinadora Empresarial del Gobierno de México



La encargada de coordinar el Consejo de Desarrollo Regional, acertadamente, indica que las inversiones deben

ordenarse. Nada de empresas que acaparan agua en un lugar que ya sufre por el abasto del líquido.



Antonio Flores Guerra

Diputado local en Coahuila



Al diputado le falló la austeridad que pregona la 4T al pasear en su Lamborghini; lo peor fue que se reveló que tiene

contratos con la CFE y hasta la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, expresó que eso no se ve muy bien y buscarán prohibirlo.



[¿SERÁ?]

Tómbola inteligente

Dicen que esta tómbola, mediante la que se eligieron las plazas del Poder Judicial que se renovarán en la elección 2025, fue muy certera pues en el primer sorteo le "atinó" a 54 jueces que llevaron casos relacionados con proyectos del expresidente Andrés Manuel López Obrador y resolvieron en su contra; la mayoría declinará participar. A ver si no llegan en su lugar algunos muy pro-4T... ¿Nos les habrán prestado la tómbola con la que el exgobernador de Veracruz, Fidel Herrera, se ganó la lotería dos veces? ¿Será?

Yorio llega a Washington

Como lo adelantó en su momento la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el exsubsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, asumirá una posición con sede en Washington. Ayer fue anunciado como nuevo vicepresidente de Finanzas y Administración del Banco Interamericano de Desarrollo. Se trata del cargo de mayor importancia que en los últimos años ha ocupado un mexicano en el mundo financiero, incluso por arriba de la designación que hace un par de años recibió el exsecretario de Hacienda, Arturo Herrera, como directivo del Banco Mundial... Dicen que México también exporta economistas. ¿Será?

Certezas a la IP

Por cierto, los primeros pasos para dar certeza a la inversión privada nacional y extranjera se han dado en el marco del US-Mexico CEO Dialogue, y es que la presidenta Claudia Sheinbaum aprovechó para responder a dudas sobre el Estado de derecho ante la plana mayor de empresarios mexicanos y representantes de alto nivel de Estados Unidos. Uno de los primeros anuncios positivos fue el de una inyección de 20 mil millones de dólares desde distintas vías, tal como precisó Marcelo Ebrard, titular de la Secretaría de Economía... El foro fue también considerado como una antesala más que positiva rumbo a la renegociación del T-MEC. ¿Será?

En horario laboral

Dicen que la Judicatura retiró ayer el apoyo al paro de juzgadores y trabajadores, por lo que emitió una circular donde les pide que si desean seguir con sus protestas lo deben hacer en formatos y horarios que no afecten el acceso total a la justicia de los ciudadanos, la pregunta es si el ala radical de los empleados del Poder Judicial acatará la medida o seguirá con el paro. ¿Será?

Se organizan en el PAN

Nos cuentan que, en las próximas semanas, en la banca del PAN en San Lázaro comenzarán a definirse las vicecoordinaciones temáticas, que se calcula serán ocho. Entre ellas destaca la de Economía que todo apunta encabezará el diputado Héctor Saúl Téllez, quien desde la legislatura pasada llevaba la batuta en el tema entre los panistas; la de Federico Döring, quien será el responsable del debate en el Pleno, y a Margarita Zavala, lo relativo a temas sociales. ¿Será?



USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
 phiriart@elfinanciero.com.mx
 phiriartiebert@gmail.com

@PabloHiriart



Porque lo digo yo

El US-CEO Dialogue fue ideado por el entonces canciller José Antonio Meade al inicio del sexenio del presidente Peña como una junta de trabajo de alto nivel, y el actual secretario de Economía, Marcelo Ebrard, lo transformó en un evento de propaganda destinado al consumo interno para enaltecer a la presidenta Sheinbaum.

Le salió muy bien porque Ebrard siempre ha sido un mago de la propaganda, y con el montaje del martes en Palacio Nacional le dio elementos a los medios de comunicación deseosos de agradar al supremo poder, para vocear que la presidenta Sheinbaum aquietó las aguas, puso eufóricos a los inversionistas estadounidenses que “anunciaron” inversiones por “más de 20 mil millones de dólares”.

Eso es mentira.

Propaganda para servir a la Presidenta, nada más.

La inquietud por la reforma judicial, según los titulares de casi todos los medios de información general, quedó dispada por la intervención de Claudia Sheinbaum en que prometió seguridad para las inversiones.

Magistral y ejemplar fue, en cambio, la cabeza principal de

este diario: *Dice Sheinbaum no tener interés en controlar el Poder Judicial.*

Ahí está el punto: el Ejecutivo no intervendrá en las decisiones de los jueces “porque lo digo yo”.

No habrá autoritarismo “porque lo digo yo”.

La elección de magistrados y jueces va a fortalecer el Estado de derecho “porque lo digo yo”.

La justicia va a ser mejor “porque lo digo yo”.

Por convencida que esté la Presidenta de abstenerse de intervenir en las decisiones de los jueces, el tema no es de personas sino de instituciones.

Hace seis años el presidente López Obrador pidió licencia a Morena porque gobernaría para todos y no intervendría en los asuntos del partido del cual se desvinculó públicamente.

Ya vimos, con toda evidencia, que era mentira. O si lo llegó a creer de manera genuina, cambió de opinión muy rápido.

Lo mismo puede suceder con la presidenta Sheinbaum. O por quien la suceda en el cargo.

El daño de la reforma es institucional, y deja al humor o a la necesidad política de la Presidenta, narcotraficantes y gobernadores,

la facultad de recordarle a tal o cual juez, magistrado o ministro, quién lo puso en el cargo.

Morena los va a poner.

La mayoría (espuria) de ese partido en el Congreso confeccionará las listas de candidatos. También habrá una lista propuesta por la presidenta Sheinbaum y otra elaborada por un Poder Judicial en proceso de liquidación.

Ganarán el puesto quienes hagan mejor campaña, donde no estará ausente el financiamiento de poderes fácticos para asegurar sentencias favorables.

El partido oficial los pondrá, y no los va a elegir para soltar el poder.

La Corte y los tribunales, electos por voto universal, serán una réplica del Congreso, a pesar de tener naturaleza distinta. En las cámaras legislativas no se busca la verdad sino imponer la voluntad. La conversación política la clausuró Morena.

Con un candado adicional contra jueces y magistrados, por si alguno tiene el atrevimiento de fallar contra el gobierno: se creó



un Tribunal de Disciplina Judicial que va a castigar o remover al que se salga de la línea.

El Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial estarán en una sola mano, por ahora en la de Claudia Sheinbaum. Y eso es cualquier cosa menos democracia.

En la reunión del martes, la presidenta de la Cámara Americana de Comercio (U.S. Chamber of Commerce), Suzanne Clark, lo dijo con gran claridad: “Nuestra relación no se basa sólo en la proximidad, se basa en valores compartidos: el valor de la democracia, la libre empresa y el Estado de derecho”.

Dos de esos valores se entierran junto con la reforma judicial, más las que anunció Ricardo Monreal para las próximas semanas: democracia y Estado de derecho.

Los jueces serán independientes “porque lo digo yo”, sostiene la Presidenta, y en los medios se replica ese compromiso sin siquiera insinuar la contradicción de que la autonomía judicial dependerá de la voluntad presidencial.

Y al aire sombreros y coheteros en la fiesta de propaganda que organizó Ebrard: CEOs anuncian inversiones por más de 20 mil millones de dólares luego de que Sheinbaum ofreció certidumbre.

Es mentira.

Sugiero leer las *Coordenadas* de ayer de Enrique Quintana (*No nos hagamos ilusiones con la inversión*) en estas páginas. Se trata de proyectos en curso desde antes de la reforma judicial, y los anuncios corresponden al año pasado.

Con una excepción, de Royal Caribbean en la laguna de Mahahual, en Quintana Roo, por mil 500 millones de dólares.

Ojalá llegue más, pero los “anuncios” no fueron tales, sino que ya estaban. Propaganda para el consumo interno.



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

El regreso de Ken Salazar

El Mayo *regresa en octubre.*
Florestán

El martes, el embajador Ken Salazar regresó a Palacio Nacional, recinto que no pisaba desde agosto, luego de que el entonces presidente López Obrador declaró *en pausa* su cercana relación con él a lo largo de los tres años de gestión, desde que llegó al cargo en septiembre de 2021.

El trato de visitante frecuente lo suspendió López Obrador por atreverse a dar la opinión del gobierno de Washington sobre su reforma al Poder Judicial.

El mensaje que Salazar recibió del Departamento de Estado fue el mismo que hizo público: *La elección directa y política de jueces no resolverá la corrupción ni tampoco fortalecerá al Poder Judicial. Cuando los jueces salen a hacer campaña, levantar dinero y ser políticos, no es un buen modelo. Si no se hacen bien las cosas, puede traer muchísimo daño.* Ese procedimiento abre las puertas al crimen organizado.

Y AMLO estalló.

Él, un hombre acostumbrado a desconocer toda lealtad del pasado por la última declaración que no sea de su agrado, *lo pausó* y se acabó el carruaje de calabaza en el que Salazar llegaba por la calle de Corregidora, se bajaba en la palaciega puerta y entraba como por su casa.

Salazar, un nativo de Colorado que fue fiscal del estado y Barack Obama nombró jefe del Departamento de Interior de su gobierno y senador, ha sido todo menos diplomático aunque ahora sea embajador. Es un político en todos los sentidos y, por eso, cuando López Obrador le abrió todas las puertas, las usó hasta la pausa, a la que siguió el estilo de Claudia Sheinbaum de cancelar la pausa por la vía natural: la Secretaría de Relaciones Exteriores y el canciller Juan Ramón de la Fuente, en particular.

Después de esto, el embajador volvió el martes a Palacio Nacional, pero entre un grupo de empresarios estadounidenses, ya en otros días y en otros tiempos.

Y agregó: Salazar solo hizo uso de las prerrogativas que, indebidamente, le otorgó el ex presidente. A quien le dan picaporte que lllore.

RETALES

1. REPITE. El Senado emitió la convocatoria para elegir a quien presidirá la CNDH y, por supuesto, Rosario Piedra se anotó. Lo que confirma que el poder hace iguales a los que dicen ser diferentes. Pero así son las ambiciones humanas;

2. MENSAJE. Al dar a conocer la campaña de vacunación contra influenza y covid, que nunca hubo en el pasado, el titular de Salud, David Kershenobich, agregó la de neumococo y dijo: *es parte de la estrategia de recuperación del esquema de vacunación*, digo yo, reventado en el sexenio pasado; y

3. SENTENCIA. Ni cadena perpetua ni 20 años. El juez Brian Cogan condenó a Genaro García Luna a 38 años y ocho meses de prisión por cinco cargos de narcotráfico. Mañana viene en esa misma corte de Nueva York la primera comparecencia de *El Mayo Zambada*, que tiene a muchos al borde de un ataque de nervios. —

Nos vemos mañana, pero en privado



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHIAEL

@ricardomraphael

Estado de
Silencio

Hoy jueves estará disponible la película documental *Estado de Silencio*. Cuenta la deriva de cuatro periodistas cuya arbitraria biografía otorga constancia del estado en el que se encuentra la libertad de prensa por obra del poder criminal.

La dirección y el guion de Santiago Maza lograron confeccionar un fresco, a la vez inteligente y emotivo, escenario sobre la circunstancia imposible por la que atraviesa el periodismo

mexicano, sobre todo aquel que cubre a nivel de las localidades la sociedad entre la política y el crimen organizado.

Detrás de esta producción se encuentra la Corriente del Golfo, de Diego Luna y Gael García Bernal. Es, a la vez, un homenaje a las víctimas del silencio y una denuncia sonora respecto de la indolencia y la impunidad.

Los personajes de este filme son demasiado reales: la pareja de periodistas chiapanecos formada por María de Jesús Peters y Juan de Dios García Davish, el reportero sinaloense Marcos Vizcarra y Jesús Medina, colega de Morelos.

Todos fueron amenazados por el crimen organizado y debieron abandonar su casa en calidad de desplazados; coincide también que el Estado los abandonó y el resto de sus colegas les dimos la espalda.

“El único error que cometí fue levantarme ese día para cumplir con mi responsabilidad”, dice uno de los protagonistas y esa frase contiene todo el argumento del filme. En un país donde

cumplir con la responsabilidad de periodista se convierte en un error, los demás estamos condenados.

Tan cínicos como los criminales que buscan arrebatarse vidas son los gobernantes cómplices del ambiente de linchamiento que odia la libertad de expresión, al punto en que se opta por silenciar el estado de violencia que rodea a la prensa.

Estado de Silencio permanecerá como una fotografía inobjetable de la época que nos tocó vivir; cuando la razón y la existencia de las personas pueden ser secuestradas a plena luz del día y, sin embargo, no pasa nada, o más bien, cuando pasa, el silencio termina siendo su única consecuencia.

Zoom: Estado de Silencio es un documental que debe ser visto por mucha gente. Para ello basta con que hoy, quienes seamos clientes de Netflix, lo miremos, aunque sea por un rato. Eso hará que la plataforma lo promueva en las siguientes semanas (aquí esta propuesta concreta para quebrar el silencio). —

“El error que cometí fue levantarme para cumplir con mi responsabilidad”



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyOjo, cuatroteros:
mismas “evidencias”

A Genaro García Luna se le sentenció *sin una sola prueba de su culpabilidad*. Ni una foto ni un video ni un documento ni una cuenta bancaria ni un mensaje telefónico ni un correo electrónico ni un audio, nada conduce a los *274 millones de dólares* con que sus acusadores dijeron haberlo sobornado (como tampoco a *745 millones de pesos* que según el gobierno mexicano sustrajo del erario), y se ignoró que el acusado comprobó la legalidad de sus finanzas.

Su caso ilustra una de las graves deficiencias del sistema de justicia estadounidense, que asume como “evidencia” los dichos de criminales confesos, demencial insensatez que legitimaron un cándido jurado popular y el inquisitorial juez Brian Cogan.

Pese a que desde la detención (diciembre de 2019) Andrés Manuel López Obrador nunca dejó de cebarse con el ex secretario federal mexicano de Seguridad y explotó políticamente el drama, lo más delicado es que *la causa penal por la que se le sentenció está viva*, ya que Reynaldo, *El Rey Zambada* (hermano de *El Mayo*), en su declaración de 2015, señaló por igual a García Luna, a López Obrador, a Marcelo Ebrard y al ex titular de la policía capitalina (Gabriel Regino) de tener ligas con el narcotráfico.

La presidenta Claudia Sheinbaum calificó ayer por la mañana de “cínico” a quien por la tarde sería condenado, al comentar la carta con la petición de clemencia, cuando lo que debiera ocuparla es que cualquier mexicano puede ser juzgado bajo la misma subjetiva fórmula de tomar como “evidencia” los cuentos de sanguinarios criminales, y advertir a sus camaradas machuchones, como el gobernador de Sinaloa, el peligro de viajar a Estados Unidos.

En enero apenas, gracias al periodista Tim Golden (dos veces Premio Pulitzer) se

supo que “testigos” como los que hundieron a García Luna dijeron a la DEA que narcotraficantes aportaron *dos millones de dólares* a la campaña presidencial de AMLO en 2006.

El reportaje se basó en una decena de entrevistas con funcionarios estadounidenses y mexicanos, escribió, aclarando que no pudo establecer si López Obrador supo de las presuntas entregas de que hablaron personajes de la estofa de Roberto López Nájera; Édgar Valdez Villarreal, *La Barbie*; Francisco León García (*Pancho León*, quien ese año perseguía una candidatura para senador por la alianza lópez-obradorista), los hermanos Beltrán Leyva y Sergio Villarreal Barragán, *El Grande*, (uno de los testigos clave contra García Luna).

Dudoso de cómo se tomaría en México el escándalo en temporada electoral, según Golden, el Departamento de Justicia prefirió cerrar la investigación.

La sentencia de ayer sienta un explosivo precedente que ni AMLO ni su sucesora ni sus propagandistas calcularon al mantener una conducta complaciente y aquiescente contra García Luna.

Día triste para la familia y los cercanos al ex secretario, día de alerta para los mexicanos expuestos a las deficientes leyes gringas y en extremo preocupante para los del primer círculo del pendenciero ex presidente... —

La sentencia de ayer
sienta un explosivo
precedente que ni
AMLO ni su sucesora
calcularon





 **Juegos de poder**
 Leo Zuckermann
 leo@opinara.com.mx

El luchador

• Mucho aprendió Trump de la lucha libre. Se trata de un histrión que todo lo exagera. Él todo lo reduce a un enfrentamiento del bien contra el mal. En esta historia maniquea, Trump representa a las fuerzas del bien...

Este fin de semana vi una serie documental muy buena en Netflix. Se titula *Vince McMahon: El titán de la WWE*. Se trata de la historia del empresario que hizo de la lucha libre un negocio multimillonario en Estados Unidos.



En algún momento, nos cuenta la serie, **Vince**, que además de empresario era luchador, acepta el reto de **Donald Trump** a una lucha de cabellera contra cabellera. Esto ocurrió en 2007, nueve años antes de que los estadounidenses eligieran a **Trump** como su presidente. **McMahon** acepta el desafío, en lo que se denominó como la "batalla de los billonarios".

Cada uno de los empresarios escogió a un luchador que los representaría en el ring. El ganador le daría la oportunidad a su millonario de rapar al perdedor. El ambiente anterior al duelo se fue calentando. En una presentación televisiva, **Trump** abofeteó a **McMahon**.

Obviamente, como todo en la lucha libre de Estados Unidos, era parte de un guion para atraer la atención del público.

El día del combate, **Trump** se abalanzó sobre **McMahon** para golpearlo al pie del ring. El luchador que representaba al que sería Presidente ganó y, por tanto, **Trump** se subió al cuadrilátero a rapar al dueño de la WWE.

Por ese evento, **Trump** ganó cuatro millones de dólares, lo indujeron al Salón de la Fama de la Lucha Libre y, a la postre, los luchadores lo apoyaron en su campaña presidencial de 2016.

En la serie documental, **McMahon** explica el éxito de su empresa. De lo que se trata es de inventar personajes, buenos y malos, que se van enfrentando con un guion perfectamente definido por la empresa. A la gente le encantan estas batallas dentro y fuera del ring.

El histriónismo en la lucha es fundamental. Todo se exagera: los golpes, las lágrimas, la sangre, los reclamos a los réferis.

Mucho aprendió **Trump** de la lucha libre. Se trata de un histrión que todo lo exagera. Él todo lo reduce a un enfrentamiento del bien contra el mal. En esta historia maniquea, **Trump** representa a las fuerzas del bien que lucha en contra de enemigos a los que les inventa apodosos para burlarse de ellos.

Lo increíble es que un personaje así haya llegado a ser presidente de Estados Unidos. Y lo más increíble es que lo haya logrado aplicando lo que aprendió como conductor de un popular programa de televisión (*The Apprentice*) y su gusto por la lucha libre.

Trump se presenta como el bueno, pero también como el guapo y el duro. El **Hulk Hogan** de la política que puede luchar de tú a tú con otro duro como es **Vladimir Putin**.

Todo esto sería muy divertido si no fuera porque la política es un asunto muy serio. Aquí no estamos hablando de los fascinantes guiones que desarrollaba **McMahon** para ganar miles de millones de dólares.

Ciertamente, en estas épocas, la política se ha convertido

también en espectáculo. De ahí el éxito de personajes como **López Obrador** en México o **Trump** en Estados Unidos. La visión maniquea de rudos contra técnicos, de malos contra buenos, de corruptos contra honestos, que tanto gusta a mucha gente y que funciona como atajo cognitivo para entender un mundo complejo.

La realidad, sin embargo, efectivamente es enredada. Y dejar la gobernanza de un país en manos de estos personajes conlleva grandes peligros.

Hace poco, en este espacio, me atreví a predecir que **Kamala Harris** ganaría la siguiente elección presidencial en Estados Unidos. Confesé que mi pronóstico estaba influido por mi deseo de que así fuera. A diferencia de **Trump**, **Harris** es una política profesional, sofisticada y seria que puede gobernar mejor Estados Unidos que el personaje que se jugó la cabellera en una lucha (obvio, nunca iba a perder; todo estaba arreglado para que **McMahon** perdiera).

A dos semanas de la elección, me temo que **Trump** está despuntando. Ya tiene, según las apuestas, una mayor probabilidad de ganar que **Kamala**. Al expresidente le están dando 58% de posibilidades de regresar a la Casa Blanca, mientras que la vicepresidenta cuenta con el 42 por ciento. Sigue estando cerrado, pero la tendencia le favorece a **Trump**, quien, desde el 7 de octubre, va subiendo cada día en las apuestas.

La elección, ya sabemos, se va a definir en siete de los llamados "estados columpio", es decir, los que están empatados y se pueden ir hacia un lado o hacia el otro. Éstos son Wisconsin, Arizona, Georgia, Michigan, Pensilvania, Carolina del Norte y Nevada. En todas estas entidades, salvo Wisconsin, **Trump** va arriba en las encuestas. Esto explica el despunte que ha tenido en las apuestas.

En una de éstas, el luchador vuelve a ganar.



X: @leozuckermann

Me temo que Trump está despuntando. Según las apuestas, tiene una mayor probabilidad de ganar que Kamala.





LUIS
CÁRDENAS

"Sin importar que la votación hubiera sido 99 millones contra 1, la democracia no se trata solo de resultados electorales"

|A7|

LUIS
CÁRDENAS

EN LA MIRA



La dictadura de las mayorías no es democracia

El mantra de los 35 millones ya cansa. La 4T utiliza esa cifra para justificar casi cualquier cosa: 35 millones votaron para elegir a los jueces, 35 millones votaron para exigir disculpas a España por la Conquista de hace 500 años, 35 millones votaron para eliminar los órganos autónomos, 35 millones votaron para militarizar el país, 35 millones votaron para la ocurrencia que les plazca.

Pero la verdad es que hay 65 millones que no votaron por nada de eso. Ya sea porque eligieron una opción opositora o porque prefirieron abstenerse. Y, siendo francos, tampoco sabemos cuántos de esos 35 millones apoyaron las propuestas más radicales que hoy se vuelven realidad o cuántos sólo querían mantener su pensión o cuántos solo simpatizaban con el expresidente por un asunto más de jocosidades que de transformaciones. Muchos votaron por la Dra. Sheinbaum porque su perfil inspiró confianza, porque la pensaron más moderada o tal vez la decisión fue un simple juego de azar: el de tin marín.

Sin importar que la votación hubiera sido 99 millones contra 1, la democracia no se trata solo de resultados electorales. Está

diseñada para asegurar que incluso ese 1 pueda coexistir con dignidad.

En una verdadera democracia, ese 1 no debería temer perder su trabajo por culpa de una tómbola ni ser sometido al escarnio público por pensar distinto. En una democracia, en cualquier momento ese 1 puede transformarse en 99 millones y viceversa.

Nunca fuimos una democracia perfecta, pero estamos peor que antes, lo que tenemos ahora es un régimen híbrido: claramente hay aspiraciones totalitarias, pero aún con las reglas suficientes para que en un momento dado, por medio de la votación libre y secreta se pueda cambiar de régimen.

Aún existe libertad de prensa, las ONG pueden existir, publicar y criticar tanto como les venga en gana.

También hay libertades económicas aunque con la gran tentación, aún a raya, de que el gobierno se meta en la vida privada de las empresas y comience a ordenar con miras en la popularidad sobre la productividad y si bien los números macroeconómicos podrían ser mucho mejores dado el nearshoring, hay una relativa estabi-

lidad económica.

Pero todo eso puede acabar en un tris, con la reforma al poder judicial no parece haber manera de que el gobierno pierda ningún asunto, incluidas las elecciones.

Sí, todavía nos podemos llamar democracia, pero quizá no por mucho tiempo más.

Somos, más bien, la dictadura de la mayoría.

DE COLOFÓN: Ni la cadena perpetua que pedía la fiscalía ni los 20 años que solicitaba la defensa: Genaro García Luna fue condenado a 38 años.

Si llega a sobrevivir -cosa poco probable-, será un hombre de más de 90 años cuando recupere la libertad. Para entonces, México y el mundo serán completamente distintos.

Este golpe judicial también impacta a la oposición, especialmente al PAN, que enfrenta una lucha existencial entre la supervivencia y la irrelevancia.

Adentro, la pelea por la dirigencia entre Adriana Dávila y Jorge Romero es feroz. Pase lo que pase, el proceso dejará heridas profundas en la militancia tras la elección del 10 de noviembre.



Aunque Dávila ha dado pelea, parece que Romero se quedará con la presidencia del PAN. Su reto no es menor: unificar un partido fracturado, lleno de desconfianza interna y con la peor imagen pública que ha tenido en años.

Romero reconoce la crisis y ofrece una solución por la vía de la democratización, darle poder a la voz de la militancia eliminando designaciones directas de candidaturas y prohibiendo a la presidencia ser candidato a cualquier cargo de elección popular. Es un primer paso, démosle el beneficio de la duda. ●

@LuisCardenasMX

En una verdadera democracia, ese 1 no debería temer perder su trabajo por culpa de una tómbola.





Los empresarios no dejarán de invertir en México si se debilitan las instituciones democráticas, pero las medidas del gobierno pueden tener altos costos.

Empresarios y la 4T

"Ten cuidado con la actividad de inversión que produce aplausos; las grandes medidas son usualmente recibidas con bostezos".

Warren Buffett

Una anécdota revela algunas de las ataduras irracionales que el lopezobradorismo le ha heredado a la presidenta Sheinbaum. Este 15 de octubre el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes, tuvo que tocar con alarma la puerta 3 de Palacio Nacional para pedir a los guardias: "¡Ya abran la puerta! ¡Déjenos pasar! ¡Ahí viene la protesta!". A su lado se encontraban, vulnerables, decenas de importantes empresarios nacionales y extranjeros participantes en el CEO Dialogue. Palacio Nacional no es una instalación adecuada como oficina presidencial. La calle es su sala de espera.

Ya en el interior, la Presidenta y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, buscaron generar confianza. Sheinbaum defendió las reformas que heredó de López Obrador: "Ninguna de estas reformas representa un problema para la inversión en México; todo lo contrario, se va a fortalecer lo que llamamos el Estado de derecho". Afirmó también: "La Presidenta no quiere tener el control del Poder Judicial, ese no es el objetivo de la reforma; si ese hubiera sido, hubiéramos hecho otra reforma, una reforma como la del 94, que sustituía a todos los ministros de la Corte". En otro punto declaró: "Yo luché toda la vida por la democracia; no llegué a este cargo para destruirla".

La verdad es que sí hay incertidumbre. El informe de la misión técnica del FMI para evaluar la economía mexicana señalaba este 15 de octubre: "Las reformas judiciales recientes generan una importante incertidumbre sobre la efectividad del cumplimiento de los contratos y la previsibilidad del

Estado de derecho". La idea de que si López Obrador hubiera querido una reforma para controlar el Poder Judicial hubiera hecho una como la del 94, revela ignorancia jurídica e histórica. Ernesto Zedillo reemplazó a los integrantes de la Suprema Corte, pero le dio al nuevo tribunal una independencia que nunca había tenido. Abdicó de la facultad de nombrar a los ministros y creó un sistema en que el Presidente proponía ternas y el Senado elegía. Zedillo mismo no conocía a ninguno de los candidatos, que provinieron de sugerencias de universidades y organizaciones de abogados.

En cuanto al dicho de que el gobierno no está destruyendo la democracia, la realidad tiene otros datos. Los árbitros electorales se hicieron autónomos por las reformas aprobadas por todos los partidos políticos, incluyendo el PRD de López Obrador en 1996, pero ahora han sido colonizados por simpatizantes de Morena. Por eso permitieron el surgimiento de mayorías calificadas en el Congreso pese a que las prohíbe la Constitución. En las

reformas a las leyes secundarias de la reforma judicial del 14 de octubre, los legisladores de la 4T dieron poderes unipersonales a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, morenista, que hasta ahora se manejaban en la colegialidad de un consejo general diverso.

Ni los empresarios nacionales ni los extranjeros dejarán de invertir en México por el debilitamiento de las instituciones democráticas. Muchas compañías colocan recursos en China o Arabia Saudita pese a que son dictaduras. Sin embargo, las medidas del gobierno pueden tener costos importantes. Las acciones unilaterales contra empresas como Constellation Brands o Calica han dejado en claro que México ya no tiene un Estado de derecho.

El restablecimiento de la condición de monopolios estatales para Pemex y la CFE pone barreras a la inversión privada y viola el T-MEC. Pero también hacen daño las ocurrencias, como tener a decenas de empresarios tocando a la puerta de Palacio Nacional para que los dejen entrar a una reunión con la Presidenta.

PLATAFORMAS

Más de 650 mil mexicanos han encontrado trabajo en servicios de plataformas digitales gracias a su flexibilidad de horario y condiciones. Esperemos que la regulación que ayer anunció el gobierno no mate a la gallina de los huevos de oro. ¿O querrán obligar a los trabajadores a moverse a la informalidad?





Un millón de viviendas

El anuncio que la presidenta Claudia Sheinbaum hizo en la *Mañanera* del pueblo, de construir un millón de viviendas durante su sexenio en cumplimiento de un compromiso de campaña, fue tomado con gran entusiasmo por los sectores que serán favorecidos: mujeres, jóvenes, indígenas y adultos mayores.

El Plan de viviendas para el bienestar, como lo han denominado, según los expertos todavía queda corto, y consiste en la construcción de un millón de viviendas de bajo costo, la escrituración de otro millón y el mejoramiento de unas 450.000 casas a lo largo de los próximos seis años. Con una inversión de 600 mil millones de pesos

La estrategia, según la doctora Sheinbaum es favorecer al mercado laboral, ya que se espera generar unos seis millones de empleos de manera directa con la construcción de estas viviendas.

Por su parte, la respuesta de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Luis Rafael Méndez Jaled, la planteó días antes, durante la inauguración de la Expo CIHAC, y ahí dijo: "El sector de la construcción en México aporta más del 7% del Producto Interno Bruto (PIB) y genera alrededor de 5 millones de empleos directos e indirectos. Nuestro sector es un auténtico motor económico y un verdadero pilar del desarrollo social y regional." Y frente a este proyecto levantan la mano.

Seguramente, si el Plan de la doctora Sheinbaum lo realizan el Infonavit y la Conavi con constructores serios el proyecto resultará exitoso.

SUSURROS

1. La facultad de ingeniería de la Universidad Anáhuac otorgó el Doctorado Honoris Causa a Carlos Slim Helú. El empresario e ingeniero más destacado de México que lo ha consolidado el hombre más rico de México y uno de los 20 hombres más ricos del mundo es reconocido por su destacada labor profesional, empresarial y altruista. Este importante grado académico se suma a una infinidad de reconocimientos como el doctorado Honoris Causa por la Universidad George Washington; la Medalla de Honor al Mérito Empresarial por la Cámara Nacional de Comercio; el Premio Humanitario Starlite; la Medalla Sorolla por la Sociedad Hispánica de América, entre otros. Carlos Slim Helú, el empresario mexicano que invierte en México. La Universidad Anáhuac, siempre está reconociendo a los mejores hombres y mujeres.

2. La presidenta Claudia Sheinbaum, enfática en la visión para llegar a una movilidad más verde, segura y eficiente. Un tema a atender cae en manos de Alicia Bárcena en la Semarnat, y el propio Marcelo Ebrard en la Secretaría de Economía, y es que ambas dependencias habrían de dar una segunda y hasta tercera revisión al Acuerdo Ambiental que permite la importación de unidades pesadas que ya fueron descartadas en otros países, sobre todo porque su tecnología data hasta de 20 años, y sus motores no resguardan al medio ambiente. Las cifras son alarmantes sobre todo porque las 32 mil unidades chatarra proyectadas para el término del año, se interpondrán con las metas de descarbonización y disminución de emisiones contaminantes que se impulsan al interior del país, además de a nivel global.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





Jorge Zepeda Patterson
"Sheinbaum o la
(des)ventaja de no ser
López Obrador" - P. 14

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON



En las primeras dos semanas de la Presidenta hay dichos, actitudes y acciones que comienzan a resquebrajar la absoluta y cómoda certeza de las pasiones binarias, o en blanco y negro, que generaba la figura del ex mandatario

Sheinbaum o la (des) ventaja de no ser López Obrador

El drástico cambio de estilo de Claudia Sheinbaum respecto a Andrés Manuel López Obrador provoca distintas interpretaciones. Algunos lo consideran simplemente un asunto de formas, otros asumen que anuncia una modernización de la administración pública y una apertura a las realidades económicas. Pero lo cierto es que rompe las certidumbres en las que la polarizada opinión pública se había atrincherado: unos para apoyar incondicionalmente a López Obrador, otros para otorgarle su animadversión.

En las primeras dos semanas de Claudia Sheinbaum hay dichos, actitudes y acciones que comienzan a resquebrajar la absoluta y cómoda certeza de las pasiones binarias, o en blanco y negro, que generaba la figura del ahora ex presidente. El amor y el odio sin pliegues ni dudas suele dispensarnos de la fatigosa tarea de emitir juicios y expresar emociones frente a la incómoda ambigüedad.

Eso está cambiando. Los reiterados guiños al empresariado, las primeras acciones de un gabinete menos ideologizado y con más credenciales técnicas que el anterior, los primeros pasos para reorganizar y profesionalizar la

vida pública, las mañaneras ágiles, informativas y desprovistas de gran parte de la carga retórica anterior, la evidente voluntad presidencial para hacer una diferencia sustantiva en la vida de las mujeres. Muy poco tiempo para que las primeras impresiones conduzcan a juicios categóricos. Pero para el crítico medianamente honesto comienza a ser más difícil aplicar la fácil etiqueta de "gobierno trasnochado", "líder provinciano", "populismo irresponsable" que sin tapujos se endilgaban en el sexenio anterior.

Algunos, por lo menos, comienzan a prestar atención a lo que consideran signos "alentadores" sin abandonar la crítica respecto a los temas que les preocupan o molestan. Pero hay otros que no están dispuestos a renunciar a sus certidumbres; seguirán viendo exclusivamente aquello

que alimenta sus objeciones, la mácula que ensucia y deslegitima cualquier buena intención, incluso si la hubiera. Material siempre habrá y esperarán que la realidad les dé la razón. Los más radicales en su antilopezobradorismo se pertrechan en sus pesimistas certezas, refractarios a cualquier posibilidad de éxito del gobierno que arranca. Sin decirlo, temen que una buena gestión de la nueva 4T eche por tierra la cruzada en la que invirtieron tantos años y tan acendrada pa-

sión. Una cruzada opositora que, en más de un caso, se convirtió en opción profesional.

Pero del otro lado también hay certidumbres puestas a prueba. El todo o nada de López Obrador despejaba inquietudes: había una voluntad presidencial que ordenaba, sometía y jerarquizaba a todos los protagonistas. Para los simpatizantes del cambio representado por Morena bastaba confiar en el hecho de que el líder sabía la ruta que mejor convenía al país; resuelto eso, nunca fue puesta en duda su capacidad para conseguir que el resto de los actores políticos respondiera a su liderazgo.

Habría que reconocer, si queremos ser honestos, que el relevo en la cabina de mando rompe esa certidumbre. En otras ocasiones lo he expresado con el enunciado "la buena noticia es que Sheinbaum no es AMLO, la mala es que Sheinbaum no es AMLO". Y es que, en efecto, ella constituye un cuadro profesional de la administración pública, científica y moderna, con la visión y atributos capaces para ajustar, afinar y mejorar a la 4T en su segunda

versión. Pero será un reto alinear a los muchos actores políticos y económicos que buscan ampliar sus márgenes de operación tras el retiro de tan poderoso jefe de Estado.



La condición para el éxito de Claudia Sheinbaum residirá en su capacidad para que la enorme fuerza política que hoy detenta se traduzca en crecimiento con desarrollo y justicia social. Y eso pasa por un pacto (aunque no se llame así) con el resto de las fuerzas económicas del país. Me parece que ella lo tiene claro, aunque sepa que esto implica imponerse de manera firme sobre las inercias del mercado que favorecen la desigualdad. Requiere de la participación activa de la iniciativa privada y, al mismo tiempo, necesita combatir las actitudes rentistas y abusivas enquistadas en su seno. El desafío es cómo hacerlo sin que su firmeza sea percibida como una deriva autoritaria.

Tras elaborar un largo perfil de su trayectoria (el libro *Presidenta*, editorial Planeta), estoy convencido de que Sheinbaum ha delineado esa ruta: usar su fuerza política no para consolidar el peso de su movimiento sino para activar el desarrollo del país. Lo que me preocupa es que otros actores importantes de Morena no lo perciban así y actúen en consecuencia. Por un lado, por un problema de concepción: asumir que el triunfo les autoriza imponer medidas estructurales que garanticen el predominio irreversible de Morena. Si lo que tendría que ser un medio se convierte en un fin en sí mismo, el uso unilateral del poder terminará por dinamitar la estrategia de la Presidenta. No hay condiciones para la inversión si se politiza el entramado institucional para favorecer unilateralmente a un partido en particular. Una cosa es garantizar en las instituciones y estructuras el bienestar de las mayorías, y otra confundirlo con la generación de candados para la supremacía de Morena. A ojos de algunos podría parecerse, pero no es lo mismo.

Por otro lado, incluso compartiendo la visión de "la Doctrina", existe el riesgo de que algunos actores prioricen su propia agenda, que algunas veces coincidirá con la de Palacio Nacional y otras no. Gobernadores propios y ajenos, líderes de fracciones dentro de Morena, generales de División, coordinadores del Poder Legislativo. Para ilustrar estos riesgos basta con observar las gestiones del poderoso coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, capaz de controlar comisiones e imponer al controvertido Pedro Haces, a contraflujo de los operadores de Sheinbaum. La inclinación de algunos legisladores del partido en el gobierno por los mayoriteos y los madruguetes del pasado no es una buena señal.

No digo que esta batalla esté perdida, ni mucho menos. Sheinbaum heredó esa estructura, pero mal haríamos en subestimar la fuerza del presidencialismo y la habilidad de la Presidenta para utilizarlo y sacar adelante sus objetivos. Esto apenas comienza. Pero para bien y para mal Sheinbaum no es López Obrador y, por lo mismo, habrá que revisar las certidumbres a favor y en contra que operaron durante el sexenio pasado. Cualquiera que sea la probabilidad de que salga adelante, lo mucho que está en juego merecería, por ahora, el beneficio de la duda. ■

@jorgezpedap





DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

Algunas
consecuencias del
caso García Luna

Genaro García Luna, el poderoso secretario de Seguridad Pública durante el sexenio de Felipe Calderón, ha sido sentenciado después de ser declarado culpable por un jurado; son 38 años de prisión que significan, probablemente, por la edad de García Luna, el resto de su vida.

Es inútil en estos días volver a la discusión de si en verdad es o no culpable de aquello por lo que se le ha sentenciado. Esas cosas solo las resuelven los años, más aún cuando la mayoría, las más serias de las evidencias presentadas en el juicio fueron declaraciones de delincuentes confesos que han obtenido beneficios por lo que dijeron. Esa duda no se irá. Pero, según la ley estadounidense, después de un proceso legal García Luna es culpable.

Pero, insisto, creo que ya no importa. La sentencia de ayer para García Luna es una que marca al país y su tragedia, la de la inseguridad y la violencia, los grupos criminales y la corrupción. Pero también marca la manera en que se ha tratado de combatir.

La primera consecuencia de lo que hemos visto en estos años es: ¿qué policía, qué fiscal, qué militar, qué marino querrá colaborar con las instituciones estadounidenses?

No sé si hay un funcionario mexicano con más reconocimientos que García Luna en sus tiempos de jefe de la seguridad. ¿Qué no era el mejor amigo de la DEA? ¿No se dieron cuenta de lo que dicen que se dieron cuenta un poco tarde?

¿Qué militar, después del arresto del general Cienfuegos, va a confiar en sus contrapartes estadounidenses?

Está claro que la relación en ese asunto está más que rota y que el rapto, si es que así fue, de *El Mayo Zambada* la ha mandado al abismo.

La duda, que creo es razonable, es si dada la magnitud de la situación de criminalidad, tráfico de sustancias, de armas y la violencia provocada es posible combatirla con esa desconfianza entre vecinos.

Esa, creo, es la mayor consecuencia de la historia que se ha cerrado ayer.

Otra consecuencia, sin duda, es la que pone un sello espantoso para siempre el sexenio de Felipe Calderón. Esa será la memoria colectiva.

Un sexenio cuya marca fue la lucha contra el *narco* terminó con el jefe de esa lucha condenado por *narco*. Insisto: más allá de lo que pensemos del juicio y las evidencias y el resultado, eso es. Así será recordado aquel sexenio. ■

¿Qué policía, marino o militar querrá colaborar con los estadounidenses?



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Volver a empezar

El nuevo gobierno ha hecho un compromiso sustantivo en materia de energías renovables. Para el año 2030 deberán ser el 45% de la producción de energía en general.

El compromiso supone un vuelco en las prioridades energéticas respecto del gobierno anterior, que apostó sobre todo a energías fósiles.

La realidad de un mercado que tiene de moda a las no renovables y el estancamiento de la producción petrolera de México han hecho al gobierno volver al camino que definió la reforma energética del gobierno de Peña Nieto.

En la **Ley de Transición Energética** de 2015 se previó una participación de energías renovables del 25% para el año 2018, del 30% para 2021 y del 35% para 2024.

La meta de 2018 no se alcanzó pero quedó cerca, con un 22%. Entre 2018 y 2024 la producción creció sólo 2%. En 2024 el total de renovables es sólo el 24%.

Lo que propone el nuevo gobierno es dar un gran salto hacia adelante: duplicar en seis años las energías renovables.

Supongo que habrá un cálculo de la inversión requerida para ello y que será muy alta, pero supongo también que habrá apetito por invertir en un tipo de energía bienvenido, hasta exigido, por el mercado.

Así lo demostró la política de energías renovables del gobierno de Peña Nieto, que atrajo inversiones hasta por 54 mil millones de dólares.

Los números se vinieron abajo en los siguientes seis años, llegando sólo a 13 mil millones, porque el gobierno no quería, incluso frenó inversiones en ese ámbito.

Ahora el nuevo gobierno vuelve a tener interés en el asunto y se compromete en grande, pero pone un límite implícito a la inversión que aceptará.

Ese límite es la regla de que la CFE deberá producir el 56% de la energía eléctrica y los inversionistas privados el 44%.

La pregunta entonces no es cuántos inversionistas hay listos para invertir en el mercado, sino cuánto podrá invertir CFE.

No sé si es buena idea poner al país a caminar al ritmo de la CFE, que viene de un sexenio de pérdidas multimillonarias. 

No sé si es buena idea
poner al país a caminar
al ritmo de la CFE





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

García Luna y la caja de Pandora

• En el juicio contra García Luna no hubo esas pruebas materiales: no hubo un video, una llamada telefónica, una foto, ni siquiera un depósito de dinero que mostrar.

La sentencia de más de 38 años de prisión contra **Genaro García Luna** no puede sorprender a nadie. Desde el momento en que el exsecretario de Seguridad Pública federal no se declaró culpable, era evidente que, tanto para la fiscalía de Nueva York como para el propio juez **Brian Cogan**, se le impondría una condena muy pesada. Desde el primer momento lo que se buscaba, lo reconoce el propio juez **Cogan** en su dictamen, era que **García Luna** reconociera su responsabilidad y colaborara con las autoridades. Para el propio exsecretario, ése hubiera sido también el camino más sencillo. Optó por mantener su inocencia y ahora, luego de la sentencia, irá a una apelación que, en temas de delitos federales, siempre es muy difícil de ganar en la Unión Americana. Le quedará la opción de negociar. Lo dudo.

Insisto en un punto: el proceso contra **García Luna** se estableció con base en testimonios de narcotraficantes reconvertidos en testigos colaboradores a cambio de una reducción de sus sentencias. Ese tipo de testimonios siempre son importantes para poder ahondar en las investigaciones, pero también deben ir acompañados de pruebas materiales. En el juicio contra **García Luna** no hubo esas pruebas materiales: no hubo un video, una llamada telefónica, una foto, ni siquiera un depósito de dinero que mostrar.

Algunos de los testimonios no son verosímiles, como la entrega de millones de dólares en efectivo en el restaurante de moda de aquellos años en México. Pero el dato duro es que se estableció ya una norma en el tratamiento de estos casos y es que esos testimonios son considerados suficientes por la justicia estadounidense para iniciar un proceso y establecer una condena.

En este sentido, el de **García Luna** será el primer capítulo de una novela muy larga, porque con el mismo mecanismo y los mismos instrumentos habrá, inevitablemente, muchos otros procesos. Se podrá decir que con ello se podrá depurar la relación entre la política mexicana y el crimen organizado. Puede ser, pero se hará en tribunales estadounidenses de acuerdo con las normas y los intereses de ese país.

Cuando se festina tanto la sentencia contra **García Luna**, se olvida que, como ya se ha publicado muchas veces en meses pasados, en los mismos testimonios en los que se acusa a **García Luna** también se dice (sobre todo en el de **Jesús Zambada**, el hermano de **El Mayo**) que esa organización criminal aportó recursos a la campaña de 2006 de López Obrador. ¿Es verdad? Quizá se entregó dinero a alguien de la campaña, pero no directamente al candidato, no creo que **López Obrador** haya recibido dinero del narcotráfico, como me cuesta creer que le entregaran millones de dólares a un secretario de Seguridad

Pública federal en un restaurante. Pero a esos testimonios se les ha dado legitimidad.

Entramos con la sentencia a **García Luna** en una nueva etapa en la relación judicial entre México y Estados Unidos. Desde hace tiempo hemos dicho que lo que se buscaba era una suerte de maxiproceso contra México por temas de narcotráfico. Esa estrategia (establecida durante la gestión de **William Barr** en la fiscalía de EU) tuvo tres etapas, el juicio contra **El Chapo**, la detención de **García Luna**, luego la del general **Cienfuegos** y

más tarde tendría que darse la de algunos dirigentes políticos. La estrategia se cayó con la reacción generada por la injusta detención del general **Cienfuegos**, pero se mantuvo vigente con el juicio de **García Luna** y se retomará a partir de esta sentencia.

Mañana en el mismo juzgado neoyorquino será la comparecencia de **Ismael El Mayo Zambada**. En las próximas semanas, las de **Ovidio** y **Joaquín Guzmán López** y la de **El Nini**. Todos ellos estarán en el banquillo de los acusados y con ellos las autoridades mexicanas.

Porque todo esto se da en un nuevo contexto: en la Unión Americana ha habido en los últimos seis, siete años, unos cien mil muertos cada año por sobredosis, la mayoría por fentanilo, que las autoridades estadounidenses sostienen, con razón, que llega vía México. Estamos hablando de una

cantidad enorme de muertes que están acompañadas por un deterioro de las condiciones de vida en muchos centros urbanos por la presencia de numerosas personas en situación de calle derivada del consumo, sobre todo, de fentanilo.

Ni el gobierno ni la política estadounidense pueden ignorar ese fenómeno y la presión sobre México para, por lo menos, moderar la producción y tráfico de este tipo de drogas es y será durísima y se basa en hechos objetivos que es difícil descalificar.

Los procesos o las amenazas de éstos, contra personajes públicos de México serán un instrumento de presión muy útil en esa lucha y con el juicio a **García Luna** ya se tiene determinado el camino que se puede seguir, pero estaremos hablando no del pasado relativamente lejano, del gobierno de **Fox** o de/ Calderón, sino del pasado inmediato, cuando comenzó la epidemia de fentanilo, que es el mayor desafío actual de las autoridades estadounidenses.

No sé si **García Luna** tuvo relaciones de complicidad con esos grupos criminales. Lo que sí sé es que las mismas no me parecen suficientemente comprobadas en el proceso que ayer concluyó. Pero sí podemos saber que desde ayer se abrió una caja de Pandora en la judicialización de la política mexicana en Estados Unidos que será muy difícil de cerrar.

En EU ha habido en los últimos seis, siete años, unos cien mil muertos cada año por sobredosis, la mayoría por fentanilo.





Rudeza innecesaria vs. Norma Piña

El diálogo es una herramienta fundamental en democracia. Va más allá de determinadas voluntades políticas que no dejan de ser, por su propia esencia, coyunturales.

No se necesita un sesudo análisis para afirmar que el oficialismo no sabe escuchar, mucho menos dialogar. Es intolerante con los que piensan diferente.

Ya lo dijo la presidenta **Sheinbaum**. No va a hablar con la oposición ni va recibir a los ministros de la Corte. Dejó claro que para eso está **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Gobernación.

La Presidenta, ella, "dialoga con el pueblo", lo que esto quiera decir.

No es extraño, pues, que la ministra **Norma Piña**, presidenta de la SCJN, haya sido excluida de la sesión agenda para hoy en el Senado. La citada sesión fue convocada para inscribir en el muro de honor del salón de sesiones la siguiente leyenda: "A las sufragistas que nunca se rindieron ni abandonaron la lucha por la libertad".

La nota la dio **Gerardo Fernández Noroña**, presidente de la Mesa Directiva del Senado. Dijo, con todas sus letras, que la ministra "no fue invitada". Su lugar será ocupado por una ministra afín a la 4T: **Yasmín Esquivel**, quien será oradora.

Hace apenas una semana, **Noroña** hablaba de un acuerdo con la ministra **Piña** para mantener un "diálogo permanente" con el Poder Judicial, "aun en las condiciones más difíciles".

Pero la presidenta **Sheinbaum** se deslindó de esa declaración. "Yo no estoy enterada. Es cosa del presidente del Senado", dijo entonces. Y el diálogo permanente se cayó, aunque **Noroña** diga que no se ha roto.

* Otro tema que ha estado en la polémica es el de la reelección de **Rosario Piedra Ibarra** como titular de la muy venida a menos CNDH.

Anteayer se registró como aspirante a repetir en la presidencia de ese órgano de defensa de los derechos humanos. En la mañana ya tenía el apoyo de la Presidenta de México.

"**Rosario**, hija de **Rosario Ibarra de Piedra**, es, en muchos sentidos, un símbolo de lucha de las madres de desaparecidos por razones políticas.

"Tiene todo nuestro reconocimiento y respeto, pero la decisión de quien va a ser presidenta o presidente de la CNDH le corresponde al Senado", dijo **Sheinbaum**.

El intento de reelección, sin embargo, provocó una cascada de reacciones en contra. El Centro Prodh dice que, durante la gestión de la señora **Piedra**, la CNDH perdió independencia, fue omisa en casos emblemáticos y tuvo graves deficiencias en su gestión.

El senador **Manuel Añorve**, coordinador de la bancada del PRI, coincidió en que la señora **Piedra** "se acomodó" a la estrategia de **Andrés Manuel López Obrador** para quedar

bien con la 4T y no cumplir con su obligación. "Su gestión pasó de noche", destacó.

El panista **Ricardo Anaya**, ex candidato presidencial, fue enfático: "Me parece absolutamente increíble e inaceptable que esta señora pretenda repetir en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos".

Anaya recordó que nunca en la historia de la comisión le habían renunciado dos consejos consultivos a un *ombudsperson*. Inclusive, el Consejo Consultivo que fue nombrado con la mayoría de Morena.

"El trabajo (de **Piedra**) ha sido verdaderamente malo y, por lo tanto, me parece, por un lado, inaceptable, pero, por otro lado, increíble que la señora pretenda reelegirse. Por supuesto que nosotros vamos a estar en contra", dijo.

La Comisión de Derechos Humanos del Senado dio a conocer ayer el informe preliminar del registro de aspirantes a convertirse en *ombudsperson* en los próximos cinco años.

Son 66 personas. De ese total, sólo 34 cumplieron con todos los requisitos. Entre ellos están la propia **Rosario**, **Jesús González Schmal**, **Adolfo López Badillo**, **Ricardo Vázquez Contreras**, **Ana Karen Parra Bonilla** y **Tania Ramírez Hernández**.

* Los comisionados del Inai acudieron ayer a la Secretaría de Gobernación para plantear a su titular, **Rosa Icela Rodríguez**, un nuevo diseño del instituto y una reducción de presupuesto razonable, con la esperanza de que este importante órgano autónomo no desaparezca.

Adrián Alcalá, comisionado presidente, calificó de "muy productivo" el encuentro, que tuvo una duración de una hora 45 minutos y se desarrolló en un ambiente de cordialidad.

En charla telefónica con este reportero destacó el hecho de que la presidenta **Sheinbaum**, a 16 días de haber asumido el cargo, le dio instrucciones a **Rosa Icela** para que los recibiera y los escuchara, "es una buena señal".

Los comisionados abandonaron el edificio de Bucareli con la promesa de que habrá otra reunión, pero sabedores de que en Bucareli les aplican los santos óleos.

La suerte del Inai ya está decidida. La propia **Sheinbaum** anunció que las funciones del instituto las asumirá la Función Pública, que pronto se convertirá en la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, a cargo de **Raquel Buenrostro**.



ASTILLERO

*Calderón, elusivo y maltrecho //
Golpe marca García Luna // Similares
a El Chapo // ¿Futuros giros de trama?*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

FELIPE CALDERÓN TRATÓ de contener los daños mediante un mensaje en X que no fue convincente, sino reiteradamente elusivo: dijo que no tuvo “evidencia verificable” que implicara a su secretario de Seguridad Pública en actividades ilícitas e hizo malabares de mala calidad para asumirse respetuoso de las resoluciones judiciales (ni modo que dijera lo contrario).

EL PÁRRAFO CENTRAL de la puerta de falsa salida que se quiso construir Calderón dice: “Nunca tuve evidencia verificable que lo involucrara con actividades ilícitas, ni recibí información en ese sentido de agencias de inteligencia, mexicanas o extranjeras, que entonces confiaban en él e interactuaban con él; 2) No he tenido acceso a las evidencias ni a los testimonios que se presentaron en el juicio, pero soy hombre de leyes y respeto la acción de los tribunales. Asumo que han actuado conforme a su leal saber y entender. Por lo mismo, soy partidario de que quien infrinja la ley debe asumir las consecuencias de sus actos”.

EN ESENCIA, CALDERÓN pretende que no supo lo que hacía su amigo y cómplice García Luna (lo cual es una declaración de máxima incompetencia política y administrativa, a niveles... criminales) y tampoco se atreve a expresar una postura firme, concluyente, sobre la sentencia a su ex secretario sexenal, pues prefirió dar vueltas evasivas con consideraciones sumamente generales.

HAIGA SIDO COMO haiga sido, Calderón Hinojosa queda seriamente golpeado por esta sentencia, pues descalifica radicalmente su sexenio caracterizado por una “guerra contra el narcotráfico” que no sólo fue torpe y fundamentalmente dañina, sino, en específico, movida por ánimos, estructuras y mandos de índole corrupta y criminal, al servicio de uno de los cárteles, el de Sinaloa.

EL JUEZ COGAN, ante la concesión que hizo a García Luna para que pudiera hablar vestido de traje y corbata, le espetó que en realidad llevó una doble vida, y que, por más lujos o apa-

riencias que deseara mostrar, su conducta era equiparable a la de *El Chapo*. Tal señalamiento de hipocresía y doblez es aplicable a Calderón, que pretende llevar una vida de apego a “valo-

res” religiosos y morales, cuando en los hechos es corresponsable de la conducta criminal de un depredador máximo de la nación.

SIN EMBARGO, MÁS allá del explicable júbilo de quienes celebraron la sentencia (intermedia: ni poca ni máxima) al varias veces mentado García Luna, conviene mantenerse alerta ante eventuales giros de trama desde Washington, pues el ex secretario calderonista aún podría prestar servicios especiales a los poderes del vecino país que mantienen en la mira el proceso de continuidad de la llamada Cuarta Transformación.

GARCÍA LUNA PODRÍA convertirse en testigo protegido y emitir declaraciones a conveniencia de agencias y oficinas estadounidenses, no contra el calderonismo y el zavalismo, los cuales ínfimo valor de cambio tienen a estas alturas, sino contra el ex presidente López Obrador y Morena, y tal vez contra la presidenta Claudia Sheinbaum.

POR LO PRONTO, Calderón queda exhibido no en su pequeñez como ocupante de Los Pinos, sino en su enorme corresponsabilidad en el daño a la nación mediante la facciosa “guerra contra el narco”; la derecha, así haya pleitos entre el calderonismo-zavalismo y el PAN, también queda maltrecha y ahora resta esperar para ver el uso instrumental que poderes del vecino país busquen dar a estas historias político-judiciales.

Astillas

HAY 66 ASPIRANTES a presidir la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, pero Morena y su mayoría definitoria apoyan la continuidad de Rosario Piedra, quien llevó a tal institución a un grado notable de ineficacia, no porque los antecesores fueran realmente productivos en la defensa de tales derechos, sino por la esperanza que se generó en la administración piedrista, que seguramente será relecta por así convenir al muy cómodo poder político dominante... ¡Hasta mañana!





Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Las dos vidas de García Luna

Felipe Calderón Hinojosa declaró la guerra contra el narcotráfico y extendió amplias facultades a los titulares de la Sedena y la Marina Armada, para combatir a los criminales con toda la fuerza del Estado. En el CISEN, primero, y después en la extinta Procuraduría General de la República se incubó el equipo encargado de la construcción de la Policía Federal y la Secretaría de Seguridad Pública.

Genaro García Luna y el procurador Eduardo Medina-Mora eran los civiles que trabajarían con el general Guillermo Galván y el almirante Mariano Francisco Saynez en la implementación de la estrategia para a los perseguir a los cárteles y coordinarse con las agencias estadounidenses.

¿Los servicios de seguridad e inteligencia fueron puestos al servicio del Cártel de Sinaloa? Aun ahora, el exmandatario panista no acepta que quien se convirtió en el hombre fuerte de su sexenio (¿quiso ser candidato presidencial?) haya sido capturado por el enemigo.

“Nunca tuve evidencia verificable que lo involucrara con actividades ilícitas”, relevó ayer Calderón Hinojosa. Al final de su administración —de acuerdo a funcionarios que entonces laboraban en Los Pinos— sí conoció de distintas denuncias, por los abusos en los que incurrieron el entonces titular de la SSP y el director de la AFI, Luis Cárdenas Palomino. Entonces, sostuvo, las agencias de inteligencia foráneas confiaban e interactuaban con ellos.

“Es impensable tener ese nivel de responsabilidad, información de Estado y de seguridad hemisférica —sujeto a niveles de control y vigilancia del más alto nivel— y

al mismo tiempo tener contacto o vínculos con criminales por fuera. Son dimensiones totalmente inconcebibles, fuera de la realidad”, argumentó el exfuncionario calderonista en una misiva que dirigió al juez Brian Cogan en la víspera de que impusiera castigo al inculpado. “En nuestra historia de vida no hay un registro o antecedente de contacto o vínculo con ningún criminal. El dinero sucio, los malos hábitos, la mala conducta, no se pueden ocultar inclusive en condiciones extremas”.

De nada le valió presumir ser el funcionario civil mexicano con más reconocimientos y condecoraciones por combatir al terrorismo y al narcotráfico en Estados Unidos. Ni de asumirse como víctima de la persecución del lopezobradorismo, que en represalia buscaría encarcelar a quienes combatieron “a sus aliados políticos vinculados con el narcotráfico”.

Tras de dos décadas de pleitos, la condena a García

Luna sería el golpe final al calderonismo.

Hace una década, García Luna se había mudado a Estados Unidos. En Miami había emprendido negocios, con su esposa como socia. Y sus hijos se matricularon en escuelas de aquella nación. Cuando fue detenido —en el 2019— tenía 50 años. Si la apelación que adelantó su abogado, César de Castro, no procede dejaría la cárcel en a los 88 años.

El súper policía mexicano lleva 58 meses en la prisión MDC, ubicada en Brooklyn, Nueva York. En su carta se quejó de las condiciones infrahumanas de ese centro de detención —donde coincidió con el Chapo Guzmán y Keith Raniere— pero nunca respondió a las acusaciones de la fiscalía, sobre sus intentos de comprar testimonios favorables de otros reclusos.

El súper policía nunca mostró compunción. Con sus dichos y su anaquel de trofeos internacionales quiso conmovir al juez Cogan para regresar a su casa, con los suyos. En este quinquenio, García Luna perdió a dos hermanos —ambos, contagiados por Covid-19— y sus dos hermanas enfrentan procesos penales en México. Esa argumentación le evitó la cadena perpetua.





Si Sheinbaum se empecina en el sistema ferroviario deberá gastar ingentes sumas de nuestro dinero.

San Alejo

"Santo señor San Alejo: / te pido con devoción / que me quites lo pendejo / y me aumentes lo cabrón". Ese piadoso rezo, que posiblemente no venga en el Mísal Romano, es una súplica del fiel devoto a fin de crecer en astucia y bajar en idiotez. A mal santo se encomienda, digo yo. Ese mancebo, Alejo, tuvo una visión divina al principiar la noche de sus bodas, y dejó a su novia vestida y alborotada. Despojose de su lujoso atavío nupcial, y cubierto con harapos fue por los caminos mendigando la caridad pública, pues la privada suele ser poco caritativa. Así es el patrono de los pordioseros. Murió a mediados del siglo IV, y fue sepultado en una tumba miserable. Años después, cuando Alejo había cobrado ya fama de santidad, el Papa quiso recuperar sus despojos mortales a fin de convertirlos en reliquias, mercancía en aquel tiempo bastante provechosa, y lo único que en la tumba halló fueron sus harapos. No se ha vuelto a saber nada de aquel santo varón. A lo mejor todavía anda por ahí pidiendo una limosna. Si alguna moza casadera se lo topa le recomiendo que no entable conversación con él, pues corre un riesgo mayor que la primera novia: que la deje ahora desvestida y alborotada. Advierto, sin embargo, que por hablar de San Alejo olvidé el tema que hoy quiero tratar. Lo ilustro con un proverbio cuyas palabras riman con el nombre del santo: "El que no oye consejo no llega a viejo". Traigo a colación esa sentencia porque la presidenta Sheinbaum insiste en su proyecto de crear varios trenes de pasajeros. Me atrevo a sugerirle que pida consejo antes de iniciar esa riesgosa empresa. He hablado con varios expertos en materia de ferrocarriles y me dicen que en todo el mundo las empresas que transportan gente por ferrocarril afrontan graves problemas financieros, y no pocas han ido por vía rápida a la quiebra. Si la señora Sheinbaum se empecina a la manera de AMLO en establecer tal sistema ferroviario deberá gastar ingentes sumas de dinero –de nuestro dinero– en renovar las vías y adquirir en otro

país las máquinas y carros. Afrontará luego la aplastante competencia de los aviones, que los usuarios preferirán a los trenes, considerablemente más lentos e inseguros. Ciertamente si Dios hubiese querido que voláramos habría hecho que las líneas aéreas redujeran sus tarifas, pero aun así la gente optará por volar rápidamente en vez de rodar con lentitud.

Mírese doña Claudia en el espejo del Tren Maya, cuyos directivos, a falta de pasajeros, están pensando ya en transportar carga, idea que tiene un pequeño inconveniente: no hay carga qué transportar. Santo señor San Alejo... Don Chinguetas da continuos motivos de justificado enojo a doña Macalota, su mujer. Anoche lo sorprendió en el cuarto de la joven y linda mucama de la casa. Les reclamó: "¿Qué están haciendo?". Contestó don Chinguetas en tono de reproche: "Ay, Macalota. Nosotros aquí tan ocupados y tú vienes con tus preguntas tontas"... El viajero iba ya en el taxi camino al aeropuerto cuando recordó que había dejado su rasuradora en el hotel. Hizo que el taxista se devolviera, y apresuradamente fue a su habitación. Demasiado tarde: la encontró ocupada por una pareja de recién casados que a juzgar por lo que se oía estaban ya en el ansiado trance connubial. Escuchemos sus palabras: "¿De quién son estos ojitos lindos?". "Tuyos, mi amor". "¿Y esta boquita hermosa?". "Tuya, mi cielo". "¿Y estos pechitos preciosos de alabastro y miel?". "Tuyos, mi vida". "¿Y estas pompitas adorables?". "Tuyas, mi ángel". Les dijo el viajero a través de la puerta: "Cuando lleguen a una rasuradora, ésa es mía"... FIN.





BAJOSOSPECHA

LA SENTENCIA DE GARCÍA LUNA

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Genaro García Luna, quien fue el máximo responsable de la Seguridad Pública durante el Gobierno de Felipe Calderón, y quien fuera detenido en diciembre del 2019, acusado de narcotráfico y de aceptar sobornos por parte del Cártel de Sinaloa a cambio de facilitar las operaciones del grupo, fue condenado el día de ayer en una corte de Nueva York por el juez Brian Cogan a 38 años de prisión.

Son 460 meses de prisión los que se le han dado a García Luna, por los cuatro cargos que se le fincaron: vínculos con el narcotráfico, participación en una organización criminal continua y falsedad de declaraciones ante las autoridades norteamericanas. Además de la condena, García Luna tendrá que pagar una multa por dos millones de dólares y cinco años de libertad condicional.

Apenas el lunes pasado, García Luna había enviado una carta escrita a mano, de varias cuartillas al juez Brian Cogan, pidiendo considerar todos los factores que dieron origen al juicio, entre otros "la información falsa aportada por el Gobierno actual de México".

"Su señoría, con el más profundo de mis sentimientos, le solicito respetuosamente me permita regresar lo antes posible con mi familia y reincorporarme a la entrañable sociedad a la cual respeto y pertenezco", escribió Genaro García Luna.

Lo grave de esta sentencia, es que la Fiscalía de Nueva York se basó en testimonios de narcotraficantes, muchos de ellos quienes habían sido detenidos por el propio Genaro García Luna, mientras estuvo al frente de las instituciones de seguridad en México, primero desde 2006 en la Agencia de Investigación Criminal y después en 2012 como secretario de Seguridad Pública.

La mayoría de estos narcotraficantes hoy tienen beneficios como estar en cárceles de mediana seguridad o incluso en libertad.

La gran diferencia es que estos narcotraficantes se confesaron culpables en los juicios y testificaron durante éstos. Mucho de lo que dijeron no se comprobó, se creyó en estos criminales.

El juez que hoy lleva el caso de García Luna es el mismo que realizó el juicio contra Joaquín *El Chapo* Guzmán.

En el juicio de *El Chapo* Guzmán, Jesús *El Rey* Zambada, quien fue parte del Cártel de Sinaloa y por eso está detenido, declaró en contra de su exsocio *El Chapo* y fue el principal testigo en contra de García Luna.

Hay un dato importante, *El Rey* Zambada fue detenido por la Policía Federal cuando García Luna dirigía la institución.

García Luna argumentó que durante su gestión fue incluso reconocido por Estados Unidos por la lucha contra el narcotráfico, y mantuvo numerosos encuentros con responsables de ese país.

Otro testigo que se presentó a declarar en contra de García Luna en el juicio fue un ruso llamado Ruslán Mirvis, un hombre arrestado en 2017, acusado de explotación sexual de menores de edad: se hacía pasar por un adolescente para conseguir fotografías eróticas. Cuando sus víctimas querían parar, las amenazaba con difundir las imágenes. Según este hombre, repito, son dichos de Mirvis, supuestamente García Luna le contó que era culpable.

Con tal de reducir su condena, aceptó ser informante para la Fiscalía neoyorquina, para ello, se hizo pasar como integrante de la mafia rusa. Sin embargo, el trabajo realizado por Mirvis parece una mala broma, pues de más de 500 horas de grabación que obtuvo, solamente dos minutos han sido aportados como evidencia, la mayoría de las conversaciones son inaudibles.

De acuerdo con esas pruebas de dos minutos, García Luna contactó a un hombre, no identificado, para que lo ayudara a matar o amenazar a los testigos que colaboraban con los fiscales, entre ellos Jesús *El Rey* Zambada, hermano de Ismael *El Mayo* Zambada, líder del Cártel de Sinaloa, uno de los testigos clave en el juicio contra el exfuncionario mexicano.

El otro testigo Zambada, dijo que le habían entregado millones de dólares en efectivo en un restaurante a García Luna, tampoco se presentó prueba alguna por esto, fue el dicho del narcotraficante.

Lo increíble es que, en un juicio en Estados Unidos, donde utilizan especialistas para abordar las acusaciones, hayan aceptado los dichos de *El Rey* Zambada, de entregar millones de dólares en efectivo dentro de una maleta a García Luna, en un restaurante de la Ciudad de México.

Si usted busca en Google a cuánto equivale un millón de dólares en efectivo, podrá dimensionar lo imposible que significa ese supuesto encuentro en un hotel de la Ciudad de México, que describió el narcotraficante y donde vio al entonces secretario de Seguridad. Porque una maleta o dos no son suficientes para transportar los millones de dólares que, aseguró, entregó a García Luna.



Ante el jurado en Brooklyn, Zambada asegura que hizo al menos dos pagos para garantizar la protección de su hermano, *El Mayo*, y evitar que fuera detenido. Según la versión de Zambada, el primer soborno fue entregado en un restaurante en 2005 y ascendía a tres millones de dólares. Dice que el primer soborno se dio cuando García Luna dirigía la ahora extinta Agencia Federal de Investigaciones, y el segundo osciló entre tres y cinco millones de dólares y se produjo en 2007, cuando García Luna ya era secretario de Seguridad Pública.

Un hombre acusado de pedofilia y narcotraficantes presos en Estados Unidos, son los testigos claves en contra de García Luna.

García Luna ha recibido una sentencia mucho más alta, que la de la mayoría de los narcotraficantes quienes han sido los principales testigos.

El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, dicen las autoridades estadounidenses, también entregó información sobre García Luna.

Lo cierto es que hoy, Ismael *El Mayo* Zambada está detenido en los Estados Unidos y podría fácilmente convertirse en testigo protegido.

Y es que mientras el Gobierno de México festina la sentencia de García Luna, hay que recordar que estos narcotraficantes, que fueron testigos en el juicio contra Genaro García Luna, también han dicho que han financiado campañas políticas en México de casi todos los partidos políticos.

Esta sentencia no es una buena noticia para el Gobierno de México, el actual y los pasados. En la justicia estadounidense han encontrado la forma de poder declarar culpable a alguien con los dichos de criminales confesos.

UNA CONDENA CON TESTIGOS PROTEGIDOS

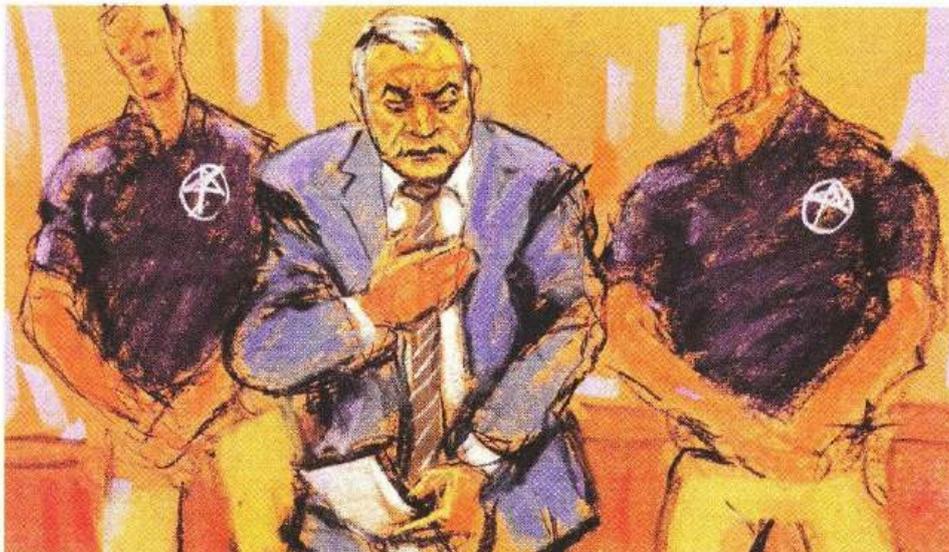


Foto Reuters

EL EXSECRETARIO de Seguridad, Genaro García Luna, antes de escuchar su sentencia, ayer.



ESTRICTAMENTE
 PERSONAL

**Raymundo
 Riva Palacio**

 Opine usted:
 rivapalacio@ejecentral.com

 @rivapa


La condena de García Luna

Lo que permanecerá vigente es la amenaza para políticos mexicanos con nuevos testigos cooperantes, como Zambada

Genaro García Luna, el más poderoso secretario de Seguridad Pública que haya tenido México, fue sentenciado ayer a 38 años de cárcel por haber trabajado para el *Cártel de Sinaloa* y recibir millones de dólares de la organización criminal. García Luna pensaba que le iban a dar de tres a cuatro cadenas perpetuas. La fiscalía pidió una cadena perpetua, mientras la defensa solicitó 20 años. La decisión del juez Brian Cogan, de la Corte del Distrito Este de Brooklyn, sorprendió a todos. La sentencia no dice mucho de lo jurídico —era un caso juzgado—, pero mucho en lo político, y renovará el flagelo contra García Luna, cuya personalidad le generó numerosos enemigos, y azuzará las críticas contra quien fue su jefe, el expre-

sidente Felipe Calderón.

García Luna tenía semanas de haber preparado a su familia de que este sería el desenlace del juicio, porque sabía que la moción que presentó para la anulación del juicio sería muy difícil que la ganara. La moción, sin embargo, sirvió para que la defensa comenzara a preparar los alegatos de las

apelaciones, que serán presentadas en breve, contra la condena del jurado popular y contra la sentencia de Cogan, sustentadas ambas en la violación del debido proceso.

El abogado de García Luna, César de Castro, presentará una apelación contra el veredicto del jurado popular que lo encontró culpable, y otra apelación ante un tribunal de pleno derecho, para que se desahoguen las pruebas de perjurio de los testigos cooperantes que presentó, pero ni Cogan ni los fiscales revisaron, aunque alegó que habían incurrido en ocho violaciones a las obligaciones Brady, que imponen a los acusadores revelar toda la evidencia incriminatoria o exculpatoria en su poder para garantizar el debido proceso.

Cogan fue aceptando las mociones de la defensa con una celeridad inusual y llegó, incluso, a pedirle a los fiscales que le llevaran a sus testigos cooperantes para que él, personalmente, pudiera hablar con ellos y formarse un criterio sobre si había sustento en la acusación de perjurio. Los fiscales argumentaron que había testigos que no encontraban pero

se estaba en el proceso de llevarlos a la corte de Brooklyn cuando se dio la captura de Ismael *el Mayo* Zambada, el jefe del *Cártel de Sinaloa*.

Su detención cambió la dinámica en la corte de Cogan. Menos de una semana después de la detención, cuando estaba claro que Zambada sería juzgado por él en Brooklyn —su primera audiencia es mañana—, Cogan canceló todas las gestiones y fijó la fecha para dictar la sentencia de García Luna. Un matiz de alta relevancia en su decisión fue que Cogan descartó la evidencia que presentó la defensa para que se anulara el juicio, pero dejó activos a todos los testigos, que con mentiras y dichos convencieron al jurado de encontrar culpable al exsecretario.

El caso fue político, como lo planteó la moción para la anulación del juicio, pero Cogan, saliéndose de ese contexto, dejó abierta la puerta para que en el futuro, con los mismos testigos u



otros nuevos que repitan el guion que presentó la fiscalía –De Castro probó cómo habían puesto los acusadores de acuerdo a los criminales para declarar lo mismo–, se pueda juzgar a más políticos o funcionarios mexicanos.

Cuando detuvieron a García Luna, López Obrador vio la oportunidad de acabar con el viejo régimen y le ofreció al gobierno de Trump todo lo que quisiera para frenar la inmigración a cambio de que los fiscales convencieran a García Luna de imputar a decenas de personas –los expresidentes desde Carlos Salinas hasta Enrique Peña Nieto, todos los exsecretarios de Gobernación y Hacienda, los principales empresarios y los dueños y periodistas de los medios de comunicación más influyentes– de estar vinculados con el narcotráfico. Los fiscales le hicieron la propuesta a García Luna, quien se negó argumentando que no imputaría a nadie que no tuviera pruebas. El fiscal adjunto en la corte de Brooklyn, Michael Robotti, le dijo que no necesitaba pruebas, que sólo mencionara los nombres que le había enviado el gobierno de López Obrador y ellos armarían los casos.

García Luna nunca aceptó negociar con los fiscales en sus términos, pero en una carta que hizo pública su defensa hace un mes, le hizo un guiño a los fiscales para negociar en sus términos. La defensa tiene documentos, fotografías y videos que prueban que los testigos cooperantes, el agente de la DEA Miguel Madrigal, a quien se jubiló prematuramente cuando presentaron la moción de anulación del juicio, y el exagente de Agencia Federal de Investigación Francisco Cañedo Zavaleta, que declararon contra García Luna, cometieron perjurio.

De haberse anulado el juicio por haber cometido perjurio, como lo pidió la defensa de García Luna, los testigos cooperantes habrían quedado invalidados para ser utilizados más adelante en casos futuros. Al no investigar la validez de sus dichos o determinar si habían mentido, como alegaba la defensa, seguirán activos para participar en cualquier otro juicio que inicie la fiscalía de Brooklyn. Para entender la forma como operan los fiscales, uno de los testigos

cooperantes, Sergio Villarreal Barragán, declaró que nunca le pidieron pruebas que respaldaran sus dichos. Ningún testigo cooperante presentó evidencias. Fueron sólo dichos y mentiras flagrantes.

García Luna fue un caso de éxito para el Departamento de Justicia, que ha mostrado su apetito por llevar a México al banquillo de los acusados. En el caso del exsecretario se confabularon con López Obrador y lavaron cara tras el revés que sufrieron con el general Salvador Cienfuegos, exsecretario de la Defensa, detenido en Los Ángeles en 2020 con base en imputaciones absurdas de criminales. Cienfuegos fue liberado por la presión de López Obrador, no por gusto, sino obligado por una rebelión de generales.

El derrotero de García Luna tomará su propia dinámica y después de los ataques se irá desvaneciendo en la opinión pública hasta que se conozca el resultado de la apelación. Lo que permanecerá vigente es la amenaza para políticos mexicanos con nuevos testigos cooperantes, como Zambada, que ya comenzó a hablar en Brooklyn.





LA FERIA

**Salvador
Camarena**

 Opine usted:
 nacional@elfinanciero.com.mx

 @salcamarena

Claudia y el Congreso, ¿cuál es su futuro?

El cambio sexenal alimenta la interrogante sobre el rol que desempeñarán las y los legisladores federales en los tiempos que corren.

En el anterior sexenio, las bandadas del oficialismo se plegaron a los designios presidenciales al punto de abrazar el dogma resumido en la frase “ni una coma”. Acataban y cumplían. Les tocaba llenar el trámite de aprobar leyes cuyos puntos sobre las íes ponía Palacio Nacional.

La obsecuente, por no decir humillante, conducta de esas y esos legisladores frente al titular del Ejecutivo se argumentaba –cuando intentaron algún tipo de justificación– como parte del “titánico” esfuerzo de Morena por borrar un régimen e instalar otro.

De esa forma asumían la renuncia a legislar a nombre propio, y ya no digamos a ejercer su responsabilidad como contrapeso al Ejecutivo. Levantándose elevados a la categoría de transformadores de la realidad. Aramos, decían esos mosquitos.

Es cierto, porque no todo fue aprobar sin chistar lo que les enviaron, que hubo en ellas y ellos, los del oficialismo, momentos de

gloria digna del pancracio. Exhibieron en tribuna todo tipo de recursos teatrales, y hasta retóricos, para defender al presidente.

Dieron *show* a pasto.

Y en la peregrina ocasión en que un líder de una de las cámaras se creyó independiente, menos tardó en abrir la rendija a presentarse como dueño de su voz y voto, que en ser congelado. No hubo más tamalitos de chipilín para él hasta que dobló manos, lumbares y cerviz.

Así fue la mayoría parlamentaria desde finales de 2018 y hasta agosto pasado. En septiembre inició una nueva era, tan reciente que aún no sabemos bien a bien cómo será la conducta y el desempeño de bandadas que no necesitan oposición para cambiar la Carta Magna.

En parte, porque la composición de los liderazgos del actual Congreso de la Unión obedece a la sucesión; al juego de las *corcholatas*, para ser más exacto. Quien hizo el concurso, hizo la trampa: el innombrable designó a varios perdedores como líderes parlamentarios... ¿suyos?

La cosa no quedó ahí, claro. En estos tiempos claudistas, el Congreso ejecuta la partitura

que YSQ les dejó pegada al piano desde febrero. Sin embargo, qué impide hoy discutir si esa ópera llamada plan C no admite al menos una revisión, o más de un retoque.

Para empezar porque el oficialismo ha de plantearse una reflexión sobre su futuro. Exploración y debate sobre cómo va a ser la relación entre legisladoras y legisladores y la nueva titular del Ejecutivo. A quién toca qué, cómo se ayudan, cómo evitan descalabros.

La verticalidad refractaria al diálogo del expresidente generó una competencia de abyecciones. Aprobaban leyes, lo llegaron a declarar sin rubor, como regalo al jefe. La representación parlamentaria merece mucho más que el balar de borregos.

Al arrancar el sexenio de la presidenta Claudia Sheinbaum



se han dado algunos desajustes Ejecutiva-Legislativo. ¿Se deben al acoplamiento de nuevos operadores con modos propios? ¿O se trata acaso más bien de muestras de rebeldía legislativa?

Ayer la presidenta Sheinbaum declaró, ¿sin darse cuenta que se mete en otro poder?, que a ella lo que le gustaría es que las y los legisladores regresen al territorio, que trabajen en sus distritos cuando no estén en sesiones.

He ahí una señal del reacomodo del poder en México. Veremos qué trasfondo tiene esa “sugerencia” proferida en la mañana. Y sobre todo veremos si en el Congreso el oficialismo se plantea ya no ser meros tramitadores de iniciativas... de antes y de ahora.

A nadie, ni a Morena, convienen representantes que no legislan, discuten o negocian; entre ellos y con la oposición.

A ella lo que le gustaría es que las y los legisladores regresen al territorio, que trabajen en sus distritos cuando no estén en sesiones





García Luna: la fiesta y la cruda

Es un triunfo histórico para el obradorato. Para el expresidente López Obrador y para la presidenta Claudia Sheinbaum, como quien tomó la estafeta. La sentencia de 38 años de cárcel contra Genaro García Luna les da la razón.

¿Qué hemos escuchado desde hace seis años en las mañaneras? Que sí en México hay violencia, que si no se han podido controlar los asesinatos, es porque se heredó del pasado un gobierno podrido y el símbolo de esa podredumbre es García Luna. Ayer, una corte de Brooklyn en Nueva York le dijo al obradorato: sí, tienes razón.

¿Qué hemos escuchado también desde hace seis años? Que el artífice de todos los males políticos de México desde la corrupción, la impunidad, la inseguridad, los fraudes electorales se llama Felipe Calderón. Con la sentencia a García Luna, Calderón queda políticamente inhabilitado y el juicio de la Historia seguramente será implacable en su contra por haber encumbrado, empoderado y dotado de recursos públicos infinitos a un hombre que ni más ni menos que el modelo a seguir, Estados Unidos, determinó que se coludió con los narcos en vez de cuidar la seguridad de los mexicanos, y le impuso un castigo que empata la gravedad de los delitos cometidos.

Hay fiesta en el obradorato. No es para menos. Las cortes americanas les han dado toda la razón.

Pero deberían tener cuidado: el juicio y el fallo contra García Luna puede ser un arma de doble filo para los obradoristas. Sobre todo porque Estados Unidos ya demostró que no ha terminado con México.

Ya ajustó cuentas con el sexenio de Calderón, vía García Luna. Estuvo a punto de lograr lo mismo contra el sexenio de Peña Nieto cuando detuvo a quien fue su secretario de la Defensa, el general Salvador Cienfuegos, acu-

sándolo también de vínculos con el narco. Cienfuegos quedó en libertad, pero no porque haya sido enjuiciado y exonerado. Quedó en libertad porque el entonces presidente mexicano, López Obrador, le pidió el favor personal al entonces presidente estadounidense, Donald Trump, y Trump accedió a que fuera liberado por razones de política exterior. Así quedó incluso asentado en el documento oficial en el que los fiscales se desisten del caso ante la jueza de Brooklyn.

¿Qué sigue en esta lógica? El ajuste de cuentas con el sexenio de López Obrador. Y Estados Unidos ha dado muestras de que tiene interés y tiene tela de dónde cortar. Que las muertes por fentanilo en nuestro vecino sean un tema políticamente tan rentable potencia la sed de venganza contra México. No la tienen difícil. El juicio contra García Luna estuvo basado en testimonios de narcotraficantes. Y así fue avalado y festejado por López Obrador, Sheinbaum y los suyos. Hasta hoy, públicamente se sabe de al menos tres testimonios que embarran en mayor o menor medida al obradorato: el testigo protegido citado por Tim Golden, la entrevista al líder del cártel de Los Ardillos en Latinus y la carta de Ismael "El Mayo" Zambada.

No hay duda de que la sentencia contra García Luna es vergonzosamente histórica. Es sólo que los que hoy se emborrachan de gusto parecen estar olvidando la cruda que les puede esperar a la mañana siguiente. ●

historiasreportero@gmail.com

¿Qué sigue en esta lógica?

El ajuste de cuentas con el sexenio de López Obrador.





Narcos México: cuando la realidad supera la ficción

- Esta vez no se trata de una serie de Netflix, sino de la cruda realidad que se desarrolla en los tribunales de Brooklyn, Nueva York

En un giro digno del más audaz guionista de Hollywood, la saga de *Narcos México* acaba de estrenar su episodio más impactante. Sin embargo, esta vez no se trata de una serie de Netflix, sino de la cruda realidad que se desarrolla en los tribunales de Brooklyn, Nueva York.

Genaro García Luna, el otrora todopoderoso secretario de Seguridad Pública durante el sexenio de **Felipe Calderón**, ha sido sentenciado a 38 años de prisión por sus nexos con el narcotráfico. El hombre que una vez fue el arquitecto de la guerra contra las drogas en México, ahora se une a la galería de personajes caídos en desgracia, en una trama que ni el más imaginativo de los creadores de contenido podría haber concebido.

La ironía es palpable. El guardián se ha convertido en preso; el cazador, en presa. **García Luna**, quien se jactaba de ser el azote de los cárteles, resultó ser un personaje más en el intrincado tejido de corrupción que ha definido la narrativa del narcotráfico en México.

Pero hay un elemento en esta historia que añade una capa adicional de complejidad a la trama. Al igual que en las temporadas anteriores de este drama de la vida real, el papel protagónico en la impartición de justicia lo ha asumido, una vez más, Estados Unidos.

En los últimos años hemos sido testigos de cómo las autoridades estadounidenses han logrado lo que parecía imposible en suelo mexicano: llevar ante la justicia a los más notorios capos del narcotráfico. **El Chapo Guzmán**, **Osiel Cárdenas** y, más recientemente, **El Mayo Zambada**, todos han enfrentado el peso de la ley, no en los juzgados de México, sino en las cortes al norte del río Bravo.

Y ahora, en un giro narrativo que supera cualquier ficción, es un alto funcionario del gobierno mexicano quien cae bajo el martillo de la justicia estadounidense. La pregunta incómoda se cierne sobre nosotros: ¿por qué tiene que ser otro país el que haga el trabajo sucio de limpiar la casa?

Esta realidad plantea interrogantes profundas sobre la eficacia y, más preocupantemente, sobre la integridad de nuestras instituciones de justicia. ¿Es nuestro sistema judicial tan débil o está tan comprometido que debemos depender de cortes extranjeras para procesar a nuestros criminales más notorios, sean narcotraficantes o funcionarios corruptos?

La sentencia a **García Luna** es, sin duda, un momento de ajuste de cuentas largamente esperado. Pero también es un recordatorio doloroso de las fallas sistémicas que han permitido que la corrupción y el crimen organizado se entrelacen

tan profundamente con las estructuras del poder en México.

En la serie de Netflix, cada temporada trajo nuevos giros y personajes. En la vida real pareciera que estamos atrapados en un loop interminable, donde los nombres cambian, pero la trama sigue siendo, dolorosamente, copia de sí misma. La diferencia es que, en este caso, no podemos simplemente cambiar de canal o esperar la próxima temporada para ver si las cosas mejoran.

La sentencia a **García Luna** debería ser un catalizador para una introspección nacional profunda. Es hora de preguntarnos: ¿cuántos García Lunas más hay en las estructuras del poder? ¿Cómo podemos fortalecer nuestras instituciones para que sean capaces de investigar y procesar este tipo de crímenes sin depender de jurisdicciones extranjeras?



Mientras tanto, la realidad continúa superando la ficción. Y, en este drama interminable de *Narcos México*, somos todos, como sociedad, tanto espectadores como participantes involuntarios. La pregunta es: ¿cuándo empezaremos a escribir un guion diferente para nuestro país?



DINERO

García Luna condenado; ¿Calderón impune? // Según la ley, también es culpable // Consejo de la Judicatura llama a reanudar labores

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

¿**E**S CÓMPlice EL ex presidente Felipe Calderón de su secretario de Seguridad, Genaro García Luna, condenado a purgar en una cárcel de Estados Unidos una pena de 38 años? Según la legislación de México sí lo es.

Quiere lavarse las manos

EN UN ESFUERZO tan desesperado como inútil, Felipe Calderón escribió un largo mensaje en X para marcar distancia con García Luna, después de que se conoció que había sido condenado a 38 años de cárcel en Estados Unidos por sus vínculos con el tráfico de drogas. Tiene 56 de edad, prácticamente es una condena a prisión perpetua. El ex panista que llegó a la Presidencia "haiga sido como haiga sido", según sus propias palabras, se defiende y da la espalda a su amigo y colaborador.

Dice Calderón que no sabía

"SOBRE EL CASO García Luna, señalo: 1) Nunca tuve evidencia verificable que lo involucrara con actividades ilícitas, ni recibí información en ese sentido de agencias de inteligencia, mexicanas o extranjeras, que entonces confiaban en él e interactuaban con él; 2) No he tenido acceso a las evidencias ni a los testimonios que se presentaron en el juicio, pero soy hombre de leyes y respeto la acción de los tribunales. Asumo que han actuado conforme a su leal saber y entender. Por lo mismo, soy partidario de que quien infrinja la ley debe asumir las consecuencias de sus actos". ¿Pero sólo García Luna debe asumirlas?

Noroña lo denunció

EL ARTÍCULO 89, fracción II, de la Constitución menciona, entre otras facultades del presidente de la república, que "puede nombrar y remover libremente a los secretarios de Estado". No requiere aprobación del Congreso. Son simplemente secretarios del despacho de asuntos que le encarga su jefe, el presidente. De acuerdo con este artículo, Cal-

derón sí comparte responsabilidad con quien designó como secretario de Seguridad, que no pretenda lavarse las manos. Es falso que no estaba enterado de las actividades delictuosas

de su mano derecha. El diputado Gerardo Fernández Noroña, en una comparecencia en la Cámara de Diputados (hay videos en YouTube) denunció su corrupción, abultado enriquecimiento y nexos con el crimen. "Usted debería estar en la cárcel junto con Calderón", le espetó Fernández Noroña. ¿Por qué no lo investigó el presidente? ¿Por qué no lo removió? Ese incumplimiento a su deber lo convirtió en cómplice. No puede cerrarse el expediente con una sanción moral. Calderón debe ser llamado a cuentas. Está refugiado en España, pero hay un acuerdo de extradición vigente.

Díselo a Claudia

Asunto: niños con problemas de obesidad

AYER VI A una adolescente con obesidad mórbida; pensé inmediatamente en el *bullying* que esta chica ha debido sufrir desde hace tanto tiempo. Traía el uniforme de una escuela pública; pensé que es verdaderamente necesario que los niños y jóvenes puedan tener acceso a apoyo psicológico en la escuela y además, apoyo clínico para casos de obesidad o de trastornos alimenticios. Una cooperación entre la SEP y la Secretaría de Salud que ayude a las nuevas generaciones con estos problemas que les marcan la vida.

Laurel Santiago Cortés

Twitterati

Comunicado del Consejo de la Judicatura Federal

SE DEBERÁN REANUDAR actividades completas en todos los tribunales y juzgados del país. Asimismo, el CJF reafirma los compromisos con trabajadores alcanzados en los términos de la Circular 21.

@CJF_Mx

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com





Gertz Manero: un año en la Fiscalía y luego la democracia

Los muy cercanos de ambos lo saben: **Alejandro Gertz Manero** estaba preparado para dejar la Fiscalía General de la República y así lo comunicó a la entonces presidenta electa **Claudia Sheinbaum**.

Ella le pidió quedarse.

El acuerdo conjunto fue prolongar su permanencia un año, aunque otras versiones involucran al abogado como parte del posible ajuste al gabinete para enero próximo.

En la determinación de los doce meses aproximados hay muchos elementos a considerar: la edad del fiscal, su salud y también el deseo de retirarse de la actividad pública.

Ese tiempo es necesario para muchas cosas.

Quien ha dado más pistas es **Arturo Zaldívar**, el exministro protagonista de la reforma -destrucción dicen los opositores- del Poder Judicial de la Federación.

En especial la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuya marcha fue adecuada a ojos suyos -y de su exjefe político **Andrés Manuel López Obrador**- mientras él estuvo al frente.

Y de repente, según los mismos actores, todo cambió para mal con la ministra **Norma Piña** porque la cueva de Alí Babá y los 40 ladrones resultaba un templo de decencia y honestidad.

FISCALES POR VOTO

Pero la salida de **Alejandro Gertz Manero** debe tener sentido.

El primero es profundizar los cambios iniciados con la eliminación del Poder Judicial como lo conocemos y la formación de uno nuevo con invocaciones a la democracia y a la honestidad.

El siguiente paso es la transformación del aparato de procuración de justicia, las fiscalías federal y estatales y con ellas al Ministerio

Público.

A eso se dedicarán los próximos doce meses y a tal tarea se pretende incorporar a los gobiernos de las 32 entidades para sumar esfuerzos en una remoción integral.

Y como el discurso habla de democratización, tema complementario y forzoso, será necesario diseñar un proyecto para sacar a los nuevos fiscales de las urnas al estilo de los juzgadores.

En ese sentido, **Alejandro Gertz Manero** podría ser el último propuesto directamente por Palacio Nacional con línea vertical al Senado de la República para ratificarlo, como lo hizo **Andrés Manuel López Obrador**.

GAVIÑO POR BUCIO

1.- Desde hace más de un mes **Jorge Gaviño Ambriz** analizaba dos propuestas.

En una tendría mucho poder y tal vez no tanta libertad, pero en el otro podría montar un amplio aparato de colaboradores.

Claudia Sheinbaum tomó la decisión de mandarlo a la Secretaría General del IMSS y ayer se presentó en el edificio central del

Instituto antes de las once horas.

Habló con **Zoé Robledo** y luego, en compañía de **Marcos Bucio**, hizo un largo recorrido por las instalaciones y en especial donde se guardan los acervos.

-Te presento al nuevo secretario general del Seguro Social -me dijo **Bucio**, para sorpresa mía-. Eres el primero que lo sabe.

-Es verdad. Me acabo de enterar -terció **Gaviño**.

Luego del intercambio de opiniones los dos ingresaron a las oficinas para recibir un reporte puntual y preparar la ceremonia de toma de posesión hoy a las 13:00 horas.

Y 2.- Aquí lo anunciamos el 8 de octubre: **Rosario Piedra Ibarra** sería reelegida al frente de la CNDH.

Es una pieza clave para los gobiernos, el pasado y el presente, porque no se distingue por investigaciones y recomendaciones vigilantes de los derechos humanos.

Ayer **Claudia Sheinbaum** se expresó elogiosamente de ella y, se colige, de nada servirá tener muchos aspirantes cuando hay una candidata verdadera.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





INDICADOR POLÍTICO

Día 17. EU perdió control del mundo el 9/11 y el Capitolio 2021

Por Carlos Ramírez ▶ 3

INDICADOR POLÍTICO

DÍA 17. EU PERDIÓ CONTROL DEL MUNDO EL 9/11 Y EL CAPITOLIO 2021



HOUSTON, Texas.- Las elecciones presidenciales estadounidenses del próximo 5 de noviembre tienen un escenario que **no** ha aparecido ni en el debate ni en la narrativa cotidiana: Estados Unidos **perdió** el control de la gestión estabilizadora del planeta, en tanto que Rusia y China tienen cuanto menos una estrategia de **regresar** a la polarización de la guerra fría que **perdieron** en 1989.

El norteamericano medio llegó a tener una **percepción** de la problemática mundial allá por 1973 cuando la guerra del petróleo triplicó en ese momento los precios de petróleo y el gobierno del presidente Jimmy Carter **no** pudo administrar el colapso y todavía se recuerdan aquí las peleas a golpes en las gasolineras por la escasez del combustible que era el sistema **sanguíneo** del capitalismo de confort.

El norteamericano medio también se **alejó** de las crisis internacionales cuando la derrota en la guerra de Vietnam **disminuyó** el reclutamiento obligatorio de los jóvenes para mandarlos a pelear a tierras extrañas; luego de Vietnam, la guerra de Afganistán que **arbitrariamente** estalló el presidente George Bush Jr. para medio responder a la agresión terrorista contra las Torres Gemelas de Nueva York el 9/11 del 2001 abrió el reclutamiento por **inscripción** pero de todos modos los jóvenes soldados fueron a una guerra que duró 20 años y de la cual salieron **derrotados** como en Vietnam.

El clima **geopolítico** que calienta las páginas de los medios escritos y los programas de televisión llega al estadounidense que quiera enterarse de esos problemas y que desee entrar en algún tipo de polémica, pero en la vida **cotidiana** local la guerra de Ucrania, los vientos de guerra en Corea del Norte y la al parecer inminente batalla militar en Taiwán no afecta en nada la **decadente** zona de confort de los estadounidenses, pero en cambio los norteamericanos de a pie se **quejan** de la inflación, el desempleo, la invasión de migrantes en sus calles y sobre todo la **incapacidad** de los gobiernos desde William Clinton al de Joseph Biden para regresar a los años de la comodidad cotidiana.

En este **escenario** se mueven las candidaturas de Kamala Harris para que los demócratas se reelijan en la Casa Blanca otros cuatro años y la de Donald Trump que **sacudió** de su modorra a los estadounidenses en 2016 y cuyo discurso de defensa del espíritu del destino manifiesto americano es de los **pocos** mensajes que calan en la problemática cotidiana de los ciudadanos.

Mientras la candidata demócrata Harris ha elaborado un discurso muy **mediocre** de regreso a la estabilidad social, el atrabancado del republicano Trump **agita** el estado de ánimo americano con su propuesta del 2016 que cuando menos aglutinó simpatizantes: **regresar** a Estados Unidos a la responsabilidad de su pro-

pia **grandeza**, aunque a costa de la extracción de recursos de otras naciones.

El dato más **interesante** del ambiente electoral estadounidense actual se localiza en el hecho de que **no** hay ningún reclamo social al expresidente Trump por el **patrocinio** en grado de provocación inducida de los **disturbios** que llevaron a turbamultas agresivas a invadir la sacrosanta Catedral de la democracia capitalista: el **Capitolio**, mejor conoci-



do como el pantano por la red de intereses que dominan sus decisiones, y es la hora que el sistema judicial americano **no** se atreva a fincarle responsabilidades penales a Trump por esos disturbios del 6 de enero de 2021, inclusive, por ciertos indicios cotidianos que pueden percibirse de que mucha gente todavía sigue suponiendo que a Trump le **robaron** la elección presidencial de noviembre de 2020 y que por esa razón estarían en modo de **justificar** de alguna manera la violencia en el poder legislativo.

La percepción que se tiene **fuera** de Estados Unidos es que las encuestas del voto popular le estarían dando una ligera ventaja en modo de **empate técnico** a la vicepresidenta Harris, pero **no** se entiende que el próximo presidente de Estados Unidos lo van a elegir los 538 votos electorales en **nombre** de más de 330 millones de estadounidenses, ni tampoco se han profundizado en las razones de los **270** votos como mínimo que deberá acumular la candidatura que se quiera alzar con la victoria presidencial electoral. Hay que repetir nuevamente que cuando menos en **tres** casos en los últimos 100 años el candidato ganador tuvo la victoria de colegios electorales, pero **no** la del voto popular, entre ellos estuvo Trump en 2016.

Como **pocas** veces en su historia, los norteamericanos **no** irían a votar por la hegemonía mundial de EU sino por recuperar cuando menos la fuerza **interna** después del fracaso de la alianza bipartidista que ha dominado EU de 1992 a 2024, con la **excepción** rupturista de Trump en 2017-2021.

Política para dummies: La política se localiza en las movilizaciones sociales detrás de las boletas electorales.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



El dato más interesante del ambiente electoral estadounidense actual se localiza en el hecho de que no hay ningún reclamo social al expresidente Trump por el patrocinio en grado de provocación inducida de los disturbios que llevaron a turbamultas agresivas a invadir la sacrosanta Catedral de la democracia capitalista: el Capitolio



Foto: EFE





La transparencia del espejo

Los cuatro comisionados del Inai salieron de la Secretaría de Gobernación animados por la buena disposición que encontraron en su titular, **Rosa Icela Rodríguez**, quien los recibió ayer en Bucareli por instrucción de la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

Aunque la reunión representó un avance respecto de los usos y costumbres del sexenio pasado —cuando el gobierno no hablaba con nadie que considerara “adversario”—, la actitud receptiva de la secretaria de Gobernación no alcanzará para compensar la decisión del oficialismo, que ya parece tomada, de desaparecer a varios órganos constitucionales autónomos, entre ellos ese instituto.

La postura de la actual administración es que no hace falta el Inai para garantizar la transparencia y que de esa tarea se encargará ahora la Secretaría de la Función Pública, que pronto será rebautizada como Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno. No está mal esa promesa, pero sería una muestra más sólida de compromiso el comenzar a eliminar las áreas de opacidad que dejó el gobierno que terminó sus funciones el 30 de septiembre.

Por mencionar una, ahí está el programa La Escuela es Nuestra, con el que la administración de **Andrés Manuel López Obrador** sustituyó al Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa. La médula del cambio consistió en entregar el dinero “directo” a las escuelas, para que los padres de familia, profesores y autoridades, organizados en Comités Escolares de Administración Participativa (CEAP), decidieran cuáles eran las mejoras que requería su plantel.

“Les va a alcanzar para más”, prometió **López Obrador** en su conferencia del 19 de junio de 2019. El problema es que no fue así. Como recordó ayer en su artículo en estas páginas mi compañero **Carlos Ornelas**, la Auditoría Superior de la Federación “encontró anomalías en los gastos de 2020 y 2021”, ejercidos mediante dicho programa.

“La auditoría realizada al gasto público descubrió que en 2020 se dieron apoyos duplicados a cinco beneficiarios por un millón 150 mil pesos y se entregaron un millón 500 mil pesos a tesoreros de siete comités que habían muerto un año antes”, escribió **Ornelas**.

Los CEAP se instituyeron para recibir los fondos de La Escuela es Nuestra, vía los Servidores de la Nación. Otras irregularidades encontradas incluyen una escuela en Chiapas, cuyo comité escolar recibió 500 mil pesos, pero dicha cantidad fue depositada en una cuenta bancaria distinta de la registrada en la base de datos. En la auditoría de 2021, se halló que mil 757 planteles no demostraron cómo se usaron 573 millones de pesos.

En diferentes partes del país, refirió **Ornelas**, ha estallado el coraje de los padres de familia, porque no se sabe cómo se utilizaron los recursos. Hay casos en los que aparentemente fue robado y otros en los que las obras de mejora se encargaron a constructores vinculados con los titulares de los CEAP.

Cuando la ASF pidió a la Secretaría de Educación Pública que explicara el destino de los recursos, la respuesta fue que éstos se entregaron a los CEAP y cada uno decidió qué hacer con ellos. “Metáfora para institucionalizar la impunidad”, describió **Ornelas** en su artículo de ayer.

Con La Escuela es Nuestra se aplicó la política de machetazo que caracterizó al gobierno anterior. E, igual que ocurrió con el Insabi, que sustituyó al Seguro Popular —y fracasó tan estrepitosamente que fue disuelto—, este programa de infraestructura educativa no parece haber entregado buenos resultados.

El lío es que ahora se pretende que tenga continuidad. Si el actual gobierno realmente tiene voluntad de ser transparente —y está convencido de que no hace falta un ente autónomo para garantizar el derecho de acceso a la información—, tiene la oportunidad de demostrarlo con este programa.

En cinco años se gastaron casi 89 mil millones de pesos en La Escuela es Nuestra. Antes de que continúe dispersándose dinero público de forma directa a los comités, debería quedar claro qué pasó con esos recursos. Quién recibió dinero, cuánto y qué hizo con él. De otro modo, el compromiso de que el gobierno se autorregule y aplique el mismo la transparencia se lo acabará llevando el viento.



POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN
REVUELTAS
RETES

revueltas@mac.com

Adoradores del
dios Ruido (y IV)

La persona ensimismada en la pantalla de su artilugio móvil no se entera de la realidad circundante. Sin embargo, se está tal vez comunicando, así sea a control remoto, con algún semejante provisto también del omnipresente aparato.

Pero el individuo sometido al estruendo de la música, una de las plagas bíblicas que nos azotan hoy día, no está sabiendo de nadie más ni teniendo relación alguna con otra cosa que no sea esa estridencia absolutamente embrutecedora.

Se requiere en estos mismos momen-

tos la asistencia de un especialista, señoras y señores, que nos hable de las consecuencias, para el organismo humano, de pasar interminables horas inmerso en un espacio desafortadamente ruidoso. Del daño al oído ya sabemos: es irreversible en tanto que resulta directamente afectado el nervio auditivo, o sea, no es un tema mecánico de poder reemplazar los componentes del sistema interno — así de prodigiosa como sea la cirugía en estos tiempos — sino un asunto de las células sensoriales que envían las señales al cerebro, una afectación neurológica.

Estamos creando generaciones enteras de sordos y a los propios candidatos a la pérdida de la audición no parece importarles: este escritor ha estado últimamente en varias celebraciones — bodas, aniversarios y eventos así — y se ha encontrado con gente muy agradable y amistosa. Al principio se puede conversar con los convidados sentados a la mesa pero, muy pronto, la música que vomitan los amenazantes altavoces alcanza un volumen tan descomunalmente

fuerte que no sólo es imposible entablar la más rudimentaria conversación sino que el ruido es molestísimo.

La anfitriona de una de estas fiestas, justamente, pidió al mandamás del conjunto musical que disminuyera el volumen; hubo que insistir tres veces hasta que, haciéndole ver que ella era quien había contratado al grupo, el tipo redujo algo el estrépito.

La gran pregunta: ¿qué hay ahí, detrás de ese impulso de producir un ruido ensordecedor? ¿Es acaso algo estimulante

o se trata de que las personas no se comunican? ¿Es una perversa necesidad? ¿Es una forma de evasión?

Estamos hablando, en todo caso, de un fenómeno cultural — avasallador e imparable — que, junto con la adicción a las pantallas, está incentivando una sociedad de gente que no habla, que no se cuenta cosas ni intercambia experiencias. Más allá de la futura sordera de los millones de adoradores del ruido, ¿qué tipo de individuos estamos fabricando y cómo será el mundo que poblarán? ■

¿Es una perversa
necesidad? ¿Es una
forma de evasión?



APUNTES INCÓMODOS

MARUAN
SOTO
ANTAKI

@_Maruan



Sobre el nuevo país

La cultura política nacional tiene una mala relación con el poder. Se embriaga fácilmente con él y mucho menos lo piensa. Depende de la ausencia de cuestionamiento, tanto al interior, en su ejercicio y burocracia, como al exterior, en la sociedad.

En México, el uso del poder no parte de otorgar, ni siquiera conceder a medida de aligerar coerciones o de la negociación entre fuerzas, sino de limitar.

En la vocación del poder limitador descansan muchas de las barbaridades conceptuales y el no entendimiento del oficialismo hacia el mundo. Desde su interpretación exigua sobre la soberanía y los acuerdos con otros países, a la animadversión con la transparencia y los organismos reguladores.

Es una cultura demasiado enraizada en el poder providencial, apenas fracturada positivamente en las últimas décadas y en camino apresurado a restituirse.

Hay un dejo humillante en la oferta del INAI a reducir su presupuesto para no desaparecer. Proponer dinámicas de extorsión ha dado resultados, pero en esta ocasión ni siquiera su juego apunta a contar con posibilidades de cambiar las cosas. No es asunto de presupuesto.

El listado de casos dando fe de la utilidad de la institución encargada de transparentar información y resguardar datos es amplio. Los elementos de la razón no resisten al convencimiento ideológico.

Pasamos por uno de los tránsitos más tóxicos en la asimilación del poder. Del carisma envuelto en un estuche dogmático, nos encontramos frente al embiste ideológico que sustituye a ese carisma. No lo busca ni requiere. Apuesta por la permanencia en la costumbre de que las ideologías no mueren. Por eso son peligrosas. Inician enalteciendo personalidades a las que no se les pide prueba para sostener sus dichos, luego pretenden ser la respuesta a todos los aspectos.

En la lógica del mal poder no se necesitan vigilantes de la transparencia porque es el poder quien decide qué es lo transparente. Se asume indiscutible. Los contrapesos y reguladores le resultan ociosos al gobierno que renuncia a ser el mediador entre el conjunto del Estado, sobre todo los ciudadanos, para convertirse en el único gran aparato.

Afirma sus convencimientos, los repite. Lleva a que los demás hagan lo mismo. ■■■

En México, el uso del poder no parte de otorgar, ni siquiera conceder, sino de limitar



Aprende de tus errores



Ricardo Salinas Pliego

Bien acierta quien sospecha que siempre yerra
Francisco de Quevedo

Hace unos años escuché una interesante conferencia sobre el error humano, de la cual me parece oportuno compartir algunas reflexiones. En varias ocasiones he expresado mis puntos de vista acerca del liderazgo, como por ejemplo, que el papel más importante de un líder en cualquier organización es hacer buenos juicios bien fundamentados, además de tomar decisiones informadas que produzcan buenos resultados.

Pero ¿qué pasa si tomas malas decisiones? ¿Quiere decir que eres un mal líder? No necesariamente.

Los seres humanos estamos expuestos a cometer errores, lo importante es estar conscientes de ello y, si caemos en alguno, debemos ser capaces de tomar las medidas para revertir sus consecuencias. Yo mismo he cometido varias equivocaciones, pero también trato de ser rápido en reconocerlas, revertirlas y, lo más importante, aprender de ellas.

En la conferencia que mencioné al principio del artículo, conocí a una autora que ha dedicado su vida al estudio de los errores humanos: Kathryn Schulz, quien considera que debemos abrazar, o incluso celebrar nuestros errores.

Yo no iría tan lejos, pero lo cierto es que constituyen la oportunidad de aprendizaje más valiosa que tenemos. Para ello, es fundamental aceptarlos, entenderlos y aprovechar la ocasión que nos brindan para mejorar, sin evadir nuestra responsabilidad.

Es difícil decir “me equivoqué”; sin embargo, si logramos reconocer que erramos y nos desprendemos del miedo, podremos analizar detenidamente el proceso que nos llevó a tomar una decisión equivocada.

De acuerdo con Schulz, muchas veces estamos atrapados por una necesidad enfermiza de sentir que estamos en lo correcto y nos cegamos. Al analizar nuestros errores debemos evitar que se involucren nuestros sentimientos y reconocer que, en ocasiones, el error simplemente sucede.

Paradójicamente, es un error pensar que el éxito es sinónimo de “nunca equivocarse”. Pensar que siempre estamos en lo correcto puede ser bastante peligroso.

Nadie es perfecto. Quien piensa así, sufre de lo que Schulz llama “hubris nemesi”, cuya traducción del griego significa, a grandes rasgos, que tu arrogancia puede ser tu peor enemigo.

Schulz también nos recuerda que la palabra “error” tiene su origen en el latín y significa “vagar”. Pero esta misma habilidad de vagar con nuestro pensamiento es fuente de creatividad, por lo que no debemos castigar el error a toda costa.

Yo no celebro los errores, pero respeto y valoro a quienes son capaces de reconocerlos, asumen su responsabilidad y generan un aprendizaje a partir de ellos.

Presidente y Fundador de Grupo Salinas
<https://www.ricardosalinas.com/>

X: @RicardoBSalinas

Nadie es perfecto. Quien piensa así, sufre de lo que Schulz llama “hubris nemesi”, cuya traducción del griego significa, a grandes rasgos, que tu arrogancia puede ser tu peor enemigo. Schulz también nos recuerda que la palabra “error” tiene su origen en el latín y significa “vagar”. Pero esta misma habilidad de vagar con nuestro pensamiento es fuente de creatividad, por lo que no debemos castigar el error a toda costa. Yo no celebro los errores, pero respeto y valoro a quienes son capaces de reconocerlos, asumen su responsabilidad y generan un aprendizaje a partir de ellos.

LA IDEA A DESTACAR

GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

Diputado



GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

Soñar la suerte

¿A qué le tiras cuando sueñas, mexicano?, se preguntaba el compositor musical y cronista Chava Flores en 1969, y se respondía: ¿a hacerte rico en loterías (judiciales) con un millón? Entonces gobernaba Díaz Ordaz, presidencia hiperpoderosa como la de hoy. López Mateos estaba en las postrimerías de su vida. La nacionalización de la industria eléctrica, ni el asesinato del líder agrario Rubén Jaramillo cumplían una década. Ahora, los morenistas nos regresaron medio siglo: dicen que “renacionalizaron” la luz, no lo sé, pero sí descazaron a los jueces.

El cimientado del segundo piso de la 4T fue el azar, resultó un “melate político”, “pegarle al gordo”. ¿Cuántos mexicanos confiarán en jueces “rifados” primero, y luego presuntamente “electos” por el pueblo? “Con sueños de opio sólo pierdes el camión”, nos enseñó Chava Flores. Los programas sociales sin evaluación y entregados solamente con propósitos electorales están anestesiando la energía y conciencia sociales del país. Valores que tenían muchos jueces. “Sueñas un hada... y ya no debes nada, / tu casa está pagada, ya no hay que trabajar”.

Los jueces populares e insaculados se enfrentarán a una sociedad que espera sentencias a favor. El movimiento obradorista enseñó a sus huéspedes a “ganar” siempre, y esperan “todo” del gobierno. Noticia obvia: en los juicios hay perdedores. Los jueces populares dejarán insatisfechos a una parte. Imaginar que desaparecerán los conflictos y vendrá paz con una tómbola y una elección ficticia es una treta. Quimera judicial. “Sigue soñando que no hay contribuciones, / que ya no hay mordelones, que ya puedes ahorrar”. Y para los que creen que Morena se “portará bien” en las elecciones judiciales y no hará fraude electoral, parafraseemos a Chava Flores así: “Sigue soñando que la 4T ya

no anda en zancos, / que prestan en los bancos, que dejas de fumar”. La verdad, “soñar no cuesta nada... ¡que ganas de soñar!”. Vendrán jueces ventrílocuos de Palacio Nacional.

“Domar la suerte” es un proceso civilizatorio, lo dijo el marxista Jon Elster. Dejar todo a la suerte es salvaje, animalesco. El Estado democrático de derecho se propone domar la “buena suerte” a los ricos y privilegiados, mientras se doma también la “mala suerte” a los desfavorecidos. Eso abanderaría una izquierda auténtica con jueces imparciales, domadores sociales, además, los sorteos producen ludopatía, adicción, obsesión, deudas y desesperación, como lo narró Dostoievski, con la historia de Alex Ivanovich, *El jugador*.

Pero Morena apuesta a soñar, a adormecer la virtud cívica. Matar el mérito es la consigna, abolir los exámenes, sustituir el esfuerzo y la inteligencia por un cubilete. Por eso Chava Flores, chilango que vivió los últimos años de su vida en Morelia, Michocán, merece recordarse: “¡Ah! ¡Pero eso sí... mañana nos casamos! / ¡Pero eso sí... mañana te lo doy! / ¡Pero eso sí... la última y nos vamos!”... ¡Pero eso sí... se acabará la corrupción! Ajá.

Morena busca jueces que se doblen para dejarlo todo a la diosa fortuna. Monumento a lo que Chava Flores cantó: ¿a qué le tiras cuando sueñas, Claudia Sheinbaum?, ¿a pacificar el país con jueces de cartón? Veremos cuando despierten... esos jueces “electos” patrocinados por oligarcas y criminales, empezarán por devorar morenistas. “¿A qué le tiras cuándo sueñas, mexicano? Deja el tesoro que Cuauhtémoc fue a enterrar”. ●

Diputado



Imaginar que desaparecerán los conflictos y vendrá paz con una tómbola y una elección ficticia es una treta. Quimera judicial”.



De frente y de perfil

La transformación de *El mudo*

Por Ramón Zurita Sahagún

Más de 38 años de cárcel fue la sentencia para Genaro García Luna, el voraz secretario de Seguridad Pública que ejerció el cargo de 2006 a 2012 en México.

Su fortuna y su poder no le sirvieron de nada, ante las implacables leyes...



DE FRENTE Y DE PERFIL

La transformación de *El mudo*



Por Ramón
Zurita Sahagún

Más de 38 años de cárcel fue la sentencia para Genaro García Luna, el voraz secretario de Seguridad Pública que ejerció el cargo de 2006 a 2012 en México.

Su fortuna y su poder no le sirvieron de nada, ante las implacables leyes estadounidenses que le dictaron dicha sentencia.

Las autoridades del vecino país lo encontraron responsable de cinco cargos, entre ellos su vinculación con los grupos delincuenciales mexicanos.

Desde muy joven, Genaro García Luna mostró su gusto por ser parte de los cuerpos policíacos. Inició en el desaparecido Cisen, donde era un muchacho introvertido, tal vez, por su tartamudez, por lo que recibió el sobrenombre de *El mudo*.

Su transformación fue rápida y cuando llegó a ser direc-

tor de la AFI, su carácter había cambiado. Se volvió soberbio, altivo, arrogante, engreído, logrando sobreponerse y ocultar sus deficiencias en el lenguaje y hasta superar su tartamudez.

Entonces ya dejó de ser *El mudo* y se transformó en el ingeniero, como quería ser conocido y no como un simple policía, sino como un investigador.

García Luna logró convertirse en secretario de Seguridad Pública y alcanzar el rango de superpolicía que, curiosamente, lograron otros personajes que más adelante cayeron en desgracia y terminaron, muertos o en la cárcel.

El todopoderoso titular de la secretaría de Seguridad ejercía sin cargos de conciencia de ninguna clase, pues en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa fue un hombre pode-

roso, más que otros miembros del gabinete.

Dicen que los favores que hizo al entonces presidente Felipe Calderón fueron tantos y tan variados, que eso le dio el manto de protección del que gozó esos seis años.

Pensó que su poder era transexenal y aunque emigró a Estados Unidos, quiso conservar parte de su feudo en su país natal.

Sabía que en México gozaba de impunidad y la diversidad de favores otorgados en su época de mayor gloria podían ser canjeados.

Había rumores y acusaciones sobre su vinculación a grupos criminales y sobre desvío de recursos y enriquecimiento ilícito, pero nada pasó.

Durante su ejercicio mostró lo vengativo y rencoroso que era y que, mediante su fuerza



y el respaldo gubernamental, podía hacer y deshacer.

Realizó su montaje y hasta la fecha siguen en prisión algunos de los personajes detenidos en ese operativo de montaje. Fue evidenciado por la mansión que construía en una de las colonias más lujosas de la capital del país, mediante unas fotos que dejaban en claro dicha propiedad.

Su respuesta fue buscar culpables y responsabilizó del hecho a un maestro universitario, doctor en Derecho que vivía frente a su mansión en construcción.

La suerte de García Luna cambió conforme pasaron los años y las investigaciones se hicieron más profundas y como la mayoría de los llamados superpolicías que son elevados a ese rango por los medios de comunicación su fortuna cambió y detenido y enjuiciado recibió una sentencia que no fue la que algunos esperaban de cadena perpetua, pero tampoco la que consideraban sus abogados de veinte años en prisión que varios catalogan como benévola.

La historia de aquellos jefes policiacos que son elevados al rango superlativo parece ser siempre la misma. Algunos terminan muertos, otros en la cárcel y pronto son olvidados.

Esperamos que el nuevo no enfrente esos problemas de dejarse corromper ante la creencia que nadie lo sabrá.

ramonzurita44@gmail.com
ramonzurita44@hotmail.com

El todopoderoso titular de la secretaría de Seguridad ejercía sin cargos de conciencia de ninguna clase, pues en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa fue un hombre poderoso, más que otros miembros del gabinete.



"ABRO HILO"



POR JOSÉ LUIS SÁNCHEZ MACÍAS

ESTO NO SE ACABA, HASTA QUE SE ACABA...

Antes de la reunión de la presidenta Claudia Sheinbaum, el pasado martes, con empresarios en Palacio Nacional; jueces y magistrados ya habían sido consultados por los estadounidenses interesados en conocer los alcances de la reforma al Poder Judicial.

ABRO HILO...

El acercamiento entre los jueces especializados y empresarios norteamericanos y mexicanos no es nuevo, pues los juzgadores son capacitados en el marco de lo establecido por el T-Mec; lo que sí es reciente son los encuentros privados ante la inquietud que despierta la implementación de la reforma pues les preocupa quién resolverá un eventual litigio, sin conocimiento y sin experiencia, así lo confirmaron varias fuentes dentro del Poder Judicial de la Federación (PJF), consultadas por esta columna.

Los detalles de la reforma que compartieron los juzgadores con los empresarios no fueron muy bien recibidos, principalmente por la opacidad y la falta de seriedad que conlleva la elección de jueces, magistrados y ministros.

Eso explica incluso la aparición de protestas en inglés, en las que trabajadores del PJF lanzaron consignas en ese idioma: "¡The justice, the justice is above. Reform, is down, down!" se escuchaba entre la multitud en Palacio Nacional que a golpes, gas y amenazas de los "valientes" mandos policiacos de la CDMX fueron dispersados.

Las preocupaciones no son menores. La reforma afecta directamente al T-Mec que ordena a los países firmantes a contar con un sistema de justicia robusto, que dé certeza a las inversiones. Días antes de la reunión en Palacio, Katherine Tai, representante comercial de EEUU, advirtió que la reforma no convencia al gobierno de Biden. Esto contrasta con lo que presumieron desde el gobierno; aseguraron que los empresarios salieron de Palacio con sonrisa de oreja a oreja. Está por verse si se concretan las inversiones prometidas. Y mientras las preocupaciones

de nuestro principal socio comercial son minimizadas, aquí en nuestro país la velocidad con la que han aprobado las leyes secundarias es digna de un corredor de Fórmula Uno. En tan sólo ocho días han aprobado a diestra y siniestra un cúmulo de normas, en las que incluso han caído otra vez en errores.

La imperiosa necesidad de cumplir con el mandato dictado desde Palacio Nacional obligará a Ricardo Monreal y a Adán Augusto López a salir de gira por todo el país para "explicar las bonanzas" de la reforma al PJF. Esto, sin duda, podría considerarse como actos anticipados de campaña a costa del erario.

Por lo pronto, los trabajadores del Poder Judicial de la Federación no bajarán la guardia y seguirán en paro. Hasta este jueves sólo dos juzgados

y tribunales pudieron abrir, ambos en Baja California, ninguno otro más en el país trabajará. La suspensión se mantiene bajo la figura de "imposibilidad material" ya que aunque jueces y magistrados regresen no hay infraestructura para laborar.

Así, que a pesar de lo que muchos creían, la trama de la Reforma Judicial seguirá, aún faltan las resoluciones de la SCJN y la CIDH, pues como diría el

beisbolista Lawrence Peter Yogi, "esto no se acaba, hasta que se acaba".

CIERRO HILO...

#POLITIK-TOK:

** Evelyn Salgado llega a su tercer año como Gobernadora de Guerrero con importantes resultados en salud. Han aplicado más de 2 millones de vacunas, un logro sin precedentes. Además, dieron más de 3 millones de consultas y en las unidades móviles casi 23 mil; 8 mil 440 consultas odontológicas; 10 mil 718 servicios de Rayos X "Tele de Tórax"; 10 mil 985 estudios de laboratorios; 10 mil 485 mastografías, 10 mil 784 densitometrías óseas, 10 mil 782 electrocardiogramas, 8 mil 533 ultrasonidos pélvicos, obstétricos y mamarios; realizaron 3 mil 398 audiometrías, 3 mil 27 optometrías, 56 traslados y 10 mil 505 tratamientos de pediculosis. Tras el paso de los huracanes Otis y John, destinó más de 13 millones para fortalecer las brigadas de salud mental y adicciones.

Días antes de la reunión en Palacio, Katherine Tai, representante comercial de EEUU, advirtió que la reforma no convencia al gobierno de Biden. Esto contrasta con lo que presumieron desde el gobierno; aseguraron que los empresarios salieron de Palacio con sonrisa de oreja a oreja. Está por verse si se concretan las inversiones prometidas





Foto: Cuartoscuro





OPINIÓN

ISRAEL GONZÁLEZ DELGADO

NOTA AL PIE

Violencia e impacto de políticas públicas.

Se publicó un interesante documento de trabajo, intitulado Análisis y datos relevantes del estudio “¿Qué funciona para reducir homicidios en América Latina y el Caribe? Una revisión sistemática de las evaluaciones de impacto”, por el Laboratório de Análise da Violência, Universidade do Estado do Rio de Janeiro en colaboración con Open Society Foundations. Es realizado con el objetivo principal de identificar qué intervenciones para reducir la violencia letal en América Latina y el Caribe (A.L. y C.) han demostrado que funcionan, no funcionan, son promisoras, contraproducentes o no cuentan con resultados concluyentes. En total se identificaron y analizaron 65 evaluaciones, 42 de ellas provenientes de Brasil, 10 de Colombia y 5 de México, con una menor representación de otros países. Estas 65 evaluaciones evaluaron 39 programas, clasificados en 23 tipos de intervención y agrupados en 11 estrategias diferentes.

El estudio sugiere que no funciona la prevención social para grupos vulnerables; además, arroja resultados contraproducentes tras la implementación de programas de combate frontal y desarticulación de los liderazgos criminales. Se identificaron dos evaluaciones del descabezamiento de grupos criminales en México. Las evaluaciones a este tipo de estrategia en México revelaron aumentos de los homicidios en los períodos posteriores a la muerte o prisión de los jefes de los grupos criminales, tanto en los estados en los que sucedían esas muertes o prisiones como, sobre todo, en el estado de origen de esos líderes. Los hallazgos sugieren que la limitación de las armas tiene alta incidencia en la reducción de homicidios. Empero, casos como el mexicano indican que el control estricto de armas es también un asunto de política exterior, por la relación de vecindad con los EUA. Esto significa que las conclusiones,

más allá de ser descriptivas, poco reconocen los retos para constituirse como propuestas de política pública para implementarse y reducir los niveles de violencia.

El estudio puede tener como principal crítica si realmente es representativo de América Latina y el Caribe como región. Por dos razones fundamentales: la primera es que la cantidad de casos analizados (solamente 65 en total y el 80% concentradas en el caso de Brasil) es una muestra bastante reducida para generar conclusiones aplicables a la región; la segunda razón es que la violencia letal tiene causas, dinámicas y móviles diferenciados en

tre los países de la región. Resulta complejo analizar un fenómeno como el de la violencia letal con una tendencia a homogeneizar.

Es un documento valioso, aunque mi opinión es la que expongo a partir de este enunciado: Los estudios fundamentales sobre el funcionamiento del crimen organizado analizan las condiciones estructurales de las regiones donde tienen lugar (como los de Desmond Morris o Lupo) pero son pocos los que analizan el perfil criminal, no del individuo, sino del grupo (como los de Gambetta o Celia Toro). Esto es importante por lo siguiente:

Si sólo se analiza la parte de autoridad y de instituciones, es fácil caer en el populismo penal o en la claudicación de capacidades civiles para combatir el crimen. Esto puede tener resultados contraproducentes, como el blindaje de la frontera con EU para dificultar el trasiego que impuso Felipe Calderón, y que terminó por concentrar el negocio de la droga en grupos cada vez más fuertemente armados y con mayor capacidad económica, porque literalmente provocó, sin quererlo, el monopolio del negocio de transporte.

Hay otros estudios que por lo menos analizan el fenómeno desde puntos de vista complementarios, como el de la salud pública o la rehabilitación de espacios públicos. Estos evitan caer en tentaciones como la estrategia de



la prohibición en los años 20 del siglo pasado (que sólo provocó el contrabando de alcohol) y analizan el perfil de los cárteles como lo que son: empresas criminales con incentivos económicos. Y así nos damos cuenta de lo estúpido que es pretender combatir el comercio de un bien de demanda inelástica (como la droga para el drogadicto) sólo suprimiendo la oferta.

Un enfoque integral genera estrategias integrales, lo que le ha faltado a casi todos los países. La capacidad de los grupos criminales a veces parte de que crean un orden donde la autoridad legal no puede, y por eso encontramos ejemplos tan folklóricos como los propios cárteles prohibiendo la venta de fentanilo y diciendo que “apoyan los esfuerzos del gobierno” o líderes criminales castigando con azotes la infidelidad marital en algunos municipios. Naturalmente, esto es terrible para el Estado y no puede combatirse solo con poder de fuego ni ocupación militar de un territorio.

• Autor y consultor especialista en políticas públicas.
Abogado de la Escuela Libre de Derecho y catedrático universitario.
@IsraelGnDelgado





Daguerrotipo de una fractura

La mañana del viernes 11 de octubre Culiacán despertó con la noticia de que durante la madrugada un grupo de hombres armados saquearon durante dos horas una agencia de motocicletas llevándose 40 equipos para los que realizaron cuatro viajes sin que la policía estatal preventiva, o la Guardia Nacional, apareciera en ningún momento.

Dos semanas atrás la policía municipal fue retirada de las calles debido a que su armamento quedó sometido a revisión por especialistas de materiales de guerra del Ejército mexicano, ya que se presume su posible participación del lado de uno de los bandos en la ola de violencia que cumplió un mes el pasado miércoles 9.

Esa misma madrugada un individuo con una retroexcavadora intentó sacar de una plaza comercial un cajero automático de una tienda que ofrece servicios bancarios —cuyos propietarios y principales accionistas son sinaloenses— y que tienen sucursales en todo el país. El intento fue infructuoso y el individuo desistió retirándose del lugar sin que nadie lo detuviera. También en días previos un local de otra cadena comercial nacional en la colonia Barrancos de la capital sinaloense, fue asaltada por un grupo de individuos quienes se dirigieron al departamento de telefonía celular para saquearlo. Estos episodios no son hechos aislados, forman parte de un incremento de la incidencia de delitos del fuero común donde el robo de autos era hasta hace unas semanas lo más frecuente en casos registrados.

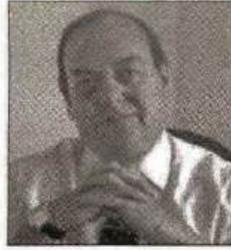
La delincuencia común registraba bajos índices hasta hace pocos meses en Culiacán, esto es debido a que los líderes del grupo criminal hegemónico en el estado tenían "prohibido" robos, secuestros y asaltos, algo que parece

ser ha quedado en el pasado. Una de las explicaciones de por qué se ha incrementado la incidencia delictiva, de acuerdo a fuentes de seguridad federal, es porque las facciones al interior del Cártel de Sinaloa tienen problemas de liquidez para pagar a sus células armadas las cuales recibieron "autorización" para hacerse de recursos. El martes 15 un grupo armado saqueó una taquería al norte de la ciudad llevándose toda la carne, tortillas y salsas de la venta que apenas comenzaba.

En pocas ciudades del país ha ocurrido que militares y marinos tomen medidas contra las primeras líneas de información de los grupos delictivos. En Culiacán desde que comenzó a nivel de cúpulas el conflicto entre los clanes Guzmán y Zambada, ha quedado registrado en videos y fotos cómo individuos que se desplazan en moto con radio en mano detrás de los convoyes presuntamente reportando sus movimientos, han sido detenidos y revisados en sus equipos. En semanas recientes se desató una ola de asesinatos de estos sujetos conocidos coloquialmente como "punteros", lo que sería una posible explicación detrás del robo de motocicletas y celulares para equipar a quienes ocuparan las rutas que quedaron acéfalas.

@velediaz424





**Por Ramón
Zurita Sahagún**

DE FRENTE Y DE PERFIL Escritores

Durante muchos años se comentaba lo prolífico que resultaba un político y empresario que combinaba esas tareas con la de un destacado escritor.

Escribía novelas, relatos y jugaba con episodios históricos en su abundante carrera, aunque se mencionaba en broma o con certeza que había escrito más libros de los que había leído.

Sus libros se difundían con inusitada rapidez y se hablaba de un "escritor fantasma" como autor de los textos.

Los escritores surgidos de la política son muchos, pues la mayoría de ellos son tentados por el gusanito y recurren a ello, aunque sus libros carezcan de interés para el público lector.

Siendo México un país en que el promedio de lectura es de un libro y medio al año por habitante, la realidad nos muestra el amplio abanico de opciones que nos presentan las editoriales.

Es difícil que un libro rebase en sus tiros los cinco mil ejemplares, los más de ellos de obsequio para sus amigos, seguidores o familiares.

Por eso en México no se puede vivir de la escritura. Si acaso el ex presidente López Obrador hablaba de las regalías que le dan las editoriales por el volumen de ejempla-

res que venden de su obra.

Durante muchos años existieron periodistas que explotaban el género de entrevistas o biografías de los personajes políticos del momento.

Esos textos los compraba el político en cuestión, enviándoles de regalo a otros políticos contemporáneos o a los periodistas del momento.

Así ha transcurrido el tiempo entre los políticos que anhelan revelar sus dificultades para ascender en la escala y revelan gustosos sus logros, aunque estos no sean creíbles en forma alguna.

Tal vez los dos políticos que experimentan ahora con narrarnos sus vicisitudes a lo largo de una amplia carrera que pasados los ochenta años deciden incursionar en ese rubro.

Ambos pertenecieron al cercano grupo que junto con el Presidente Miguel de la Madrid gobernó el país en la administración de 1982-88 y aspiraron a sucederlo, sin éxito.

Los dos pasaron por momentos difíciles y en sus páginas narran esos momentos.

Francisco Labastida Ochoa, el primer priista en perder la Presidencia de la República ya tiene su texto editado y publicado. Ramón Aguirre Velázquez presentará el suyo en los próximos días.

A Labastida Ochoa le ha sido complicado aceptar que sus errores fueron la principal causa de su derrota en sus urnas.

No concibe cómo fue que con todo el aparato del Estado y con un exceso de gasto no pudo ganar el voto de los ciudadanos, aunque siempre ha negado haber tenido conocimiento de los gastos excesivos

de su campaña y alude al entonces Presidente Ernesto Zedillo como el responsable de su debacle.

Ramón Aguirre Velázquez fue obligado para no asumir el gobierno de Guanajuato, luego de haber ganado los comicios en 1991 en una competida elección donde tuvo de adversarios a Vicente Fox Quesada y Porfirio Muñoz Ledo, por lo que decidió retirarse de la vida pública.

La coincidencia en las carreras de Labastida Ochoa y Aguirre Velázquez es que ambos decidieron publicar sus libros al mismo tiempo, formaron parte del gabinete de Miguel de la Madrid y fueron retirados de la actividad pública por el mismo personaje, Vicente Fox Quesada.



Es cada vez más insistente la versión que revela el relevo de Zoé Robledo como director del IMSS, incluso, se habla de un destacado veracruzano que habrá de suplirlo en la primera quincena de diciembre. Algunas acciones como son la decisión de publicar licitaciones de servicios integrales sin el visto bueno del nuevo gobierno llevó a quien toma las decisiones a definir su relevo. Lo que no han podido hacer las campañas en contra del chiapaneco promovidas por algunos proveedores descontentos con influencias en los medios de comunicación, lo consiguió la desobediencia.

Durante muchos años existieron periodistas que explotaban el género de entrevistas o biografías de los personajes políticos del momento. Estos textos los compraba el político en cuestión, enviándoles de regalo a otros políticos o a los periodistas del momento.





**CARLOS
ÁLVAREZ
FLORES**

COLUMNA INVITADA

Más jueces, que no sabemos para quién trabajan

Igual que el juez primero de distrito en Guanajuato, Luis Alfredo Gómez Canchola, quien tiene 17 meses sin otorgar la suspensión definitiva del amparo JA 749/2023, a pesar del resultado de la prueba pericial (de inspección al contaminante tiradero a cielo abierto de residuos sólidos urbanos que sufrió un mega incendio de 12 días) que concluye que ese sitio pone en riesgo la salud y al ecosistema.

Los jueces, Serafín Salazar Jiménez, Mario César Flores Muñoz y Augusto de la Rosa Baraibar del Segundo Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito. Quiénes tienen desde el 7 de febrero de 2024 el recurso de revisión ARA 200/2023 sin haber dado su fallo.

El magistrado ponente es Augusto de la Rosa Baraibar, quien es el Magistrado presidente de ese tribunal. Este caso corresponde a la presentación por parte Virginia Olmos Caratachea (vecina de la comunidad del Ejido Jaripitio, en la comunidad de Aldama en el municipio de Irapuato, Guanajuato) de un amparo indirecto JA 585/2020 y acumulados JA 771/2020 y 372/2021 en contra de la construcción de un relleno sanitario sin que hayan tomado en cuenta a más de 5,000 vecinos, me refiero a la consulta popular a la que tenemos derecho todos los mexicanos. La suspensión definitiva fue otorgada desde el 26 de enero de 2023 por el Juzgado Noveno en Guanajuato, cuya titular es la jueza Karla María Macías Lovera y secretario Víctor Márquez Ávila.

Es vergonzoso ver como estos jueces federales en el Estado de Guanajuato retrasan indebidamente garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano para su desarrollo de miles de guanajuatenses que acudieron al poder judicial a presentar sus amparos indirectos (de las pocas defensas que tenemos). Por eso me pregunto para quién trabajan o a qué intereses obedecen. Estos dos amparos indirectos tienen que ver con el manejo de los residuos sólidos urbanos. El amparo indirecto JA

749/2023 es precisamente por las consecuencias del obsoleto, caro y contaminante modelo del "relleno sanitario", que tuvo un megaincendio que duró 12 días afectando gravemente la salud de miles de guanajuatenses.

Los ayuntamientos de nuestro país jamás han cumplido con la norma oficial mexicana NOM-083-Semarnat-2003. Por eso es que los vecinos del Ejido Jaripitio en Aldama en el municipio de Irapuato, Guanajuato presentaron un amparo indirecto en contra de la construcción de otro dizque "relleno sanitario".

- Presidente de México, Comunicación y Ambiente, A.C. Experto en Gestión de Residuos y Cambio Climático www.carlosalvarezflores.com y Twitter @calvarezflores



AGENDA JUDICIAL /

EDITOR RICARDO GUZMÁN WOLFFER

Judicatura sin Mérito

RICARDO GUZMÁN WOLFFER
TRAS 30 AÑOS regresamos al pasado. Antes de la reforma judicial de 1994 para ser juez o magistrado federal no hacía falta aprobar un concurso ni mostrar méritos, sólo se requería la propuesta de un ministro. A finales de 1994 se estableció la carrera judicial para llegar a juzgador mediante exámenes.

LA RECIENTE TÓMBOLA judicial donde se destituyó a cientos de jueces y magistrados sin un proceso administrativo que acreditara causas jurídicas para su remoción, obedece a una intención política y no a una falta jurídica de los representantes judiciales del estado federal. Ello deriva de que el consejo de la judicatura federal cambiara su papel de órgano administrativo judicial a órgano administrativo político.

ANTE DECENAS DE suspensiones judiciales que impedían la aplicación de la reforma judicial, resoluciones jurídicas que deben ser obedecidas bajo pena de

cometer un delito federal, el pleno del consejo sesionó, decidió desobedecerlas y remitió listas con nombres y cargos para echar a andar la tómbola que establecería qué juez saldrá el próximo año. Un asunto que define al estado mexicano termina en la representativa burla del presidente del senado, al referir que después de la tómbola seguirá la lotería nacional. Si la tómbola reencendió los ánimos de juzgadores, la guasa prepotente caló más.

SILA SUPREMA corte de justicia de la nación revierte el proceso legislativo de la reforma judicial, los políticos dirán que está en su contra. Visualizan al poder judicial como un partido político autónomo en lucha por mantenerse en el poder y por ello les resulta ilegítimo que la corte anule el pésimo proceso legislativo. El "carro completo" de la sobrerrepresentación legislativa permite modificar casi todo, como el sentido teleológico del

consejo de la judicatura federal y evidenciar que los legisladores obedecen incluso sin consenso interno.

CARRERA JUDICIAL, CAPACITACIÓN académica, administrativa y logística son conceptos y actividades sin importancia para futuros jueces. Sólo importa lograr la nominación y afinidad con las autoridades postulantes. Y cumplir al "interés público".

LA LEY FEDERAL de los trabajadores al servicio del estado, la ley de amparo y, en los hechos, el consejo de la judicatura federal, han sido insuficientes para garantizar una debida defensa para los titulares judiciales destituidos. Este tema sin duda será motivo de análisis ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos a donde han acudido jueces y magistrados.

SI AL FINAL de la anterior administración autoridades del ejecutivo invocaban falta de competencia jurisdiccional para desobedecer resoluciones judiciales, el ejemplo del pleno del consejo de la judicatura federal marca el camino para la nueva administración: bastará que una autoridad argumente cualquier razón para deslegitimar una resolución judicial y no la obedecerá. El siguiente paso es que los particulares también desobedezcan "razonadamente" los mandatos judiciales.

SI EN LOS hechos ya se eliminó la eficacia de resoluciones judiciales, apenas importaba la remoción de los juzgadores, porque de todos modos no serán obedecidos. Esta lógica política rompe la estructura de cualquier institución jurídica. Sin embargo, quedan los derechos laborales de esos jueces, que debían respetarse como los de cualquier trabajador.

ANTE LA INMOVILIDAD judicial derivada del paro, el panorama para los usuarios del servicio de justicia es desalentador. Incluso han dejado de presentarse demandas. Se asume el desin-

terés de quienes ven cortado su proyecto de vida laboral por una causa no establecida cuando llegaron al cargo. Si el mérito en el desempeño ya no es tomado en cuenta para ser juez, poco sentido tiene mantener el esfuerzo realizado cuando sí importaba.

A PESAR DE la falta de pruebas sobre la supuesta corrupción que generó la reforma judicial, se espera que los juzgadores que dejarán el cargo el año próximo

actúen como si su labor fuera apreciada. Pura lógica política: si quienes estuvieron al día durante años comienzan a rezagar el trabajo, dirán los políticos que es prueba indirecta de la corrupción anunciada por el anterior presidente; si continúan en su esfuerzo que involucra trabajar a deshoras, enfrentar a delincuentes, lidiar con trabajadores judiciales no comprometidos, apenas servirá para algún comentario burlesco de esos legisladores que equiparan la tómbola judicial con la lotería nacional.

LA ATOMIZACIÓN JUDICIAL interna (conflictos intersindicales, trabajadores sin sindicatos, jueces contra trabajadores, consejeros cuestionados, desinformación multireferente y otros) amplía de nuevo el paro. Incluso si la Corte Interamericana de Derechos Humanos revierte la reforma, el daño es irreversible.



ESCUCHE LOS PODCASTS "Norteamérica sangrienta" y "Lo cotidiano trascendente" en "Literatura y derecho" de Ricardo Guzmán Wolffer en Spotify y plataformas afines.





COLUMNA INVITADA

Defendemos (también) a la verdad

Paula Ramírez Höhne

Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco



Las ciudadanas y ciudadanos jaliscienses protagonizaron una de las elecciones más intensamente competidas en el país durante este año 2024. Tres grandes fuerzas se presentaron en las boletas para disputar 1,520 cargos de elección popular: todas las y los municipios, diputaciones y la gubernatura del estado. En ninguna otra parte como en Jalisco, el voto se dividió dadas las ofertas y las circunstancias políticas, y también dada la muy especial sofisticación de la ciudadanía de nuestro Estado.

Esto -y no otra cosa- es lo que explica la pluralidad resultante de la votación que se puede ilustrar con números. A nivel municipal, el territorio quedó repartido en tercios: 44 ayuntamientos fueron ganados por partidos de la coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco (SHHJ), incluyendo los metropolitanos de Tlaquepaque, Tonalá y Puerto Vallarta; Movimiento Ciudadano (MC) cosechó triunfos en 41 municipios, entre ellos Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco; y otros 40 serán gobernados por la coalición Fuerza y Corazón por Jalisco y sus partidos aliados (FCXJ).

Por primera vez en la historia estarán representados en la próxima legislatura de Jalisco ocho partidos políticos (la mayor cantidad que ha tenido nuestro Congreso local), en donde el Ejecutivo deberá hacer su gestión en medio de un pluralismo legislativo amplificado que, en conjunto, suma la mayoría de diputaciones. O dicho de otra manera: ningún partido o fuerza política en Jalisco podrá por sí misma tomar decisiones en el Congreso local. Y mientras esto ocurrió al interior del Estado, el candidato a la gubernatura de MC aventajó por casi un millón de votos jaliscienses al candidato de la misma fuerza para la presidencia de la República, en una muestra palma-

ria de voto dividido.

Esta composición diversa y plural como la sociedad jalisciense misma pudo asombrar o desconcertar a algunos, pero la verdad es que ha sido un rasgo distintivo de otras elecciones precedentes. Para no ir más lejos, en 2018 el triunfo del gobernador Enrique Alfaro no fue obstáculo para que las y los jaliscienses votaran mayoritariamente por el entonces candidato Andrés Manuel López Obrador. En aquella elección, López Obrador obtuvo 1.4 millones de votos jaliscienses y Alfaro 1.3 millones. En las elecciones de este año el comportamiento electoral en Jalisco fue muy similar: Claudia Sheinbaum cosechó 1.7 millones de votos jaliscienses y Pablo Lemus obtuvo 1.6 millones. Quiero decir, las y los jaliscienses tienen la costumbre democrática de dividir el poder.

Estas circunstancias pueden generar un espejismo que a su vez puede ser aprovechado para dispersar falsas narrativas de "fraude electoral". Por fortuna, México cuenta con un conjunto de instituciones de justicia (tribunales especializados) que resuelven cualquier inconformidad de los actores políticos. En el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) todo, absolutamente todo, está bajo vigilancia de los partidos políticos. Si hay cuestiones polémicas o inconformidades, existe un Tribunal Electoral local que las revisa en forma y fondo. Si subsisten suspicacias, el sistema electoral ubica a una Sala Regional del Tribunal Electoral Federal revisa las determinaciones del Tribunal local, y si la molestia o la incredulidad aún perduran, existe una tercera instancia que vuelve a revisar los expedientes, las pruebas, los alegatos y emite así el fallo definitivo. Este es el curso que han seguido las impugnaciones que

diversos partidos interpusieron después de los comicios en el estado.

Al cabo, ninguna elección jalisciense fue anulada. Ningún tribunal ni juez o jueza del país dio por buenas las acusaciones que señalaban un supuesto fraude, por la sencilla razón de que no existió. En cambio, el IEPC entregó miles de documentos públicos y pruebas plenas que desmontaron cada una de las acusaciones y demostraron la legalidad, la transparencia y la legitimidad de los pasados comicios jaliscienses. Pero vivimos casi cinco meses de litigio postelectoral, que desahogó más de 214 medios de impugnación, presentados por las distintas fuerzas políticas y candidaturas, contra la mayoría de las 164 elecciones organizadas por el IEPC.

Los partidos, candidatas y candidatos tienen todo el derecho y todos los atributos legales para inconformarse y poner en cuestión este o el otro tema en una elección, y eso es democrático e indiscutible, como lo es también que en Jalisco las elecciones municipales y de gubernatura superaron el más riguroso escrutinio jurídico: fueron confirmadas por todas las autoridades judiciales del país, tanto por el Tribunal Electoral local, como por la Sala Regional de Guadalajara y la Superior del Tribunal Electoral Federal, quienes desecharon, por unanimidad, los agravios planteados en los distintos juicios.



Esa es la historia cierta de las elecciones democráticas que vivimos en Jalisco. Por eso hemos sostenido que al defenderlas, el IEPC está defendiendo la integridad y honestidad de su propio trabajo; que está defendiendo el papel de miles de ciudadanas y ciudadanos que otorgaron su tiempo y esfuerzo para la vigilancia del voto de sus vecinos; que al defender la elección estamos protegiendo lo más importante: la genuina voluntad popular que fue depositada en las urnas. Y ahora, después de lo ocurrido en tres tribunales, después de desmontar una a una las falsas acusaciones de fraude, estamos demostrando que también defendimos la verdad •



Las y los jaliscienses
 tienen la costumbre
 democrática de
 dividir el poder



Archivo /Cuartoscuro



JOSÉ MEDINA MORA

Atender la crisis de inseguridad

La crisis de inseguridad en México es muy preocupante.

Luego del sexenio más violento de la historia nacional, con más de 191 mil homicidios y 51 mil personas desaparecidas, así como incrementos en delitos como el robo a negocios y la extorsión, que han cobrado muchas vidas inocentes y generado riesgo, miedo e incertidumbre en la población y en las empresas, así como en la confianza en la inversión, es urgente cambiar la forma en que se ha atendido el problema para poder controlar la situación.

Casos recientes, como lo sucedido en estados como Sinaloa y Guerrero, son ejemplos de la gravedad de esta crisis, por lo que es indispensable que el nuevo gobierno federal, encabezado por primera vez por una mujer, la Dra. Claudia Sheinbaum, atienda este tema tan complejo de manera prioritaria.

Por ello, en Coparmex consideramos positivo el anuncio de la Estrategia Nacional de Seguridad para el sexenio 2024-2030, emitido el pasado 8 de octubre por la Presidenta y su Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, con el objetivo de frenar la violencia y restaurar la paz en el país.

En cuanto al contenido de la estrategia, se mencionaron tres objetivos principales: la disminución de la incidencia delictiva; la neutralización de generadores de violencia y redes criminales en zonas de alta incidencia; y el fortalecimiento de las capacidades de prevención y proximidad social de las policías locales, contemplando cuatro principales ejes:

Atención a las causas con política social, que incluye continuar con programas sociales dirigidos a personas en situación de vulnerabilidad y ofrecer oportunidades para que los jóvenes tengan una mejor calidad de vida, alejándolos de la delincuencia organizada.

Consolidación de la Guardia Nacional, la cual pasó recientemente al control operativo y administrativo de la Sedena. Se contempla seguir fortaleciendo el papel de la Guardia Nacional en la lucha contra el crimen, mejorando sus capacidades operativas, disciplina y procedimientos. Al respecto, se enfatizó que no se trata de una militarización. Sin embargo, casos como el sucedido hace unos días en Chiapas, donde militares asesinaron a migrantes, evidencian aún más el riesgo a la garantía de los derechos humanos si las fuer-

zas armadas realizan labores de seguridad pública sin los protocolos adecuados.

Fortalecimiento de la inteligencia e investigación, considerando la creación de un nuevo Sistema Nacional de Inteligencia para analizar datos, identificar patrones y comprender las dinámicas en las zonas con mayor incidencia, y desarrollar estrategias efectivas para combatir fenómenos y organizaciones delictivas. Para ello, se creará la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial y la Subsecretaría de Prevención.

Coordinación con el gabinete de seguridad, que incluye una vinculación constante con instituciones clave como la Fiscalía General de la República (FGR) para el intercambio de información, y con las autoridades estatales en los casos que se requiera.

Desde el sector privado, reconocemos el anuncio de esta Estrategia y el enfoque en atender de manera prioritaria la crisis de inseguridad, así como el fortalecimiento de la coordinación entre instituciones, la prevención y el desarrollo de mayor inteligencia para tomar decisiones basadas en evidencia.

En ese sentido, daremos seguimiento activo a la implementación de la Estrategia, buscando que se atiendan las causas de la violencia y se garanticen las condiciones para el desarrollo económico y social del país. Asimismo, estamos totalmente comprometidos a aportar información, herramientas y lo que sea posible para mejorar la seguridad para las empresas, sus trabajadores y todos los mexicanos.

Uno de los grandes retos del nuevo sexenio es disminuir la inseguridad. Unámonos para construir el México seguro y en paz que tanto anhelamos. ●

Presidente Nacional de Coparmex

Estamos totalmente comprometidos a mejorar la seguridad para las empresas, sus trabajadores y todos los mexicanos.



TRAS LA PUERTA DEL PODER

Senadores y diputados de Morena, Verde y PT, a campaña



Por Roberto Vizcaino

Decían las abuelas de mi tiempo que “el ocio es el padre de todos los vicios”... dichos más recientes advierten que “el ocio ablanda el espíritu”.

Abuela al fin, la Presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, ha sugerido a sus coordinadores parlamentarios, **Ricardo Monreal**, en San Lázaro, y **Adán Augusto López**, en el Senado, evitar que sus legisladores caigan en el ocio y por ello les ha pedido ir a sus distritos a dialogar con sus bases para explicarles las reformas aprobadas, y en curso, sobre sus efectos.

Por ello, el miércoles siguiente habrá una plenaria que incluirá a senadores y diputados federales de los aliados del PT y Verde Ecologista, a fin de organizar un recorrido de todos ellos por todos los rincones del país.

Se trata, dijo **Monreal**, de que senadores y diputados federales de Morena, PT y Verde se coordinen con la dirigente formal de Morena, **Luisa María Alcalde**, y los de sus respectivos partidos, para iniciar de inmediato una campaña de información a la ciudadanía, en especial a los votantes de cada partido, sobre cada reforma.

Sí, dijo el zacatecano, a propuesta de la presidenta **Claudia Sheinbaum**; “la semana que entra nos estaremos reuniendo senadores y diputados para que ir de nuevo a todo el territorio, a volver a encabezar reuniones distritales, municipales, ejida-

les y comunitarias para que les expliquemos sobre lo que estamos haciendo y cuáles las reformas están en trámite y cuáles se han aprobado, y sobre todo, de qué trata la reforma al Poder Judicial, su contenido y sus consecuencias en beneficio de la población.

“Eso es lo que vamos a hacer la semana próxima. Pero nos vamos a reunir. Martes o miércoles los diputados y senadores de Morena con nuestro partido y vamos a invitar a nuestros aliados del PT y del Verde, para que todos, como movimiento, vayamos de nuevo al territorio para explicarle a la gente lo que estamos haciendo en el Congreso...”

“Es decir, no perder comunicación con la población. Con el territorio. Y seguir trabajando en campo, no sólo en el Pleno, sino en campo y explicarles todo lo que estamos haciendo.

“Todo sin distraernos de nuestra principal prioridad, que es la tarea legislativa. No la vamos a descuidar, y vamos a acudir a las sesiones ordinarias, dos por semana... y las comisiones, pero entre jueves, viernes o sábado y el lunes regresaremos al territorio, sí, durante el fin de semana, a informar, a dialogar con la gente”, explicó.

Nada, pues, de que ya se fueron a la capital y se olvidaron de sus votantes.

VA A TODO VAPOR LO DE TRENES

Una de las reformas planteadas por el ahora ex presidente **Andrés Manuel López Obrador** y que retomó con especial interés la presidenta **Sheinbaum** tiene que ver con el uso de la red ferroviaria de carga para darle uso de transporte de personas.

Esta es una de las propuestas a las que además se ha sumado la oposición.

Es por ello que ayer, por unanimidad, el pleno del Senado de la República aprobó la reforma al artículo 28 de la Constitución Política, para

que el Estado retome el control de las vías ferroviarias, específicamente para la prestación del servicio de pasajeros, algo que había sido descuidado desde la privatización del sector en los años noventa.

En el dictamen, aprobado por 123 votos a favor y 0 en contra, las y los senadores reconocieron que México cuenta con una de las redes ferroviarias más grandes del mundo, lo que ayudará a mitigar las perturbaciones ecológicas y los impactos en la salud de las personas que utilizan otros sistemas de transporte. Señalaron que actualmente sólo 0.9 por ciento de los desplazamientos nacionales de pasajeros se realizan a través de trenes, lo que refleja una “subutilización” de la infraestructura ferroviaria.

Es por ello, que la reforma está encaminada a utilizar los más de 27 mil kilómetros de vías férreas que existen, para generar una alternativa sostenible, accesible y eficiente de transporte, frente a la saturación de las carreteras.

Esta reforma permitirá además el desarrollo de nueva infraestructura, lo cual permitirá la generación de empleos y estimulará el crecimiento de diversas regiones, en particular, las zonas más rezagadas, como el sureste del país.

Al ampliar el acceso de transporte, se garantizará a las comunidades, regiones remotas y marginadas del país su derecho a la movilidad y, por ende, se integrarán a la economía nacional, porque estarán conectadas con centros industriales y comerciales de relevancia.

Por Morena, **Alejandro Esquer** señaló que esta reforma es clave para retomar el control estatal de las vías ferroviarias del servicio de pasajeros, lo que permitirá el aprovechamiento de los más de 27 mil ki-



lómetros ferroviarios existentes y, con ello, se impulsará el desarrollo económico, se reducirán los costos de transporte, disminuirá el impacto ambiental y se garantizará un servicio accesible para todos.

La coordinadora de los senadores del PAN, la queretana **María Guadalupe Murguía**, dijo que el sistema ferroviario que propone la reforma debe estar “bien planteado” y no debe llevarse a cabo “a cualquier costo”, sino que para su realización tiene que considerar los estudios ambientales, la transparencia de los costos, y garantizar un servicio eficiente y de calidad, pues se trata de una excelente opción para la movilidad segura y rápida.

El priista **Néstor Camarillo** consideró que un sistema ferroviario fuerte puede revitalizar la economía nacional y apoyar el desarrollo de las comunidades más rezagadas, por lo que al invertir en este sistema de transporte se apuesta por el futuro de los mexicanos y la mejora de su calidad de vida.

Juanita Guerra, del Verde, reconoció que el transporte ferroviario es una alternativa económica, rápida y segura para la movilidad de pasajeros, así como de carga de mercancía para importaciones y exportaciones.

Tras su aprobación, el dictamen fue remitido a las legislaturas estatales para su tramitación.

rvizcainoa@gmail.com/
Twitter: [@_Vizcaino](https://twitter.com/_Vizcaino) /
facebook.com/rvizcainoa

Sheinbaum ha sugerido a sus coordinadores parlamentarios, Ricardo Monreal, en San Lázaro, y Adán Augusto López, en el Senado, evitar que sus legisladores caigan en el ocio y les ha pedido ir a sus distritos a dialogar con sus bases para explicarles las reformas aprobadas



COORDENADAS

**Enrique
Quintana**Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q



El trabajo de relojería que hace Ramírez de la O

La Secretaría de Hacienda, que encabeza **Rogelio Ramírez de la O**, está haciendo en estas semanas un trabajo de relojería, o si quiere otra comparación, una labor de auténtico cirujano.

Requiere presentar un programa que **concilie metas** que a primera vista parecen ser **incompatibles**.

Necesita permitir que en el primer año completo del gobierno de la presidenta Sheinbaum haya los suficientes recursos para **financiar programas sociales** y de **infraestructura**, como los ferrocarriles.

Pero al mismo tiempo, debe garantizar que en el balance de las finanzas públicas haya **una reducción del déficit público**, que la propia presidenta ha referido que será al 3.5 por ciento del PIB.

Además, las cifras con las que habrá de construirse esa estimación necesitan **ser creíbles para los mercados** financieros. No se podrán sobreestimar ni los recursos públicos que planean captarse ni tampoco el crecimiento del PIB.

Todo esto deberá hacerse, además, **sin que haya cambios en las tasas impositivas**, que pudieran permitir incrementos de la captación tributaria. Los aumentos de la recaudación de impuestos deberán provenir en lo esencial de mayor eficiencia de la administración tributaria y de la reducción de la evasión y la elusión.

El trabajo de ajustes que está realizando Hacienda tiene las siguientes vertientes clave, entre otras.

1-La modulación de los programas sociales.

El gasto en protección social, que es el rubro en el que se agrupan diversos programas sociales, creció en 10.7 por ciento en términos reales en el periodo enero-agosto de este año respecto al lapso similar del 2023. Si se mantuviera esta tendencia, terminaría el año en 1 billón 900 mil millones. Lo que representa un incremento de 170 mil millones de pesos respecto al 2023.

Para evitar que la tendencia continúe, se están escalando los nuevos programas sociales para que comiencen en menor escala y limitando los incrementos de los existentes a los fijados por la ley, para moderar el crecimiento que tendrán en 2025.

2-Se prepara una reducción del gasto operativo.

El Paquete Económico contendrá una compactación del gasto presupuestal. Los Precriterios de Política Económica entregados anticipaban una reducción del gasto programable de 12 por ciento en términos



reales, lo que equivalía a 577 mil millones de pesos. Será muy difícil ejecutar una reducción de esa magnitud, pero sí habrá duros recortes que, además de una austeridad como la del sexenio pasado, implicarán una reingeniería de diversas dependencias.

3-Habrá una dura presión fiscal, sobre todo para los grandes contribuyentes.

La previsión de los Precriterios enviados al Congreso estima un incremento de la captación tributaria de 3 por ciento en términos reales, lo que implica un aumento de algo así como 300 mil millones de pesos.

En los primeros cinco años de la administración de AMLO el incremento promedio por año en la recaudación fue de 2.5 por ciento en términos reales. Pero en 2023 y lo que llevamos de 2024, el alza promedio fue de 8.8 por ciento.

No dude que la estimación de 2025 se ajuste hacia arriba al presentarse el Paquete en noviembre.

4-La reducción del déficit se podría programar a dos o tres años.

Si las autoridades mexicanas convencen a los mercados y a las calificadoras de que tienen un escenario fiscal que asegura una trayectoria para alcanzar el 3 por ciento de déficit, digamos, en 2027, y si se construye un escenario de deuda pública/PIB, que no rebase –por ejemplo– el 52 por ciento en los siguientes años, es factible que puedan mantener la calificación de la deuda soberana del país.

Ello requiere que los escenarios sean convincentes y realistas y no consideren un crecimiento de la economía que parezca inalcanzable en los próximos años.

Hay más vertientes en las que se está trabajando. Las comentaremos próximamente.

El ‘efecto Trump’

“Para mí, la palabra más bonita del diccionario es arancel”. Eso le dijo hace un par de días Donald Trump a John Micklethwait, Editor en Jefe de Bloomberg News, en la entrevista que le hizo en Chicago.

Como resultado de las afirmaciones del candidato presidencial republicano, casi todas las monedas de los mercados emergentes se depreciaron, y el peso no fue la excepción.

Ayer por la tarde estaba en 19.90 por dólar.

Imagínese si gana el próximo martes 5 de noviembre.



El 68 en Monterrey

ABRAHAM NUNCIO

En la mañana donde la presidenta Claudia Sheinbaum pidió perdón a los sobrevivientes y deudos de las víctimas de la represión y matanza en las jornadas de 1968 —acto simbólico y reivindicativo, pero también de compromiso a futuro—, Pablo Gómez, uno de los dirigentes del movimiento en la UNAM, señaló que el movimiento estudiantil y popular que se registró ese año no había sido sólo en la capital, sino en todo el país. Aquí apunto el episodio en Monterrey.

La Federación de Estudiantes del Tecnológico de Monterrey (Fetec) solía organizar sainetes con el nombre de *happenings* en que se hacía la sátira de profesores o personal administrativo de la institución. En uno, la iconoclastia de la época hizo que la Virgen de Guadalupe apareciera en el lugar ocupado regularmente por una de las llamadas “conejitas” de *Playboy*.

Pero no sólo esos estudiantes organizaban sainetes. En 1968 —por primera vez y hasta ahora la última en la historia—, protagonizaron movilizaciones conjuntas con los de la universidad pública, en solidaridad con los universitarios que habían sufrido el asalto del ejército a la UNAM.

José Luis Sierra era entonces presidente de la Fetec. Al iniciarse los siguientes cursos, las autoridades del Tecnológico decidieron expulsarlo junto con otros estudiantes que participaron en el sainete de la sustitución de la tal “conejita” por el venerado ícono. Cabe preguntarse si sólo fue ésta la causa efectiva de su expulsión. En los primeros años de los 70 se lo verá militando en la Liga Comunista 23 de Septiembre, organización que entonces nucleaba a la guerrilla urbana. En cierto momento, uno de sus principales dirigentes fue Ignacio Salas Obregón, otro estudiante del Tecnológico de Monterrey.

A raíz de ese episodio tuvo lugar una huelga de hambre de los estudiantes apoyados por sus maestros y familiares en protesta por la expulsión de sus compañeros. El industrial Eugenio Garza Sada, creador del Tecnológico y su principal fuente de decisiones se hallaba de vacaciones en Acapulco, según el jesuita Hermann von Bertrab (*Hacia la puerta*), figura importante entre el profesorado de la institución. A su regreso, Garza Sada decidió la terminación de la huelga. Nada extraordinario ocurrió en adelante, salvo la expulsión del grupo de jesuitas —para prolongar su historia— que había sido contratado para asperjar la ética católica hacia la vida académica del plantel. Se los acusaba de instigar a los estudiantes en los acontecimientos de 1968 y su secuela.

La consecuencia inmediata del año anterior en la Universidad de Nuevo León (UNL) fue el descontento organizado de los estudiantes. Desde inicios de los 60, venían nutriendo un movimiento que se potenciaba en varias dimensiones que aquí apunto:

Su identificación con la revolución cubana. Organizaban marchas y mítines contra la guerra de EU en Vietnam. Desarrollan un intenso activismo en apoyo a movimientos sociales, en particular los de los trabajadores.

El apoyo que expresaban a las luchas contra el autoritarismo pervasivo en todo el país se expresaba en paros académicos, *tomadas* de rectoría, mítines frente al palacio de gobierno. Pararon tres días la universidad en protesta por el allanamiento del Ejército a la Universidad Nicolaita de Hidalgo en 1966 y organizan movilizaciones, sobre todo tras un acto similar al asalto a la UNAM en 1968.

Sus efectos políticos y organizativos se delinean desde ese año y adquieren fuerza en 1969, con la demanda de democratización y autonomía de la UNL. Renuevan el Consejo Estudiantil y crean la Asamblea Universitaria con representación paritaria de maestros y estudiantes por cada facultad y escuela de la UNL. Ese órgano consigue de las autoridades del estado que decreten la autonomía universitaria. El rector y los directores de escuelas y facultades dejan sus puestos. Y en aires de triunfo crean el

Primer Congreso por la Reforma Universitaria de la UNL y un Movimiento Estudiantil Independiente. En su asamblea forman una comisión responsable de redactar, con la participación de los maestros, una nueva Ley Orgánica. Ya habían logrado que los directores de escuelas y facultades fueran elegidos por estudiantes y docentes y que el rector fuera nombrado no por la Junta de Gobierno, sino por el Consejo Universitario.

En sus enconadas luchas por cambiar las estructuras de la universidad, los estudiantes tenían un amplio apoyo social: la matrícula estudiantil había crecido entre 1960 y 1970, casi 100 por ciento, mientras la población del Monterrey metropolitano creció el doble en las dos últimas décadas. Contaron también con el apoyo del sindicato de la institución (maestros y personal no académico).

En 1969 *tomaron* la rectoría y las direc-



ciones de todas las escuelas y facultades. Los directores dejaron el puesto; lo mismo sucedió con el rector. Tras largas y encandadas luchas apoyadas por el sindicato universitario e incluso por el Congreso del estado, les fue concedida la autonomía universitaria. En esta nueva condición, los cambios en la Ley Orgánica de la UANL permitieron que el rector fuera nombrado no por la Junta Directiva, sino por el Consejo Universitario. Un hecho que facilitó el triunfo del movimiento de los estudiantes con la participación de numerosos maestros fue la renuncia del gobernador Eduardo A. Elizondo, figura destacada en el ámbito profesional y empresarial, a instancias del presidente Luis Echeverría.

Tras las elecciones de 1970, un sector de los universitarios se radicalizó: algunos estudiantes se integraron a la Liga 23 de Septiembre y otros se convirtieron en los dirigentes de un enorme movimiento de colonos que se posesionaron de predios municipales y privados: allí fundaron colonias bajo el nombre de Tierra y Libertad. Uno de sus ramales, al dividirse el liderato, formó el Partido del Trabajo.



Tras las elecciones de 1970, un sector de los universitarios se radicalizó



PAOLA FÉLIX DÍAZ
**Una realidad,
no un sueño
inalcanzable**

Como acertadamente lo señala el alto comisionado de la Organización de las Naciones Unidas, la vivienda constituye la base de la estabilidad y la seguridad de las personas y las familias. Es el centro de la vida social, emocional y a veces económica, por lo que debería ser un santuario donde se viva en paz, con seguridad y dignidad.

La vivienda es un derecho humano, no una mercancía. Así lo entiende la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, y se refleja claramente en el Programa de Vivienda y Regularización, a través del cual se construirá un millón de viviendas sociales, con la finalidad de apoyar a poblaciones vulnerables como mujeres jefas de familia, jóvenes, personas indígenas y adultas mayores.

De estas viviendas, la mitad serán construidas por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) para la población derechohabiente, y la otra mitad para personas no derechohabientes las hará la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), cuyo financiamiento correrá a cargo de la Financiera del Bienestar (Finabien).

El proyecto contempla construir unidades habitacionales cercanas a los lugares de trabajo, con servicios públicos y acceso al transporte público, lo que propiciará mejoras sustanciales en la calidad de vida de la población y prevé construir el próximo año 165 mil viviendas nuevas, mejorar 100 mil en la zona oriente del Estado de México y regularizar más de 120 mil escrituras.

Destaca que se conformará una empresa constructora del Infonavit para disminuir costos e incrementar la capacidad habitacional, proyectando construir 500 mil viviendas sociales y entregar 250 mil créditos para mejoramiento, con el objetivo de garantizar vivienda accesible, digna, de calidad y a un precio justo que beneficie a las y los mexicanos, no a las empresas constructoras como sucedía en los gobiernos neoliberales.

Una de las acciones que constituirán un verdadero parteaguas para el bienestar, estará a cargo del director general de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), Rodrigo Chávez Contreras, quien construirá 500 mil viviendas con todos los servicios y de hasta 60 metros

cuadrados, lo que requerirá una inversión de 285 mil millones de pesos y la mejora de 300 mil viviendas por un monto de 15 mil millones.

Además, el financiamiento para la población no derechohabiente de bajos ingresos será subsidiado, por lo que tendrá una tasa de interés de cero por ciento; la capacidad de pago será determinada por un estudio socioeconómico, con mensualidades asequibles que no rebasen treinta por ciento de sus ingresos, tomando en cuenta un periodo de hasta 30 años para el pago total.

También de manera inédita, el programa contempla que se destinarán 100 mil viviendas para las y los jóvenes entre 18 y 30 años con una temporalidad de arrendamiento de hasta siete años en unidades habitacionales cercanas a centros educativos y zonas industriales, con todos los servicios y cuyo alquiler no rebasará treinta por ciento de sus ingresos.

En el segundo piso de la Cuarta Transformación, para miles de familias y millones de personas será una realidad y no un sueño inalcanzable tener una vivienda propia, con materiales de calidad, todos los servicios y en lugar accesible a la escuela de sus hijas e hijos y a su lugar de trabajo. Una casa propia, un hogar, un lugar para vivir, desarrollarse y convivir con sus seres queridos sin la zozobra de ser desalojadas y el riesgo de habitar un espacio que no cuenta con las mínimas condiciones de seguridad. Una casa para envejecer o pasar la vejez, un buen espacio para comenzar la vida productiva, una vivienda para hacer posible el ejercicio de otros derechos humanos y fundamentales. ●

Activista social. @larapaola

La vivienda es un derecho humano, no una mercancía. Así lo entiende la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum.



CONTRAQUERENCIA**FRENO AL ALOJAMIENTO COLABORATIVO****POR EDUARDO NATERAS •**

A inicios de mes, el Congreso de la Ciudad de México aprobó modificaciones a las leyes de Turismo, Vivienda y Reconstrucción Integral, con lo que se ponen diversos límites a la renta de inmuebles mediante plataformas de alquiler temporal de vivienda.

Entre las medidas establecidas por la nueva legislación, se topó la ocupación de este tipo de rentas a únicamente seis meses al año, además de la prohibición de ofertar en este tipo de aplicaciones viviendas sociales y aquellas reconstruidas a raíz del sismo de 2017.

La presencia y uso de aplicaciones de este tipo —como AirBnb o Uber, en el caso del sector de movilidad— en nuestro país ha sido una constante fuente de controversia, entre quienes, por años, han controlado las respectivas industrias y, por otro lado, quienes han encontrado en los servicios ofrecidos por estas aplicaciones, fuentes de empleo atractivas y, en el caso de los usuarios, tarifas más competitivas y mayor —y de distintas maneras, también mejor— oferta de servicios.

La medida, como no podía ser de otra manera, no está exenta de controversias. Por un lado, busca poner un freno al aumento de precios de vivienda y a la gentrificación de diversas zonas de la Ciudad de México que, a raíz de la pandemia y la posibilidad de trabajar a distancia, han tenido un aumento exponencial de arrendatarios extranjeros dispuestos a pagar rentas mucho mayo-

res a las del promedio del mercado nacional, además de buscar equilibrar la competencia con el sector hotelero.

Sin embargo, las nuevas reglas imponen límites a arrendadores que, desde hace varios años, han encontrado la renta de parte o la totalidad de sus inmuebles como una fuente adicional de ingreso. Por otro lado, la medida también afecta no sólo a arrendatarios de mediano o largo plazo, sino al turismo en general, que ha encontrado en aplicaciones como AirBnb o Booking, una buena alternativa de renta de habitaciones de manera temporal a precios más accesibles que los ofrecidos por los hoteles tradicionales.

Si bien con este tipo de medidas siempre habrá dos caras de la moneda, no queda claro que la nueva legislación pueda resolver lo que, en teoría, busca atender. El aumento de precio para renta de inmuebles en la Ciudad de México es una realidad, aunque no puede atribuirse completamente a la presencia de arrendatarios extranjeros de mediano plazo o al uso de aplicaciones de renta temporal de inmuebles, pues, aunque los demandantes de estos servicios pueden confluír en algún punto, en realidad se trata de mercados distintos.

Aunado a ello, como principio general de cualquier medida prohibitiva, la alternativa más viable para quienes ofrecen sus propiedades en renta temporal es que comiencen a ofrecerlas en un mercado negro, donde los acuerdos entre ambas partes se hagan de manera informal, sin reportar a las plataformas y autoridades respectivas.

El nombre del juego es saber cuáles son los verdaderos intereses detrás de la aprobación de la nueva legislación, aprobada, como es costumbre ya, en el ocaso de la administración saliente en la Ciudad de México.

* *Político por el ITAM. Experiencia en consultoría política y ámbito electoral. Analista político.*
eduardonateras@hotmail.com / [@eNateras](https://www.instagram.com/@eNateras)



JUSTICONOMÍA

LA ECONOMÍA: PRINCIPAL RETO DEL NUEVO GOBIERNO

Por Jorge Torres Góngora

Es claro que el nuevo gobierno, auto declarado como el responsable de construir "el segundo piso de la cuarta transformación", enfrenta importantes retos en materia económica.

Hasta ahora no se ha realizado una modificación sustancial en la política económica, ni aplicado algún nuevo modelo frente al defenestrado neoliberalismo.

Es inaplazable una discusión seria sobre los elementos que debe integrar una auténtica transformación económica que asegure una mayor justicia en la distribución de la riqueza, al tiempo que impulse el crecimiento económico. Hay complejos desafíos para la administración que inicia.

REALIZAR UNA REFORMA HACENDARIA INTEGRAL Y DE GRAN ALCANCE

Es posible que, por primera vez en muchos años, el siguiente presupuesto federal deba ser menor al actual, aún con fuertes presiones fiscales en materia de pensiones, programas sociales, consolidación de empresas públicas, apoyo a gobiernos locales, y otros gastos de carácter obligatorio que reducirán el margen de acción del gobierno para implementar nuevas políticas públicas y construir la infraestructura necesaria para dotar de mejores servicios a la población y atraer a la inversión privada.

La eficiencia recaudatoria que ha alimentado a los ingresos públicos hasta ahora no será suficiente para enfrentar los nuevos retos del gasto. Será necesaria una reforma hacendaria que fortalezca los ingresos de los tres órdenes de gobierno, y a la vez promueva la inversión; que evite el despilfarro en los egresos y que asegure el mayor impacto social y económico posible con cada erogación.

También hay que revisar la política y las reglas de endeudamiento.

Un mayor financiamiento no es necesariamente negativo, si se usan los recursos de manera eficiente, en impulsar un mayor crecimiento y aumentar el bienestar de la gran mayoría.

PROMOVER UNA REFORMA FINANCIERA CON SENTIDO SOCIAL

Los bancos y otras instituciones financieras han aumentado sus ganancias a costa de la economía de las familias mexicanas, con el cobro de tasas, primas y comisiones demasiado elevadas, y con un trato abusivo y en ocasiones indigno a los usuarios, en aras de reducir costos.

Aun cuando la cartera vencida no es alarmante, el deterioro crediticio es mayor a lo evidente, e implica enormes deudas que cientos de miles de personas, familias y pequeñas empresas tal vez no podrán pagar, adicional a las deudas que aumentan al pagar solo el mínimo, y buscar completar el gasto familiar.

Se requiere de una reforma financiera que fortalezca los instrumentos de defensa de los usuarios, promueva decididamente la educación para la salud económica y financiera e impulse el acceso y uso responsable del crédito.

También es necesario impulsar el crecimiento de nuevos actores financieros, en especial en el ámbito del ahorro y el crédito popular, la economía social y solidaria y el cooperativismo, con énfasis en el orden regional, y vigilar la evolución de las Fintech. Y hay que pensar en agregar a las facultades del Banxico la promoción del crecimiento económico, ya que el actual nivel de tasas representa un dique al sector productivo.

Es necesario también realizar una revisión a fondo de la regulación de los mercados financieros, buscando aminorar en lo posible los efectos nocivos de la especulación y redirigir la inversión hacia fines más productivos, desincentivando las inversiones financieras de corto plazo y con el fortalecimiento y redirección de la banca de desarrollo.



IMPULSAR LA INVERSIÓN Y MEJORAR EL EMPLEO

La economía mexicana crece a un ritmo cada vez más lento y reducido. No basta con presumir de un bajo desempleo. Las condiciones del empleo son precarias. Aún con el beneficio del aumento al salario mínimo, la gran mayoría de los trabajadores no gana lo necesario para el sustento familiar, y el nivel de empleo informal es mayor a la mitad del total.

Hay ahí más de 32 millones de personas que no encontraron empleo en el sector formal.

Al considerar también a la población desalentada, que requiere de trabajo, pero ha dejado de buscarlo porque considera que no lo va a encontrar, a los subocupados, que requieren trabajar más, a quienes no reciben

remuneración por su trabajo, y a los desempleados, hay otras 15 millones de personas que necesitan un empleo bien pagado. Así que de ese tamaño es el desafío, que no se va a resolver solo con aumentar el salario mínimo. Se requiere aumentar la inversión, en conjunto con una política laboral que incentive a los empleadores a pagar mejor a la mayoría de sus trabajadores y a otorgar-

les las debidas prestaciones. Será fundamental también modificar la percepción de algunos sectores productivos de que el Estado de Derecho y la Justicia serán politizados y por tanto debilitados y parcializados, en el sentido contrario a lo que requiere un ambiente de negocios estable y con certeza jurídica.

También se deberán mostrar avances sustanciales en la lucha contra el crimen organizado y en la construcción estratégica de infraestructura pública, así como un impulso decidido a las energías limpias.

Así aprovecharemos mejor la relocalización global de empresas. Es necesario por otro lado el fortalecimiento de las cadenas de valor con mayor contenido nacional, vía el financiamiento, la capacitación, la asistencia técnica y la transferencia de tecnología, apoyar la innovación tecnológica y modernizar el sistema educativo.

No se trata solo de mayor educación sino de una mejor educación.

así como buscar un cambio en la evolución del comercio desfavorable con países asiáticos, en especial con China, con nuevas políticas en materia comercial y fiscal.

FOMENTO AL COMERCIO JUSTO

Aunque ya se han anunciado por el nuevo gobierno algunas medidas en este sentido, tales como el fortalecimiento de la red de apoyo a la alimentación popular, será necesario ampliar lo más posible el abanico de productos que serán apoyados con medidas que eliminen los abusos contra productores en materia de precios, en apoyo a diversas industrias nacionales. También hay que fortalecer los mecanismos de defensa de los consumidores, así como combatir la especulación en productos de consumo básico y la inflación.

Estos son los principales retos. La población demanda y necesita una gran transformación económica con sentido social. Es lo justo.

La economía mexicana crece a un ritmo cada vez más lento y reducido. No basta con presumir de un bajo desempleo. Las condiciones del empleo son precarias. Aún con el beneficio del aumento al salario mínimo, la gran mayoría de los trabajadores no gana lo necesario para el sustento familiar



Foto: EFE



CONFIDENTE EMEEQUIS

EL INAI PERDIÓ LA GUERRA



POR JULIÁN ANDRADE

López Obrador, presentó la iniciativa de extinguir a ese y otros órganos autónomos.

Se prepararon para la tormenta, pero solo parcialmente, quizá esperando que el resultado de la elección significara un equilibrio que impidiera que se diera luz verde a la destrucción.

Era una esperanza razonable, por supuesto, al grado de que fue uno de los ejes de las oposiciones, quienes se comprometieron, cuando buscaban el voto, a la defensa de las instituciones.

Decir que las cosas salieron mal, es poco, significaron un desastre que tuvo como puntilla las resoluciones del INE y del TEPJF que crearon una mayoría constitucional artificial en favor de Morena y sus aliados.

En el INAI equivocaron el rumbo al creer que el tema era de ahorros, de ir ofreciendo recortes para esperar que fueran receptivos, quienes ahora tienen las mayorías parlamentarias.

Una estimación incorrecta, porque con ellos, con los senadores y diputados de Morena, no hay forma de deliberación alguna en asuntos de los que tienen una instrucción específica y apremiante.

De lo que siempre se trató de es de suprimir a un organismo que les es molesto a los poderosos y en particular a sus burocracias.

López Obrador nunca toleró el tema del acceso a la información pública y desde que fue jefe de Gobierno hizo todo lo posible por complicarle la existencia el instituto local respectivo.

Pero ahora, el problema en ofrecer reducciones, del rango del 20% del presupuesto, es que se cae en el esquema en el que siempre los quisieron colocar, es decir, asumen los marcos de referencia y mentales en los que transita la 4T y ahí es imposible salir bien librado.

Es más, podrían anunciar, los comisionados, su disposición a trabajar de forma meritoria y

eso tampoco cambiaría lo que ya se decidió y desde hace mucho.

George Lakoff en "No pienses en el Elefante" abunda sobre error de mantenerse en coordenadas que no son propias y que solo fortalecen a los adversarios.

¿Adversarios? Sí, de lo que se trata es de quiénes quieren que prevalezca la transparencia y los que no.

La ingenuidad en estos casos suele costar muy cara.

El INAI estaba en guerra por su sobrevivencia y la perdió, los ciudadanos también. Nunca pudieron sus comisionados hacer un llamado a la acción, despertar un sentimiento social que los cobijara, como sí ocurrió con el INE y la SCJN en su momento.

En parte esto fue producto de sus propias divisiones internas, un mal de los órganos colegiados que con frecuencia explica muchas

de las complicaciones que se les presentan y que se revelan en la ausencia de reflejos, unificados, para hacer frente a la adversidad.

Y eso que los comisionados, todos ellos, son servidores públicos capaces y comprometidos con sus tareas.

Adrián Alcalá, Blanca Lilia Ibarra, Josefina Román y Julieta del Río cuentan, además, con las mejores credencias, las que provienen de su trayectoria pública.

Pero esto no es suficiente, porque ahí no radican los resortes que se desata-

ron para disolverlos.

Da igual cuál fuera la integración, quienes ahora gobiernan no quieren al INAI y dejará de haber INAI, para integrar sus funciones, de alguna forma, a la Secretaría de la Función Pública, que se convertirá en la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha dejado muy claro que se procederá de esa forma, aunque al mismo tiempo promete que la transparencia estará mejor que nunca.

Rosa Icela Rodríguez, la secretaria de Gobernación, en realidad está dispuesta a dialogar, pero dentro de la propia capitulación del INAI.

El gobierno será juez y parte respecto a las solicitudes de información y no se necesita ser un experto para saber lo que ocurrirá con temas de alto impacto, o inclusive en los más cotidianos.

El INAI estaba en guerra por su sobrevivencia y la perdió, los ciudadanos también. Nunca pudieron sus comisionados hacer un llamado a la acción, despertar un sentimiento social que los cobijara, como sí ocurrió con el INE y la SCJN en su momento





UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

HABRÁ "PROMOCIÓN ACTIVA" DE INVERSIÓN: SE

Aun no se especifica qué nombre o bajo qué paraguas administrativo concurrirán los esfuerzos mexicanos de promoción de la inversión



o que por seis años quedó relegado a las escuetas ventanillas de los agregados económicos de las embajadas de México en el extranjero —la promoción activa de la inversión para atraerla a nuestro país—, finalmente será elevado de rango y categoría, y en alguna medida devuelto a la

Secretaría de Economía, y será retomado bajo la batuta de **Marcelo Ebrard**.

Los agregados económicos nunca fueron los personajes adecuados para convencer empresarios de todo el mundo y además, guiarlos en el proceso de aterrizaje de sus inversiones al llegar al país. Era necesario sofisticar los mecanismos de gobierno para promover a México.

Vidal Llerenas, subsecretario en la Secretaría de Economía, me lo explicó en entrevista: "Sí, lo vamos a tener en (la Secretaría de) Economía; se va a hacer también en otras dependencias; seguramente en Hacienda también; pero ya activamente se va a comenzar a hacer promoción de la inversión. Porque hay inversión que va a llegar, y lo que queremos hacer es facilitarla. Va a llegar por la posición que tiene México, por la capacidad que tiene de hacer manufactura... Pero hay otra inversión que hay que traer, la que tiene que ver con microprocesadores, electromovilidad, dispositivos médicos. Es inversión que nos conviene por el contenido tecnológico..."

La promoción activa de la inversión a través de un órgano de gobierno exprofeso dedicado a esa tarea es algo que erróneamente México abandonó, pero que muchísimos países mantienen vivo desde hace años, incluso con oficinas abiertas en nuestro país de esas agencias.

Ejemplos notorios de estas agencias hay en todo el planeta, como PromPerú; ProColombia; Jetro (Japan External Trade Organization); Sagia (Saudi Arabian General Investment Authority); y muchas más. Incluso gobiernos subnacionales en varios países han estado muy activos en promoción de inversiones. Tal es el caso de la Oficina de Promoción de Negocios de Andalucía Trade; o del Instituto Galego de Promoción de Inversiones (Iqape).

Aun no se especifica qué nombre o bajo qué paraguas administrativo concurrirán los esfuerzos mexicanos de promoción de la inversión, pero Llerenas confirma que a la Secretaría de Economía se sumará la cancillería de **Juan Ramón de la Fuente**, porque "ya hace esas labores. Ahí se quedaron..." Bien.

MEXICO PACIFIC

No todo mundo registró adecuadamente la noticia que surgió del CEO Dialogue en Palacio Nacional, pero 15 mil millones de dólares comprometidos por **Sarah Bairstow** para sus trenes de licuefacción en Sonora, del proyecto Mexico Pacific, son adicionales a los primeros 15 mil millones de dólares que se habían anunciado para los tres primeros trenes y el gasoducto Saguaro. Por eso Bairstow reconoció la visión y compromiso de **Claudia Sheinbaum** para ofrecer garantías y condiciones legales que fomentan inversiones en el país.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

Era necesario sofisticar los mecanismos de gobierno para promover a México



Prosperidad compartida para el campo



Luis Fernando Haro Encinas

Inicia un nuevo gobierno; una nueva etapa en la vida política, económica y social de nuestro país. Para el tema del campo, en su primer mensaje, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que la soberanía alimentaria seguirá siendo el eje rector de la política para el campo; el promover la autosuficiencia del maíz blanco, libre de transgénicos, asegurando el maíz para consumo humano y logrando mediante acuerdos, un precio justo para la tortilla.

El campo mexicano atraviesa por escenarios complicados: el cambio climático; la sequía en algunas regiones de nuestro país como Sinaloa, Sonora, Chihuahua y Tamaulipas está poniendo en riesgo la siembra y el cultivo de una buena parte de la superficie agrícola y afectando a la ganadería por el impacto en los agostaderos; los precios internacionales de los commodities agrícolas se encuentran en niveles muy bajos y los altos costos de producción, que comprometen la rentabilidad de algunos cultivos.

Hemos venido trabajando como Consejo Nacional Agropecuario desde la Campaña con la doctora Claudia Sheinbaum; con su equipo de transición; muy de cerca con el doctor Julio Berdegué, quien hoy atinadamente es el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, y con quien hemos compartido el análisis, el diagnóstico y sobre todo

las acciones conjuntas que hay que desarrollar en los principales ejes que se han determinado para el sector que, son la producción, el bienestar y el agua.

En estos temas coincidimos de manera muy importante en el enfoque regionalizado de los sistemas agroalimentarios que respalden e impulsen el desarrollo de la agricultura, de la ganadería, de la pesca, la acuicultura y la agroindustria, mediante acciones que tienen que ver con el tema de financiamiento; bienes públicos; mercados y comercialización; inclusión de pequeños y medianos productores a las cadenas productivas; mejoramiento de las condiciones laborales, de ingreso y de calidad de vida de las y los trabajadores del campo; aspectos que tienen que ver con la modernización del campo, así como el acceso a la innovación y a la eficiencia en el manejo de los recursos naturales, como lo es el agua.

Director General del Consejo Nacional Agropecuario



TIEMPOS EN UNA BOTELLA



MÓNICA SALMÓN
PSICÓLOGA Y
ESCRITORA
@MONICASALMON

Reflexioné sobre la poderosa influencia de la paternidad al ver el brillo en los ojos de mi profesor

Corría en memoria de mi mamá, con lágrimas cayendo mientras la recordaba. Veía las hojas de los árboles caer. El cambio de estación marca claramente los ciclos del tiempo y de la vida. Corrí junto con varias mujeres unidas en la misma batalla contra el cáncer.

Es inevitable no trazar los caminos de las historias que nuestros padres vivieron. Tuve la suerte de tener una madre hermosa y presente. A pesar de que ha fallecido, todavía puedo sentir su cálida presencia.

Sé lo que significa venir a este mundo con un ala rota, teniendo un padre que decidió no amar ni estar ahí para mí. Entiendo ambos lados de la historia: el dolor de ser rechazada y la alegría de ser

amada. Después de mi carrera, regresé a la universidad y reflexioné sobre la poderosa influencia de la paternidad al ver el brillo en los ojos de mi profesor, Omar Swartz.

Él me mostró con orgullo una noticia impresa sobre su hijo, Avi Swartz, quien trabaja en un laboratorio que, esa misma madrugada, había ganado el Premio Nobel de Química por su trabajo en el Diseño Computacional de Proteínas, junto a David Baker.

Ese orgullo en sus ojos me hizo comprender cuánto contribuye una familia amorosa y solidaria al éxito de un hijo.

Avi creció rodeado del amor y el apoyo emocional de sus padres y abuelos.

Crecer con abuelos no sólo proporciona cuidado, sino que también añade un sentido de sensibilidad al desarrollo emocional de uno mismo.

Como psicóloga, veo cómo este afecto puede ayudar a reconstruir y moldear el mundo emocional de una persona, añadiendo profundidad y resiliencia a su crecimiento. Unos abuelos amorosos son verdaderos tesoros de la existencia.

Ese mismo día asistí a un concierto del hijo de Jim Croce,

quien compartió historias sobre su padre y su viaje por la vida haciendo música.

Con lágrimas en los ojos, Croce cantó las canciones de su padre, conectando con la voz del público a través de fotos y videos en el escenario.

Fue un puente al pasado: una carrera en la memoria de una madre, canciones en la memoria de un padre y unos ojos iluminados por el amor de un hijo. Croce cantó: "Times in a Bottle." "Si pudiera guardar el tiempo en una botella, lo primero que me gustaría hacer es guardar cada día".

No podemos cambiar la historia de nuestros padres, pero sí tenemos el poder de escribir una nueva narrativa para nuestros hijos, llenar sus vidas con amor y significado.

La forma en que elegimos ser y actuar hoy se convierte en el legado que dejaremos para el futuro.

Mi botella está llena de memorias con mi mamá, y es por eso que aún puedo sentir su presencia.

Ella y mi abuela se dedicaron a llenar esa botella, y ahora me toca llenar la de mis hijos.

Tú, querido lector, ¿qué recuerdos guardas en esa botella?

"Es inevitable no trazar los caminos de las historias que nuestros padres vivieron. Tuve la suerte de tener una madre hermosa y presente".



LENGUA
LARGA



Nora, la ardida

El PRD a nivel nacional bajó la cortina, más a fuerza que de ganas, la gente dejó de confiar en ellos y el adiós era inminente. Pero eso no le importó a Nora Arias, la mujer dirigió al partido en la Ciudad de México y busca aferrarse al puesto por más tiempo y ya dijo que “todo aquello que huele a Zambrano, no es bien visto ni recibido”.

Pero se le olvida que traicionó los principios fundamentales del PRD y se dejó convencer por Morena para que con su voto el partido guinda sea mayoría relativa en el Congreso de la Ciudad de México.

Pero bueno, dijo que Jesús Zambrano es un manipulador y aunque lo niegue se dejó ningunear por Israel Betanzos y Andrés Atayde, porque vamos, ella era fuerte teniendo a Víctor Hugo Lobo detrás de ella, sin él, poco puede hacer.

Recientemente hubo una reunión en el PRD capitalino y Nora fue tajante, severa y concisa con cada palabra que emanó de su boca, esa que maquilla con puro labial Christian Dior. La perredista sentenció “aquí yo voy a seguir dirigiendo el partido, porque todavía hay mucho que salvar”. ¿Nora no te diste cuenta de qué su votación en la capital fue pésima?

Además, dijo que “quien quiera pago debe dar pruebas de trabajo”, así es, por fin se dio cuenta que hay mucho galavardo en las filas del Sol Azteca, como Karen y Gabriela Quiroga, Isafas Villa o Luis María Trejo. Pero bueno, eso no es lo importante querido lector, no por lo que estoy aquí.

La rubia peliteñida decidió emprender una guerra contra Jesús Zambrano, le cobrará una a una las humillaciones que le hizo cuando él era el líder supremo del PRD a nivel nacional. El hombre la trató mal cuantas veces pudo, le gritó, la ninguneó y habló pestes de ella cuantas veces quiso y se le ocurrió; Zambrano, que mala pata tiene usted y que grosero es con Doña Nora.

Desde el Congreso de la Ciudad de México solicitará a la Auditoría Superior que revise las cuentas del instituto político que lideró Zambrano porque hay un desfaldo del cual, apenas, se vino a dar cuenta.

Hágale usted el favor a esta columnista y avísele a Nora que eso ya es venganza y que eso se hace y no se dice. La traidora resultó siendo otra, ¿no te da vergüenza querida Nora?





Llega Pablo Lemus a ordenar Jalisco

Llama la atención que a 50 días de que termine la gestión de Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, haga cambios en su gabinete, sobre todo en áreas estratégicas como la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Administración, y ello levanta un tufillo de sospechosismo en torno a gestiones fallidas.

O le faltó tiempo al mandatario para concretar sus proyectos y por eso se están realizando licitaciones públicas a estas alturas del partido y sin ningún cuidado a la normatividad vigente; además de relevar a funcionarios de primerísimo nivel, al tiempo de comprometer los recursos públicos de los próximos años con licitaciones multianuales; o de plano quiere tapan el sol con un dedo.

Será el sereno, pero Pablo Lemus, gobernador electo, debe ordenar como una de sus primeras acciones realizar auditorías en todas las áreas estratégicas del gobierno, como la misma Secretaría de Gobierno, administración, policía, transporte e infraestructura.

El segundo tema en el que se debe abocar el nuevo mandatario es “construir gobierno” y gobernar para todos los jaliscienses, sin distingos políticos y con una nueva estructura operativa que le permita atender los principales reclamos de los ciudadanos, como es la inseguridad pública.

Enrique Alfaro no cumplió con ese reclamo social. Dejó que los capos de la droga mantuvieran la plaza bajo su control, hasta tener una presencia casi nacional.

Ningún gobernante se puede mostrar satisfecho si el flagelo

de la delincuencia y los levantamientos y desapariciones forzadas dañan a los pobladores; en este sentido, debe reconocer el propio Alfaro que se quedó corto en atender esta demanda.

Al igual ocurre en otros rubros como el de agua, sustentabilidad o el transporte, sectores en que los titulares de estas áreas se distraen de sus tareas sustantivas, en aras de conformar un patrimonio personal, mediante triquiñuelas legaloides para triangular los recursos públicos a través de prestanombres o la simulación en torno a las empresas que se presentan a las licitaciones públicas y que están en realidad en contubernio con los propios funcionarios públicos.

Ejemplos sobran en torno a esta acusación; tan solo basta echarse un clavado en la Secretaría de Transporte, en donde cobra como titular Diego Monraz Villaseñor, quien tiene montado, a decir de los propios medios de comunicación locales, toda una estructura al margen de la ley para exprimir a los transportistas y garantizar que los recursos públicos que maneja tengan “un retorno de inversión para su peculio”.

¿Por qué Alfaro corrió de último momento a Ricardo Rodríguez Jiménez, de la Secretaría de Administración, o a Alain Fernando Preciado y a Oscar Villalobos Gámez, de la General de Gobierno?

El jefe del Ejecutivo estatal tiene la facultad de hacer los relevos que quiera y la hora que quiera de sus colaboradores, pero eso es muy diferente hacerlo cuando se termina su gestión.

Si realmente Alfaro quiere

quitarle piedras del camino a Pablo Lemus, debe investigar sobre la colusión y connivencia que prevalece entre la Secretaría del Transporte y las empresas BEA, IDEAR, Tecnología para el Transporte del Occidente, SA de CV, entre otras.

Los códigos QR y las aplicaciones de App Hozzie permiten al usuario acceder al transporte público en Jalisco, pero presentan serias deficiencias de operación y sobrecostos que dañan a las finanzas públicas.

El servicio de App Hozzie aplica una comisión del 2.5 por ciento sobre cada transacción de recarga, lo que representa un dineral con oscuro destino.

No solo se trata de monopolizar el pago electrónico en el transporte público, sino de tener el control tecnológico de esta herramienta con la intención de tener un flujo de recursos sistemático y al margen de la ley.

Por fortuna, llegó el cambio de gobierno y aunque repite un militante de Movimiento Ciudadano como gobernador de Jalisco, la realidad es que son muy diferentes Enrique Alfaro y Pablo Lemus,



y estas diferencias se van a notar desde los primeros días del nuevo gobierno.

La misma conformación del gabinete del gobernador electo con personajes probos y con experiencia será el primer sello distintivo de Lemus sobre su antecesor.

Veremos a partir del 5 de diciembre si en realidad hay un deslinde entre ambos políticos emecistas o si solo se trató de una simulación de cambio para seguir iguales.

Por lo pronto, Pablo Lemus buscará a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, para establecer los puentes de diálogo y colaboración basados en una relación de pleno respeto.





El voto latino en las elecciones 2024: un terreno en disputa

El voto latino, cada vez más crucial en la política de Estados Unidos, será determinante en las elecciones presidenciales de 2024. Con una población que supera los 62 millones, los latinos se han consolidado como el grupo minoritario más grande del país y, al mismo tiempo, como un bloque electoral en constante transformación. Aunque tradicionalmente han mostrado una inclinación hacia el Partido Demócrata, el panorama electoral de 2024 revela una comunidad más fragmentada y compleja de lo que la historia reciente ha mostrado.

Estados como Florida, Texas, Arizona y Nevada, donde las contiendas suelen ser muy ajustadas, se encuentran entre los principales territorios en disputa donde el voto latino tiene un peso clave. Lo que ha quedado claro en las últimas elecciones es que los latinos ya no votan en bloque, sino que presentan una amplia diversidad de intereses y prioridades. A pesar de que muchos votantes latinos siguen priorizando la economía, el empleo y la inmigración, también se observan otras preocupaciones emergentes como la educación y la salud, especialmente entre los votantes más jóvenes.

El desafío para los demócratas

El Partido Demócrata, que históricamente ha contado con el respaldo mayoritario de los latinos, enfrenta una situación

complicada. Aunque el presidente Joe Biden ha logrado hitos importantes, como una baja histórica en el desempleo latino y mayores inversiones en salud y educación, hay una percepción generalizada de que su administración no ha comunicado estos avances de manera efectiva. Muchos dentro de la comunidad latina sienten que su conexión emocional con el electorado ha disminuido, lo que representa una amenaza para la movilización de estos votantes.

Para los demócratas, la clave no solo radica en presentar políticas que respondan a las preocupaciones latinas, sino también en establecer una comunicación más cercana y genuina con este electorado. La comunidad latina busca un liderazgo que entienda sus desafíos diarios, algo que, si no se aborda de manera adecuada, podría llevar a un menor respaldo en las urnas.

El avance republicano entre los latinos

El Partido Republicano ha logrado un avance considerable en ciertos sectores de la comunidad latina, particularmente entre votantes jóvenes y aquellos con creencias religiosas conservadoras. El fenómeno del expresidente Donald Trump en 2020, quien logró captar un porcentaje significativo del voto latino, ha servido de precedente para las estrategias republicanas de cara a 2024. Esta tendencia sugiere que, si bien muchos

latinos continúan alineándose con los demócratas, existe un segmento en crecimiento que simpatiza con las propuestas republicanas, sobre todo en temas económicos y de seguridad.

Sin embargo, aún no está claro si este avance republicano es un fenómeno aislado o una tendencia más profunda que podría alterar la estructura del voto latino en las próximas décadas. Lo que es evidente es que los latinos no pueden ser tratados como un bloque electoral homogéneo, y la diversidad de sus intereses refleja un cambio en la dinámica de poder que tanto demócratas como republicanos tendrán que comprender y abordar.



Antes del Fin

Pierre Bourdieu, en su teoría del capital simbólico, sostiene que en la política moderna no solo importan los recursos materiales, sino también la capacidad de representar una realidad compartida. Para los latinos en Estados Unidos, el capital simbólico se ha vuelto una pieza clave de la narrativa política. Los partidos no solo deben ofrecer propuestas económicas viables, sino también demostrar que comprenden las aspiraciones, emociones y luchas de esta comunidad diversa.

Bourdieu nos recuerda que la política es “el terreno donde las luchas simbólicas encuentran su máxima expresión”. En 2024, la autenticidad con la que los candidatos logren conectar con el electorado latino será un factor determinante. No basta con promesas vacías o políticas generales; los partidos deben ofrecer una visión que refleje los sueños y preocupaciones de los latinos, en un contexto donde su participación política sigue creciendo.

Solo el que entienda su diversidad ganará su confianza.

“Lo que ha quedado claro en las últimas elecciones es que los latinos ya no votan en bloque, sino que presentan una amplia diversidad de intereses y prioridades”



Rayuela

*¡Ah, qué señor
Calderón!: si sabía,
malo; si no sabía,
peor...*



FUERA DE AGENDA

DAGUERROTIPO DE UNA FRACTURA

JUAN VELEDÍAZ

La mañana del viernes 11 de octubre Culiacán despertó con la noticia de que, durante la madrugada, un grupo de hombres armados saquearon durante dos horas una agencia de motocicletas llevándose 40 equipos para los que realizaron cuatro viajes sin que la policía estatal preventiva, o la Guardia Nacional, apareciera en ningún momento. Dos semanas atrás, la policía municipal fue retirada de las calles debido a que su armamento quedó sometido a revisión por especialistas de materiales de guerra del Ejército Mexicano, ya que se presume su posible participación del lado de uno de los bandos en la ola de violencia que cumplió un mes el pasado miércoles 9.

Esa misma madrugada un individuo con una retroexcavadora intentó sacar de una plaza comercial un cajero automático de una tienda que ofrece servicios bancarios —cuyos propietarios y principales accionistas son sinaloenses— y que tienen sucursales en todo el país. El intento fue infructuoso y el individuo desistió retirándose del lugar sin que nadie lo detuviera. También en días previos un local de otra cadena comercial nacional en la colonia Barrancos de la capital sinaloense, fue asaltada por un grupo de individuos, quienes se dirigieron al departamento de telefonía celular para saquearlo. Estos episodios no son hechos aislados, forman parte de un incremento de la incidencia de delitos del fuero común, donde el robo de autos era hasta hace unas semanas lo más frecuente en casos registrados.

La delincuencia común registraba bajos índices hasta hace pocos meses en Culiacán, esto es debido a que los líderes del grupo criminal hegemónico en el estado tenían "prohibido" robos, secuestros y asaltos, algo que parece ser ha quedado en el pasado. Una de las explicaciones de por qué se ha incrementado la incidencia delictiva, de acuerdo a fuentes de seguridad federal, es porque las facciones al interior del Cártel de Sinaloa tienen problemas de liquidez para pagar a sus células armadas, las cuales recibieron "autorización" para hacerse de recursos. El martes 15, un grupo armado saqueó una taquería al norte de la ciudad, llevándose toda la carne, tortillas y salsas de la venta que apenas comenzaba.

En pocas ciudades del país ha ocurrido que militares y marinos tomen medidas contra las primeras líneas de información de los grupos delictivos. En Culiacán, desde que comenzó a nivel de cúpulas el conflicto entre los clanes Guzmán y Zambada, ha quedado registrado en videos y fotos cómo individuos que se desplazan en moto con radio en mano detrás de los convoyes presuntamente reportando sus movimientos, han sido detenidos y revisados en sus equipos. En semanas recientes se desató una ola de asesinatos de estos sujetos conocidos coloquialmente como "punteros", lo que sería una posible explicación detrás del robo de motocicletas y celulares para equipar a quienes ocuparan las rutas que quedaron acéfalas.

Otro de los rasgos de esta pugna que tiene al borde de la quiebra económica a gran número de comercios, bares, restaurantes y servicios de transporte nocturno, es que la guerra de propaganda y desinformación ha silenciado lo que ocurre en zonas serranas como Cosalá, San Ignacio y Concordia, donde se mencionan enfrentamientos con decenas de muertos, que no se han podido verificar por el cerco delictivo que impide el paso a esos municipios.

@velediaz424



COLUMNA
INVITADA

RUBÉN
GUAJARDO*



CRISIS
CONSTITUCIONAL
EN MÉXICO

*DIPUTADO DEL CONGRESO
DE SAN LUIS POTOSÍ

*Estamos a nada de una crisis constitucional
¿Por qué? Por lo que parece ser, no quieren dar
cumplimiento a las suspensiones de la Reforma Judicial*

• EN EL PRIMER
MOMENTO EN QUE
ENTRÓ LA NUEVA
LEGISLATURA CON LA
NUEVA CONFORMACIÓN
PASÓ LO QUE YA TODOS
SABEMOS: SE APROBÓ
DE LA REFORMA
JUDICIAL CON
MÁS DUDAS QUE
RESPUESTAS

En el aniversario de la Constitución Política Mexicana, el pasado 5 de febrero, el expresidente Andrés Manuel López Obrador presentó su propuesta para llevar a cabo varias reformas al Poder Judicial. Lo más controversial de la Reforma Judicial era someter a elección popular a jueces, magistrados y ministros.

Él sabía que, en ese momento, no contaba con la mayoría calificada en el

Congreso de la Unión, pero fue una estrategia meramente electorera para la campaña que se avecinaba, ya que mediante un discurso populista se mencionó durante todo el proceso electoral que, por primera vez en la historia, se iban a someter a elección popular a jueces, magistrados y ministros y, hay que decirlo, eso gustó a la gente.

Ahora, una vez que obtuvo el resultado el pasado 2 de junio, ahora sí le metió acelerador a la reforma judicial, y, en el primer momento en que entró la nueva Legislatura con la nueva conformación, pasó lo que ya todos sabemos: se aprobó de la Reforma Judicial con más dudas que respuestas.



El pasado 15 de septiembre se publicó la Reforma Judicial, y el 23 de septiembre el INE dio inicio al proceso electoral para el año 2025, para ese fin.

Después de eso, una organización civil y el Partido Movimiento Ciudadano presentaron juicios de amparo números 1125/2024 y 1082/2024, en los que el Consejo General del INE y también las legislaturas de los estados y el Congreso de la Ciudad de México deberían acatar íntegra e inmediatamente la suspensión provisional. O sea, hay un freno a toda esta Reforma Judicial.

Ya fue publicada la notificación al INE y, en el caso de los Congresos locales, aunque ésta no exista, no es obstáculo porque el artículo 136 de la Ley de Amparo sostiene que, desde que se concede, surte efectos.

¿Y ahora qué pasará? En un Estado de Derecho tiene que permanecer el principio de gobernanza, por el que todas las personas, instituciones y entidades públicas y privadas, incluidas el propio Estado, están sometidas a leyes y éstas se hacen cumplir por igual.

Estamos a nada de una crisis constitucional ¿Por qué? Por lo que parece ser, no quieren dar cumplimiento a las suspensiones, y eso es un delito. Esto es un enfrentamiento abierto porque los poderes Ejecutivo y Legislativo están desafiando abiertamente al Poder Judicial.

Sigo convencido de que ésta es una agenda político-electoral y populista, que lo que menos les importa a quienes la impulsan es tener un mejor sistema de justicia en México.

Muchas veces no valoramos lo más importante que nos da hoy nuestro sistema electoral, que ha costado décadas construirlo: que al día siguiente de la jornada electoral tengamos resultados claros de las elecciones y que, sobre todo, exista la paz social.

En estas condiciones en que se está dando el proceso de elección de jueces, magistrados y ministros del 2025, ¿tendremos garantizada esta paz social?





**VIVIANA
ISLAS
MENDOZA**

COLUMNA INVITADA

Presidenta, es tiempo de mujeres

El pasado 1 de octubre las y los mexicanos fuimos testigos de un hecho histórico, por primera vez en la historia democrática del país, una mujer asumió el cargo de Presidenta de la República y por ende la Suprema Comandanta de las Fuerzas Armadas, hecho que ha dado la vuelta al mundo, pues apenas el 13% de los países es gobernado por una mujer.

Los últimos años la presencia de mujeres en los espacios públicos ha incrementado considerablemente, gracias al principio de paridad, el día de la toma de protesta de la Dra. Claudia Sheinbaum pudimos observar mujeres al frente de los Tres Poderes de la Unión, un número histórico de gobernadoras, congresos, ayuntamientos, gabinetes y organismos autónomos paritarios, sin embargo, la presencia de mujeres en estos espacios aún no se ven reflejados en el resto de la sociedad, siendo el sexo femenino el mayor sector de la población y el más marginado.

Las mujeres históricamente han sido un grupo vulnerable por el simple hecho de ser mujer, el reto de quienes llegan a los espacios de toma de decisiones, independientemente del género, es justamente cerrar esta brecha de desigualdad e impulsar políticas públicas con perspectiva de género que atiendan las necesidades diversas de las distintas realidades de lo que significa ser mujer en México.

Por ejemplo, de acuerdo con cifras oficiales, en 2022 más del 40% de las niñas vivían en situación de pobreza extrema, lo que se traduce en rezago educativo, trabajo infantil, discriminación, violencia y embarazo adolescente, aunado a que México ocupa el penoso tercer lugar en violencia sexual infantil, problemas que se acrecentan y se convierten en un círculo vicioso.

De acuerdo con el CONEVAL 7 de cada 10 mujeres es pobre, asimismo, el 28% de las mujeres de 25 a 34 años tienen un promedio de escolaridad de nivel medio superior. Por otra parte, sólo el 47% de las

mujeres jóvenes con menor escolaridad están empleadas, comparado con el 91% de los hombres.

En el sector empresarial, a pesar de que el 43% de su plantilla laboral está conformada por mujeres sólo el 3% tiene puestos directivos. A diferencia de los hombres, la maternidad representa una desigualdad salarial y abandono de sus carreras profesionales, pues el 67% de las madres que tienen un empleo remunerado gana en promedio dos salarios mínimos mensuales.

En el ámbito público no es distinto, a pesar de los avances paritarios que mencionamos al principio, de acuerdo con el IMCO en los puestos de dirección sólo 3 de cada 10 son ocupados por mujeres, la mayoría de ellas ocupan espacios administrativos de menor jerarquía.

La falta de reconocimiento al trabajo no remunerado, las distintas violencias que sufren las mujeres que pueden llegar al feminicidio, la revictimización, la falta de oportunidades, la discriminación, son realidades que deben revertirse en el tiempo de mujeres.

La llegada de Claudia Sheinbaum representa un aliciente para quienes sostenemos que hay una deuda histórica con las mujeres, para quienes creemos en la paridad como una acción para transitar a una sociedad más equitativa, en la que hombres y mujeres tengamos los mismos derechos y mismas oportunidades. Mientras tanto, urge que el discurso dado en su toma de protesta sea realidad, que sea la presidenta de todas y todos, cambiar las realidades de las mujeres es una exigencia a gritos.

• Colaboradora de Integridad Ciudadana, Consejera Local del INE Estado de México, Politóloga por la UAM, con estudios en Políticas Públicas, Derecho Parlamentario, Procesos Electorales, Transparencia y Violencia Política contra las Mujeres @ VivianaIslasM @Integridad_AC





El Chacal Todo que ver

chacaleincognito@gmail.com

PEDRO Y EL LOBO... GUBERNAMENTAL

En el transcurso de los días de esta nueva administración federal, y de la capitalina, se vislumbran en el discurso ciertos cambios (aunque sea en el discurso). Los encuentros, las coincidencias, los desencuentros, plantean un cambio, aunque sea en las formas de hacer política, tal vez **NO** puedo decir aún... hacerla bien, pero de entrada se empieza a notar un *modus operandi* distinto de este gabinete, y de las formas de presentar sus propuestas de gobernar, pues durante el sexenio del gobierno anterior... ahora **GOBIERNO** del pasado, **muchos rubros y pendientes quedaron en el tintero, en la pluma, pero no vieron la luz, NO** se implementaron, pese a la enorme deuda que deja el gobierno "**MÁS AUSTERO**".

Desde el tema eléctrico, económico, de seguridad, de bienestar comunitario, las relaciones exteriores, la salud, el patrimonio, la esperanza, la educación, y tantos otros que sin duda aparecieron presupuestados, pero que jamás se implementaron con eficacia, la falta de voluntad, de empatía fueron las sombras que persiguieron el gobierno anterior, quedaron mucho a deber, porque estaban más preocupados por **NO** perder la presidencia, que se olvidaron del trabajo de calle, del trabajo de campo, ejecutando las medidas necesarias para dar soluciones, pues teniendo carro completo, es imperdonable que **NO** lo hayan hecho, **la manera de los mexicanos de NO exigir a sus autoridades resultados fomenta, que gobiernos autocomplacientes, puedan operar desde todos los ángulos, eso aunado a la falta de resultados de la oposición, moderada por algunos valiosos, pero operada por algunos personajes que solo han llevado a la tumba a los partidos que representan, negando sus ideologías partidistas, por acuerdos, perdones, posiciones, y por qué no un CHAPULINISMO solapado, por tal motivo, en consecuencia con la apatía electoral, con el desinterés ciudadano, es campo fértil de personas que cuidan sus negocios, sus intereses, su patrimonio, que han conseguido con el sudor en la frente... generado por vaciar las arcas públicas.** Pero en el tema que me trae a platicar con ustedes es el de este entrante gobierno que, a partir del primer día de administración **NO ha bajado el promedio de 70,80,90 muertos a nivel nacional, derivado de los malos manejos de algunos que siguen en el gobierno (con un hueso) funcionarios de temporada...** de modo que **NOMÁS no dieron un buen resultado y que son pre-**

miados en puestos de primer nivel, digo sin duda la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo seguro está pagando las posiciones requeridas por su antecesor, pero NO tan alto, debería de blindar su gobierno en lo referente a las tomas de decisiones, con gente que la cuide, y NO que cuide los intereses del macuspense, y algunos innombrables que gozan de fuero, trabajo, e impunidad... y por citar al más escandalo-

so de estos casos por ejemplo hablemos de **Manuel Bartlett "el NOPAL"** (porque cada día se le encuentran más propiedades), quien está protegido en lo referente a su información por parte de la **CFE, y en un descubrimiento escandaloso de sus manejos, sus propiedades en playas... paraísos.**

No queda más que decir que el memorándum de austeridad republicana, pobreza franciscana... nada más no le llegó.

Este **Chacal** ve con buenos ojos **las reuniones sostenidas por parte de los secretarios de Economía (Marcelo Ebrard), Relaciones Exteriores (Juan Ramon de la Fuente), y la presidenta,** con empresarios mexicanos y americanos para dar a conocer acuerdos, su versión gubernamental de la reforma judicial, la energética, y las que se vayan acumulando en la imaginación parlamentaria morenista.

Aprovecho para mandar un saludo a los colectivos de artistas que integran la comunidad del **INBAL**, jóvenes estudiantes quienes están padeciendo el olvido gubernamental, la imposición de autoridades, la falta de interés en el mejoramiento de sus instalaciones, la opacidad por parte de las autoridades, el abuso de poder de algunos administrativos(as), todas las escuelas del **INBAL, presentan un deterioro en sus instalaciones, que nos deja ver los posibles malos manejos del presupuesto, la escuela de música, la de pintura, la de danza, entre otras...** han sobrevivido por el amor de algunos maestros (unos cuantos) y la indetenible voluntad de sus artistas que sortean de por sí los tiempos violentos, las penumbras económicas, la falta de oportunidades y acceso a los programas pues como no tienen tiempo de ir a mítines... **no son tomados en cuenta por la 4T, viviendo tiempos donde el arte debería de volverse primordial en un país que requiere la restitución de la paz, la reconstrucción del tejido social, las formas de comunicación inmediatas, alcanzables...** objetivas como son las **ARTES** en su conjunto... pues hasta el deporte se ha visto direccionado por el crimen organizado.



UN RESPETUOSO, PERÓ ENÉRGICO LLAMADO A LAS AUTORIDADES DE CULTURA RECIÉN NOMBRADAS, PARA QUE TOMEN CARTAS EN ESTOS ASUNTOS, A LA DRÁ. SHEINABAUM, EMANADA DE LA IZQUIERDA ESTUDIANTIL.



DE PE A PA

Horrenda degradación política



**Por Alberto
Vieyra Gómez**

Si bien la Suprema Corte de Justicia de la Nación agoniza y la están haciendo ver visiones con tanta leña política podrida que le manda el lopezobradorato, aún no se le debe dar por muerta y enterrada. No pocos juristas de todas las tallas advierten que la inconstitucionalidad de la demencial reforma de AMLO y Claudia al Poder Judicial es posible, aunque agudizaría la ingobernabilidad en México.

Nunca se había visto tanta degradación y putrefacción política en poco más de dos siglos de la erección de la república mexicana y la vida parlamentaria. Las críticas mordaces y puntilludas contra la dinamitación del Poder Judicial y la destrucción de la separación de poderes, a cargo de un gobierno dictatorial, populista y comunista no tiene precedentes.

El ilustre Carlos Marín, que está por cumplir 58 años como uno de los periodistas más serios y respetados, junto con Joaquín López-Dóriga que ya cumplió 57 años en la brega periodística, escribió en *Milenio* en su columna *Asalto a la Razón* titulada “Tombolazo y malignidad”, la degradación que vive con Morena el quehacer político de México. Dice:

“Tiene razón Gerardo Fernández Noroña: la sesión del pasado fin de semana en que el Senado fue convertido en casino fue “histórica de un procedimiento inédito para elegir a las personas juzgadoras”.

Sin duda fue trascendental: jamás en los gobiernos que México ha tenido en 200 años —incluido el de Ma-

ximiliano- el oficialismo imperante había degradado tanto la institucionalidad y las prácticas republicanas, y menos para cumplir el rencoroso y vengativo capricho del que se fue de destruir el Poder Judicial mediante el miserable recurso de una tómbola.

Lo perpetrado refleja la malignidad con que se fraguó la chatarrización de la impartición de justicia, entre otras razones porque arruina la vida de decenas de miles de servidores públicos que han venido capacitándose a partir de modestos cargos administrativos (mecanografía, archivo, recepción de expedientes, notificaciones, actuarios, secretarios de estudio y cuenta) para presentar exámenes y convertirse en juzgadores (y en el camino de 10 o más años, muchos -incluidos jueces y magistrados- cursan maestrías y doctorados).

Entre los sofismas que se arguyen para intentar justificar la dinamitación de la separación de los poderes figura la estupidez de que el pueblo votó por una “revolución pacífica”.

¿Acaso expidió un cheque en blanco a los ganadores para que hagan con el país lo que se les antoje?

El pasado 2 de junio se votó en México por candidatos y partidos para renovar los cargos ejecutivos y legislativos de la Federación y de las 32 entidades federativas, pero ni la Presidencia ni sus antidemocráticas mayorías legislativas respetan el mandato ciudadano:

Si Claudia Sheinbaum obtuvo 60

por ciento de la votación, sus correligionarios de Morena y contralapaches del Verde y el PT sacaron 53 por ciento. El 7 por ciento, es decir que diferencia le fue concedido a la oposición.

Eso quiere decir que 53 por ciento de quienes votaron por los diputados y senadores morenistas y morenianos apoyó, desde la ignorancia, la reforma al Poder Judicial, pero no el tramposo 75 por ciento de las curules que el oficialismo detenta en San Lázaro con su abusiva sobrerepresentación.

Dicho de otra manera: lo que el pueblo decidió fue que las distintas fuerzas políticas negociaran y por esto le dio a cada bando, aproximadamente, mitad y mitad de los votos. Por desgracia, traicionando la voluntad popular, cuatro magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinaron que el 53% valiera 75 por ciento y el 46 por ciento de los otros únicamente valiera 25%.

Se alega que desde su campaña Sheinbaum se comprometió con la destructiva iniciativa de su mentor, pero esto no necesariamente significa que sus votantes quisieran la destrucción del Poder Judicial (o que la doctora siguiera exigiéndole disculpas a España).

Como tampoco con AMLO en 2018, imaginaban que la “revolución de las conciencias” incluyera la ridícula y fraudulenta no rifa del avión presidencial y menos los “abrazos, no balazos” para los delincuentes...”.

info@agenciamn.com





Esta semana coincidió la conmemoración de dos días muy importantes y estrechamente relacionados: el Día Mundial de la Alimentación, que se celebró ayer 16 de octubre y el Día Internacional para la Protección de la Naturaleza. Ambos nos invitan a recordar que, de la conservación de los ecosistemas, depende que podamos garantizar el acceso a la alimentación y, en consecuencia, ganar la lucha contra la pobreza alimentaria en nuestro país.

En México, la seguridad alimentaria enfrenta desafíos significativos, agravados por la degradación ambiental y el cambio climático. De acuerdo con datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), alrededor de 22% de la población en el país sufre inseguridad alimentaria moderada o grave, lo que significa que millones de personas enfrentan dificultades para acceder a alimentos suficientes de manera constante.

A ello se suma el hecho de que, en las últimas décadas, la sobreexplotación de los recursos naturales y las prácticas agrícolas no sostenibles han contribuido a la pérdida de biodiversidad, la deforestación y la contaminación de suelos y cuerpos de agua. Y es que la producción de alimentos depende de servicios ecosistémicos fundamentales, como el agua, el suelo fértil y la polinización, todos los cuales son proporcionados por la naturaleza y hoy, lamentablemente, se están viendo seriamente comprometidos.

Un ejemplo claro de la conexión entre la protección ambiental y la seguridad alimentaria es el uso del agua en la agricultura. En nuestro país, 76% del consumo de agua se destina a la agricultura, pero la gestión ineficiente y la falta de tecnologías de riego sostenibles provocan un uso excesivo y la sobreexplotación de los mantos acuíferos.

Asimismo, fenómenos como la sequía han

llegado a niveles alarmantes, ocasionando daños a la producción mundial de cereales y contribuyendo al alza de los precios de los alimentos desde 2007, de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

Por todo ello, en el Partido Verde hemos sido promotores de la conservación de la naturaleza mediante acciones para combatir la tala ilegal, proteger el agua y aprovechar los recursos naturales de forma sostenible con propuestas como la instalación de sistemas captadores de agua de lluvia, entre diversas acciones para un medio ambiente más saludable que permita a las y los mexicanos una mejor calidad de vida.

No obstante, es preciso estrechar esfuerzos entre gobiernos y sociedad civil, a fin de fortalecer las políticas de conservación y restauración de los ecosistemas, apelando a la conciencia ambiental, considerando que la seguridad alimentaria no puede lograrse a expensas del deterioro de la naturaleza. Al contrario, es mediante la protección de los ecosistemas que podremos asegurar un suministro estable y saludable de alimentos.

En este sentido, el Día Mundial de la Alimentación y el Día Internacional para la Protección de la Naturaleza nos recuerdan que el desarrollo económico y la conservación ambiental no son objetivos opuestos, sino que deben ser abordados de manera conjunta y coordinada para garantizar un futuro en el que, tanto las personas como la naturaleza, prosperen.

Es momento de actuar con decisión para proteger nuestro patrimonio natural y asegurar que todos los mexicanos tengan acceso a una alimentación adecuada. La preservación del medio ambiente no es sólo una cuestión de responsabilidad, sino además una necesidad urgente para garantizar el acceso a la alimentación y el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

En México, la seguridad alimentaria enfrenta desafíos significativos, agravados por la degradación ambiental.

22%

de la población en el país sufre inseguridad alimentaria moderada o grave.



ANIMALIDADES... TODA FECHA LLEGA

Marielena Hoyo Bastien
marielenahoyo8@gmail.com



Aunque para la ocasión no se sintió tanto ruido mundial por su hacer y deshacer, del 23 al 27 del recién pasado septiembre se llevó a cabo en Lima, Perú, la 69 Asamblea Plenaria de la Comisión Ballenera Internacional, IWC por sus siglas en inglés, con la participación de 88 países que nuevamente y ahora por un solo voto... uno... no se pusieron de acuerdo para la creación del Santuario Ballenero del Atlántico Sur por el que se ha venido luchando por años, peeeero, a cambio, el fracaso fue estrepitoso ante los rudos intentos por eliminar la moratoria a la caza comercial ballenas, vigente desde 1986. Ello, gracias más que nada al fuerte compromiso de las delegaciones oficiales de América Latina y el Caribe, que siempre van con todo a favor de la conservación de los gigantes de los mares. ¡Gracias!

En otro orden, participo a los siempre apreciados seguidores del espacio... quizás en busca de consuelo... que desde el pasado domingo 13 traigo arrastrando una tristeza enorme tras la pérdida de mi querido... ¡qué digo!... amadísimo... *stallion* BAR NONES MIDAS TOUCH, para los cuates simplemente MIDAS, un caballo "miniatura" certificado al que por vez primera vi hace casi 25 años, enamorándome por completo de su apariencia, simpatía y seguridad, pese a que en su última noche vivo y tras 27 años de estar juntos a diario, en 1997 le prometí a mi añorado HAPPY END que nunca más tendría otro cuaquito, sólo que... no contaba yo con que tres años después conocería a esta criatura en un rancho de Houston, Tx. EE. UU., donde entre lo tanto de lo que se me dijo sobre sus cuidados y alimentación estuvo eso de que su vida duraría justo lo que duró y... la fecha nos llegó, aunque confieso que desde que pisó por primera vez territorio mexicano y sin restarle un solo día a la preocupación, tuve miedo de perderlo. Los caballos son muy delicados y él era tan hermoso y especial; tan tierno y a la vez con una dig-

nidad y actitud impresionantes, características ambas que lo hicieron ser el más respetado de la comarca, pero los equinos, insisto, son inmensamente vulnerables ante el dolor. No suelen manejarlo bien, gracias entre otras cosas a que el Señor Dios los diseñó con un intestino largo larguísimo y complejo, por lo tanto, ante cualquier mínimo reporte de síntoma de alteración en su aparato digestivo me daba el soponcio. Pocas manifestaciones tuvo, pero bastaron para mantenerme en alerta permanente. Recién llegado y durante su etapa de adaptación sufrió algunos cólicos de los que GAD siempre salió adelante, pero el del fin de semana fue sumamente extraño y perdimos la batalla, aún con médico realizando todo lo posible por ganarla. Por eso ando con el corazón seco. ALGUIEN me falta y lo extrañaré mucho hasta reencontrarnos, por más que a muchos humanos les parezca exagerado y hasta ridículo que se pase duelo por la pérdida de un animal. Es mi caso, y no sé cómo procesaré ese momento en que al llegar la tarde falte el típico relincho de ese enérgico mandamás para que su familia, a una misma vez, ingrese al granero para cenar y descansar. Adiós MIDAS. Gracias por todo ese amor, por los cientos de besos que me permitiste darte y por tus continuas lecciones de libertad e independencia. Quedan en tu representación DOROTEA y PEDRO.

Y mientras a mi se me desmoronaban alma y corazón tras la pérdida, pese a que se dio cuando incluso ya era deber, empecé a recibir montonal de indignadísimo mensajes reportando, con respaldo de un video, la infamia de dos empleados (más el ¿anónimo? que realiza la toma sin impedir el crudelísimo acto) del municipio San Miguel de Allende, Gto., hoy a cargo del alcalde @mautrejopureko, procediendo de manera perversa, ilegal e inadmisible (sin la menor decencia o ética, si es que tienen ligera noción de lo que ello significa) a eliminar cuando menos a un

perrito previamente sometido a contención abusiva y que supongo por eso terminó muerto, y lo supongo, porque para asegurarlo hubiera tenido que ver completa la transmisión y no lo hice, dado mi raquítico estado de ánimo. Siquiera supe que ayer mismo, tras el escándalo armado en redes por el caso, la debutante gobernadora de Guanajuato @libiadennise se pronunció por hacer justicia al animalito (y sólo Dios sabe a cuántos más hayan asesinado esos bárbaros) y dar castigo ejemplar a tan infelices primitivos a los que bien amarraditos me gustaría que me los dejaran 5 minutitos. Ahora vamos a ver si como ronca duerme la mandataria estatal y de verdad aplica severa sanción a esos miserables e incluso a quien o quienes hayan proyectado el "método" de matanza •

producciones_serengueti@yahoo.com



AUNQUE PESE

Confianza al capital



**Por Salvador
Martínez García**

Contrario a lo que el sector opositor al proyecto de nación, impulsado por la anterior administración y confirmado por Claudia Sheinbaum, advirtiera sobre el alejamiento de nuevas inversiones en México, empresarios de México y Estados Unidos confirmaron su confianza en el país y en el T-MEC.

La oportunidad de confirmar la unión comercial de Norteamérica, y en especial con Estados Unidos, se dio en la reunión CEO Dialogue entre empresarios y líderes del sector privado de ambos países con la presidenta Sheinbaum; todos unidos en Palacio Nacional.

La jefa del Ejecutivo dejó en claro que se quiere dar certidumbre, confianza “y creo que (éste) va a ser un esfuerzo muy importante para el inicio de este gobierno”.

Las inversiones ofrecidas para 2025 son superiores a los 20 mil millones de dólares, pero podrían rebasar los 30 mil millones de dólares si se logra concretar un nuevo proyecto en puerta.

Las empresas involucradas en estas inversiones son Mexico Pacific Limited, Royal Caribbean, Amazon y Woodside Energy, cuyos titulares confiaron en la buena marcha de nuestra nación y en especial de la región de América del Norte que representa el 30 por ciento del PIB mundial.

La sombra de la reforma al Poder

Judicial, satanizada por la oposición, fue también debidamente aclarada por la primera mandataria, al sostener que “ningún empresario estadounidense, ningún empresa de otro país ni mexicanos tienen por qué temer” a esta reforma.

Avaló lo dicho en el encuentro empresarial de alto nivel de la dirigente de la Cámara de Comercio de Estados Unidos, Suzanne Clark, lo que dio en la cara de aquellos que quisieran ver a México sumido en el rezago.

SUSURROS

Hasta el Fondo Monetario Internacional (FMI) advierte que México necesita una reforma fiscal integral para reducir el déficit presupuestal, la deuda y crear un espacio para inversiones en un capital humano y físico.

En este espacio se ha recomendado la necesidad de una reforma fiscal progresiva que permita reducir las desigualdades y priorizar el gasto público, sobre todo para inversiones productivas y de infraestructura.

Será difícil que para 2025 se puedan realizar estos cambios pero deberá elaborarse un buen proyecto para 2026, o máximo 2027, lo cual también daría servidumbre a las calificadoras porque permitiría enfrentar las mayores necesidades en gasto y a la vez reducir o mantener controlado el déficit público.

salvadormartinez@visionmx.com

X: [@salvador_mtz](#)



**La sombra de la reforma al Poder Judicial
fue también debidamente aclarada por la
primera mandataria, al sostener que “ningún
empresario estadounidense, ningún empresa
de otro país ni mexicanos tienen por qué
temer” a esta reforma**





PUNTO DE ENCUENTRO

**Alejandra
Spitalier**

 Opine usted:
 opinion@elfinanciero.com.mx
 @alespialier

Logros y retos de Sheinbaum frente a la reforma energética

La reforma energética propuesta por AMLO, y apoyada por Claudia Sheinbaum, busca devolver al Estado el control sobre los recursos energéticos y recuperar con ello la soberanía energética. Esta reforma, según explicó la propia presidenta desde su mañanera, tiene como objetivo corregir los desequilibrios generados por las reformas priistas que abrieron preponderantemente el sector a la inversión privada.

Al establecer que Pemex y CFE serán empresas públicas, se busca garantizar el bienestar social por encima de los intereses del mercado. Esto es, la misión de estas empresas no será la rentabilidad, sino el bienestar al servicio del país, en especial a las zonas marginadas, donde la cobertura de energía nunca debe depender del mercado.

Con la reforma de 2013, CFE funcionaba como empresa productiva del Estado, priorizando su rentabilidad en términos del mercado, lo cual dejó de lado la misión social que ahora se pretende retomar. Esta visión de empresa pública puede o no gustarnos; no obstante, el propósito social es, en sí mismo, meritorio, ¿pero, a qué costo? La actual reforma busca que la CFE actúe como motor de desarrollo, reduciendo la dependencia de la inversión privada, sin excluir su participación, lo que representa un equilibrio delicado entre inversión y soberanía.

Por lo que hace al reparto del 54% de generación eléctrica para la CFE y 46% para el sector privado, la división es endeble y requiere tener un fundamento puntual y claro sobre sus reglas de aplicación para dar certidumbre a inversionistas del sector. En lo particular, el reto es encontrar un balance donde el control estatal no obstaculice el desarrollo de energías limpias, sino que lo promueva.

Al respecto, es importante recalcar que la presidenta Sheinbaum buscó eliminar de la reforma obradorista el párrafo que preveía la rectoría del Estado en la transición energética. Esto ha generado preocupación entre ambientalistas y expertos, quienes consideran que una transición energética efectiva requiere un mandato constitucional claro.

A raíz de esta alarma, Sheinbaum aclaró que dicha eliminación abona a la certidumbre, pues la reforma inicial generaba confusión para determinar si el Estado tenía la rectoría solamente en la planeación de la transición o también en la producción de todas las fuentes renovables de energía, por lo que su regulación se dejó en manos de leyes secundarias.

No puede pasar desapercibido que el país enfrenta importantes retos en la transición hacia energías renovables. Aunque la reforma menciona las energías limpias, su enfoque principal está en fortalecer el control estatal sobre los recur-

sos tradicionales. México no puede rezagarse en su compromiso con la descarbonización global; sin embargo, la reforma no especifica cómo alcanzará estos objetivos. Se requiere claridad sobre cómo el Estado impulsará la generación de

energía renovable, y cómo se equilibrará la participación privada, que ha invertido en proyectos solares y eólicos cruciales. También será indispensable ver proyectos estatales para la extracción de litio como elemento fundamental del tema.

No cabe duda de que, en materia energética, el liderazgo de Claudia Sheinbaum puede marcar la diferencia. Su experiencia en temas ambientales y sostenibilidad le permite dirigir políticas que impulsen la descarbonización del sistema energético. Su compromiso con el desarrollo sostenible será clave para guiar a México hacia un futuro energético más limpio y justo.

La reforma energética presenta una oportunidad para fortalecer el control estatal sobre recursos clave. El reto para Sheinbaum será equilibrar, desde las leyes secundarias, el fortalecimiento de la CFE con la urgencia de una transición energética sustentable. Bajo su liderazgo, el punto de encuentro para todo México será armar un sistema que combine soberanía, justicia social y respeto por el medio ambiente.



**ARTICULISTA
INVITADO****PEDRO ÁNGEL PALOU**

@pedropalou

La gran mentira

La gran mentira, de Bill Adair es una exploración incisiva sobre los mecanismos y peligros de la mentira política, especialmente dentro del Partido Republicano. Adair, fundador de *PolitiFact*, ganador del premio Pulitzer, utiliza su profundo conocimiento en la verificación de hechos políticos para enmarcar una narrativa que rastrea las raíces de la deshonestidad política moderna, culminando en la "Gran Mentira" que alimentó la insurrección del 6 de enero. Este libro examina por qué, según Adair, los republicanos mienten más a menudo que sus contrapartes demócratas, cómo se propagan estas falsedades y por qué representan una amenaza existencial para la democracia estadounidense.

El análisis de Adair comienza con un repaso de las mentiras políticas en Estados Unidos a través de ambos partidos, pero argumenta que se produjo un cambio marcado en las últimas décadas, especialmente con el auge de Donald Trump. Las persistentes afirmaciones falsas de Trump sobre el supuesto fraude electoral de 2020 se utilizan como un estudio de caso para demostrar cómo la deshonestidad política puede transformarse en una fuerza desestabilizadora. Adair explica cómo estas mentiras, amplificadas por redes sociales y medios de comunicación de derecha, contribuyeron a la difusión de desinformación entre los votantes republicanos, creando una realidad alterna donde los hechos son reemplazados por falsedades convenientes.

Uno de los argumentos centrales del libro es que la mentira política se ha vuelto más

rampante en el Partido Republicano debido a factores estructurales. Adair atribuye esto a la adopción de la política del agravio por parte del Partido Republicano, la influencia de facciones extremistas y la erosión de los estándares periodísticos en los ecosistemas mediáticos de derecha. Si bien deja claro que los demócratas no son inmunes a la deshonestidad, sostiene que la escala y frecuencia de las mentiras republicanas, particularmente desde la era de Trump, son más significativas y peligrosas.

Aunque la evaluación de Adair sobre el panorama político actual es indudablemente sombría, ofrece soluciones para combatir la epidemia de la mentira. Sus sugerencias van desde exigir mayor responsabilidad a los políticos a través de la verificación de hechos, hasta crear salvaguardas institucionales más fuertes contra la difusión de la desinformación.

El libro concluye con una advertencia: si no se controla, la cultura de la mentira, especialmente dentro del Partido Republicano, podría dañar irremediablemente la democracia estadounidense. La insurrección del 6 de enero de 2021 fue un indicador claro de que las falsedades, cuando son creídas por suficientes personas, pueden inspirar violencia y amenazar la transferencia pacífica del poder. El análisis afilado y respaldado por evidencia de Adair sobre la mentira política proporciona una llamada de atención y una hoja de ruta para quienes esperan restaurar la verdad como un pilar del discurso político.

Aunque algunos lectores po-

drían encontrar controversial su énfasis en las mentiras republicanas, Adair presenta un argumento convincente de que nunca los riesgos habían sido tan altos.





ELECCIÓN DE JUZGADORES CONVENCE A OPOSITORES A PARTICIPAR POR UN LUGAR EN LA SCJN

JULIO CÉSAR MORENO
DIPUTADO FEDERAL DE MORENA / @JULIOC_MORENO

**Gracias a la Reforma Judicial,
nuestros juzgadores tendrán
el compromiso de velar por
una justicia pronta y expedita**

Recientemente, algunos personajes se han dado el lujo de realizar un tour de medios de comunicación, con todo y lo que eso cuesta, con el único objetivo de descalificar lo aprobado en la Cámara de Diputados referente a las reglas para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial, mismas que están dejando un precedente de democratización de la justicia.

Sin duda, hablamos de un proceso inédito en el país que legitimará a ministros, magistrados y jueces al ser electos por el pueblo y que a pesar de ello, opositores a la voluntad ciudadana han invertido enormes recursos en campañas negras para desacreditar este proceso so pretexto de que la elección de nuestros juzgadores va en contra de la imparcialidad de la justicia, y es precisamente a esas voces críticas a quienes pregunto:

¿Por qué guardaron silencio todos estos años si sabían que la elección de los juzgadores obedecía a cuotas políticas y partidistas incluso, eran producto del nepotismo que impera al interior del Poder Judicial? ¿Por qué hasta ahora alzan la voz? ¿Acaso es porque esta reforma afecta los intereses de partidos, empresas deudoras de impuestos y políticos?

Si en verdad les interesara la imparcialidad, no atentarían contra la impartición de justicia al desinformar y apoyar el paro de labores de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación. Es más, se sumarían al cambio de reglas de elección de juzgadores para que esos cargos emanen directamente del pueblo y no de los partidos políticos, por lo que, en lugar de entorpecer este momento histórico, deberían enrique-

cer el debate y priorizar el diálogo para no terminar en el basurero de la historia como muchos paladines

de la democracia han acabado.

Y es que, tan legal y transparente se está llevando a cabo este proceso para elegir a los integrantes del Poder Judicial, que opositores a este proceso ya solicitaron ser considerados para competir por un cargo de ministro en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Tal es el caso del panista Roberto Gil Zuarth, ex secretario particular del ex presidente Felipe Calderón (que gobernó el país en el periodo de 2006 a 2012), quien ya levantó la mano para participar en la elección al ver que esta reforma cerró la puerta a las cuotas partidistas por lo que el panista se apuntó por un lugar en el máximo tribunal del país, toda vez que, sabe que ahora la vía para ser ministro, no contempla cosas como el *dedazo* ni el nepotismo.

De igual forma, un punto central que debemos recalcar, estimados lectores, es que esta Reforma Judicial erradica de raíz la profunda corrupción del Poder Judicial de la Federación. Esto, ya que, dentro y fuera de éste, se vive una gran crisis de corrupción, que literalmente ha puesto a la venta la justicia al favorecer a aquellos que tienen dinero o a los que cuentan con algún conocido al interior del Poder Judicial de la Federación.

No hay mal que dure 100 años... y por ello, celebro que se esté poniendo fin a los privilegios y a las corruptelas que por décadas afectaron a uno de los tres poderes de la Unión, como el Judicial y del que unos cuantos se apoderaron para obtener privilegios y que ahora al verse afectados, desacreditan un proceso de transformación que pedía la ciudadanía.

Y, que gracias a la Reforma Judicial, nuestros juzgadores tendrán el compromiso de velar por una justicia pronta y expedita sin distinción para todos los mexicanos.

“Si en verdad les interesara la imparcialidad, no atentarían contra la impartición de justicia al desinformar y apoyar el paro de labores”.



EL INE: LA TENDENCIA RETRÓGRADA



ARTURO SÁNCHEZ
PROF. INVESTIGADOR,
ESCUELA DE
CIENCIAS SOCIALES Y
GOBIERNO
TEC DE MONTERREY
@ARTUROSANCHEZG

La tendencia apunta a construir un modelo de autoridad electoral similar al que prevalecía en 1990

Hace 34 años, cuando surgió el Instituto Federal Electoral en 1990, la estructura interna del Instituto garantizaba aún el control gubernamental de las elecciones y de los funcionarios que tomarían las principales decisiones, agrupados en la Junta General Ejecutiva. En el Consejo General los partidos políticos tenían derecho a voto y el entonces Director General debía ser nombrado por dos terceras partes del Consejo General, y sólo él tenía la atribución de nombrar directamente a los integrantes de la Junta General Ejecutiva. Este esquema no perduró más de dos años, pues la reforma electoral de 1993, cuando todavía el Secre-

tario de Gobernación presidía el Consejo General, trasladó a este órgano el nombramiento de los titulares de las direcciones ejecutivas.

La lógica era evidente: había que responsabilizar a los integrantes con voto del Consejo General, de la calidad de la organización de la elección, al tiempo que se reforzaba el carácter colegiado de la toma de decisiones en el Consejo General. Así, el secretario de Gobernación, Jorge Carpizo, tuvo que lidiar con los integrantes del Consejo General cuando integró la Junta General Ejecutiva para la elección de 1994. En adelante, la colegialidad de las decisiones en el IFE de entonces se fortaleció aún más con la reforma

de 1996 y con su ciudadanía. El resultado fue la creciente credibilidad de las decisiones de la autoridad electoral y el incremento en la calidad de los procesos.

Esta semana ese proceso democratizador se detuvo abruptamente con una reforma del oficialismo que regresa el gobierno del INE a las condiciones prevalecientes en 1990. Después de fracasar en la construcción de acuerdos para nombrar por consenso a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, incluida la

Secretaría Ejecutiva del Instituto, el Congreso aprobó una reforma para que esos nombramientos dependan directamente de la voluntad de Guadalupe Taddei, como presidenta del Consejo General, sin el voto de sus colegas. Ni las consejerías ni los partidos políticos tendrán voz ni voto. Se reitera así la vocación autoritaria del oficialismo de deteriorar y controlar las instituciones.

Evidentemente se atentó contra la colegialidad de las decisiones del Instituto y se fortalecieron las atribuciones de la Junta General Ejecutiva, sobre el Consejo General. Basta leer el nuevo artículo 48 de la Ley Electoral que otorga a la Junta facultades de coordinación y ejecución que no tenía.

La tendencia apunta

a construir un modelo de autoridad electoral similar al que prevalecía en 1990 y se borra de un plumazo el largo camino de construcción de confianza e integridad electoral. El órgano colegiado perdedor es el Consejo General y los propios partidos, ya que pierden capacidad de vigilancia en la toma de decisiones en procesos en los que no tienen voz. Preocupa lo retrógrada de la medida, pero aún más, la concepción distorsionada de democracia que se busca imponer.

"El órgano colegiado perdedor es el Consejo General y los partidos, ya que pierden capacidad de vigilancia en la toma de decisiones".



El antimileísmo como primera identidad política en Argentina

ALFREDO SERRANO MANCILLA*

Milei es “hijo” del caos y, paradójicamente, en muy pocos meses, ha pasado a ser el “padre” del nuevo orden de la política argentina.

¿Cómo lo ha logrado? De manera muy sencilla: ha puesto de acuerdo a una gran mayoría en su contra. Hoy, el “antimileísmo” emerge como la principal identidad política en el país.

Este es el nuevo eje ordenador: casi todos contra Milei, tanto por su estilo como por sus decisiones.

Por un lado, están las formas del presidente, que agotan y cansan. Los insultos molestan. Las excusas aburren. Sus cálculos no son creíbles. Y la consecuencia es inmediata: se le hunde el *rating*, se le cae la confianza, baja su imagen positiva.

La comunicación actual de Milei es más propia de un panelista-opositor en campaña que la del máximo mandatario de un país que tiene la responsabilidad de resolver problemas cotidianos. La comunicación que le resultó útil para llegar hasta aquí será la misma comunicación que lo va a sacar de aquí. Es decir, estas formas disruptivas no sirven para esta nueva etapa, salvo que tengas buena gestión y acertadas decisiones. Hoy, por su nueva función, su rol esperado es otro. Su manual de distracción ya no distrae. La ciudadanía argentina quiere soluciones cuanto antes y menos chamullo (palabrería).

Por otro lado, está el fondo de lo que dice y hace. Y en este plano, el de los contenidos y propuestas, no sintoniza con la gran mayoría. Ni los recortes sobre los jubilados, ni el ataque contra la universidad pública, ni el cierre de hospitales. Ninguna de estas propuestas, por citar los tres ejemplos más recientes, se corresponde con el sentido común del pueblo argentino. Ni siquiera son avaladas por una buena porción de sus electores de la segunda vuelta, que no le votaron para esto.

Milei se va quedando solo porque ha decidido abandonar a todos, salvo

a unos pocos; y también ha decidido dar la espalda a un corpus ideológico consensuado en el país. Milei opta, definitivamente, por abrazarse a su minoría intensa antes de llegar a su primer año de presidente.

Este fenómeno se observa en cualquier encuesta y en cualquier *focus group*. Y, además, se percibe en la fragmentada clase política argentina. Cada día es más habitual encontrar posturas comunes en un arco opositor altamente heterogéneo que se junta únicamente a través de un cordón umbilical: estar en desacuerdo con Milei. Por ello nos podemos topar en una marcha de manera sorpresiva a la izquierda tradicional, algún sector del PRO, radicales, peronistas K, peronistas no K, organizaciones sociales que llevaban tiempo sin hablarse, y mucha ciudadanía espontánea que votó a unos y a otros. Todos juntos por estar en contra de alguna medida tomada por Milei. El frente anti-Milei crece y se consolida.

El actual gobierno está atravesando su propio punto de inflexión. Equivocado, creyó que tenía apoyo político para siempre. Se confundió. Lo que en verdad tenía era un respaldo electoral momentáneo en medio de un gran estado de desorden y confusión, unido a una fuerte crisis de representatividad. Algo parecido pasó a Macri en su gobierno. Se sobrevaloró a sí mismo mucho más de lo que realmente valía. Y así le fue.

Como en la película *Birdman*, Milei sigue atrapado en su personaje. Continúa siendo aquel panelista forofó y gritón, capaz de decir cualquier cosa, sin más responsabilidad que la de criticar a diestra y siniestra, y sin necesidad de demostrar nada. Esta tarea se le daba bien. Pero no todo buen candidato es un buen presidente. Aún menos si persiste en su condición de candidato.

En definitiva, cualquier persona que quiera constantemente bailar justo en el medio de la pista, se arriesga a que le pueda salir bien o mal. Lo seguro es que no pasa desapercibida. Estar en la centralidad de

la agenda exige mucho; por ejemplo, hacerlo bien ante la mirada de todos. Y lo que va demostrando Milei es que los aplausos están llegando a su fin.

**Doctor economía, director ejecutivo Celag Data*

“

Los aplausos están llegando a su fin



Paradojas de la contrarreforma energética



Gerardo Gutiérrez
Candiani

No hay sorpresa en la contrarreforma constitucional en materia energética acelerada en el Congreso. Es la trazada el 5 de febrero pasado en el "Plan C", el cual, al parecer, se erige como lineamiento transexenal, por más problemas que genere para el país y ataduras innecesarias al nuevo gobierno.

Tampoco tendría por qué haber sorpresa en los efectos previsibles y los riesgos de tal disrupción de motivación ideológica, básicamente, para recrear de forma contrahecha al modelo energético de la década de 1970.

Lo que sorprende, como han dicho especialistas en el sector, no es el texto, sino que se menosprecie u obvие el contexto, que debería considerarse al menos para mitigar daños, incluyendo contra objetivos del nuevo Gobierno, como el impulso a las energías renovables.

De entrada, la gran incertidumbre prevaleciente en el entorno de negocios y la inversión, en general, sin que acabe de ser creíble que, más allá del discurso, el fomento a la inversión privada realmente es prioridad nacional, y que ésta contará, en los hechos, con certeza jurídica y condiciones para darse, incluyendo el desarrollo de la infraestructura energética necesaria.

De lo que no hay duda es que el Estado mexicano no puede solo con lo que se requiere en el sector. Si el nuevo gobierno va en serio en la intención de promover la inversión y el crecimiento,

garantizar el abasto de energía a población y empresas a bajo precio, y al mismo tiempo, acelerar la transición energética, debe encontrar una fórmula efectiva para conciliar la línea ideológica que viene arrastrando, y que ha colocado a nivel constitucional, con legislación secundaria y medidas que habiliten sinergias de inversión y complementariedad con el sector privado.

Por lo pronto, con la contrarreforma, CFE y Pemex dejan de ser empresas productivas del Estado para convertirse en empresas públicas donde la generación de valor económico ya no es obligación, lo que suena a un salvoconducto para operar sin cuidarse de arrojar crecientes pérdidas y con más opacidad financiera, con el consecuente daño a la hacienda pública. Recordemos que en el sexenio pasado, el Gobierno ayudó a Pemex con más de dos mil 100 millones de pesos.

Se establece un monopolio en la explotación del litio, aunque no se cuente con recursos financieros ni tecnológicos para hacerlo, y se cancela la posibilidad de inversión privada en transmisión y distribución eléctrica. Más importante en lo inmediato, se da un tácito aval al

empeño del Gobierno anterior de que la energía de CFE se despache primero, aunque sea más costosa y sucia, discriminando la de las privadas.

Así, se pone en jaque al mercado eléctrico, concebido para funcionar con principios de competencia —la energía más barata primero—, a uno atado a una autosuficiencia y soberanía mal entendidas, esto es, confundiendo esos conceptos con la preponderancia de CFE y Pemex, aun si eso implica dejar en entredicho el abasto mismo.

Como señala el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), la reforma enviará un mensaje de incertidumbre jurídica que no se limita a las inversiones directamente afectadas: se reflejará en toda la economía nacional.

Al desincentivar la entrada de nuevos jugadores al mercado eléctrico, se eliminan los incentivos a la eficiencia que reduce los costos. Y sin inversión que asegure el suministro a futuro, competitivo en costo y limpio, el nearshoring será otra oportunidad perdida.

Se establece un monopolio en la explotación del litio, aunque no se cuente con recursos financieros ni tecnológicos para hacerlo.

ALFONSO ZÁRATE

País bananero

Durante muchos años, no poca gente acostumbraba descalificar algunos comportamientos o decisiones improvisadas, ridículas o absurdas advirtiendo que no estábamos en un "país bananero".

Hoy México se ha convertido en eso, un país bananero. Son múltiples las evidencias de esta degradación: un candidato que con el mayor descaro gritaba: "al diablo con sus instituciones" y que, sin embargo, fue electo; que ordenó cancelar el nuevo aeropuerto de Texcoco tirando a la basura 300 mil millones de pesos... Un presidente que decía que "gobernar no tenía ciencia" y que para designar a un funcionario lo que contaba era 90% de honestidad y 10% de capacidad.

Regiones enteras del país están sembradas de fosas clandestinas y, ante la violencia brutal, sus habitantes viven con miedo, y mientras tanto el gobierno le ofrece abrazos a los criminales... Órganos supuestamente autónomos —como el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral (TEPJF)— le conceden al partido oficial el 74% de las representaciones con el 54% de los votos, lo que le permite modificar la Constitución y las leyes a su antojo.

¿Más evidencias del país bananero? La designación como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de Lenia Batres, la "ministra burra"; un gobernador, el de Sinaloa, que reconoce que no se puede gobernar sin acuerdo con el narco; la postulación como legisladores de finísimas personas como Félix Salgado Macedonio, acusado de acoso sexual, y Gerardo Fernández Noroña, uno de los políticos más vulgares y estridentes, electo como presidente del Senado de la República.

Para atender el desabasto de las medicinas, Andrés Manuel ordenó la construcción de una megafarmacia que tendría todas las medicinas del mundo y las haría llegar en menos de 48 horas a cualquier punto del país (la farmaciota solo ha surtido seis recetas por día en promedio).

Una reforma que desaparece al Poder Judicial como construcción democrática y que para eso monta

una escena grotesca: la sala de plenos del Senado de la República convertida en el salón de sorteos de la Lotería Nacional, una tómbola define las plazas que habrán de ser sustituidas en la elección de junio de 2025; no cuenta la experiencia, ni los saberes jurídicos ni las trayectorias.

Pero nada de esto nos llevaría a concluir el quebranto del país sin considerar a una mayoría del electorado que le otorgó un poder inmenso a una clase política facciosa y mediocre. ¿Treinta y cinco millones de votos le entregan a Claudia Sheinbam todo el poder para hacer lo que le venga en gana? Bibiana Belsasso (*La Razón*) ofrece un contrapunto interesante: Mario Bezares, Mayito, obtuvo 39 millones en el *reality show* La casa de los famosos: cuatro millones más que los que obtuvo la doctora Claudia Sheinbaum. Así está la cultura cívica del mexicano.

Somos el hazmerreír del mundo. Solo seis años bastaron para convertir nuestra precaria democracia en un país bananero. ●

Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario. @alfonsozarate



Los Genuflexos

PEDRO PEÑALOZA

La añeja cultura del servilismo no termina, sólo se transforma. Su origen, potenciado con las religiones, se recrea en todas partes. Las expresiones son grotescas e indignas. Poco importa, se trata de recibir un mendrugo, un pedacito de poder, un guiño de aquellos que también llegaron arrastrándose y estirando la mano.

El costo es alto. Se espera la reproducción de favores a cambio de privilegios. El presupuesto como botín. La sed de ganancias con recursos públicos es insaciable, el pago: la renuncia a los principios, entre más alto en el escalafón más amplia la renuncia a las hipotéticas utopías juveniles.

Los genuflexos caminan por la vida viendo hacia el suelo, olfateando donde está el poder y también visualizando en el horizonte su acomodo. No tienen freno ni límites a su oportunismo. Se adaptan con facilidad a cualquier forma de gobierno, estilo y lenguaje. Niegan ser traidores a su pasado, nunca lo escriben, no es necesario, su memoria sufre vacíos selectivos. Los discursos, cuando hablan, están cubiertos de melaza y celofán desechable. Su pasado es intercambiable, todo al gusto del nuevo mandamás. Su referencia curricular se adapta de acuerdo a los tiempos. Se disfrazan para cada ocasión.

¿Duermen en paz? Su conciencia no localiza al arrepentimiento. Miran a los ojos sin problema y hasta festinan su metamorfosis política. Presumen de su sobrevivencia en un sistema de alta compe-

tencia. Despiertan buscando compradores de su entreguismo, gozan y digieren humillaciones, el elixir necesario de su adaptación.

Los genuflexos están en todos lados, en la academia, en los partidos, en los gobiernos, en el deporte y los diversos circuitos de la vida social, económica y cultural. No se esconden. Son visibles. Trepan con agilidad pasmosa y llegan a lugares inimaginables. Saltan protegidos por la red de su cíclica ambición.

¿Quieren ver a algunos? Los más evidentes son miembros del gobierno, obedientes y pusilánimes; diputados y senadores del oficialismo morenista. Hombres y mujeres sin escrúpulos que levantan la mano a la señal de sus amos. Seres sin escrúpulos ni vergüenza. Otrora izquierdistas y hasta demócratas. Hoy defensores del militarismo y la destrucción de la división de poderes. Agachones, de espinazo dúctil. Listos para las reverencias.

Sí, gobiernan los genuflexos, los arrojados, los que no aportan ninguna idea trascendente y que hoy se caracterizan por repetir únicamente el eco que llega de Palacio Nacional. Ese lugar donde habita la sin razón. La fábrica de conspiraciones y atropellos. Quizá, figuren en la historia como lo que son: simples piezas desechables.

TENNESSEE WILLIAMS
La única cosa peor que un mentiroso es un mentiroso que también es hipócrita.

@pedro_penaloz





Humberto Muñoz García

UNAM. Programa Universitario de Estudios
sobre la Educación Superior. recillas@unam.mx

La Udualc celebra sus 75 años

En los años que siguieron a la 2ª Guerra Mundial, América Latina vivía en un periodo de tensiones debido a una situación bipolar, en el que las grandes potencias disputaban la hegemonía política. Una coyuntura en la que se imponía dar un impulso al crecimiento económico de nuestros países. En ese contexto, se convocó al primer Congreso Universitario Latinoamericano, realizado en septiembre de 1949, en Guatemala. El propósito era tender puentes de comunicación y colaboración institucional para fortalecer a las naciones de la región por la vía de la integración, la cooperación y la democracia.

Las universidades mostraron su compromiso de apoyar el crecimiento económico, el desarrollo social y la democracia en el ámbito político, para lo cual decidieron integrarse en la Unión de Universidades de América Latina (Udualc), que comenzó sus funciones desde la Universidad de San Carlos en Guatemala.

Debido a una serie de circunstancias políticas en el vecino país, la Udualc tuvo que emigrar y México se dispuso a darle una nueva sede en la Universidad Nacional Autónoma de México, en el año de 1950. La institución ha trabajado, hasta nuestros días, promoviendo la formación profesional y la producción de conocimiento, en esta región del mundo. Hoy agrupa a más de 200 instituciones universitarias en 21 países de América Latina, Centroamérica y el Caribe, pasando a denominarse ahora como Udualc.

La Udualc ha trabajado para construir principios y programas que han servido para resaltar y defender la autonomía universitaria, promover la colaboración y el intercambio académico, generar, desde el campo educativo, instrumentos para despejar los obstáculos que impiden mejorar el bienestar de las grandes mayorías. La Udualc es una institución preocupada por resolver todo lo que ha afectado a los sistemas de educación superior en el sur del continente, en el último medio siglo.

La Udualc significa para la UNAM un lazo de unión muy fuerte con las universidades latinoamericanas, a través del cual podemos observar las modalidades de vinculación de las universida-

des con los gobiernos, cómo colaborar e influir en la formulación y ejecución de las políticas públicas en materia educativa, adquirir experiencias en el manejo de los sistemas educativos, mejorar la convivencia institucional público-privado, la relación de la investigación con la docencia, el desarrollo del posgrado, la creación de ciudadanía, el mejoramiento de la ética social, la formación de las generaciones para construir un mejor futuro. Y, también, cómo organizarnos mejor para remodelar constantemente a nuestras universidades.

La Udualc es una organización que fomenta el intercambio de profesores y estudiantes entre las universidades asociadas. Asimismo, es un foro desde el cual se comunican los resultados de la investigación educativa a través de la publicación de trabajos académicos en libros, cuadernos y artículos en su muy prestigiada revista *Universidades*. Es una institución que impulsa la investigación científica sobre la educación superior en América Latina; una ventana en la que uno se puede asomar para ver lo que acontece en las universidades de nuestros países, para lo cual hay conexiones en línea que crean un espacio común mediante una red internacional de conocimiento.

La Udualc mantiene relaciones con numerosas instituciones y organismos multilaterales, entre las que destacan el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (Iesalc), la Unesco, la Cepal y la Asociación Internacional de Universidades, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), entre otras.

En sus tres cuartos de siglo en la UNAM, la Udualc ha sido testigo presencial del devenir histórico de esta casa de estudios, donde reside, y del desarrollo del sistema de educación superior mexicano. Estando en la UNAM, tiene nexos con el Programa Universitario de Estudios sobre la Educación Superior (Puees), con el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (Cialc), y el Centro de Estudios Peninsulares en Humanidades y Ciencias Sociales (Cephcis).

En pleno siglo XXI, la educación superior y la investigación científica y hu-

manística, la expansión del internet y la inteligencia artificial, son fundamentales para transformar a la sociedad. Instituciones como la Udualc, que tienen las condiciones para conjuntar investigadores académicos, y diseminar los resultados de sus trabajos, son invaluable para estimular la formulación de políticas y proyectos que impulsen la puesta en marcha de nuevos cursos de desarrollo en pos de una mayor equidad social.

Es muy merecido, entonces, rendir un homenaje a la Udualc por sus 75 años de vida, con agradecimiento, porque su labor ha sido intelectualmente enriquecedora. Nos acerca a Latinoamérica, a la región donde están nuestras raíces, y abre horizontes para lograr un mejor futuro. Larga vida a la Udualc. @

PRESENCIA.
HOY LA INTEGRAN
MÁS DE 200
UNIVERSIDADES
EN 21 PAÍSES.



HOYESCRIBE

El Inai es uno de los órganos autónomos quizá más visibles que tendrán repercusiones si la propuesta de desaparecerlos hecha por el expresidente Andrés Manuel López Obrador se aprueba. Los comisionados decidieron que habría que dar una batalla por la defensa del Instituto y la función que tiene.

MIRIAM CASTILLO PÁGINA 7



¿Y yo para qué quiero la transparencia?

El Inai es uno de los órganos autónomos quizá más visibles que tendrán repercusiones si la propuesta de desaparecerlos hecha por el expresidente Andrés Manuel López Obrador se aprueba.

Los comisionados decidieron que habría que dar una batalla por la defensa del Instituto y la función que tiene, así que se propusieron participar activamente en la explicación, negociación y reingeniería, si es necesario, del organismo frente al gobierno de Claudia Sheinbaum.

Los comisionados tuvieron una reunión con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y dijeron que percibieron buen ánimo y que se podría mantener la seguridad laboral de quienes trabajan en el Instituto, más allá de lo que pase con el pleno.

Adrián Alcalá, presidente del Inai dijo que se tiene un plan en el que se plantea la reducción del pleno, un recorte de una buena parte de los gastos y una reestructura de lo que serían las obligaciones de transparencia y la transparencia activa de gobierno.

Pero mi preocupación es que está a discusión la posibilidad de eliminar el Instituto por considerar que una secretaría puede asumir las funciones. El papel de juez y parte nunca ha traído buenos resultados para la ciudadanía.

La transparencia es incómoda en general y todavía más incómoda en lo gubernamental. Pero es una de las grandes virtudes que tiene hasta ahora el gobierno federal y local, pero se tiene porque es una obligación que no se había negociado.

La posibilidad de tener Acceso a Información Pública permitió en el gobierno de Vicente Fox dar a conocer el llamado *toalla-gate*, en el de Calderón se pudo dar seguimiento de los desvíos en la Estela de Luz, en el gobierno de Enrique Peña los casos de desvío de recursos en Veracruz y la *Estafa Maestra*, solo por mencionar algunos.

En el caso de los estados y los escándalos de corrupción la lista podría hacerse de varios metros de largo y si bien hay muchas deficiencias, el que haya una institución que vigile el cumplimiento de la entrega de la información, abona en mucho a la rendición de cuentas y no creo que haya un sustituto eficiente que provenga del mismo gobierno.

Porque ¿quién en su sano juicio quiere que le revisen la metodología todo el tiempo? o la toma de decisiones o la falta de resultados.

Desde hace mucho tiempo, se ha planteado si las personas seguimos las reglas porque somos buena gente, creemos en la moral y las buenas costumbres o solamente porque tenemos miedo al castigo o al señalamiento público.

Yo soy una pesimista que va más por la segunda opción y quizá por eso creo que hay que conservar al Inai aunque él mismo debería ponerse en una caja más transparente de la que habita actualmente.

Esto porque los grandes pendientes en materia de transparencia están en los sindicatos, las universidades y los partidos políticos.

Y aquí la duda genuina, ¿el gobierno será capaz de autorregularse en materia de transparencia? y si lo logra ¿qué hará con la transparencia del partido al que pertenece?



PERISCOPIO



#OPINIÓN

ALITO'S WAY

La dirigencia de Alito dejó que sus diputados estatales unieran sus votos a los de Morena para avalar la Reforma Judicial sin problemas



posición rabiosa en el discurso, pero en los hechos facilitador y comparsa del oficialismo resultó el nuevo PRI de Alejandro Moreno. *De dientes para afuera* condena la Reforma Judicial con la que Morena y aliados convirtieron al país en una ex república, sin contrapesos claros y sólidos. Sin embargo, sus legisladores se prestaron gustosos a dar el tiro de gracia al último dique que impedía el avance del régimen absolutista ideado por un solo hombre.

Primero hicieron la faramalla de votar en contra la reforma en la Cámara de Diputados y en el Senado, donde no había forma de frenarla tras la traición de **Miguel Ángel Yunes Márquez**, quien dio el voto 86, decisivo, para la aprobación de la iniciativa que extinguió de facto al Poder Judicial de la Federación.

Luego la dirigencia de Alito dejó que sus diputados estatales unieran sus votos a los de Morena para avalarla sin problemas. Los casos más emblemáticos fueron en Oaxaca, donde los cuatro legisladores del tricolor votaron a favor; y Durango, que aprobó la reforma con los votos de los siete priistas que hay en el Congreso estatal.

Ni un llamado de atención recibieron esos representantes populares priistas desde la dirigencia de Alito Moreno. Mucho menos se les ha iniciado un proceso de expulsión, como sí lo han hecho con otros militantes del ex partido, que criticaron la reelección del campechano como líder máximo del partido.

No sólo eso. Ya consumada la reforma en los congresos estata-

les, **el PRI de Alito fue protagonista central del grotesco espectáculo que se montó el fin de semana en el Senado para destituir, vía tómbola, a 711 profesionales del Poder Judicial** y ofertar sus cargos a elección en 2025.

Mientras las bancadas del PAN, coordinada por **Guadalupe Murguía Gutiérrez**; y de MC, liderada por Clemente Castañeda, se negaron a participar en esa sesión, la del PRI, coordinada por **Manuel Añorve**, pero controlada por Alito, quien también es senador, sí asistió y **dio el quórum necesario al oficialismo para validar la decapitación de la justicia en el país.**

Eso sí, después del *tombolazo*, el propio Añorve y Alito salieron a decir que combatirían la Reforma Judicial y sus leyes secundarias a través de una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte, a la que ayudaron a *descabezar* en la tómbola. Añorve incluso justificó la asistencia de su bancada a la sesión, con el argumento de que fueron a verificar que no hubiera "mano negra". En realidad echó una mano tricolor al oficialismo para **ejecutar al único Poder de la Unión que había podido frenar el despótico sueño de Andrés.**

¿A cambio de qué? Pronto lo veremos en los presupuestos de 2025 para Coahuila y Durango.

EN EL VISOR: En la Secretaría de Economía, de **Marcelo Ebrard**, están pensando en empezar a conformar el *llamado Cuarto de junta*, para la revisión de T-MEC en 2026. Uno de los seguros es el líder del Consejo Coordinador Empresarial, ya sea que se reelija **Francisco Cervantes** o que otro resulte electo, como **Juan Cortina Gallardo.**

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP

De dientes para afuera condena la Reforma Judicial



Los disturbios del FMI

JOHN SAXE-FERNÁNDEZ

Estados Unidos sigue padeciendo la crisis de su diplomacia de fuerza y sus derivas mórbidas que impactan no sólo sus proyecciones imperiales, sino su proyecto político en el incierto proceso electoral que vive por su inmoral apoyo al genocidio que comete Israel en la franja de Gaza y en Líbano, buscando generar las condiciones para una guerra regional con potencial mundial.

La académica e investigadora india Anuradha Chenoy, entrevistada por Pascal Lotaz, del Centro de Estudios de la Neutralidad, se refirió a los golpes de Estado en Asia del Sur como el plan loco de gobernar de un Estados Unidos que actúa como un poder parasitario. Refiriéndose a la situación de Bangladesh y Pakistán señala: "no somos parte de la OTAN, queremos ser neutrales y ejercer autonomía estratégica". Precisamente eso es lo que EU busca evitar, poniendo en jaque la soberanía nacional sobre territorio y recursos. Los mecanismos son variados, como la manipulación de conflictos sociales, o movimientos disidentes (las llamadas revoluciones de colores, Ucrania 2014, entre ellas) para generar un cambio de régimen más acorde con sus intereses.

Pero existen otras herramientas, como los acontecimientos importantes generados por los principales instrumentos financieros de EU: el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, este último del Departamento del Tesoro, entre otros recursos con los que cuenta la *Presidencia imperial*, término popularizado por Arthur M. Schlesinger Jr. para describir una presidencia que actúa fuera de los límites constitucionales, de George Washington a George W. Bush (Ed. Houghton Mifflin, 1973).

Los llamados programas de ajuste estructural del FMI, supuestamente pensados para ayudar a gobiernos solicitantes que tienen que endeudarse para pagar la deuda, les impo-

nen todo tipo de obligaciones, como la privatización de las empresas y bienes públicos, la eliminación de los subsidios, devaluación de la moneda, achicamiento del Estado, virtual desmantelamiento del presupuesto público y profundizando las crisis sociales, lo que genera protestas multitudinarias que suelen acabar en represión.

Recordemos el llamado *Caracazo*, un verdadero estallido social que se inició el 27 de febrero de 1989, luego de que el recién electo gobierno de Carlos Andrés Pérez impuso el programa de ajuste estructural del FMI. A finales de la década de los ochenta, el Estado venezolano vivió una profunda crisis económica que tuvo sus orígenes en el elevado endeudamiento externo contraído entre 1975 y 1978, cuando la deuda externa aumentó de 6 mil millones de dólares a 31 mil millones (Ver José Honorio Martínez, HAOL, Núm. 16, primavera 2008), ocasionando crisis cambiara, inflación, fuga de capitales, más la caída del precio del petróleo. Pérez anunció una serie de medidas económicas que acabarían siendo conocidas como el *paquetazo*, que "buscaba hacer de Venezuela, sustentada mayoritariamente por el Estado y los *petrodólares*, una economía de libre mercado en la que hubo recorte de gastos y aumentos de las tarifas de los servicios públicos". El estallamiento social se saldó en cifras oficiales con 276 muertos, aunque según otras independientes pudo haber llegado a los 3 millares por la violenta represión policiaca y militar. (Alba Morgade, BBC Mundo, 27/2/2019).

En la Argentina de Javier Milei, se aplica un programa aún más drástico, un "ajustazo" sin precedente, aplicado sin piedad a los sectores más vulnerables que incluye quitar los subsidios al transporte público, ajustar a la baja las pensiones a los jubilados, subir los precios de las medicinas, dejar en la inanición a los hospitales públicos, quitar los comedores públicos, así

como dejar que millón y medio de niños y niñas sufran hambre, según la Unicef.

En sólo seis meses la pobreza escaló 11 puntos llegando a 52.9 por ciento de la población, es decir, 30 millones de pobres. La indigencia subió de 6 a 18 por ciento lo que se considera una tragedia social, una realidad aberrante contenida en el programa oficial ya que la idea es bajar la demanda al límite de la subsistencia para pagar la deuda y lograr el déficit fiscal cero (*sic*). Esto ha generado una masiva protesta histórica en defensa de la universidad pública que el gobierno pretende criminalizar.

En otra oportunidad menciono el cuidadoso periodismo investigativo de Greg Palast, sobre como los entes bancarios antes mencionados generan con fría precisión programas que a sabiendas de que van a causar disturbios sociales pueden ser fácilmente dispersados "por balas, tanques y gas lacrimógeno". En entrevista a Joseph E. Stiglitz, premio Nobel de Economía, y quien fuera economista en jefe del Banco Mundial y del FMI, despedido por exponer las realidades de sus programas de ajuste estructural, llegó a la conclusión de que "los disturbios del FMI son dolorosamente predecibles". (Greg Palast, red Voltaire, agosto 2002)

Facebook: John Saxe Fernández





La de ayer es una sentencia abrumadora para el policía favorito de Calderón. Cayó la cabeza visible, pero a la historia le quedan muchos tramos por contar.

460 meses de prisión

Cuatrocientos sesenta meses. Algo más de 38 años con sus noches y sus días verá Genaro García Luna pasar en una celda. Así lo decidió el juez Brian Cogan ayer, a las cinco y veintiuno de la tarde, hora de Nueva York.

Es el capítulo final del juicio de más alto perfil que haya enfrentado cualquier funcionario mexicano en Estados Unidos. Se cierra un ciclo que empezó cuando agentes de la DEA –sus otrora amigos, cómplices, colegas– detuvieron al expolicía afuera de su lujoso departamento en Texas. Era el 9 de diciembre de 2019.

La de ayer es una sentencia abrumadora, casi un fallo de muerte para el policía favorito de Felipe Calderón. Con todo, ni los 460 meses, ni la condena anunciada a principios de 2023 logran esconder un hecho tan real como incontrovertido: la evidencia material y documental presentada en el juicio de Nueva York resultó decepcionante.

La Fiscalía del Distrito Este de Nueva York no presentó ni videos, ni imágenes, ni grabaciones. Los responsables de la acusación nunca mostraron el “millón de páginas” que supuestamente probaba la colusión de García Luna con narcotraficantes. Hay tres alternativas: o bien la Fiscalía no quería implicar a otras agencias antinarcóticos, o las pruebas no existían. O, quizás, una combinación de ambas.

Tuvimos, sí, en cambio, un montón de testigos protegidos, cada uno con incentivos para mentir. Detrás de las palabras del “Rey” Zambada, “El Grande” Villarreal, “El Diablo” Veytia y “El Lobo” Valencia, se escondían acuerdos de colaboración cuya letra chiquita nunca conoceremos. El sistema de justicia estadounidense, lo confirmamos en este caso, lo corroboraremos con los que siguen, es también un camino para la impunidad.

En un origen, la Fiscalía había anunciado 70 testigos. Al final, no compareció en Nueva York ni la mitad. De todos ellos, hubo solo nueve testigos claves para la acusación. De esos, tres incurrieron en contradicciones graves. Es un patrón

que se repite en Estados Unidos: criminales sentenciados que hablan para satisfacer las necesidades políticas de los fiscales, más interesados en obtener réditos políticos y ascensos burocráticos que en proveer justicia.

La culpa, por supuesto, es nuestra. Hemos permitido que sean las cortes estadounidenses las que lidien con aquello que el Estado mexicano no ha podido afrontar. El precio del *outsourcing* de nuestra justicia es la cesión del control de aquello que nos compete. Todo cuesta, aunque la factura tarde en llegar.

Imposible no decirlo: tras cinco años queda una sensación de vacío, de decepción. El final del proceso judicial de García Luna no ofrece mayor luz sobre el grado de cooptación criminal sufrida por el Estado mexicano entre 2006 y 2012. Cayó la cabeza visible, pero a la historia le quedan muchos tramos por contar.

Es probable que García Luna pase el resto de su vida en prisión. Afuera, en el mundo real, el negocio del narcotráfico seguirá tan pujante como siempre.

Las cadenas de producción, distribución y comercialización de drogas ilegales continuarán funcionando. Las manejarán otros nombres y apellidos. El error es pensar que son manzanas podridas cuando en realidad son eslabones fácilmente reemplazables.

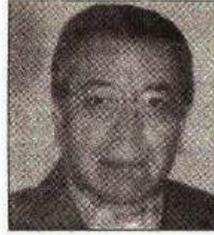
La guerra contra las drogas es una serpiente de mil cabezas. Los miles de personas encarceladas y los millones de dólares gastados en drones, armas y patrullas no han logrado un aumento significativo en el precio de la cocaína en Estados Unidos. Sucede lo contrario: el precio se mantiene estable y el número de usuarios crece.

En el resto del mundo la tendencia es la misma. Cada año se rompe un nuevo récord de producción de cocaína. Hoy, tan solo en Bolivia, Perú y Colombia se cultiva el triple de hoja de coca que hace diez años (UNODC, *Global Report on Cocaine 2023*). Además, se han abierto nuevos mercados en Europa, Asia y África. Algunas proyecciones apuntan a que el número de usuarios

de cocaína en el mundo podría crecer de 21.5 millones en 2020 a más de 55 millones para 2030.

La respuesta fácil es seguir alimentando al monstruo, llenar más cárceles de pandilleros y policías corruptos. Esa, sin embargo, no es la solución, ni siquiera un remedio. Esto lo saben abogados, fiscales y jueces: todos los involucrados en un ecosistema que resulta cómodo, atractivo, funcional. Para todos, excepto para sus víctimas que ayer, en Brooklyn, no tuvieron quien las nombrara.





**Por Roberto
Vizcaíno**

TRAS LA PUERTA DEL PODER En un encuentro neoliberal, CEO's de México y EU dan total apoyo a Sheinbaum

Ahora con mayor razón dialoga y se saca *selfies* con ellos si prometen inversiones por más de 20 mil millones de dólares por sobre los efectos que pudieran tener sobre sus inversiones la Reforma al Poder Judicial y la continuación de la 4T.

Quizá el mayor impacto del encuentro de ayer entre la presidenta **Claudia Sheinbaum** con los CEO's de empresas de Estados Unidos y México en el *US-Mexico CEO Dialogue* promovido por su secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, en asociación con el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Francisco Cervantes**, fue en la deteriorada y marginada relación con el embajador **Ken Salazar** y el Departamento de Estado de **Joe Biden**.

En los hechos, la asistencia de los CEO's de las mayores empresas de EU al encuentro con la presidenta **Sheinbaum** en Palacio, desechó los supuestos temores del capital de EU en las consecuencias de la Reforma al Poder Judicial de que hablaron tanto el embajador y el Departamento de Estado.

Ayer todos ellos, sin tamales de *chipilín* de por medio, dialogaron y convivieron alegremente para que al final el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, se inaugurara a los 15

días de iniciado este sexenio con un anuncio de inversión por 20 mil millones de dólares, cuyo monto no fue lo más importante, sino la expresión de confianza de los capitalistas en el nuevo gobierno en México.

Con este encuentro y sus resultados quedan además superados los comentarios respecto de que la nueva y primera presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, es una comunista o socialista radical embozada que fue además guerrillera en el M-19 de Colombia.

Ebrard resumió:

"La presidenta **Sheinbaum** enfatizó que no competimos entre nosotros, *nos complementamos*. Distribuimos una nota sintética de algunos de los cambios que México está impulsando (...) Va a haber un diálogo permanente, es el banderazo de salida para la promoción y defensa del T-MEC", adelantó.

El ex canciller indicó que de las inversiones anunciadas las de Pacific Mexico sumaría la mayor parte con 15 mil millones de dólares.

Le seguirían las de Royal Caribbean con mil 500 millones de dólares para impulsar un polo de desarrollo turístico en Mahahual, vía mar, en Quintana Roo.

Amazon, por su parte, fortalecerá su red y su capacidad digital en México con una inversión de 6 mil millones de dólares entre 2025 y 2026 y en cuanto a Pemex, se anunció el desarrollo de un depósito de combustibles, con una inversión de 10,400 millones de dólares.

Para dar respuesta a las inquietudes que quedan entre los CEO's sobre la reforma al Poder Judicial se acordó establecer mesas de trabajo que además incluirán otras reformas como la eléctrica o energética ya en curso en el Senado y la Cámara de Diputados.

Las dudas existentes serán aclaradas en estas mesas, indicó **Ebrard**, para que "ninguna de estas reformas represente un problema para la inversión en México, todo lo contrario, se va a fortalecer el Estado de Derecho, el sistema eléctrico nacional, y que mantengamos mesas de trabajo a través de la Secretaría de Economía, que estará convocando a las diversas secretarías", dijo.

De lo que se trata, insistió, es en generar "confianza" ante el nerviosismo por las reformas constitucionales del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, que **Sheinbaum** ha respaldado y que están



siendo discutidas actualmente en el Congreso mexicano.

“... que haya certidumbre, confianza, va a ser un esfuerzo muy importante para el inicio de este gobierno...”, subrayó.

EL “SUSTO” PREVIO

Conducidos por sus choferes hasta las puertas de Palacio en sus camionetas Porsche, Cadillac Escalade, BMW, Mercedes Benz y Suburban y cubiertos por sus escoltas decenas de empresarios se toparon de pronto con la realidad del momento mexicano.

Apresurados por sus líderes caminaron rápido de la puerta 1 a la 3 de Moneda cimbrados por los gritos enardecidos de los trabajadores del Poder Judicial que les advertían que sin justicia ni Estado de Derecho de nada valían sus inversiones en México.

Con su saco colocado a la carrera, **Francisco Cervantes, presidente del CCE**, llegó hasta la puerta de madera de Moneda para tocar con apuro y suplicarle a los vigilantes abrir para dejar pasar a los empresarios.

Otros marcaban desesperados a celular de **Marcelo Ebrard**.

“¡Ya abran la puerta, déjenos pasar, ahí viene la protesta!”, gritaba el presidente del CCE.

Hasta ellos llegaban los gritos de “no queremos ser la nueva Venezuela, por eso gritaremos hasta que les duela”.

Un grupo de rezagados, como 15, entre quienes estaba **Jesús Ro-**

dríguez, presidente de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, clamaba por la asistencia de **Ebrard** ante la protesta y reclamos de los trabajadores del Poder Judicial.

Inicialmente los manifestantes se concentraron en el Club de Banqueros de México, en la Calle 16 de Septiembre, donde se tenía previsto realizar el encuentro con la presidenta **Sheinbaum**, pero advertidos que sería en Palacio, caminaron hasta el Zócalo y se apostaron alrededor de los empresarios.

Una valla les impidió avanzar hacia la puerta del Palacio por donde ingresaron los empresarios.

“¡Que lo vengan a ver, que lo vengan a ver! ¡Esto no es un gobierno, es dictadura, es el poder! ¡Que lo vengan a ver, que lo vengan a ver! ¡Esto no es un gobierno, es dictadura, es el poder!”, coreaban los inconformes.

Una muestra de la protesta que ha generado la aprobación de la Reforma del Poder Judicial y la cual fue ignorada ayer por los CEOS's asistentes al encuentro en Palacio, donde anunciaron inversiones por más de 20 mil millones de dólares para dar así un espaldarazo neoliberal al gobierno entrante.

rvizcainoa@gmail.com/

Twitter: [@_Vizcaino/](https://twitter.com/_Vizcaino/)

facebook.com/rvizcainoa

La asistencia de los CEO's de las mayores empresas de EU al encuentro con la presidenta Sheinbaum desechó los supuestos temores del capital de EU en las consecuencias de la reforma judicial de que hablaron tanto el embajador y el Departamento de Estado.



— REPÚBLICA H —



#OPINIÓN

Este paraíso natural, en BCS, reconocido por su biodiversidad marina única en el mundo, enfrenta una seria amenaza por un ambicioso proyecto turístico

CABO PULMO, EN PELIGRO



El Parque Nacional Cabo Pulmo, un tesoro natural de Baja California Sur y de México, enfrenta una amenaza inminente. Un proyecto turístico encabezado por la inmobiliaria **Gre El Rincón S. de R.L. de C.V.**, podría cambiar para siempre el frágil ecosistema de este rincón de la República

que es reconocido por su biodiversidad marina única en el mundo. Esta empresa, de origen **estadounidense**, ha comenzado la **invasión de 500 metros** cuadrados de la zona costera del parque. Su ambicioso proyecto incluye la construcción de un hotel, viviendas, un club de playa, vialidades y hasta un área comercial. De acuerdo con la organización **Greenpeace**, no sólo se trata de la apropiación de tierra, sino también de la **explotación de recursos naturales vitales**. Uno de los aspectos más alarmantes es el uso del agua de Cabo Pulmo para abastecer el complejo, lo que amenaza con reducir la disponibilidad de este recurso en la región.

Además, el proyecto generará más de dos toneladas de residuos sólidos por día, lo que aumenta el **riesgo de contaminación** en un área que ha sido protegida desde 1995. Este parque, hogar de especies migratorias como tiburones ballena, mantarrayas, ballenas jorobadas y tortugas, no es sólo una joya natural de BCS, sino un **refugio de vida marina** de importancia global. Ante la gravedad de la situación, **la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales**, dirigida por Alicia Bárcena, ha anunciado que re-

visará nuevamente el proyecto. **No existe un estudio técnico** justificado que avale la autorización para el cambio de uso de suelo forestal ni las licencias necesarias de la Conagua para el manejo de recursos hídricos. Además, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas ha advertido que el desarrollo es incompatible con el decreto de creación y el programa de manejo del Parque Nacional Cabo Pulmo.

En México, **el desarrollo inmobiliario y turístico** ha sido, en múltiples ocasiones, un **enemigo de la conservación ambiental**. Lo que está en juego no es sólo un espacio geográfico, sino un legado natural que debería ser protegido a toda costa. Las autoridades tienen ahora la responsabilidad

de actuar con firmeza. No basta con prometer revisiones, es necesario detener cualquier proyecto que comprometa el futuro de Cabo Pulmo y, con ello, el equilibrio ecológico. El turismo no puede ni debe ser sinónimo de destrucción.

ENCORTO: La política en materia de género es una prioridad en la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum. La titular de la Secretaría de las Mujeres, **Citlalli Hernández**, empezó un recorrido por el país para reunirse con cada uno de los **gobernadores y gobernadoras**, revisar programas, acciones y compromisos para alinearlos con las directrices federales. El objetivo es incidir en las actuales y nuevas generaciones para promover la **igualdad real en todo el país**. **Nos vemos a las 8 por el 8**

@SOFIAGARCIA MX

El proyecto generará más de 2 toneladas de residuos sólidos por día



JORGE NADER KURI
Hacia el pantano

A cabo de leer *Hacia el pantano*, de Gerardo Laveaga. El libro me llevó, y esa es su pretensión para todo lector, a una reflexión sobre el derecho y la política de la mano de una narración sobre decisiones erróneas —o no tanto— ante las realidades de un país semejante al nuestro. Un profesor universitario que cede a los encantos de su alumna, interesada y desleal. Un abogado corrupto con piel de oveja. Un fiscal general atormentado ante circunstancias insospechadas que una y otra vez comprometen sus convicciones sobre autonomía del Ministerio Público, división de poderes e imperio de la ley, frente a los modos políticos para los que “el derecho es plastilina que se amolda a la interpretación más favorable de quien paga.” Y un recluso, el verdadero amor de la alumna, que conmueve

al fiscal que previamente exigió su condena. Cuatro protagonistas cuyas historias se ensamblan con otros personajes del mundo jurídico y político para evidenciar el hilo conductor que propone la historia: la ley es un relato intersubjetivo ajeno a la verdad que representa en los ingenuos la piedra angular del Estado de Derecho, pero en realidad sirve a los poderosos —peces grandes que se comen a los chicos— como instrumento de dominación.

La obra es una fotografía de la naturaleza humana y su inevitable conexión entre las elecciones morales y sus consecuencias prácticas en el mundo cotidiano. A través de la narrativa, se desnudan las complejidades de la vida republicana en la que los límites entre lo correcto y lo incorrecto son cada vez más difusos y hacen emerger la fragilidad de decisiones humanas que impac-

tan a millones de personas. Los protagonistas se encuentran en encrucijadas éticas —aunque no todos— donde cada acontecimiento revela un nuevo dilema. La presión social, la corrupción política y las expectativas impuestas por los roles tradicionales en el tejido social específico que dibuja la novela, actúan como fuerzas que condicionan las decisiones de los personajes en una época donde se les bombardea con la idea de que tienen el poder de crear su propio destino.

A pesar de estar enmarcada en una comunidad imaginaria, la novela refleja lo contemporáneo. Los acontecimientos que enfrentan los actores son atemporales. El ansia de poder, los apetitos por trascender a

través de fama y prestigio, el miedo al fracaso, la renuncia a principios morales y, en fin, la lucha por el control a través del derecho, son temas que resuenan en todas las épocas y culturas. Por lo mismo, en muchos aspectos la historia es una premonición sobre lo que puede suceder en México en el futuro cercano: la configuración de una nación que leerá la democracia y el derecho diferente a como lo hicieron nuestros fundadores hace 200 años, para bien o para mal, dependiendo del lugar desde el que se mire.

Hacia el pantano pone el dedo en la llaga de la justicia en colisión con la política; del derecho ante las apetencias. No puede leerse sin sentir la provocación al debate que el autor nos sugiere, fiel a su estilo. Con esta novela realista, que recomiendo mucho, Gerardo Laveaga nos recuerda que, aunque todos enfrentamos pantanos, la verdadera cuestión está en cómo actuamos cuando nuestros valores y convicciones entran en crisis. ●

Abogado penalista.

jnaderk@naderabogados.com

La lucha por el control a través del derecho es un tema que resuena en todas las épocas y culturas.



PUNTO Y SEGUIDO

Más allá de los colores

Juan Manuel Jiménez
metropoli@cronica.com.mx



El poder de unión que ha tenido Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno de la CDMX, ha sido impresionante. La mandataria capitalina ha logrado reunir -en varios eventos- a todos los alcaldes y alcaldesas de la Ciudad de México. Anteriormente, se notaba muchísimo la división entre los gobernantes del PRI, PAN, PRD y los de la 4T; algo relativamente obvio dada la cercanía de las elecciones del pasado mes de junio.

Sin embargo, en pocos días la jefa del ejecutivo local ha logrado convencer a los alcaldes de oposición que trabajar de la mano del Gobierno de la CDMX es de suma importancia para beneficiar a todos los capitalinos, hayan votado por Morena y sus aliados o no. Asimismo, los alcaldes de oposición se han dado cuenta de la importancia de esta relación para rendirle buenas cuentas a sus gobernados.

Brugada Molina entendió a la perfección que su gobierno se hará mucho más fuerte trabajando de la mano de cada uno de los alcaldes y alcaldesas para resolver las muchas problemáticas que hay en las calles de la capital del país. El primer reto: el agua. La mandataria juntó a su equipo y a los gobernantes de las 16 demarcaciones territoriales y creó el gabinete del agua: un espacio de participación y de seguimiento de acuerdos entre los tres niveles de gobierno dentro del Valle de México.

A la par, la Jefa de Gobierno encabezó el inicio del programa “Bachetón”, que tiene la finalidad de lograr una ciudad libre de baches, en conjunto con los gobiernos de las 16 alcaldías, y de esta forma mejorar la infraestructura y movilidad de la población capitalina, hasta lograr una ciudad libre de baches. Y vaya que es un grito de auxilio de quienes vivimos en la Ciudad, ya que el 69 por ciento de la población considera los baches como el

principal tema a atender, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). El trabajo será arduo ya que -hasta el momento- el gobierno capitalino ha logrado identificar 42 mil baches en 56 colonias de las 16 demarcaciones.

La unidad y alegría que se respiró en el evento del “Bachetón” fue inspiradora. Ver a representantes de PAN, PRI y MORENA compartiendo momentos de camaradería y trabajando juntos por el bien común fue un verdadero logro. Esperamos que esta armonía perdure en el tiempo. La Jefa de Gobierno demostró liderazgo al trascender las barreras políticas y unir a los líderes en torno a un objetivo común: el bienestar ciudadano.

Por cierto:

1. ESTRENO. Estamos emocionados en La Crónica de Hoy de anunciar el lanzamiento de “Cara a Cara”, un nuevo espacio de diálogo y reflexión que le permitirá conocer a los servidores públicos de una manera única e íntima. En este programa, disponible en nuestro canal de YouTube y en las páginas de nuestro periódico, conversaremos con figuras clave del gobierno y el legislativo para explorar su vida, carrera profesional y los desafíos que enfrentan en sus respectivas áreas de trabajo. Más allá de los títulos y los cargos, queremos descubrir a las personas que toman decisiones que impactan nuestro día a día. ¿Qué los motiva? ¿Qué los inspira? ¿Cómo abordan los retos del país? “Cara a Cara” es un espacio para la reflexión, el análisis y la comprensión. Un lugar donde la política se hace humana y accesible.

Vivo la noticia, para contarle la historia ●

@juanmapregunta



PRECIOS Y DESPRECIOS

A un paso de qué

**Por Freddy
Sánchez**

La sustitución de los monopolios por pequeñas y medianas empresas con apoyo institucional.

Ese es uno de los propósitos plasmados en el proyecto de nación de la 4T.

Y de lograrse, se estaría dando un gran avance en la justa distribución de la riqueza nacional.

Porque las millonarias ganancias en unas cuantas manos que se atribuyen a grandes monopolios se podrían distribuir en cientos de miles de familias dedicadas a actividades productivas.

Desde esa óptica se antoja plausible lo que se plantea en el proyecto de nación de Morena en lo que sería una parte del segundo piso de la Cuarta Transformación.

Porque, como lo ha dicho Andrés Manuel, no basta generar riqueza sino que es menester que se logre su justa distribución.

En ese rubro hay quienes ponen de ejemplo los programas sociales creados durante el mandato de AMLO al considerar que son el camino indicado para que los niveles de bienestar aumenten entre la población. En especial, la que menos tiene y durante décadas recibió distintos apoyos institucionales, pero no en la forma y con la regularidad de lo que se sustenta en la política social del gobierno en turno.

Una idea evidentemente respaldada por la satisfacción de los que

en las pasadas elecciones decidieron no sólo refrendar el poder presidencial de Morena, sino otorgarle mando absoluto para hacer los cambios legales que promuevan cualquier acción encaminada a cambiar la ruta nacional.

Bastaría entonces “un plumazo” legislativo para dar por terminada la pujanza económica de los monopolios prohibiéndoles diversas libertades actuales o haciendo más rigoristas las medidas públicas para tenerlos “en un puño” del poder público.

Ahora que aterrizando en la viabilidad de lo que se quiere y se puede hacer con las actividades productivas en México resulta indispensable ser precavidos, evitando alentar cambios radicales que a la postre se traduzcan en grandes fiascos con perjuicios mayores que los supuestos beneficios que se pudieron concebir.

Los ejemplos de que demoler estructuras operativas ampliamente consolidadas sin los sustitutos apropiados han sido muchos a lo largo de la vida nacional.

Y en época reciente podría citarse el deplorable resultado de querer acabar con un monopolio en la compra y distribución de los medicamentos, que a la fecha sigue causando malestar en los que no cuentan con medicamentos para curarse. Así que requiere cautela una política oficial contra los monopolios para que en su lugar empresas menores tomen la batuta en beneficio

de sus operadores y la gente que consuma sus bienes y servicios. Lo cual es digno de tomar en cuenta sin apresuramientos ni medidas mal planificadas o de plano “locas” olvidando que lo peor que puede haber en un mercado económico es una insuficiencia de lo indispensable para atender necesidades básicas de bienestar.

En ese sentido habrá que solicitar a los que proponen un proyecto de nación con cambios radicales en distintos rubros del acontecer en nuestro país que no cometan la imprudencia de liquidar nada si no saben exactamente cómo darle a la población una buena solución a sus demandas. Si se quieren cambios que antes se evalúen pros y contras sin desenfrenos que nos lleven sin saber a un paso de qué.

serviciospremier_vip
@hotmail.com





CONTRACORRIENTE

Guillermo Knochenhauer

 Analista. Profesor de la UNAM.
 Maestro en Historia de México
 de los Siglos XIX y XX

 @kanochenhauer

¡Hay que reclamarle a España!

Según el criterio de los ganadores del premio Nobel de economía 2024, López Obrador se habría equivocado al exigir que la corona española pidiera perdón por lo cruento e inhumana que fue la conquista, porque tendría que haber añadido que a causa del orden de explotación y control de la población que impusieron los conquistadores hace 500 años, México no es una potencia económica como lo es Estados Unidos.

Daron Acemoglu, Simon Johnson y James A. Robinson, todos estadounidenses, fueron galardonados con el Nobel de economía de este año.

El razonamiento de los jueces que otorgaron el premio fue que para responder a la pregunta de ¿por qué las diferencias de ingresos entre los países son tan grandes y persistentes?, los galardonados ofrecen una original respuesta. Consiste en que, “al examinar empíricamente el impacto y la persistencia de las estrategias coloniales en el desarrollo económico posterior, han identificado las raíces históricas de los entornos institucionales extractivos que caracterizan a muchos países de bajos ingresos”.

Tales raíces históricas serían las instituciones políticas, que se comportan como extractoras o promotoras fundamentales de la riqueza de las naciones, según las decisiones que tomen las élites; de ahí se sigue que la prosperidad va de la mano de la democracia cuando efectivamente acota las decisiones elitistas y garantiza libertades, protege la

vida y la propiedad con la ley de aplicación igual para todos.

Tengo un libro en preparación en el que comparo el colonialismo hispano con el de los ingleses en Norteamérica, basado en la obra de los galardonados con el Nobel.

Las sociedades coloniales hispanas no habrían tenido libertades «democráticas», ni garantías a la propiedad privada. Estuvieron controladas por instituciones a cargo de élites ibéricas que marginaban hasta a los criollos, diseñadas y operadas para mantener a la población a raya y para extraer lo más que se pudiera de minerales y otros recursos; el patrimonialismo monárquico no respetaba la propiedad privada y el trabajo indígena y mestizo se obtenía bajo coacción y por lo tanto, carecía de valor mercantil.

Los colonos ingleses, en cambio, encontraron escasa población nativa y riqueza en oro o plata, y se vieron forzados a hacer su propio esfuerzo de trabajar, que después convirtieron en la fuente del derecho de apropiarse de las tierras que pudieran labrar; el derecho a la propiedad así visto fue sustento del poder político en una relación trabajo/propiedad/poder político que habría sido la materia esencial con que se fueron elaborando normas que propiciaran la eficiencia en el trabajo y el avance de las clases propietarias durante la colonia, que se transformaría en Estados Unidos.

Esa es la “original” versión de *Por qué fracasan los países*, principal libro de Acemoglu y

Robinson que va con la ideología dominante en occidente de que no son las fuerzas ciegas del mercado y la acumulación de capital (es decir, el sistema capitalista) las que impulsan el crecimiento y las desigualdades, sino las decisiones y estructuras establecidas por las élites que los contrapesos de la democracia pueden o no acotar.

Sin duda que la formación histórica de las élites y su idiosincrasia influyen en el funcionamiento de la economía y sobre todo, en el reparto de los beneficios, pero sus decisiones conducen al fracaso cuando no son consecuentes con las reglas implacables del mercado y de la acumulación de capital.

¿Cómo se formaron las élites en México? Su rasgo más característico desde la colonia, y luego en el México independiente no ha sido el de emprender, arriesgar, innovar al competir por la conquista de mercados, sino el rentismo.



Durante el porfiriato, la oligarquía mexicana consolidó una vía liberal de crecimiento económico dependiente; sus miembros simplemente se asociaron a inversores extranjeros o actuaron como mediadores comisionistas; desde entonces han sido élites acostumbradas a obtener rentas sin riesgos, sea mediante la explotación de recursos naturales, de la fuerza laboral o por el uso patentes y marcas desarrolladas en el extranjero por las que se pagan regalías.

Hay razones de queja por el colonialismo español, que no generó condiciones para que se desarrollaran instituciones libertarias de las iniciativas de elites emprendedoras, sino restricciones a garantías básicas del capitalismo como la propiedad privada, que hacían depender cualquier decisión particular de la magnanimidad del soberano.

¿Hay algo nuevo bajo el sol?

***“Las sociedades
coloniales
hispanas no
habrían tenido
libertades
«democráticas»,
ni garantías a la
propiedad privada”***

***“Durante el
porfiriato,
la oligarquía
mexicana consolidó
una vía liberal
de crecimiento
económico
dependiente”***



Crisis de violencia: respuestas de siempre

MARIO PATRÓN

Desde Jalisco hasta Chiapas, desde Chilpancingo hasta Culiacán, las expresiones de violencia vistas en los últimos meses contradicen con contundencia la narrativa oficial sostenida tanto en el sexenio anterior como al inicio del actual. Con dichos en que se caracteriza la violencia como hechos aislados y ocasionales, se minimizan violaciones graves a los derechos humanos en el país y se ratifica la apuesta en un modelo de seguridad protagonizado por las fuerzas armadas, con lo cual se promueve la continuidad y profundización de una militarización sostenida durante ya casi dos décadas.

Atrás quedó la postura de quienes hoy gobiernan cuando eran oposición que exigía el regreso de los militares a sus cuarteles. El sexenio de López Obrador estuvo marcado por la apuesta por una Guardia Nacional cuya naturaleza civil era más discursiva que operativa, y que ahora, con la nueva reforma constitucional aprobada, se consolida como institución castrense. Hoy, ya con Claudia Sheinbaum en la Presidencia, el panorama no es distinto, pues sus apuestas apuntan en la misma dirección.

El 7 de octubre, Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, presentó en la conferencia matutina la Estrategia Nacional de Seguridad Pública de este sexenio. Como han difundido los medios, la estrategia consta de cuatro ejes: atención a las causas, consolidación de la Guardia Nacional, fortalecimiento de la inteligencia e investigación mediante la creación de un nuevo Sistema Nacional de Inteligencia y la coordinación con las entidades federativas. A la par, la estrategia fija tres objetivos concretos: la disminución de la incidencia delictiva, principalmente de los homicidios dolosos y de la extorsión; la neutralización de los generadores de violencia y redes criminales, y el fortalecimiento de las capacidades de prevención y proximidad social de las policías locales.

En una revisión más pormenorizada de la estrategia, puede observarse la priorización de la atención en seis estados con altos índices de violencia, como Guanajuato, Baja California, Chihuahua, Guerrero, Jalisco y Sinaloa, así como la atención especial a los 10 municipios con mayor tasa de homicidios en el país. Por último, la estrategia incluye dentro de su prospectiva para los primeros 100 días

de gobierno, una acción focalizada para atender la extorsión en el ciclo productivo del limón en Michoacán y la atención a la crisis de seguridad en Chiapas.

Hay, sin duda, elementos rescatables de la estrategia. La atención a las causas es un enfoque necesario en todo esfuerzo efectivo de pacificación. También es plausible la apuesta por la inteligencia e investigación, pues ello permitiría llevar a cabo acciones estratégicas, pertinentes y cuidadosas para la prevención y sanción de los delitos. De igual modo, parece pertinente identificar estados y municipios cuya atención es urgente dadas las expresiones de violencia vistas en los últimos días.

No obstante, hoy prevalece la evidencia de que en los últimos 20 años el país no se ha logrado pacificar a pesar de los cambios de gobierno, pues se ha apostado en términos generales por la misma estrategia de seguridad. También es real que cerramos el sexenio anterior con expresiones de suma violencia, especialmente en Sinaloa, donde los enfrentamientos entre cárteles no han cesado; o en Chiapas, donde comunidades indígenas siguen siendo desplazadas por la violencia. Sin olvidar casos como los de Jalisco, Guanajuato, Michoacán y Guerrero, donde las condiciones de violencia se mantienen sin que importe el cambio de colores partidistas al mando; o en estados como Tabasco y Puebla, que en los últimos meses han experimentado un ascenso de expresiones de violencia asociadas al crimen organizado.

Ante esa realidad, es imprescindible que los gobiernos se atrevan a mirar otras aproximaciones a la seguridad, especialmente la perspectiva de seguridad ciudadana que promueven los organismos e instrumentos internacionales en materia de derechos humanos. La respuesta a la violencia debe ser de carácter integral y civil; efectivamente, atendiendo a las causas, pero fortaleciendo las instituciones civiles encargadas de la seguridad, pues la teoría y la práctica de las estrategias militarizadas demuestran su baja efectividad.

Si queremos una pacificación efectiva, en armonía con los derechos humanos y los valores democráticos, es preciso que se abran los canales de diálogo y se estrechen los vínculos de colaboración entre gobiernos y sociedad civil. Existen muchos esfuerzos plausibles en materia de seguridad y construcción de la paz surgidos desde la sociedad civil en respuesta a las condiciones críticas de violencia que se viven a lo largo del país. Sirvan de ejemplo

los procesos llevados a cabo para el Diálogo Nacional por la Paz, convocado por los principales órganos representativos de la Iglesia católica y la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús; o la propuesta de las universidades del Sistema Universitario Jesuita que enfatiza la cultura de paz, la igualdad sustantiva, la política social, el estado de derecho, la prevención, la atención a víctimas y la educación para la paz.

Ante la crisis de violencia e inseguridad, reiteramos que el uso de las fuerzas armadas sólo puede justificarse como medida de carácter extraordinario, justificado y fiscalizado por controles civiles; recordamos que una verdadera estrategia de pacificación requiere de la coordinación entre autoridades, el fortalecimiento institucional civil en seguridad y justicia y un énfasis en la atención estructural a las causas.

“

Teoría y práctica de las estrategias militarizadas demuestran su baja efectividad





AGENDA DE PODER

"¿Y dónde está AMLO?"

Por Humberto Blizzard ▶ 4

AGENDA DE PODER

"¿Y DÓNDE ESTÁ
LÓPEZ OBRADOR?"



El sexenio de Claudia Sheinbaum ya cumplió más de dos semanas. Siempre se ha dicho que, los primeros 100 días de un gobierno, son clave para conocer la forma en que la nueva o nuevo gobernante, habrá de ejercer el cargo.

Dirían otros: 100 días para conocer cómo se ejercerá el poder a lo largo de seis años.

En el caso de la nueva mandataria, en poco más de quince días, hemos visto las primeras pinceladas de esto.

Aquí, en esta columna, hemos platicado de la forma en que la presidenta comienza a realizar acciones concretas que la diferencian de su antecesor, el expresidente López Obrador, aunque, ella, en su discurso, en sus palabras, mantenga la misma línea del obradorato.

Pero, justo el mencionar la palabra "obradorato" u "obradorismo", nos lleva a preguntarnos: ¿y dónde está López Obrador? El tema no es un asunto menor.

En la vieja usanza de la política, una regla no escrita es que, mandatario que salía del poder, mandatario que se retiraba de la vida pública, de la vida política.

Pero algo similar se decía respecto a lo que pasaba después de una elección presidencial: teniendo ya a una persona electa, a partir de ese momento, el presidente saliente comenzaba,

poco a poco, a bajar el brillo de los reflectores sobre de él, para empezar a iluminar a quien llegaría el cargo.

Y así, esta dinámica, se mantenía hasta el cambio de gobierno. El detalle es que, esto último que narro, en el sexenio de AMLO, no ocurrió. López Obrador siguió ostentando, en público y en privado, el poder hasta el último día de su gobierno. Incluso, las últimas semanas, un poder todavía más fuerte, al haber obtenido en ese tramo final de su gobierno, la mayoría calificada en el Congreso.

Lejos de ceder, al menos en parte, el mando a Sheinbaum, López Obrador la opacó en el cierre del sexenio, inaugurando obras, emitiendo discursos incendiarios, pero, más importante de todo, realizando reformas constitucionales; reformas que, dicho sea de paso, ya no ejercería ni le tocarían "vivir" AMLO como presidente. Una suerte de herencia para quien llegaría al poder. Algo inédito en la política mexicana.

Pero, aun habiendo roto estas "normas", lo cierto es que, desde el 1 de octubre, fecha en que transmitió el poder a Sheinbaum, nada, absolutamente nada se ha sabido de Obrador. Aunque oficialmente había dicho que, una vez fuera del cargo, se retiraría a su rancho en Palenque, Chiapas, hasta el momento no se conoce una imagen, una foto, un video, o alguna declaración oficial que pueda confirmar que esto ocurrió.

A dos semanas de haber dejado el cargo, nada se sabe del paradero del expresidente. Y ya mencionaba que esto no era un asunto menor principalmente porque siempre hubo dos ideas -que se instalaron en el colectivo popular-, sobre lo que ocurriría tras la salida de AMLO de la presidencia: que no desaparecería de la vida pública y, lo más importante, que no dejaría realmente el poder.

Una especie de "Maximato" del siglo XXI. La primera idea, al menos en estas dos semanas, no se ha cumplido. Es cierto: cabe la posibilidad de que el tabasqueño haya decidi-



do tomarse "unos días de vacaciones", alejado de la vida pública, situación que, a lo largo de su sexenio, en varias ocasiones, ocurrió.

Pero también es cierto que muchos, probablemente la gran mayoría de la población, no se imaginaban a López Obrador, desaparecido tantos días -ya fuera del cargo- sin dar alguna señal, dar alguna declaración o, de menos, alguna imagen pública.

Ni siquiera en alguna postal de su vida cotidiana, como cualquier ciudadano común y corriente: en la calle, en el super, en algún parque... pero no. Nada de esto ha ocurrido.

Y si asumimos que, esta primera idea, hasta el momento ha sido errónea, cabría entonces la posibilidad de que la segunda -su retiro de la vida política- también lo sea. En otras palabras, al día de hoy, la posibilidad de que AMLO no sea o no se convierta en una especie de "poder tras el poder" en el gobierno de Sheinbaum, es real.

Quiero ser claro en esto: son apenas 16 días, hoy 17, de gobierno. Es sumamente pronto para poder confirmar o desechar cualquier aseveración.

La posibilidad de que veamos en un futuro a un López Obrador en eventos públicos de la presidenta Sheinbaum sigue existiendo, tal cual como ocurrió en el Maximato de Elías Calles con sus sucesores en el cargo hace ya casi 100 años. Y con ello, también la posibilidad de tener a un expresidente desde las sobras gobernando, sigue siendo real.

Pero lo cierto es que, con la poca información que tenemos a la fecha, hay señales que nos permiten elucubrar la idea contraria: un López Obrador totalmente retirado, observando a lo lejos a su sucesora, a sus hijos -uno ya inmerso en la política-, al tiempo que una Claudia Sheinbaum toma por completo las riendas del país. Muchos ven este último escenario como improbable. Hasta imposible.

Pero lo mismo se decía años atrás sobre la supuesta intentona de López Obrador para reelegirse o perpetuarse en el cargo. Esto, al menos a través de su persona, y por la razón que fuese, no ocurrió.

Así que, la posibilidad de que Obrador siga rompiendo ideas, teorías, paradigmas y hasta "quinielas", sigue estando ahí. Nos vemos la próxima semana. Tenemos una cita con el Poder. Agendado.

A dos semanas de haber dejado el cargo, nada se sabe del paradero del expresidente. Y ya mencionaba que esto no era un asunto menor principalmente porque siempre hubo dos ideas -que se instalaron en el colectivo popular-, sobre lo que ocurriría tras la salida de AMLO de la presidencia: que no desaparecería de la vida pública y, lo más importante, que no dejaría realmente el poder



**FUERA DE AGENDA****JUAN VELEDÍAZ**

Daguerrotipo de una fractura

La mañana del viernes 11 de octubre Culiacán despertó con la noticia de que durante la madrugada un grupo de hombres armados saquearon durante dos horas una agencia de motocicletas llevándose 40 equipos para los que realizaron cuatro viajes sin que la policía estatal preventiva, o la Guardia Nacional, apareciera en ningún momento. Dos semanas atrás la policía municipal fue retirada de las calles debido a que su armamento quedó sometido a revisión por especialistas de materiales de guerra del Ejército mexicano, ya que se presume su posible participación del lado de uno de los bandos en la ola de violencia que cumplió un mes el pasado miércoles 9.

Esa misma madrugada un individuo con una retroexcavadora intentó sacar de una plaza comercial un cajero automático de una tienda que ofrece servicios bancarios —cuyos propietarios y principales accionistas son sinaloenses— y que tienen sucursales en todo el país. El intento fue infructuoso y el individuo desistió retirándose del lugar sin que nadie lo detuviera. También en días previos un local de otra cadena comercial nacional en la colonia Barrancos de la capital sinaloense, fue asaltada por un grupo de individuos quienes se dirigieron al departamento de telefonía celular para saquearlo. Estos episodios no son hechos aislados, forman parte de un incremento de la incidencia de delitos del fuero común donde el robo de autos era hasta hace unas semanas lo más frecuente en casos registrados.

La delincuencia común registraba bajos índices hasta hace pocos meses en Culiacán, esto es debido a que los líderes del grupo criminal hegemónico en el estado tenían “prohibido” robos, secuestros y asaltos, algo que parece ser ha quedado en el pasado. Una de las explicaciones de

por qué se ha incrementado la incidencia delictiva, de acuerdo con fuentes de seguridad federal, es porque las facciones al interior del Cártel de Sinaloa tienen problemas de liquidez para pagar a sus células armadas las cuales recibieron “autorización” para hacerse de recursos. El martes 15 un grupo armado saqueó una taquería al norte de la ciudad llevándose toda la carne, tortillas y salsas de la venta que apenas comenzaba.

En pocas ciudades del país ha ocurrido que militares y marinos tomen medidas contra las primeras líneas de información de los grupos delictivos. En Culiacán desde que comenzó a nivel de cúpulas el conflicto entre los clanes Guzmán y Zambada, ha quedado registrado en videos y fotos cómo individuos que se desplazan en moto con radio en mano detrás de los convoyes presuntamente reportando sus movimientos, han sido detenidos y revisados en sus equipos. En semanas recientes se desató una ola de asesinatos de estos sujetos conocidos como “punteros”, lo que sería una posible explicación detrás del robo de motocicletas y celulares para equipar a quienes ocuparan las rutas que quedaron acéfalas.

Otro de los rasgos de esta pugna que tiene al borde de la quiebra económica a gran número de comercios, bares, restaurantes y servicios de transporte nocturno, es que la guerra de propaganda y desinformación ha silenciado lo que ocurre en zonas serranas como Cosalá, San Ignacio y Concordia, donde se menciona enfrentamientos con decenas de muertos que no se han podido verificar por el cerco delincuencia que impide el paso a esos municipios.

[@velediaz424](#)



Línea delgada

Los trabajadores del Poder Judicial parecen haber cruzado una línea peligrosa: ya no temen violar la ley que juraron proteger. Nuestros informantes han revelado que un ala radical de este sector ha decidido no regresar al trabajo y, en un acto de rebeldía, planean extraer expedientes para arrojarlos al Senado de la República.

Este acto, no solo es un delito por extracción de documentos, sino que también plantea una grave interrogante: ¿quiénes serán las víctimas de esta irresponsabilidad, cuyos casos no serán resueltos? La situación se vuelve aún más alarmante cuando observamos el contexto de la reciente invitación del Grupo Parlamentario de Morena, a una conferencia de prensa.

El tema central será el controvertido cambio de uso de suelo a un área verde del Bosque de Chapultepec, aprobado por el Poder Judicial a favor de intereses particulares. Esta acción ha despertado la indignación de muchos, y se espera la presencia de los coordinadores de diversas bancadas en representación de los 66 legisladores que conforman el Congreso de la Ciudad de México.

Sin trámite alguno, un juez de distrito autorizó el cambio de uso de suelo para un predio en la tercera sección del bosque, una zona de preservación ecológica destinada a la construcción de edificios. **Ulises Oswaldo Rivera González**, Juez Cuarto de Distrito en Materia Administrativa, envió un escrito al Poder Legislativo local para obligar a que se aprobara este cambio, sin considerar que se trata de un área protegida en pleno bosque de Chapultepec.

Mientras tanto, Lourdes Paz se mantiene activa en su labor por la seguridad en Iztacalco. La alcaldesa ha liderado un operativo conjunto, con la participación de la Guardia Nacional y la Policía Auxiliar, para prevenir delitos en diversas colonias de la demarcación. Este esfuerzo, dirigido por Mario Cardoso, busca disminuir la incidencia delictiva y proteger la integridad de los vecinos, en un contexto donde la seguridad es una prioridad.

En un entorno donde la ley parece ser desafiada, tanto por la inacción del Poder Judicial como por la violencia en las calles, es urgente que la sociedad exija claridad y justicia. La situación no puede seguir así.



Ante panistas, Indira Vizcaino presume nostalgia por AMLO

:::: La que mostró que le gusta “ver arder el bosque”, nos platican, fue la gobernadora de Colima, **Indira Vizcaino Silva** (Morena), quien acudió al Congreso local a la toma de protesta



FOTOS: ESPECIAL

Indira Vizcaino Silva

del nuevo alcalde de la capital, **Riult Rivera Gutiérrez** (PAN) y fue abucheada. Nos relatan que doña Indira “sin querer, queriendo” pasó por alto que don Riult es panista y, ante un salón repleto de opositores a la 4T, afirmó que “todavía nos embarga la nostalgia de la despedida de nuestro querido expresidente **Andrés Manuel López Obrador**”, lo que generó una inmediata rechifla y abucheos; no conforme, agregó que es el exmandatario con mejor aprobación ciudadana con más de 80% y cerró reprochando que de seguro en el recinto estaba el 20% restante. ¡Auch!

El alcalde “espantapolicías”

:::: El que protagonizó “tremendo numerito” en San Luis Potosí, nos cuentan, es el alcalde de



Ramón Martínez A.

Huehuetlán, **Ramón Martínez Avitud** (Morena), quien fue parado por elementos de la Guardia Civil estatal para una revisión por traer una camioneta con vidrios polarizados, blindada y presuntamente con un orificio de bala. Nos narran que don Ramón preguntaba a los agentes qué había hecho y, tras hacerse de palabras, varios pobladores se acercaron para apoyar al edil, por lo que los uniformados aplicaron el “patitas, para qué las quiero”, se subieron a su patrulla y huyeron, mientras don Ramón y sus funcionarios corrían tras ellos, sin que pasara a mayores. ¿Quién escondería algo?

Mucho ruido y sólo era una réplica

:::: Desde Yucatán, nos comparten que tremenda polémica se armó el pasado fin de semana por una foto que subió a sus redes sociales **Joaquín Díaz Méndez**, hijo del gobernador **Joaquín Huacho Díaz Mena** (Morena), sentado, presuntamente, en la silla principal del despacho del mandatario estatal. Sin embargo, nos explican que sólo se trató de una foto tomada en una réplica de la oficina, que está instalada en un museo que inauguró el exgobernador **Mauricio Vila Dosal** (PAN) hace un tiempo y donde está la copia del escritorio y la silla del mandatario que había usado y donde cualquier visitante puede sentarse, además de que don **Huacho** asegura que no le han entregado los muebles que se pidieron para su despacho. ¡Qué tal!



#OPINIÓN

IRREALISMO LÓGICO

ALEJANDRO
ALMAZÁN*



'FELIPE GARCÍA LUNA'

*COLABORADOR

@ELALEXALMAZAN

Con la histórica sentencia se confirma que el gobierno del ex Presidente funcionó como un narcoestado

La sentencia de 38.8 años de prisión que el juez Brian Cogan le ha dictado ayer al narcotraficante Genaro García Luna (1968) es la derrota política y moral de Felipe Calderón, su amigo, su antiguo jefe y su protector. Con la histórica sentencia se confirma que el gobierno del expresidente funcionó como un narcoestado.

Nunca olvidemos que, en octubre de 2006, dos meses después del fraude electoral, Calderón todavía buscaba la legitimidad de su presidencia y fue a pedírsela al presidente

estadounidense George W. Bush. "I need you on board", le rogó el panista y le preguntó a Bush si había visto la serie 24, donde un agente gringo utiliza todo el arsenal inventado y por inventar. "I want all the toys", le dijo Calderón y pactaron una guerra en México. Esta información se hizo pública en 2011, cuando WikiLeaks liberó miles de cables diplomáticos del gobierno de Estados Unidos. De hecho, cuando se divulgaron, Calderón se enojó, pues fue exhibido su sometimiento a Bush. La filtración llegó cuando ya eran más que rumores que García Luna sólo aniquilaba o arrestaba a los rivales de Ismael Zambada, Joaquín Guzmán y, en su momento, de los Beltrán Leyva, gracias a los datos que éstos le proporcionaban al propio exfuncionario o a través de la siniestra DEA, también apalabrada con el llamado *Cártel de Sinaloa*.

El narcoestado de Calderón no ha sido el único. En una indagación hemerográfica en la que trabajo desde unos años he tropezado, por ejemplo, con Abelardo L. Rodríguez, quien nació pobre en Sonora, llegó a gobernar Baja California y terminó como presidente de México de 1932-1934, pero es famoso por cobrarle derecho de piso a los traficantes de heroína. También encontré una ficha de la sucia DFS, publicada por el historiador Benjamin T. Smith, fechada en 1947, donde "el jefe de la droga (...) en gran parte del Continente Americano es el señor 8MIMY2 UMO873MY". Es decir: Dámaso Cárdenas del Río, el primer 'hermano incómodo'. O qué decir del sexenio de Miguel de la Madrid, donde el asesinato de un agente de la DEA provocó que esta agencia creyera que éramos una estrella más de la bandera gringa y así comenzó a administrar la maquinaria binacional del tráfico de drogas, en colusión con traficantes y autoridades de ambos países.

Y como bien dicen que la vida es injusta, mientras Calderón se da la gran vida en Madrid y asiste a foros neoliberales donde es elogiado y mimado, y mientras acude a la Fórmula 1 y otros eventos deportivos, y mientras tuitea invectivas ("Yo sí combatí a la delincuencia y al crimen organizado con toda la fuerza del Estado"), la persona que nombró para operar ese supuesto combate recibe 38.8 años por haber sido parte del crimen organizado, por traficar, por recibir sobornos. Apelaré. La exembajadora Roberta Jacobson ha dicho que Calderón sí sabía de los nexos de su subalterno con el crimen. Lo menos que debería hacer el ex Presidente es ofrecer una disculpa pública y retirarse de la política, con la rúbrica de 'Felipe García Luna'. Pero, como bien dijo el juez Cogan al súperpolicia: se engañan. "Tiene nublada la mente como *El Chapa*".

• **NUNCA OLVIDEMOS QUE, EN OCTUBRE DE 2006, DOS MESES DESPUÉS DEL FRAUDE ELECTORAL, CALDERÓN TODAVÍA BUSCABA LA LEGITIMIDAD DE SU PRESIDENCIA Y FUE A PEDÍRSELA AL PRESIDENTE ESTADOUNIDENSE GEORGE W. BUSH**



— PUENTE — POLÍTICO



#OPINIÓN

Hay un tema del cual pocos hablan: la conformación y fuerza de cárteles nacidos y con operaciones en el propio país vecino del norte

GARCÍA LUNA Y LA NUEVA REALIDAD DE ESTADOS UNIDOS



El día de ayer, el exsecretario de Seguridad Pública de México, **Genaro García Luna**, fue sentenciado 38 años de prisión tras ser declarado culpable de los cargos de conspiración internacional para distribuir e importar cocaína, para distribución y posesión, delincuencia organizada y falsas declaraciones.

La sentencia para quien fuera el encargado de la estrategia de seguridad en el sexenio de **Felipe Calderón**, es un precedente de la nueva realidad en temas del combate al crimen organizado, tanto para México como para Estados Unidos.

A principios de año, la **DEA** mencionó en su informe anual que el **Cártel de Sinaloa** y el **Cártel Jalisco Nueva Generación** detonaron la más peligrosa y mortal crisis que haya enfrentado la Unión Americana por el consumo de fentanilo y anfetaminas. Sin embargo, hay un tema del cual pocos hablan, pero comienza a ser un asunto que alerta al aún gobierno de **Joe Biden**: la conformación y fuerza de cárteles nacidos y con operaciones en el propio país vecino del norte y el resto del mundo.

Para las autoridades mexicanas y estadounidenses es una realidad el alto consumo de drogas en ese país. Según la última encuesta **Monitoring the Future**, de la Universidad de Michigan, los niveles de consumo de marihuana y alucinógenos tuvieron cifras históricas en 2023 en edades de 19 a 30 y de 35 a 50 años. El 42.4% de los adultos jóvenes reportó el uso de *cannabis* mientras que, por el lado de los alucinógenos, éste alcanzó 8.9%. El consumo de fentanilo que ha aumentado exponencialmente en los últimos años, siendo que 70% de las sobredosis fue por esta droga.

Aunque la **DEA** acusa sólo a los cárteles mexicanos de ser quienes operan laboratorios clandestinos para fabricar drogas en México para después distribuirlos en Estados Unidos, la realidad es que en la tierra de Mickey Mouse, la logística, venta y control de las calles es manejada por la mafia local.

Los puertos, carreteras y transporte aéreo son medulares para importar y exportar esos productos, de allí que lejos de que la **DEA** señale sólo a México como quien detona en EU la llamada peligrosa crisis de consumo de fentanilo y anfetaminas, las autoridades de nuestro principal socio comercial saben de la presencia de cárteles poderosos estadounidenses que controlan la venta y distribución de estas drogas en las principales ciudades.

Marcelo Ebrard, hoy secretario de Economía, denunció en el sexenio anterior a fabricantes y distribuidores de armas estadounidenses por facilitar el tráfico de armas de uso militar a cárteles mexicanos, generando enormes daños humanos y materiales.

Tras la sentencia dictada en un Tribunal Federal de Nueva York, no dudemos que **García Luna** en un acto de desesperación por reducir su condena, revele nombres de altos funcionarios mexicanos y estadounidenses con los que estuvo coludido. Esto confirma la nueva realidad de las operaciones de las mafias internacionales en el contexto local e internacional.

En la lucha contra los cárteles de la droga, el problema ya no es solo de México, sino que se extendió a Estados Unidos. Todos son corresponsables y todos deben atacar el problema de raíz.

LAU.PUENTEE@GMAIL.COM / [@LAURAPUENTEEEN](https://twitter.com/LAURAPUENTEEEN)

**La logística,
venta y control
de las calles es
manejada por
la mafia local**





Aunque Genarco se vista de seda...

MAESTRO, BRIAN COGAN LE DICTÓ CASI 39 AÑOS DE CÁRCEL A GARCÍA LUNA.

-Era la crónica de una larga condena anunciada, y Genarco estará en una prisión de EU muy cerca de los dos expoderosos capos que tanto apoyó: El Chapo Guzmán y El Mayo Zambada. Saldrá de 95 años, si llega a esa edad. **Genarco se dijo “un hombre de familia que ha luchado contra el crimen y se ha preparado toda su vida”, y “un interno ejemplar”.**

-De las familias del Cártel de Sinaloa-Pacífico, combatiendo a narcos enemigos, y preparándose desde muy joven con bandas de asaltantes en las que era conocido como La Ametralladora y La Metralleta. Todo un ejemplo del mal, pero leal a su cómplice Felinfe a quien no denunció.

Durante la audiencia, el extitular de la SSP lució saco, corbata y zapatos negros.

-Aunque Genarco se vista de seda, preso casi de por vida se queda.

Rubén Moreira llevó una corona funeraria al Congreso, argumentando que “con la reforma judicial murieron la justicia y la democracia”.

-Que mejor la guarde para 2027 o 2030, su partido la va a necesitar.

El diputado priísta citó que el PT es una rémora que sobrevive gracias a otros institutos políticos.

-El PRI, luego de ser durante tantas décadas un tiburón, hoy no pasa de piraña en extinción, y en tres años será un charal.

Según Jorge Romero, “ser panista es buscar todo el tiempo cómo lograr el bien común”.

-El bien comúnmente llamado Cártel Inmobiliario Panista, del que es socio honorario.

María Cristina Alonso disputará a Ricardo Aldana el liderazgo del STPRM.

-Ojalá no resulte patina o comparsa del hijo putativo de Romero Deschamps -como en los casos del PRI y del PAN-, y le dé férrea pelea.

Donald amenaza con aranceles de 200 a 1,000 % a autos de México y afirmó que John Deere declinó hacerlos acá, pero éste lo desmintió.

-El republicano es la segunda versión de la película Liar Liar de Jim Carrey, y al Mentiroso Mentiroso republicano no le importa inventar y difamar.





CARTA DE VIAJE

CARLOS TELLO DÍAZ

Investigador de la UNAM (Cialc)
ctello@milenio.com



El experimento judicial

El mes pasado, al ser aprobada la reforma judicial por el Congreso, la prensa en Europa y Estados Unidos reaccionó de inmediato a lo que acababa de ocurrir en México. La visión del extranjero es interesante en este caso, como lo fue en la cancelación del aeropuerto hace seis años. Es evidente el esfuerzo que hace por entender algo que ve de lejos, con horror o con curiosidad. El *Financial Times* publicó un artículo titulado “México iniciará un proceso imposible para elegir a siete mil jueces”, escrito por su corresponsal aquí, Christine Murray. Me parece actual, y quiero reproducir aquí algunos de sus párrafos.

Cerca de siete mil jueces serán despedidos en el país en estos años, para ser sustituidos en dos votaciones, en 2025 y en 2027. ¿Qué va a pasar? “Cuando los mexicanos acudan a las urnas el próximo año para elegir por primera vez a sus jueces, se enfrentarán a una tarea única y desalentadora. En la Ciudad de México, los votantes tendrán que elegir jueces para más de 150 puestos, incluida la Suprema Corte, de una lista de mil candidatos de los que la mayoría de la gente nunca ha oído hablar. Para cada uno de los 150 puestos, se asignará un espacio para que los votantes escriban individualmente los nombres de hasta 10 candidatos preferidos. Un analista calcula que, sin soluciones provisionales como la división de los juzgados en subdistritos, los ciudadanos tardarían 45 minutos en llenar las boletas”.

Según las reglas, las campañas de las elecciones judiciales no tendrán financiamiento público ni privado, y el tiempo de televisión y radio será repartido entre los candidatos. “En la capital, si cada candidato tuviera solo dos minutos para hablar, habría que tener 33 horas de

programación ininterrumpida”. La organización de la votación, a su vez, costará alrededor de 360 millones de dólares y estará a cargo del Instituto Nacional Electoral. No va a ser fácil. “Los distritos judiciales son diferentes de los utilizados por el INE, lo que complica aún más la logística. Cada estado establecerá sus propias normas y calendario de elección de los jueces locales, que ven la mayoría de los casos”.

En ningún país del mundo ha sido propuesto un sistema así. “Algunos condados de Estados Unidos eligen a los jueces locales, aunque no a los federales, pero solo Bolivia —cuyo gobierno de izquierda dura está aliado con Rusia y Cuba— celebra elecciones nacionales para la Suprema Corte. Ahí, en la elección de 2017, los votantes anulaban más de la mitad de las boletas en señal de protesta”.

Todo esto ha detenido la inversión. “Los cambios han aumentado considerablemente el riesgo político para los inversionistas y han abierto una brecha con el gobierno de Estados Unidos. Human Rights Watch afirmó que la reforma socavaría gravemente la independencia judicial y violaría las normas de derechos humanos. Según las nuevas reglas, los jueces y magistrados en activo pueden optar por ser incluidos automáticamente en la boleta, pero el presidente y el Congreso —ambos en manos del partido gobernante— seleccionarán a la mayoría del resto de los candidatos. Una vez nombrados los jueces, un tribunal disciplinario, cuyos miembros también serán elegidos, tendrá amplios poderes para despedirlos”. Va a ser muy difícil ganar un caso contra la autoridad. —

“Un analista calcula que los ciudadanos tardarían 45 minutos en llenar las boletas”



MARIO MELGAR ADALID

Constitución y poder

Mi solidaridad con jueces y magistrados de carrera judicial

No se puede asegurar todavía el resultado de la reforma judicial. Entre las aclamaciones triunfalistas de sus promotores y la impotencia depresiva de sus opositores habría que esperar el juicio de la historia constitucional. Más delicado que la eventual amenaza de un poder judicial sometido y dependiente, es el grave riesgo de la debilidad constitucional.

Este año, en octubre, se conmemoran doscientos de la promulgación de la Constitución Federal de 1824. Este texto hizo posible la unificación nacional al cobijo de tres fundamentos: la república, el régimen federal y la división de poderes. Sin la Constitución de 1824 no existiría México. En aquellos días corrían vientos de desunión.

Solamente unos ejemplos: antes de que el Congreso Constituyente se encargara de formular la Constitución en 1824, las provincias se rebelaron. Yucatán se dio un gobierno independiente; Oaxaca declaró su soberanía y fundó un gobierno provisional; Michoacán preparaba un gobierno central; Guadalajara a través de su Ayuntamiento no reconoció a las instituciones, se declaró la más alta autoridad y última instancia judicial en cuanto a las apelaciones. Más adelante, la provincia de Jalisco se declaró a sí misma como el Estado Libre y Soberano de Jalisco; Campeche y Tabasco se pronunciaron por su independencia; en el norte de igual manera Monterrey, Coahuila, Texas y Nuevo Santander (Tamaulipas) indicaron su intención de separarse. Fue la Constitución de 1824 lo que evitó este desgajamiento.

Esto que se olvida o no se sabe, refuerza el papel que la Constitución significa para un país — algo más, mucho más, que el papel en que está escrita. Si la Constitución de 1824 unió a los mexicanos hay que evitar que la Constitución vigente (lo que queda de ella) sea motivo de desunión y encono nacional.

En Francia, en los prolegómenos de su revolución, María Antonieta, desesperada por ver a Luis XVI más preocupado por comer pasteles que por enfrentar la rebelión declaró textual: "...ha llegado, por fin, el momento de saber quién debe obtener el triunfo, si el rey o los sublevados, si la Constitución o los revo-

lucionarios". De nada sirvió que la Constitución estableciera que la persona del rey era inviolable ante el filo de la guillotina.

Los estudiantes de Derecho estudian en su curso de Derecho Constitucional a Ferdinand Lassalle (nada que ver con el fundador de la orden de los lasallistas), un autor alemán muy cercano a Carlos Marx, que resolvió el dilema entre Constitución y poder. Para Lassalle de nada sirve lo que se escriba en una hoja de papel, si lo que dice no se ajusta a la realidad, a lo que llamó

los factores reales de poder. Cuando una sociedad empieza a desconfiar de su Constitución, empieza la angustia política, el drama de la Constitución incumplida, el desajuste entre la Constitución escrita y lo que realmente sucede; entre el texto contenido en el papel y los factores reales de poder. Así lo planteó Lassalle: "Cuando una Constitución escrita corresponde a los factores reales de poder que rigen en el país no se oye nunca ese grito de angustia". Prevalece la democracia y la esperanza políticas.

Nada es comparable a la liturgia laica como la Constitución. Nada exalta más el fervor patrio que la figura teóricamente más respetada como es la ley suprema. Pero a final de cuentas, por más Constitución que exista, por más que se invoque y evoque, por más que se proteste cumplirla y hacerla cumplir, si contradice la decencia política, se convierte en un simple papel. El resultado es aterrador: una catástrofe política y social. ●

Profesor de Historia Constitucional de México, UNAM





Debate económico

Bruno Donatello

bdonatello@eleconomista.com.mx

Antecedentes remotos

Por un milagro de supervivencia, el Banco de México se salvó de la guillotina que mandó a la extinción al resto de las entidades autónomas...

Por un milagro de la supervivencia, el Banco de México se salvó de la guillotina lopezobradora que condenó a todas las demás instituciones autónomas a la extinción. Hubiera sido una gran pérdida, con tristeza, que así ocurriera. Habría desaparecido una institución del Estado mexicano que está próxima a cumplir su centenario de vida. Una institución con antecedentes tan lejanos, que se remontan a los inicios del propio país como nación independiente.

En un interesante libro intitulado *Las primeras tentativas de fundaciones bancarias en México* quedaron consignadas varias propuestas de fundación que pueden ser consideradas como antecedentes remotos de la banca central en nuestro país. Durante el nacimiento de la nación, en el año 1822 se registró el proyecto respaldado por Agustín de Iturbide para establecer una entidad con la facultad para emitir billetes y con la razón social: Gran Banco del Imperio Mexicano. Y veinte años deben transcurrir después de la anterior ilusión, para que vuelva a surgir un proyecto relativo a la fundación de un banco con la facultad para emitir billetes. Por un decreto de octubre de 1842, se otorga el permiso, que no prosperó, para establecer una institución con esas características en lo que hoy es el estado de Tamaulipas.

No es sino hasta un decenio después que se presenta en el país otro proyecto para establecer un banco de Estado con la facultad para emitir billetes. La propuesta fue presentada al propio Congreso de la Unión por su promotor: un ciudadano de nombre Manuel Escandón. En compensación por la facultad para emitir billetes, dicho banco concedería al gobierno federal un crédito anual por 9 millones de pesos, además del privilegio de administrar la recaudación de los principales impuestos.

Más adelante, durante la presidencia de Ignacio Comonfort, se expide en el año 1857 concesión a inversionistas franceses para establecer una institución emisora con autorización para emitir billete y que se denominaría Banco

de México. Contaría con un capital suscrito de 5 millones de pesos, pero el proyecto aborta por la sorpresiva destitución de Comonfort como mandatario.

Y en 1864, ya en el transcurso de la regencia del Segundo Imperio Mexicano, se gestiona la autorización para establecer en México el primer banco en el país con la autorización para expedir billetes. Ese banco concesionario tendría el ejercicio exclusivo de la emisión de billetes, fungiría como banquero único del gobierno, administraría la operación de la casa de moneda y gozaría de una exención total en el pago de impuestos. Con buen juicio, el emperador Maximiliano se negó a autorizar el desventajoso proyecto.



DESDE EL PORTAL

Impunidad, contratos y pensiones



Por Ángel Soriano

Ante señalamientos a funcionarios de diversos niveles, de estar involucrados en actividades ilícitas, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha sostenido que primero se investiguen, se aporten pruebas y se actúe conforme a la ley, pues no habrá impunidad en favor de quienes se confirme participen en esas acciones.

Y sería conveniente hacerlo. En la CFE, como en la mayoría de las empresas del Estado, se afirma, se favorecen a influyentes personajes que han acumulado fortunas en la obtención de contratos millonarios que les permite, además de darse una vida de lujo, acceder con los mismos recursos a otros niveles de la administración pública o cargos de representación popular.

Tal es el caso del diputado del PT, Antonio Flores Guerra, de quien su hermana Tania, ex alcaldesa de Múzquiz, Coahuila, confirmó se pasea en un Lamborghini con un costo cercano a los 7.5 mdp y que es producto de los contratos con la CFE, que han beneficiado a políticos o empresarios de la región que incluso son dueños de aviones privados.

También se afirma que el ex presidente Ernesto Zedillo es favorecido con millonaria pensión como funcionario jubilado del Banco de México y qué decir del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, a quien se le hacen todo tipo de señalamientos. Acabar con la impunidad mediante la apli-

cación de la Ley sería el inicio del rescate de la gobernabilidad y tranquilidad del país.

TURBULENCIAS PIEDRA IBARRA ESTÁ EN SU DERECHO

Rosario Piedra Ibarra “está en su derecho de buscar un nuevo periodo en la elección de la titularidad de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, al igual que los 100 ciudadanos que se inscribieron en la convocatoria que venció el pasado día 15”, dijo el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Adán Augusto López Hernández, en tanto que el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, expresó que en su momento se definirá quién tiene el mejor perfil para el cargo... El tabasqueño participó en la inauguración de la Exposición Artesanal de Oaxaca en el Senado de la República y en donde departió y degustó de antojitos oaxaqueños, junto con Alejandro Murat, Laura Estrada y Luis Alfonso Silva Romo... El Senado de la República lanzó la convocatoria para la elección de integrantes del Poder Judicial, con lo cual se avanza en la reforma judicial, pese a las impugnaciones de dentro y de fuera del país, antigua práctica que en los Estados Unidos tiene 100 años y que se bien, pero en México se ve mal de acuerdo al dicho del ex canciller Marcelo Ebrard ante inversionistas estadounidenses... Y en el mismo Senado se discute, y será aprobado, la modificación al artículo 28 Constitucional para que el Estado recupere el derecho de vía para impulsar el transporte ferroviario -3,500 kilómetros- de carga y de pasajeros, lo cual descongestionará carreteras, descontaminará el ambiente y agilizará el transporte de mercancías, de acuerdo a la visión del senador panista Ricardo Anaya... Tras 12 días de la

desaparición de la activista Sandra Domínguez, las fiscalías de Veracruz y Oaxaca, en conjunto con organismos de búsqueda y asociaciones civiles, intensificaron sus actividades en los límites de ambas entidades para dar con su paradero, hecho que además que ha causado indignación en la sociedad, se suma a los hechos delictivos que ocurren con frecuencia en ambas entidades, de manera aislada, pero que demuestra que hace falta la aplicación de la Ley para terminar con los hechos delictivos que agobian al país en su conjunto... Rosario Piedra Ibarra afirma que no utilizará recursos de la CNDH para su campaña en busca de un nuevo periodo en el cargo y en el medio oficial, la ven con simpatía.

asorianocarrasco@yahoo.com

www.revistabrecha.com

@BrechaRevista



SE COMENTA SÓLO CON...

Error



**Por Carlos
Ramos Padilla**

Los comisionados asistentes a la Secretaría de Gobernación guardan la esperanza de algo, no saben qué, pero la respuesta ya la saben, se cierra el Inai. Lo confirmó la Presidenta y la ejecutora es Rosa Icela. Supusieron que irían a “intercambiar posiciones”

Estamos vigilantes a la comisión de dos graves errores, uno, desaparecer al Inai. Dos, sujetarlo en sus funciones a una secretaria (todavía Función Pública) y pretender que el gobierno puede ser juez y parte, es decir, que el oficialismo determine qué información divulga y cual entra en reserva.

Los comisionados del Inai, presumiendo que son un órgano colegiado, no quisieron ver o entender lo que ocurriría, su desaparición. Permanecieron, vaya ironía, en silencio, ausentes mientras los trabajadores del Poder Judicial han mostrado valentía y determinación por defender lo suyo.

Atacar a los órganos autónomos y más a una institución como el Inai, que abastece de información vital a la nación, es innecesario.

Una democracia de vanguardia y un gobierno seguro de su potencial permite el crecimiento social a través de la información y del conocimiento de lo que por na-

turalidad tiene derecho: en que se destinan los recursos que aporta al país y cuáles son las consecuencias directas de las acciones gubernamentales.

Pocos prestaron atención a la propuesta de la comisionada Norma Julieta del Río Venegas acerca de una reingeniería del Inai. Buena o mala la idea era perfeccionar la operación del Inai sustituyendo gastos superfluos por productividad. Evitar duplicidad de funciones y exceso de personal.

Los comisionados asistentes a la Secretaría de Gobernación guardan la esperanza de algo, no saben qué, pero la respuesta ya la saben, se cierra el Inai. Lo confirmó la Presidenta y la ejecutora es Rosa Icela. Supusieron que irían a “intercambiar posiciones”.

El tiempo era valioso, pero la distracción con la reforma al Poder Judicial permitió que el oficialismo continuará estructurando el andamiaje para golpear a los órganos autónomos.

En noviembre próximo, de acuerdo a la agenda legislativa del primer periodo ordinario de sesiones, se conocerá el paquete económico y con este la estructura que definirá a la administración pública federal.

Se aprovechará entonces el conocimiento de la modificación de la actual secretaria de la Función Pública para convertirla en la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno y ahí, en ese paquete, la inclusión de las tareas que hoy corresponden al Inai.

El silencio permanente de los comisionados —colegiados— costará carísimo al país. No tuvieron la estatura suficiente para continuar resguardando al Inai. No dialogaron con la sociedad, ni se comprometieron a nada, sólo se tomaron el tiempo de acudir a Gobernación por su finiquito.

@cramospadilla



EL DILEMA DE LOS SEIS U OCHO VOTOS

Por Luis Miguel Cano/ Proceso

En sus prisas por cumplir con los tiempos que se pusieron a sí mismos, los legisladores de Morena y sus aliados se apresuraron en aprobar las leyes secundarias de la reforma judicial pasando por encima de la Constitución para controlar desde ahora las votaciones en el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Sin respeto por las formas, de nueva cuenta recurrieron a la artimaña de los artículos transitorios para imponer desde ahora sus criterios en relación con los votos de los ministros en el máximo tribunal.

El oficialismo busca que la actual integración de la Suprema Corte esté imposibilitada de declarar la inconstitucionalidad de la reforma y lo hace a través de leyes secundarias pese a los criterios establecidos constitucionalmente.

En la colaboración anterior, "A llevar la reforma judicial a sede internacional", escribí, porque tengo pleno convencimiento de que así lo mandata la Constitución vigente, que desde este momento en el Pleno de la Suprema Corte solamente se requieren seis votos de sus integrantes para que las razones que justifiquen sus decisiones contenidas en las sentencias que dicten, resulten obligatorias para la totalidad de órganos judiciales de este país, conforme al artículo 94 constitucional.

Sostuve también que sólo seis votos son exigidos para que las resoluciones dadas en ciertas controversias constitucionales y en acciones de inconstitucionalidad, alcancen efectos generales de invalidez, como indica el artículo 105 constitucional.

Afirmé igualmente que si una mayoría de cuando menos seis votos en el Pleno, aprueba una declaratoria general de inconstitucionalidad, es innegable que tendrá efectos generales según los alcances y condiciones que tal mayoría le determine, pues así se establece en el artículo 107 constitucional, fracción II, párrafo tercero.

No existe disposición transitoria de la reforma judicial que permita interpretación diversa, pues ella cobró vigencia al día siguiente de su publicación oficial.

Como sí existe para casos específicos: (i) las postulaciones que lleve a cabo el Pleno de la Corte que deberán hacerse por mayoría de ocho votos (segundo transitorio, párrafo tercero), y (ii) la designación de tres personas que integren al órgano de administración judicial (sexto transitorio), que, por única vez, requerirá ocho votos.

Incluso, en términos del transitorio décimo primero de la reforma judicial, que es una norma atípica, por decir lo menos, la interpretación a las anteriores disposiciones deberá atenerse a su literalidad, sin lugar a interpretaciones análogas o extensivas.

Cierto es también que cuando el Pleno de la Corte se integre con nueve personas únicamente, las votaciones de seis serán calificadas y no de mayoría simple de sólo cinco integrantes.

Pero mientras esa composición no llegue, las votaciones de seis son norma cons-

titucional vigente, aplicable y obligatoria para el Pleno de esa Corte.

La consecuencia práctica más trascendente de esta cuestión es, no me cabe duda, la posibilidad de invalidar con efectos generales normas generales, como las de la reforma judicial.

Por eso me deja perplejo que, en la sesión del Pleno de la Corte del pasado jueves 10 de octubre, existieran posicionamientos que interpretan que permanece vigente la exigencia de reunir ocho votos para dictar determinaciones como las previstas en los artículos 94, 105 y 107 constitucionales.

Por lo mismo considero que esta definición será la más importante que se emita en esta época, en cuanto se presente algún caso concreto en el que se analice este tema colosal.

Tan fundamental resulta resolver este dilema de los seis u ocho votos, que desde el oficialismo legislaron para quitarle al Pleno de la Suprema Corte su definición.

Así, en el segundo párrafo del artículo cuarto transitorio del Decreto de reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de elección de personas juzgadoras del Poder Judicial

de la Federación, publicado en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación de este 14 de octubre, se ha dispuesto:

Hasta en tanto las Ministras y Ministros electos tomen protesta de su encargo ante el Senado de la República el 1o. de

septiembre de 2025, la Suprema Corte de Justicia de la Nación requerirá del voto de ocho de sus integrantes en la resolución de los asuntos de su competencia relacionados a la presente Ley, y en cualquier otro caso en que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos u otra Ley requiera de mayoría calificada.



Dicen que el miedo no anda en burro. Creo que el miedo tampoco resulta buen consejero para legislar. Una disposición de ese estilo es inconstitucional a todas luces.

Un transitorio de ley no sirve para contrariar disposiciones constitucionales vigentes. Eso en todo caso pudo haberse hecho en un transitorio de la reforma judicial, lo cual no se hizo. Ojalá esto alerte al Pleno y defina para bien este asunto.

Cierto es también que cuando el Pleno de la Corte se integre con nueve personas únicamente, las votaciones de seis serán calificadas y no de mayoría simple de sólo cinco integrantes



Foto: Cuartoscuro



CLASE POLÍTICA

Condena a García Luna distrajo a senadores de su misión central, la reforma energética



Por Miguel Ángel Rivera

Si al ex secretario de Seguridad Genaro García Luna lo condenaron a 38 años de prisión por complicidad con bandas de narcotráfico, al ex presidente Andrés Manuel López Obrador lo deberán condenar a cadena perpetua por haber entregado delincuentes gran parte del territorio nacional.

Lo anterior fue expresado por la senadora del PAN por Sonora, Lilly Téllez, al presentar un voto particular en contra de la reforma a tres artículos constitucionales, 25, 27 y 28, tendiente a devolver a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) la condición de empresas del Estado, con lo cual, sostienen los seguidores de la llamada Cuarta Transformación que se devolverá a la nación el control de los energéticos que, dicen, los anteriores gobiernos “neoliberales” entregaron a particulares, en especial a extranjeros.

A pesar de la trascendencia del tema, en los hechos la discusión se desvió al tema de contubernios entre gobiernos y grupos de delincuentes. Como señalaron desde las filas tanto del oficialismo como de la oposición, se “coló por la puerta trasera” un tema que no se admitió para un debate en forma.

Los senadores oficialistas aprovecharon para culpar al gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, al que no le perdonan que supuestamente se benefició en 2006 con un fraude en

contra del mencionado López Obrador, quien se postuló candidato presidencial por primera ocasión. Los senadores de oposición, como el caso de la mencionada Lilly Téllez, señalaron que la delincuencia protegida desde el gobierno se apodera de cada vez mayores espacios del territorio nacional.

El primero en mencionar el tema de la condena de García Luna fue el propio presidente del Senado, el legislador del PT y decidido defensor de la llamada Cuarta Transformación, Gerardo Fernández Noroña, quien aprovechó para presumir que desde que el ex secretario de Seguridad estaba en funciones le dijo que era un delincuente y la vaticinó que terminaría en la cárcel.

Después de los trabajos matutinos en los que, extrañamente hubo unidad de criterios y se aprobó otra reforma constitucional que devuelve al gobierno federal el control de los ferrocarriles, con particular dedicación para que se puedan poner en operación líneas de transporte de pasajeros.

Todas las fracciones parlamentarias dieron su voto a favor. Luego de que el presidente de la Cámara, el mencionado Fernández Noroña declaró que se trataba de “un día histórico”, declaró un receso, para reanudar actividades a partir de las 16 horas.

Con unos minutos de demora, la sesión se reanudó y de inmediato, Fernández Noroña anunció:

“Quiero informar a esta soberanía que hace un momento Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública del gobierno usurpador de Felipe del Sagrado Corazón de Jesús Calderón Hinojosa, fue condenado a 38 años y ocho meses de prisión.

“No se lo mandé decir, cuando era Diputado se lo dije de frente, lo que era y representaba.

“Y en lo personal no le deseo ningún mal, pero está pagando las consecuencias de sus actos delictivos que desde esa dura época lo denuncié con firmeza.

“Era Diputado, 2009, en la comparecencia de 2009, de 2010 y de 2011. No, 2010, 2011, 2012, los tres años que compareció, ahí están los videos en YouTube.

“Casi 14 años, muy fuerte.

“Y, bueno, ya sólo falta Felipe del Sagrado Corazón de Jesús Calderón Hinojosa.

“Está informada la Asamblea”, remató el legislador del PT.

LO QUE ESTÁ EN JUEGO ES LA SOBERANÍA ENERGÉTICA:

ÓSCAR CANTÓN

Acto seguido, anunció lo que sería el tema estelar de esa y de otras muchas sesiones: las reformas para que,



según Morena y rémoras, el Estado recupere el control de materia de aprovechamiento de hidrocarburos y la generación y distribución de la energía eléctrica.

Por supuesto, se dispensó la segunda lectura a la iniciativa aprobada previamente en comisiones unidas, a nombre de las cuales presentó el dictamen el presidente del grupo de trabajo de Puntos Constitucionales, el tabasqueño Óscar Cantón Zetina, que también lo hizo anteriormente con el tema de los ferrocarriles.

“Hoy nos encontramos ante una discusión que trasciende las fronteras del debate legislativo, lo que está en juego es el futuro de nuestra soberanía energética, un derecho del pueblo mexicano que, por desgracia, con varias afectaciones normativas, se transitó de la rectoría del Estado a la apertura del sector privado, bajo el pretexto de la dinámica económica mundial, teniendo como el momento más emblemático el que se presentó en 2013 con la mal llamada reforma energética”, dijo de inicio el legislador tabasqueño, quien prosiguió:

“Aquella reforma, vale la pena recordar, entregó a grandes trasnacionales áreas estratégicas que deberían de esta exclusivamente bajo el mando del Estado. Esto permitió, por ejemplo, que los particulares controlaran más del 60% de la generación eléctrica en México, debilitando gravemente a la Comisión Federal de Electricidad.

“Asimismo, en el sector de los hidrocarburos se provocó la reducción de la participación en la producción a Petróleos Mexicanos, lo que generó su endeudamiento y lo colocó bajo un esquema de competencia desigual con las empresas privadas, alejándolo de esa capacidad de manejo que por muchos años fue ejemplo mundial de una empresa eficiente, una empresa pública, una empresa del Estado”, afirmó Cantón.

Como complemento, el presiden-

te de la Comisión de Estudios Legislativos, Enrique Inzunza Cázarez, quien hizo referencia al litio, mineral del que se ignora cuántas son las reservas, así como de dónde saldrán los recursos para su explotación.

El legislador oficialista destacó que “no se otorgarán concesiones a particulares para la explotación del litio, asegurando que este elemento estratégico será gestionado exclusivamente por el Estado.

“Esto es esencial para preservar la riqueza natural del país y evitar que su explotación quede en manos de empresas extranjeras que priorizan beneficios económicos sobre los intereses nacionales.

“Nunca más”, recalcó Inzunza.

En respuesta, como acostumbra, la oposición presentó mociones para suspender la discusión y la segura aprobación de estas reformas.

La primera petición la presentó Susana del Carmen Zatarain García, del grupo parlamentario del PAN:

“Quiero expresar mi firme oposición a esta reforma que abre la puerta al desmantelamiento de nuestros incipientes mercados energéticos y que pone en riesgo, en serio, atraso a un país urgido de inversión en infraestructura eléctrica.

“Y digo que abre la puerta, porque los cambios a la Constitución no auguran la mejoría del panorama energético y si auguran su complicación, estamos retrocediendo en lugar de avanzar.

“La reforma, vale la pena mencionarlo en esta tribuna, no era necesaria y respondió a una concepción anticuada, anclada en prejuicios y donde nunca existió la disposición para realizar planteamientos racionales. Esto es grave, es grave porque estamos arriesgando el futuro de las próximas generaciones, pero también estamos comprometiendo el presente de México.

“En mi partido, el PAN, hemos sido claros y hemos hecho énfasis en la necesidad de actuar, ampara-

dos por diagnósticos precisos y no por la rigidez ideológica como la que con frecuencia incurre esta mayoría legislativa, en lugar de debilitar las empresas productivas que es lo que se está haciendo con esta reforma, debilitar las empresas productivas y poner trabas a la inversión privada, deberíamos buscar mecanismos para que la iniciativa privada converja con la CFE para aumentar nuestras capacidades y transitar a un modelo energético inclusivo. Es lo que necesitamos...

“Quieren seguir con una política que no les ha generado resultados, hay que decirlo de esa forma, basta ver los reportes de Pemex que en el último trimestre han tenido pérdidas de hasta 273 mil millones de pesos o CFE por pérdidas en los últimos tres meses por 76 mil millones de pesos.

“También podemos voltear a ver uno de los casos más representativos, que es Guerrero Negro, en Mulegé, Baja California Sur, donde el gobierno federal hace algunos meses adquirió el 100% de las acciones de la empresa exportadora de sal más importante de Latinoamérica”, que generaba ocho millones de toneladas anuales y ahora el gobierno tiene problemas para vender la sal, remató la senadora Zatarain García.

arcangelpaz@me.com



El primero en mencionar el tema de la condena de García Luna fue el propio presidente del Senado, el legislador del PT y decidido defensor de la llamada Cuarta Transformación, Gerardo Fernández Noroña



**Columna invitada**

Fadlala Akabani

Analista

X: @FadlalaAkabani

Recuperar las cadenas productivas nacionales

• México tiene la responsabilidad de asumir un rol principal en la economía mundial.

De acuerdo con la teoría económica, por aperturismo se entiende el proceso en el que un país, mediante su política económica, se vuelve receptivo hacia la inversión extranjera y el comercio internacional; a través de la eliminación de barreras arancelarias, como la flexibilización de requerimientos técnicos y jurídicos con el objetivo de incrementar el volumen de participación de la economía en cuestión en las cadenas productivas y comerciales a nivel global.

Como en cualquier ámbito de la experiencia humana es el exceso el que propicia toda perversión del planteamiento que dio origen a cualquier actividad. En el ejercicio absurdo de este principio teórico como directriz de la política económica, el neoliberalismo priamista es uno de los peores (o mejores, según se mire) ejemplos a nivel global, pues del aperturismo neocolonial que ejercieron como política económica de 1988-2018 devino en un extractivismo lacerante para las y los trabajadores mexicanos, para el medio ambiente y para la economía nacional.

Antiguamente, las potencias militares necesitaban desplazar y ejercer su fuerza en aquellos territorios de los que pretendían explotar sus recursos naturales; sin embargo, la política contemporánea en México, le permitió al régimen neoliberal la extracción de materias primas, piedras preciosas y recursos estratégicos, sin aportaciones significativas en contraparte, ni siquiera los impuestos correspondientes en penosos ámbitos como el de la minería, que bajo el amparo del libre comercio, permite a uno de los miembros de un acuerdo económico (Canadá) sobre beneficiarse del acuerdo, extrayendo minerales como la plata y a cambio entregando poco más que contaminación de la tierra y del agua y condiciones laborales en condición de riesgo, estancamiento económico y profesional.

A nivel regional, el aperturismo entreguista al que sucumbieron PRI y PAN también en lo local propició la contracción de la capacidad

industrial en espacios como el textil y de confección, el calzado, la mueblería para casa y oficina, la ferretería y la producción de materiales de construcción. Naturalmente, este efecto del aperturismo —planeado o no— creó condiciones para el decrecimiento de la productividad nacional, que afectó cadenas de proveeduría como la del cuero-marroquinería. Esto no sólo es causa de la pérdida de conocimiento en oficios especializados que dejan de desarrollarse, también se traduce en menor acceso a la movilidad social a través del emprendimiento que agrega valor al producto a través de la transformación de las materias primas en diseños propios y soluciones de calidad asequibles.

Durante el inicio y avance del TLCAN el gobierno de México no implementó programas de política pública útiles y/o eficientes que pudieran tecnificar y hacer competitivos sectores tradicionales como la industria textil, juguetes, calzado, entre otros. Si bien algunos sobreviven por el talento, la capacidad económica y la innovación de unos cuantos, pero la mayoría desafortunadamente se fue a la quiebra. Por eso es muy importante que la política pública se diseñe pensando en las empresas nacionales para que puedan competir de igual a igual en la región y, en consecuencia, a nivel global.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** ha comenzado por tomar el asunto en sus manos, un primer paso para comenzar a andar el arduo camino de la manufactura y el diseño mexicano, empoderar a la empresa nacional, impulsando sus capacidades para alcanzar una competitividad destacada a nivel global, porque México tiene la responsabilidad de aportar mucho al mundo y asumir un rol principal en la economía mundial. Somos una nación independiente, abundante y poderosa que puede mostrar a la humanidad que el mejor camino es la colaboración respetuosa para construir la paz y la prosperidad entre los pueblos y gobiernos del mundo.

Es muy importante que la política pública se diseñe pensando en las empresas nacionales



Reducir la jornada laboral por justicia y dignidad

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

La lucha por la justicia laboral en México no es reciente, y sin embargo, sigue siendo urgente. Hoy más que nunca es necesario reconocer que la reducción de la jornada laboral es una deuda histórica con 59.7 millones de mexicanos y sus familias, según datos del Inegi. La realidad es clara: una reforma influiría de manera positiva en la vida de millones de trabajadores. Después de más de 100 años sin cambios significativos desde que la Constitución de 1917 incluyó derechos laborales esenciales, es tiempo de que avancemos hacia el fortalecimiento y la defensa de la democracia, la justicia y la dignidad de la clase trabajadora.

La reducción de la jornada laboral en México, de 48 a 40 horas semanales, no es sólo una medida técnica o económica: es el resultado de una lucha que lleva décadas esperando una respuesta justa. Este cambio, que aumentaría la nómina del personal sindicalizado en 15 por ciento en promedio, es más que una cuestión de cifras. Es un acto de dignidad para aquellos que han construido el país con sus manos, su conocimiento, su esfuerzo y hasta su integridad. Además, representa el reconocimiento al valor del tiempo de las y los trabajadores. Menos horas trabajadas no significa menos compromiso, sino más respeto por la vida fuera del trabajo, por la familia, por el descanso merecido.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha asumido el compromiso de lograr, durante su mandato, una semana laboral de 40 horas. Esta promesa representa un paso importante y debemos ser conscientes de los cambios que implica para que la transición sea benéfica para todos. Las empresas enfrentarán retos para ajustarse a esta nueva realidad; mantener la competitividad en un entorno con menos horas de trabajo requerirá cambios estructurales, como la automatización y la adopción de nuevas tecnologías, incluidas la inteligencia artificial (IA) y la digitalización de ciertos procesos. Pero más allá de la tecnología, se trata de un cambio de mentalidad: dejar de ver a los trabajadores como piezas de una maquinaria productiva y empezar a verlos como lo que siempre han sido: personas. Nos encaminamos a profundizar aún más la transformación del mundo del trabajo, donde las y los trabajadores están al centro, así como sus intereses: un salario justo, un ambiente laboral digno y un verdadero balance entre trabajo y vida.

México ha sido durante mucho tiempo uno de los países donde más se trabaja, con un promedio de 2 mil 207 horas al año por trabajador, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE. Mientras tanto, en países como Alemania, los trabajadores completan mil 343 horas al año, en Noruega mil 418 horas, en Francia, mil 500, en España mil 632, en Estados Unidos mil 799 y en Chile acumulan un total de mil 953 horas. Pero el exceso de horas al que se ve sometida la clase obrera no se ha

traducido en una mayor calidad de vida, ni siquiera en una mayor productividad. Por el contrario, la sobrexplotación ha dejado a millones de trabajadores agotados y, en muchos casos, con la sensación de que su esfuerzo no es valorado ni recompensado.

Es necesario destacar que la eficiencia y la mejoría en la posición de las empresas no sólo dependen del esfuerzo adicional o del número de horas que labora un trabajador. No se puede ni se debe responsabilizar sólo al trabajo humano de los incrementos en la productividad a costa de un mayor desgaste físico y mental. Más bien, éste es el que genera la riqueza gracias a su entrega, sacrificio y esfuerzo, no las máquinas, ni los equipos o el capital por sí solos. Entonces, la mayor eficiencia productiva de las corporaciones depende de muchos otros factores, como las decisiones y los planes o programas empresariales, de las innovaciones y el desarrollo tecnológico, además de la capacidad, la transparencia y la responsabilidad de los administradores, de la competencia y de otras cuestiones fundamentales en los procesos productivos.

Desde la Cámara de Diputados presentaré en los próximos días una iniciativa respaldada por los sindicatos más importantes y representativos del país, pues busca transformar esta deuda en justicia real para las y los trabajadores. Sin duda, estamos ante una oportunidad histórica para reivindicar y dignificar el trabajo en México y saldar una cuenta que ha estado pendiente por generaciones. Los turnos flexibles, la



negociación con los sindicatos y el reajuste de tabuladores salariales serán pasos fundamentales en este proceso. Pero lo que está en juego va mucho más allá: es una transformación del sentido del trabajo y del valor del trabajador. Es el reconocimiento a décadas de lucha por mejores condiciones laborales, un acto de justicia para quienes han sacrificado tiempo y bienestar personal por el bien y la riqueza del país. La reducción de la jornada laboral representa no sólo la esperanza de un mejor futuro, sino también la dignificación del presente, en el cual el trabajador ya no sea explotado, sino respetado.

Esta transformación requiere un compromiso genuino tanto de las empresas como del gobierno, los sindicatos y sus dirigentes. Sólo así podremos avanzar hacia un México más justo, donde el trabajo sea sinónimo de progreso, pero también de bienestar y calidad de vida. Es momento de saldar esta deuda con las y los trabajadores mexicanos. Estoy convencido de que la reducción de la jornada laboral traerá consigo una nueva era de bienestar, justicia y prosperidad. Ante esta nueva realidad, mi compromiso se mantiene firme para ser su voz, seguir abanderando e impulsando desde el sector sindical, pero también desde el Poder Legislativo, esta reforma como un acto de reivindicación y revalorización del trabajo humano. No hay manera de resistirse ante cambios que traerán más y mejores beneficios para quienes a diario hacen del país una nación grandiosa y con un futuro de pleno crecimiento y desarrollo.



Los genuflexos



Pedro
Peñaloza

La única cosa peor que un mentiroso es un mentiroso que también es hipócrita.
Tennessee Williams

La añeja cultura del servilismo no termina, sólo se transforma. Su origen, potenciado con las religiones, se recrea en todas partes. Las expresiones son grotescas e indignas. Poco importa, se trata de recibir un mendrugo, un pedacito de poder, un guiño de aquellos que también llegaron arrastrándose y estirando la mano.

El costo es alto. Se espera la reproducción de favores a cambio de privilegios. El presupuesto como botín. La sed de ganancias con recursos públicos es insaciable, el pago: la renuncia a los principios, entre más alto en el escalafón más amplia la renuncia a las hipotéticas utopías juveniles.

Los genuflexos caminan por la vida viendo hacia el suelo, olfateando donde está el poder y también visualizando en el horizonte su acomodo. No tienen freno ni límites a su oportunismo. Se adaptan con facilidad a cualquier forma de gobierno, estilo y lenguaje. Niegan ser traidores a su pasado, nunca lo escriben, no es necesario, su memoria sufre vacíos selectivos. Los discursos, cuando hablan, están cubiertos de melaza y celofán desechable. Su pasado es intercambiable, todo al gusto del nuevo mandamás. Su referencia curricular se adapta de acuerdo a los tiempos. Se disfrazan para cada ocasión.

¿Duermen en paz? Su conciencia no localiza al arrepentimiento. Miran a los ojos sin problema y hasta festinan su metamorfosis política. Presumen de su sobrevivencia en un sistema de alta competencia. Despiertan buscando compradores de su entreguismo, gozan y digieren humillaciones, el elixir necesario de su adaptación.

Los genuflexos están en todos lados, en la academia, en los parti-

dos, en los gobiernos, en el deporte y los diversos circuitos de la vida social, económica y cultural. No se esconden. Son visibles. Trepan con agilidad pasmosa y llegan a lugares inimaginables. Saltan protegidos por la red de su cíclica ambición.

¿Quieren ver a algunos? Los más evidentes son miembros del gobierno, obedientes y pusilánimes; diputados y senadores del oficialismo morenista. Hombres y mujeres sin escrúpulos que levantan la mano a la señal de sus amos. Seres sin escrúpulos ni vergüenza. Otrora izquierdistas y hasta demócratas. Hoy defensores del militarismo y la destrucción de la división de poderes. Agachones, de espinazo dúctil. Listos para las reverencias.

Sí, gobiernan los genuflexos, los arrodillados, los que no aportan ninguna idea trascendente y que hoy se caracterizan por repetir únicamente el eco que llega de Palacio Nacional. Ese lugar donde habita la sin razón. La fábrica de conspiraciones y atropellos. Quizá, figuren en la historia como lo que son: simples piezas desechables.

@pedro_penaloz

Su conciencia no localiza al arrepentimiento. Miran a los ojos sin problema y hasta festinan su metamorfosis política. Presumen de su sobrevivencia.





El incremento de riesgo país es destacado por los bancos de inversión al emerger eventos que marcan un antes y un después, pero éste se forma paulatinamente. En diversas latitudes, distintas decisiones ya han generado desencanto y hasta aversión al mercado mexicano, pero las altas tasas de interés y la existencia de un gobierno totalitario, con extremas e inusitadas dotes fiscales a su disposición, ha mantenido inversiones hechas por fondos que resultan beneficiarios de ingresos sostenidos por una recaudación a modo, al operar éstos lejos del pernicioso flagelo.

La persistente idea de que el gobierno respaldará a Pemex, aunque la ley que lo rige ordena lo contrario, ha mantenido el apetito en los títulos que éste emite, a tasas que dejan claro que es ya completamente inviable. No existe campo o pozo que sustente la noción de que vendrán tiempos mejores. En tanto, la reforma judicial impactará en las decisiones de manera gradual, pero irreversible.

Los acreedores de la nación están anclados en países con sistemas judiciales confiables, contando con garantías bajo la jurisdicción de éstos, por lo que sólo una debacle financiera les hará a cambiar de destino. No hay que subestimar a la 4T, ésta es capaz de provocarla en unos cuantos meses. Ya no existe contrapeso alguno que evite el rumbo al barranco, como en el sexenio pasado. La ausencia de mayoría calificada impidió que las suicidas decisiones de López se implementarán, pero ahora es sólo cuestión de tiempo para que la ineptitud se despliegue a sus anchas.

Con el tiempo, el tabasqueño entenderá que lo único que evitó que se estrellara de lleno con el muro de una crisis fue que había una minoría impidió que la carreta se desbarrancara, resultando obligado beneficiario del equilibrio que siempre criticó. Paradójico, sus detractores ocasionaron balances que le

libraron de tempestades.

Ahora, ese 40 por ciento de mexicanos con formación académica, profesional y técnica no tenemos peso alguno, quedamos en manos de la ignorancia empoderada que no

tardará en hacer explotar todas esas minas que el de Macuspana no pudo hacer estallar.

El tono arrogante y soberbio con el que hablan los que se hicieron del pandero, contando con un enorme aparato electoral fondeado y respaldado por el crimen organizado, se irá desvaneciendo a la velocidad

que desaparezca lo poco que quedó en las arcas nacionales. Los burócratas se darán cuenta de que los poderosos de este país ya viven lejos de sus garras, dejando a cargo a pagados gerentes. Ya no podrán extorsionar a los dueños del dinero. Irán y vendrán órdenes de aprehensión, pero los poderosos verán el sainete desde la barrera. Con el tiempo, ni los tamales de chipilín servirán de carnada.

Se recrudescerá la intimidación, pero sólo se conseguirá que las fuentes de empleo vayan mermando, y que el interés por venir a México permanezca sólo en los asiáticos, quienes han decidido que éste sea el campo de batalla en el que se libre la más

feroz guerra comercial de los últimos 100 años.

Efímero será el efecto beneficioso de las inversiones de oriente, ya que el mermado, pero aún poderoso imperio del norte, nos la cobrará cara y ya no hay con qué pagar la cuenta que nos heredó el consentimiento de los capos. Éste, al principio, dominará la escena política, pero tarde o temprano tendrá que atender los múltiples frentes que se le irán formando.

Pasar por las oscuras avenidas de una crisis ya no es optativo, lo mejor será estar preparado para capotear el temporal e ir pensando cómo deshacer lo mal hecho y regresar a los cavernícolas a su cueva.

Ya no existe contrapeso alguno que evite el rumbo al barranco, como en el sexenio pasado.



Cáncer de Mama: una Crisis de Salud Pública

Saúl Arellano*
www.mexicosocial.org



El cáncer de mama se ha convertido en una de las principales causas de mortalidad entre las mujeres mexicanas, y el país enfrenta retos crecientes para frenar esta problemática debido a múltiples factores, como la insuficiencia de servicios de salud para el diagnóstico y tratamiento oportuno, y el desabasto de medicamentos oncológicos. Esta situación ha alcanzado una gravedad alarmante debido a la caída en la cobertura de detección oportuna, la cual ha sido documentada en el VI Informe de Gobierno del Ejecutivo Federal, presentado en septiembre de 2024.

De acuerdo con los datos más recientes de los tabulados de mortalidad del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el cáncer de mama representa una de las principales causas de muerte entre mujeres mayores de 25 años en México. Durante el 2023, el INEGI registró más de 7,500 fallecimientos de mujeres por cáncer de mama, con un incremento significativo en comparación con años anteriores. Las entidades que reportaron el mayor número de defunciones fueron Ciudad de México, Estado de México, Jalisco y Nuevo León, con tasas de mortalidad superiores a los 30 casos por cada 100,000 mujeres en la edad señalada.

Estos datos son alarmantes no solo por la cantidad de defunciones, sino por el incremento en la tasa de mortalidad en comparación con el período previo a la pandemia. Este aumento se debe, en gran medida, a la disminución de los servicios de detección y atención médica durante la crisis sanitaria, que causó un retraso generalizado en diagnósticos y tratamientos.

Asimismo, de acuerdo con el VI Informe de Gobierno del Ejecutivo Federal la cobertura de mastografías para mujeres de entre 40 y 69 años cayó de un 42% en 2018 a solo el 25% en 2023. Sin detección oportuna, muchas mujeres son diagnosticadas en etapas avanzadas, cuando las opciones de tratamiento son limitadas y la probabilidad de supervivencia disminuye.

La falta de equipos de mastografía y de personal capacitado en hospitales y clínicas públicas ha contribuido a esta caída en la cobertura. La infraestructura para estudios de detección es insuficiente, especialmente en estados como Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Michoacán, donde la cobertura en áreas rurales y marginadas es casi inexistente.

De igual manera, la insuficiencia de servicios médicos para el tratamiento es crítico. En México, los servicios de oncología están concentrados en grandes ciudades, como Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara, lo cual obliga a muchas mujeres de otros estados a realizar largos desplazamientos para recibir tratamiento, una situación que no todas pueden costear.

El desabasto de medicamentos oncológicos ha sido otro de los factores que han afectado la lucha contra el cáncer. De acuerdo con reportes de organizaciones civiles y medios de comunicación, en los últimos años ha habido una falta recurrente de medicamentos esenciales para el tratamiento, como trastuzumab y paclitaxel, que son fundamentales.

El desabasto ha obligado a muchos pacientes a interrumpir sus tratamientos, reduciendo la efectividad de la terapia y empeorando sus pronósticos de supervivencia. En varios estados, como Veracruz, Puebla y Chiapas, el desabasto es particularmente agudo.

Las desigualdades en el país son profundas y en este caso igualmente la distribución de la mortalidad por cáncer de mama en México no es uniforme. De acuerdo con los datos del INEGI, las entidades que presentan el mayor número de defunciones por esta enfermedad son Ciudad de México, Estado de México, Jalisco y Nuevo León, las cuales concentran más del 40% de las muertes a nivel nacional.

Por otro lado, los estados con las tasas de mortalidad más altas incluyen Colima, Morelos, Campeche y Baja California. En estos estados, la tasa de mortalidad supera los 35 casos por cada 100,000 mujeres,

un indicador de que el cáncer de mama se está cobrando proporcionalmente más vidas en estos lugares.

Sin duda, el cáncer de mama sigue siendo una amenaza creciente en México y su manejo enfrenta una serie de obstáculos que requieren atención urgente. La caída en la cobertura de detección oportuna es una señal de alerta que exige una reestructuración de las políticas públicas de salud para mejorar el acceso a diagnósticos tempranos y tratamientos eficaces. Asimismo, es fundamental invertir en infraestructura hospitalaria y en la formación de personal médico especializado en oncología, radiología y terapias y tratamientos de seguimiento para que el acceso a la atención no dependa del lugar de residencia o la situación económica de las pacientes.

Además, el desabasto de medicamentos oncológicos debe ser abordado con prioridad, garantizando que todas las mujeres diagnosticadas con cáncer de mama tengan acceso a los fármacos necesarios para su tratamiento. Las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y el gobierno deben trabajar en conjunto para asegurar una cadena de suministro que permita la disponibilidad continua de estos medicamentos esenciales, pero ello requiere de voluntad de las instituciones públicas y dejar de estigmatizar a las personas y organizaciones que trabajan en esta agenda.

Es fundamental que las políticas de salud pública se enfoquen en garantizar la igualdad en el acceso a los servicios de detección y tratamiento para reducir las tasas de mortalidad. Invertir en la salud de las mujeres mexicanas no solo es una cuestión de justicia social, sino también una medida necesaria para fortalecer el bienestar general de la población, sobre todo si se piensa desde la perspectiva de los derechos humanos, consagrada en la Constitución, y que exigen del Estado la garantía del disfrute del máximo nivel de salud posible para la población •

* Investigador del PUEB-UNAM





Durante el 2023, el INEGI registró más de 7,500 fallecimientos de mujeres por cáncer de mama, con un incremento significativo en comparación con años anteriores



Archivo / Cuartoscuro



La reivindicación de la clase trabajadora en México

RICARDO MONREAL

La historia de las y los trabajadores en nuestro país está marcada por la lucha constante por el reconocimiento de sus derechos laborales. A pesar de su innegable contribución al desarrollo nacional, han enfrentado condiciones de trabajo precarias, largas jornadas y falta de protección efectiva, lo que generó un clamor por cambios estructurales que asegurasen su dignidad y bienestar. En este contexto, es fundamental garantizar la dignificación del trabajo como un derecho humano esencial; esto implica reconocer la importancia de un entorno seguro y saludable, en el que cada persona pueda laborar sin riesgo para su salud física y mental.

Un aspecto crucial de esta lucha es la una serie de reformas presentadas en los primeros días del presente sexenio. Este marco legal obliga a los empleadores a proporcionar condiciones adecuadas y establece bases sólidas para la dignificación del trabajo. Entre las iniciativas destacadas se encuentra la conocida como Ley Silla, que tuvo el honor de presentar, fue aprobada por la Cámara de Diputados en octubre pasado y actualmente continúa su proceso legislativo. Esta propuesta fue aprobada en el Senado, pero lamentablemente fue rechazada en la Cámara de Diputados. No obstante, persisto en mi compromiso de buscar su implementación. Esta legislación garantiza un descanso digno para las y los trabajadores y previene los riesgos asociados a largas jornadas en pie, promoviendo un entorno más humano.

La Ley Silla modifica varios artículos de la Ley Federal del Trabajo, para asegurar que las y los trabajadores tengan derecho a un descanso y a un lugar donde sentarse. Además, este año podría ser clave para la reducción de la jornada laboral, un asunto prioritario para el actual sexenio y que estamos comprometidos a impulsar.

La propuesta de reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas es una de mis principales metas en esta administración; estas iniciativas buscan mejorar las condiciones de vida de las y los trabajadores y fomentar mayor productividad. Está demostrado que una jornada más corta no

sólo mejora la productividad, sino que también reduce el estrés y promueve una mejor calidad de vida. La evidencia internacional respalda a la iniciativa: en Dinamarca, la jornada de 37 horas ha llevado a una tasa de ausentismo del 2.5 por ciento y un aumento notable en la productividad, mientras que en Suecia las condiciones laborales dignas redujeron el riesgo de lesiones y estrés.

La reducción de la jornada laboral beneficia tanto a las y los trabajadores como a la economía. Este Gobierno no busca ahorcar al empresariado, pero sí honrar los derechos y mejores condiciones de trabajo para las mexicanas y mexicanos.

Sin duda, la dignificación del trabajo y la protección de los derechos laborales son esenciales para construir una sociedad más justa. Como legislador, me comprometo a seguir luchando por estos derechos y a asegurar que cada persona que trabaje en México sea valorada y respetada por su invaluable contribución. La reivindicación es un acto simbólico, pero también una necesidad imperante para el desarrollo social y económico del país.

Ya en los años recientes fuimos testigos de un avance significativo para la clase trabajadora mexicana, con la reforma al artículo 123 de la Constitución. Esta modificación establece que la fijación de los salarios mínimos —generales y profesionales— se realizará de manera anual, y garantiza que nunca estarán por debajo de la inflación observada durante su vigencia.

Estamos en un momento crucial para el futuro de las y los trabajadores; es hora de reconocer su lucha y derechos, transformando la realidad laboral en nuestra nación. Solo así avanzaremos hacia un México en donde cada persona que trabaje viva con dignidad y su esfuerzo sea valorado como pilar de la sociedad. En unidad, construiremos un entorno laboral que priorice sus derechos, asegurando que su contribución sea reconocida al nivel de las demandas del mercado y guiándonos hacia un futuro de respeto y equidad plenos.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA





IRONÍA DE NOBEL Y EL INAI

EDUARDO SADOT
COLABORADOR
@EDUARDOSADOT

Los organismos autónomos en México son piedra fundamental en la lucha contra la corrupción, particularmente el INAI, transparentando las tareas del gobierno

La importancia de las instituciones por encima de las personas garantiza la continuidad de los servicios, prosperidad y progreso de los países, sin favoritismos ni autoritarismo.

Los premios Nobel de Economía 2024 Daron Acemoglu, Simon Johnson y James A. Robinson alcanzaron ese reconocimiento por sus estudios y aportaciones sobre la importancia de las instituciones en el bienestar social.

La creación de instituciones sólidas viables y reconocidas, desencadenan acciones y condiciones que benefician a la sociedad.

Distinguir el trabajo de las personas de la responsabilidad y cometidos de las instituciones evita que las sociedades se expongan a los vaivenes de la política, de intereses personales de los políticos y la improvisación de acciones, que pervierten y distorsionan la evolución colectiva.

Los organismos autónomos en México son piedra fundamental en la lucha contra la corrupción, particularmente el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) transparentando las tareas del gobierno, el manejo de sus recursos económicos y materiales, permite que cualquier ciudadano investigue pregunte y se entere de las rutas que siguen los dineros del pueblo, permite descubrir los atajos que propician corrupción y desperdicio del dinero de los contribuyentes que en su conjunto es finalmente del pueblo.

Así, la desaparición de instituciones anti-corrupción como el Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y otros organismos autónomos, se interpretan como un estorbo al gobierno para ejercer la corrupción sin límites.

El tema de la desaparición del INAI no es un problema menor, pues el mensaje que envía el gobierno tiene varias interpretaciones, que no quiere ser fiscalizado, que quita los ojos del pueblo sobre los trabajos que realiza y el peor, que con la Reforma Judicial se hace lo que en ningún otro sexenio se habían atrevido a hacer, blindar a un gobierno saliente para evitar ser investigado o revisado —ya no digamos castigado— en el manejo administrativo de su gestión.

La sospecha se confirma aún más cuando esas propuestas se vienen consolidando desde el gobierno anterior.

Ya hubo intentos consolidados para esconder el manejo de recursos, torciendo la ley con el falaz argumento de que se trata de materia de

Seguridad Nacional, cuando es evidente que nunca fue.

Es la chicanada que permitió al gobierno hacer lo que quisiera sin vigilancia ni control externo al Ejecutivo.

La revisión de las tareas realizadas por el gobierno anterior, no cumplieron con principios elementales, que permitieran evaluar la eficiencia y beneficios esperados.

La carencia de diagnósticos, planeación y previsiones que permitieran evaluar el costo beneficio y en su caso correcciones, para evitar el desperdicio del patrimonio se hizo evidente.

“La desaparición de instituciones anti-corrupción, como el INAI y otros organismos autónomos, se interpretan como un estorbo al gobierno”.





Una reunión con empresarios

Legas a la reunión con los altos mandos del Gobierno federal. Te explican que van a despedir a todos los jueces y magistrados, en dos tandas, y luego a los de la Suprema Corte. Unos el año que viene, el resto en 2027, puntualizan. Preguntas cuál fue el criterio para despedirlos. Que si se revisó caso por caso o qué onda. Que si tienen carpetas que documenten ejemplos de corrupción, ineficacia, y así. Que si resultó que todas las “personas juzgadoras”, de la primera a la última, resultaron culpables.

Te dicen que, aparte de la iniciativa del presidente anterior, apoyada por todo su gabinete, el actual, las cámaras y la nueva Presidenta, el criterio fue una tómbola. Literal una tómbola, sí. ¿Perdón? Ah, es una tradición de las ferias populares en nuestro México. En un recipiente que da vueltas, se meten unas pelotitas con los nombres o números que concursan. ¿Cómo? En el Senado, efectivamente.

Preguntas que quién va a elegir a los nuevos jueces. Te dicen que una votación. Somos un movimiento democrático. Pero, ¿quiénes van a poner los nombres que van a aparecer en las boletas?, preguntas ya nervioso.

El movimiento, te contestan. O sea, con todo respeto, ¿ustedes?, reviras, incluso un poco más nervioso. Bueno, sí, como representantes

del movimiento, que a su vez es una representación del pueblo. Te acuerdas de que el Presidente anterior dijo que ya no se pertenecía. Que se había asimilado al pueblo, mientras se echaba lo que te pareció un tlacoyo, y la inquietud se te alebresta otro poco todavía. Bueno, se te alebresta más que un poco. Luego te dicen que el Estado de derecho está garantizado, que se respetarán las leyes, que esto es parte de la lucha contra la corrupción y que tus inversiones estarán más seguras que en un banco suizo.

Enseguida, pides que te aclaren lo del INAI. Te dicen que todo tranqui. Aquí lo de monitorear la transparencia del Gobierno lo va a hacer la Secretaría de la Función Pública, o sea... El Gobierno. Preguntas si en la Función Pública no está la misma persona que el sexenio pasado le sacó impuestos con sacacorchos al empresariado, hasta por adelantado en algún caso, y te responden que ya que lo pregunta, sí.

Sales de la reunión confirmando a gritos tu interés en invertir en un país tan vibrante, tan sólido económicamente, tan pleno de garantías, sin rehuir a los reporteros, sonriente.

Ya en la intimidad, te permites un whisky y un puro mientras piensas si la lana la mandas a Costa Rica, a Madrid o la dejas en Iowa, gane quien gane la elección.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.





● La selección inglesa de futbol designó al alemán Thomas Tuchel como su nuevo timonel. La selección de los Tres Leones sólo ha tenido dos entrenadores extranjeros y el teutón se convierte en el tercero en toda la historia.



● Marco Figueroa de 39 años, hijo del exalcalde de Taxco, Guerrero, Mario Figueroa, fue capturado y vinculado a proceso por el delito de narcomenudeo. El hijo mayor del exalcalde fue arrestado por el delito de desaparición forzada el pasado 1 de octubre.



● Detienen y vinculan a proceso a Jesús B. C. de 23 años de edad, por apuñalar y matar a Covi, un perro mestizo en el municipio de San Pedro Chímáy, Yucatán. Enfrentará hasta 10 años de prisión de ser aplicada la Ley Rufo.



LA ESQUINA

Desde 2010, a través de una premiación, Crónica busca resaltar que, pese a todos los problemas, México sigue siendo una nación notable, con personas que diariamente se levantan y, guiadas por los mejores sentimientos y valores, estudian, trabajan y contribuyen a lograr un mejor país. Los galardonados con el Premio Crónica 2024 reafirman nuestra confianza al decir: ¡Porque creemos en México!



Esténtor político

Miguel Ángel Casique Olivos

mcasiquem@gmail.com

ALCALDE DECAPITADO, EJEMPLO DE ALTOS NIVELES DE VIOLENCIA

Las dos primeras semanas de **Claudia Sheinbaum** como presidenta de México fueron marcadas por altísimos niveles de violencia delictiva en el país; en uno de estos eventos, un grupo criminal incluso se atrevió a mandar directamente al gobierno municipal, al estatal y al Federal, y a la población de Guerrero, un mensaje de desafío e intimidación mediante el asesinato y bárbara decapitación del alcalde de Chilpancingo, **Alejandro Arcos**. Este tipo de hechos deben inducir a la sociedad mexicana a reflexionar sobre cómo podría hallarse una solución definitiva a este gravísimo mal, sea cual sea su origen.

Hace unos días, **Sheinbaum** y su secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), **Omar García Harfuch**, dieron a conocer su estrategia de seguridad pública con cuatro ejes fundamentales: **mayor coordinación con los sistemas de seguridad de las 32 entidades federativas y de la Fiscalía General de la República (FGR); consolidar a la Guardia Nacional; fortalecer sus áreas de inteligencia y poner atención a las causas de fondo de la dinámica delictiva**. Este último objetivo es quizá el más difícil de cumplir, porque la misma mandataria insistió (y tiene razón) en que **la clave para reducir el problema radica en mejorar las condiciones de vida de millones de mexicanos que hoy viven en la pobreza**. ¡Un reto cuya superación no está a la vuelta de la esquina y exigirá varios años o quizá décadas de trabajo, creación de empleos e inversiones en educación; porque el número de pobres en el país alcanza los 100 millones de personas!

El macabro asesinato en Guerrero es una muestra de la profunda crisis de violencia e inseguridad pública que vivimos desde que se inició el sexenio anterior y que no parece vaya a ceder en los próximos años. El homicidio de **Arcos** fue precedido por el asesinato de seis migrantes a manos de un grupo de militares que los confundieron con delincuentes en Chiapas, mientras **Sheinbaum** recibía la banda presidencial;

y por la continuación de la sangrienta guerra entre bandas delictivas en Sinaloa. La nueva administración federal tuvo un mal comienzo en materia de seguridad.

Los niveles de violencia e impunidad van al alza, pero no sólo en Guerrero y Sinaloa; la presencia de grupos delictivos se ha extendido a todo el país, infiltrándose en todos los niveles de gobierno a grado tal que en varias entidades son "el poder tras el trono".

En Chilpancingo se comenta que **Arcos** fue eliminado por ser el candidato triunfador del PRI-PRD-MC en las últimas elecciones; que uno de los múltiples grupos delictivos de Guerrero quiso castigar a los electores de la capital guerrerense que no votaron por Morena dando una muestra de lo que puede ocurrirles si vuelven a votar por la oposición y no por postulantes apoyados por ellos. También se dice que a los grupos delictivos les disgustó el plan de seguridad de **Arcos**, denominado **Blindaje Chilpancingo**, que contemplaba la contratación de más policías, la compra de más patrullas y el fortalecimiento de las áreas de investigación de su cuerpo policial.

Aún no hay más detalles del asesinato; seguramente saldrán cuando a gobernantes o mafiosos les convenga, en tanto se define en manos de quién quedará el control político del municipio. Con este horrendo crimen, el número de alcaldes y regidores asesinados son ya 20, que se suman a los perpetrados durante el sexenio de **AMLO** y la primera semana de gobierno de **Sheinbaum**. La estrategia nacional de seguridad no augura buenos resultados en la prevención, investigación y castigo por este tipo de crímenes, cuya tasa de impunidad es de 90 por ciento.

Si espera una mayor coordinación entre el gabinete de seguridad y los gobernadores estatales, lo más probable es que el nuevo Gobierno se tope con la negligencia o la resistencia de mandatarios coludidos con los delincuentes. **Lo mismo puede decirse**



sobre la consolidación de la Guardia Nacional, que ahora se halla bajo mando militar y de la que poco o nada puede esperarse; y ni hablar del proyecto de prevenir y atacar las causas estructurales de la violencia, cuya superación integral o reducción significativa no sería posible en un sexenio.

Una estrategia de seguridad en el discurso o papel como la difundida en días pasados puede resultar novedosa o atractiva, pero la sola intención de efectuar la mayoría de sus tácticas pondrá a prueba al nuevo gobierno. **Es previsible que los niveles de violencia delictiva sigan siendo "el pan de cada día"; además, Sheinbaum y García Harfuch olvidaron decir cómo evaluarán los resultados de sus operativos.**

Mientras tanto, **en promedio, 81 personas diarias perderán la vida, una cada 15 minutos, como en el sexenio anterior.**

Por el momento, querido lector, es todo.



Contracorriente

Fuerzas Armadas asesinan inocentes y CNDH las blindas

MAITE AZUELA

El lunes 14 de octubre la niña Lidia Iris Fuentes Galván sería maestra de ceremonias en su escuela primaria ubicada en el Fraccionamiento Palmares, de Nuevo Laredo, Tamaulipas. Para preparar el material que utilizaría, el sábado 12 de octubre, le pidió a su abuelita, la señora Lidia Galván, que la llevara a la papelería. En el auto rumbo a la papelería, la abuela y la niña fueron impactadas por una camioneta gris con civiles armados e inmediatamente después, también se impactó contra ellas una camioneta de la Guardia Nacional; por lo que quedaron prensadas por ambos vehículos.

Inmediatamente los elementos de la Guardia Nacional dispararon contra la mujer y su nieta. Una bala se impactó en la cabeza de la pequeña.

La señora Lidia se bajó del vehículo para suplicar a gritos a los guardias nacionales que detuvieran los disparos. A lo que el artillero de la Guardia Nacional le gritó "súbase a la verga a su carro, súbase". Pero la señora Lidia continuó pidiendo auxilio para su nieta herida. En ese momento, elementos del Ejército que acompañaban a la camioneta de la Guardia Nacional se acercan al vehículo de la señora Lidia y se percatan que la niña estaba herida. Un soldado advierte a los de la Guardia Nacional: "ya no disparen, ya la cagaron". Los soldados vendan de la cabeza a la niña, la suben a una camioneta del Ejército y la llevan al Hospital General, donde Lidia Iris murió ese mismo día.

Después del entierro de Lidia Iris pude platicar con su madre, la señora Yajaira, quien pide a la presidenta Claudia Sheinbaum y a las autoridades locales "que se haga justicia en este caso, porque mi hija era una niña inocente, no merecía morir de esa manera". No hay manera de justificar el asesinato de menores aun cuando desde la percepción de la Presidenta de la República, los integrantes de la Guardia sólo responden a los ataques.

En lo que va del año sólo en Nuevo Laredo las fuerzas armadas han asesinado a ocho civiles inocentes. En este contexto la presidenta de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, pretende reelegirse. Raymundo Ramos, presidente de la asociación civil Comité Estatal de Derechos Humanos de Nuevo Laredo sostiene que "María del Rosario no tiene cara para pedir la reelección, porque en casos como el de Lidia Iris, la CNDH no hace ningún pronunciamiento ni envía personal para que atienda a las víctimas. Hago un llamado a legisladores en el sentido de que, si ya se mancharon las manos de sangre en Nuevo Laredo, que tengan decoro y no avalen la reelección de Rosario".

Esta semana, el Centro Prodh publicó el informe "CNDH: Balance de su debilitamiento institucional durante la gestión 2019-2024". Allí se documenta que entre 2020 y 2023 la Guardia Nacional acumuló 1,816 quejas, pero solo recibió 13 recomendaciones. Algo similar sucedió con la Sedena, que fue señalada en 1,664 quejas,

pero solo recibió 26 recomendaciones.

La súplica de la madre que perdió a su hija por bala de la Guardia Nacional y la solicitud de un respetable defensor que denuncia la impunidad con la que la CNDH ha blindado a las fuerzas armadas en casos como este, ameritan no sólo la solicitud de una investigación, sino una estrategia de defensa de los derechos humanos que comience por fortalecer la autonomía de la Comisión y la aplicación determinante de la justicia sobre los responsables castrenses hasta el más alto nivel de mando. ●

[@MaiteAzuela](#)





El farol de la continuidad- ¿Continuidad o terquedad?

Gabriel Yorio, el que fuera *subsecretario de Hacienda* hasta hace poco, decidió levantarse de la mesa justo cuando *López Obrador* cerraba su mandato. A pesar de que *Claudia Sheinbaum* lo había ratificado en su puesto, *Yorio* optó por no seguir apostando en una jugada que ya le olía a derrota.

Este miércoles, nombrado vicepresidente del BID (Banco Interamericano de Desarrollo), **su decisión revela algo más profundo: no confía en el plan de continuidad que Sheinbaum ha puesto sobre la mesa. Y tiene razón.** Porque si hay algo peor que jugar mal, es seguir apostando por una estrategia que ya mostró sus límites. **Sheinbaum ha optado por la carta de la continuidad.**

Decidió mantener a los mismos jugadores económicos que acompañaron a *López Obrador*, como *Rogelio Ramírez de la O*.

Su apuesta es clara: si las cosas no se han hundido del todo, mejor no cambiar nada. Pero mantener la misma estrategia cuando las señales de alerta son más que evidentes es un error grave. El país carga un déficit del **6% del PIB**, y aunque prometen reducirlo al 3.5%, esa promesa tiene tanto de real como un **bluff de principiantes**.

Yorio, que ya vio cómo se manejaban las finanzas públicas desde dentro, seguramente pensó que no tenía sentido quedarse a ver cómo el barco seguía hundiéndose lentamente.

Si algo nos enseñó la **administración de AMLO** es que la terquedad puede ser mortal, y seguir apostando por lo mismo, sin ajustar el rumbo, es solo una forma de postergar el colapso.

La presidenta puede vender la idea de estabilidad, pero lo cierto es que su apuesta huele más a miedo al cambio que a verdadera estrategia.

El plan de *Sheinbaum* de mantener al equipo de *Ramírez de la O* pretende dar una imagen de tranquilidad a los mercados.

Pero, como en el **póker**, no basta con mantener la misma cara para engañar a los otros jugadores si las cartas que tienes son malas.

¿Qué espera lograr al seguir con la misma receta que ya demostró ser insuficiente? *Los problemas económicos del país no van a desaparecer por arte de magia, y la continuidad, sin ajustes reales, es una estrategia de alto riesgo.*

Yorio lo vio claro: quedarse en una partida que ya está perdida no es opción para un jugador inteligente.

Él entendió que seguir apostando en una economía que depende de promesas vacías es como esperar que un bluff funcione en cada mano. **Y mientras Sheinbaum sigue aferrada a la ilusión de que todo se puede solucionar manteniendo las cosas como están, Yorio prefirió recoger sus fichas e irse a una mesa mucho más segura: la vicepresidencia del BID, una de las instituciones de banca de desarrollo más importante de América Latina.**

Lo que más preocupa de la jugada de *Claudia Sheinbaum* no es solo su insistencia en mantener al mismo equipo, sino su incapacidad para reconocer que el panorama ha cambiado. *La economía mexicana está bajo presión, el déficit sigue creciendo, y las promesas de austeridad y estabilidad suenan cada vez más vacías. Moody's* ya ha advertido que reducir el déficit al **3.5% del PIB** es más que difícil, es prácticamente imposible. Y mientras tanto, la estrategia de **"abrazos, no balazos"** sigue generando más violencia que soluciones. **¿De verdad cree Sheinbaum que puede seguir adelante sin hacer cambios de fondo?**



Lo que parece estar haciendo **Sheinbaum** es repetir la jugada de **López Obrador**: no mover nada, esperar que el tiempo solucione las cosas y culpar a los demás cuando los problemas se agraven.

Yorio, en cambio, decidió que no tenía sentido seguir jugando a este juego. **Entendió que cuando la partida está perdida, lo mejor es retirarse.**

Su decisión de irse al **BID** lo demuestra: **buscó una mesa con mejores cartas y con más probabilidades de éxito.**

La salida de **Yorio** es más que una señal de que algo no va bien; es un aviso de que las cosas no pueden seguir igual. Y mientras **Sheinbaum** insiste en su **bluff** de estabilidad y continuidad, los problemas reales de la economía mexicana siguen acumulándose. **Apostar a más de lo mismo, cuando las cartas ya han mostrado sus límites, no es solo un error, es una necesidad peligrosa.**

Yorio entendió que la mejor jugada era retirarse a tiempo, pero **Sheinbaum** parece dispuesta a seguir adelante con un farol que los mercados, tarde o temprano, descubrirán.

En el **próximo Póker Político** veremos si la continuidad es solo la excusa para no hacer nada o si **Sheinbaum** finalmente se atreverá a cambiar de estrategia antes de que sea demasiado tarde. ¡Ciaooo!





MIRADOR**ARMANDO
FUENTES AGUIRRE**

La casa de la antigua hacienda de Ábrego está habitada por fantasmas.

Ahí mora el espectro de Mariquita de la Peña y Peña, cuyo novio fue muerto por salteadores de caminos cuando venía a desposarla. Ella jamás volvió a poner los ojos en otro hombre. Eterno luto le guardó al amado.

Vaga de noche por los aposentos la sombra de don Antonio de Ábrego, hijo del fundador de la dinastía. Mató en duelo a su mejor amigo, Luis del Valle, por una inoportuna broma que éste le hizo en presencia de su dama. Ahora pide una y otra vez: "Perdóname, Luis, perdóname". Sus palabras se pierden en la oscuridad.

A veces se oyen las voces de los niños que murieron antes de nacer y de los que nacieron antes de morir. Son una pequeña forma blanca que va repitiendo con vacilante voz: "Mamá... Mamá...".

Conozco a los espectros, y ellos me conocen. Cuando voy de visita a la casona se dicen unos a otros:

-Ya llegó el fantasma.

¡Hasta mañana!...



La izquierda y las elecciones: más allá de la transición

JAIME ORTEGA*

Uno de los lugares más comunes en la explicación de la denominada “transición” es que las izquierdas mexicanas se comprometieron con la perspectiva democrática a partir de la fundación del Partido de la Revolución Democrática, optando en definitiva por las urnas como vía legítima de la disputa por el poder político. Esta supuesta llegada tardía de aquella identidad política con dicho valor universal se vincularía al debilitamiento de las tradiciones socialista y comunista acaecida de manera paralela.

Es cierto que una variante del relato, con un poco más de perspectiva y profundidad, logró establecer el compromiso de las izquierdas —especial, pero no únicamente del PCM— con la vía democratizadora hacia 1979. A la reforma política siguieron los combates electorales de la década de 1980, que incluyeron la campaña de Arnoldo Martínez Verdugo por el Partido Socialista Unificado de México, las elecciones intermedias de 1985 y, sobre todo, la perspectiva abierta en 1988, cuando Heberto Castillo y el Partido Mexicano Socialista cedieron ante la marea popular asociada a la campaña de Cuauhtémoc Cárdenas. Sin embargo, en ambos casos hay un recorte histórico que no realiza la justicia al compromiso con la construcción de una sociedad democrática e igualitaria que izquierdas socialistas y comunistas tuvieron y que colocó en primera importancia la democracia y aún más, el momento político-electoral.

La historia debería rastrear, al menos, hacia 1929, cuando Pedro Rodríguez Triana fue el candidato presidencial del Bloque Obrero y Campesino, animado por el PCM. Contrario a la rutina discursiva de un partido a las órdenes de Moscú, vemos en ese gesto una perspectiva que coloca la situación nacional en privilegio frente a las consignas de la política de “clase contra clase”, marcada por una táctica construida sobre el sectarismo. El Bloque se hizo presente por todo el país, llevando la idea de saldar las deudas de la revolución mediante formas organizativas más pro-

fundas. El intento de tener una presencia electoral se dio aun cuando la represión del Maximato era una realidad, que orilló al partido a la clandestinidad. Tendrían que pasar seis años para que el PCM pudiera volver a asomar abiertamente su posicionamiento, teniendo como candidato a Hernán Laborde en 1934.

A partir de la política de “unidad a toda costa”, los comunistas saludarían la construcción del Partido de la Revolución Mexicana al que consideraron la versión local del Frente Popular y con ello acompañaron las candidaturas de Manuel Ávila Camacho y después de Miguel Alemán. Ello no sin complejidades; por ejemplo, en 1943, cuando Dionisio Encina, secretario general del PCM, compitió dentro del PRM por una diputación local, ganándola, pero siendo despojado de ella en una sucia maniobra. Encina repetiría en 1946 su

aspiración, ahora como senador. Su candidatura estuvo acompañada de la de otros comunistas, mostrando las primeras fisuras en el consenso posrevolucionario.

En 1952, ante la corrupta modernización alemanista, se estableció la primera alianza popular-comunista, llevando a Vicente Lombardo Toledano como candidato presidencial, en una campaña marcada por un giro represivo y una retórica radical de anticomunismo. Pese a la violencia contra comunistas y otras fuerzas ese año, no se dejó de insistir, en participar electoralmente. En 1955, la disidencia del PCM, el Partido Obrero Campesino, también presentaría candidatos a diputados, contando con alianzas con el Partido Popular. Estas iniciativas no contaban con el beneplácito del orden jurídico, que excluyó, sistemáticamente, las solicitudes de registro legal de los comunistas.

En 1958 se abrió una grieta en el consenso político de la Revolución Mexicana, pues corrieron paralelas las revueltas proletarias que removieron las viejas certezas de la forma de dominio social, como los destellos que animaron la actuación en clave de independencia política. PCM y



POCM tramaron una alianza, llevando al viejo zapatista Miguel Mendoza López como candidato presidencial. La campaña, aunque minoritaria, movilizó bajo la bandera roja a cientos de personas por todo el país. Bajo la idea de que la reforma agraria debía ser completada, la Constitución respetada plenamente y el monopolio político del PRI cuestionado, la convergencia construyó un programa electoral, en que ya se disponía la necesidad de transitar a un modelo parlamentario, por ejemplo.

En el lapso intermedio, destellos de esta independencia política comenzaban a ocurrir. No sólo en el PCM, incluso en el Partido Popular, que en lo local, en especial en el norte del país, disputaba al PRI. A partir de 1964 la fundación del Frente Electoral del Pueblo reconectó al PCM con la sociedad. La campaña de Ramón Danzós Palomino fue el momento en que se apostaron todas las energías. Incluso el PCM se alió con fuerzas como el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana en Puebla. La campaña enfrentó el autoritarismo e intensificó la necesidad de espacios de democratización ante el asfixiante entorno político; una vez más, el llamado a las urnas no se divorció del diagnóstico severo sobre la realidad sociopolítica.

Los acontecimientos de 1968, así como la represión del conjunto de la década alejaron al comunismo de las urnas durante dos lustros. Fue hasta 1976, con el evidente agotamiento de las estrategias centradas en la violencia política y el giro en las condiciones sociales, que se reinsertaron en la participación público-electoral. La exitosa campaña, sin registro, de Valentín Campa fue el último momento de prohibición de los comunistas en la escena electoral.

Es claro que hace falta una visión más amplia del trayecto democrático, que supere el relato de la “transición”, mismo que reduce el acto político al acuerdo entre élites –provenientes de las ilustradas clases medias– que fundan onerosas instituciones. Más bien, es preciso recordar la intensa participación de la sociedad, es decir, de obreros, campesinos, mujeres, estudiantes, en estos procesos. Pese a enfrentar un entorno adverso, conquistaron, imaginación política de por medio, un programa que consideró tanto la justicia social como la democracia. El relato de la “transición” cercena, de hecho, lo más significativo del trayecto democratizador: la presencia de las mayorías sociales en la búsqueda de un orden equitativo y, en el caso mexicano, con una profunda raíz plebeya.

**Investigador UAM*



SEGURIDAD ¿HACIA DÓNDE?

Por Xochitl Patricia Campos López

Para los críticos de la Cuarta Transformación, la estrategia de seguridad planteada por la presente administración federal representa un híbrido entre la escuela calderonista y lopezobradorista.

Se busca atender las causas sociales y desarrollar un modelo cibernético digital -casi parecido al robocop plan ángel de Ebrard- plenamente identificado con algunas directrices de la tristemente célebre Iniciativa Mérida.

Ambas estrategias han sido erróneas porque no consideran el incentivo racional que representa el polo de atracción norteamericano.

Es decir, tratar de disminuir el narcotráfico con esta política suena tan ilusorio como pretender acabar con la emigración mexicana a los Estados Unidos.

Mientras la economía mexicana presenta las enormes diferencias e injusticias, no habrá estrategia que funcione puesto que las personas encuentran en los medios ilegales el espacio para corregir sus carencias y ausencias. La situación de la pobreza, la injusta distribución de bienes en México termina por incendiar el sistema y corromperlo todo.

Sin una economía cercana al ingreso per cápita norteamericano, las clases altas y populares empujarán por la informalidad en magnitudes descomunales que ningún orden estatal puede controlar.

La estrategia de seguridad tiene que ser económica.

El narcotráfico y la emigración representan las primeras opciones laborales

eficientes para millones de mexicanos, el gobierno nacional no tiene la capacidad para generar empleos bien pagados y carece de programas sociales definidos que disminuyan la pobreza efectivamente.

No sobra decir que la política de seguridad debe combatir la impunidad y la corrupción.

Los programas sociales no contienen la delincuencia porque esta es una patología comunitaria más que cultural.

Sin ofertas de empleo dignas en México y con un gobierno plegado a la oligarquía, comunidades enteras son absorbidas por la emigración y narcotráfico.

El civismo nacionalista decae cuando el mercado estadounidense garantiza ingresos y trabajo en una forma más amplia que la situación mexicana.

Mientras la economía mexicana presenta las enormes diferencias e injusticias, no habrá estrategia que funcione puesto que las personas encuentran en los medios ilegales el espacio para corregir sus carencias y ausencias. La situación de la pobreza, la injusta distribución de bienes en México termina por incendiar el sistema y corromperlo todo

Sólo con una separación radical de la dinámica estadounidense, México puede recuperar y recomponer el tejido social que se ha corrompido exponencialmente. El esfuerzo exige demasiado de la clase política y, al parecer, los gobiernos morenistas van directo a la dependencia de la economía estadounidense vía migración, petróleo y narcotráfico.

Al menos, el Estado Mexicano debería incrementar su competitividad frente a la economía estadounidense para aprovechar

la inercia en beneficio propio.

Un gobierno subyugado por una oligarquía parasitaria siempre será injusto y corrupto, AMLO identificó adecuadamente el fenómeno al significarlo como Neoporfirismo; sin embargo, Morena se desempeña como el Moreno de Oaxaca o el Moreno de Agua Leguas.





Foto: Cuartoscuro



CASA BLANCA 2024
TRUMP: PENA DE MUERTE A INMIGRANTES ASESINOS
Por Martha Aguilar ▶ 19



Foto: EFE

TRUMP: PENA DE MUERTE A INMIGRANTES ASESINOS

Por Martha Aguilar

Donald Trump se radicaliza y propone la pena de muerte para aquellos inmigrantes que maten a algún ciudadano estadounidense. En su visita en Arizona el republicano aseguró que el problema más grave que enfrenta hoy Estados Unidos es el de la inmigración y culpó de los males que azotan al estado a la "zar de la frontera" Kamala Harris, quedan tres semanas y la embestida MAGA contra la candidata demócrata se endurece sin que la demócrata cuente con buenos dardos para contrarrestar los ataques, lo cual ya se reflejó en las encuestas empataando la competencia.

Donal Trump ya alcanzó a Kamala Harris en las encuestas, la diferencia es mínima y a estas alturas cualquiera de los dos puede ganar.

Sin soltar el tema de la falta de ayuda oportuna para los damnificados por el huracán Helene, Trump arremetió contra Kamala Harris llamándola "zar de la frontera" y la culpó de los males que azotan al estado fronterizo de Arizona por la llegada de cientos de inmigrantes que cruzan por la frontera sur con México.

Durante su visita, Trump capitalizó el tema de la inmigración como el problema más grave del país, y ya en tono, aprovechó para radicalizar aún más su posición: prometió impulsar la pena de muerte para los inmigrantes que maten a algún ciudadano estadounidense.

Al abordar el tema de la seguridad en la frontera, Trump hizo referencia a la Patrulla Fronteriza a la cual le prometió un aumento fast track del 10 por ciento para todos sus agentes, y aseguró que pediría al Congreso la autorización para contratar a 10 mil nuevos agentes fronterizos para apoyar a la corporación.

Naturalmente la noticia cayó de maravilla al sindicato de la Patrulla Fronteriza quien ofreció todo su apoyo al líder republicano.

Además de la pena de muerte para cualquier homicida inmigrante, Trump enfatizó sobre su promesa de realizar la deportación más grande desde el día uno de su segundo mandato, y terminar el muro fronterizo.

Conforme se acerca el día 5 de noviembre, fecha de las elecciones, Donald Trump se va cada vez más a los extremos, esta vez con la pena de muerte, pero cabe recordar en Aurora, Colorado cómo calificó a los inmigrantes como "criminales sedientos de sangre" que están arruinando el tejido social del país.

En este discurso, el republicano asegura que estas personas están "genéticamente pre-dispuestas a cometer delitos", por tanto, sólo él es el indicado para salvar a su nación de estos

criminales salvajes que son la encarnación de Hannibal Lecter el caníbal, personaje de ficción creado por el novelista Thomas Harris. En Aurora, Trump también acusó a los venezolanos de invadir los edificios de esta ciudad y que ya se habían organizado muy bien pues forman parte de una pandilla originaria de ese país llamada "el tren de Aragua".

En Ohio, Trump desató el rumor de que los haitianos incluyeron en sus comidas a las mascotas.

Más allá de esta andanada de ataques contra los inmigrantes y grupos minoritarios, esto porque los venezolanos y haitianos residentes en el

vecino país pagaron las consecuencias de sus comentarios, el republicano intenta justificar las medidas que aplicará en caso de conseguir un segundo mandato: la construcción de campos de detención y la deportación masiva, ya lo de cerrar la frontera es algo que sería ineludible.

No cabe duda de que Donald Trump se vuelve más peligroso, y las conse-



cuencias las habrá de pagar México al ser parte de este esquema de deportación que trae en mente el republicano.

Cada día en sus mítines se escuchan frases que satanizan al movimiento migratorio: invaden

al país y con sus costumbres vulneran la cultura nacional, ocupan los trabajos que son para estadounidenses, encarecen los costos de la vivienda, envenenan la sangre de la nación, traen enfermedades de sus países, son enfermos mentales, asesinos y animales, entre otras cosas. Y ahora la pena de muerte.

El portal Político hizo una recopilación de las declaraciones más sobresalientes de Donald Trump sobre la inmigración, sobre el tema consultó a expertos en retórica política quienes identificaron que en este último mes "es una marcada escalada de fascismo ... (lo cual) es un fuerte eco de los autoritarios y de la ideología nazi". La secretaria de prensa de Trump, Karoline Leavitt dijo a Político que el pueblo estadounidense necesita resultados "que impacten sus vidas", y la deportación masiva de los inmigrantes de Kamala Harris desde el primer día, es "lo que los estadounidenses quieren escuchar".

Y en eso tiene razón, Donald Trump endulza los oídos de los estadounidenses, en cada ataque a la candidata demócrata resalta sus ineficiencias a la vez que le adjudica también las fallas de la administración Biden.

La embestida republicana se siente más fuerte, mientras que la respuesta demócrata se muestra tibia. Las semanas que vienen el ambiente electoral será más intenso, seguramente Trump hará promesas tan voladas como la de los aranceles de 100, 200 y hasta 2000 por ciento para los "autos chinos" fabricados en México.

***Conforme se acerca el día
5 de noviembre, fecha
de las elecciones, Donald
Trump se va cada vez más a
los extremos, esta vez con
la pena de muerte, pero
cabe recordar en Aurora,
Colorado cómo calificó a los
inmigrantes como "criminales
sedientos de sangre" que
están arruinando el tejido
social del país***





**Ruiz-Healy
Times**

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

El caso García Luna mostró los vínculos entre el crimen organizado y el poder político

Ayer, en una corte de Nueva York, el destino de **Genaro García Luna** llegó a su desenlace. Este exsecretario de Seguridad Pública, rostro visible de la mal llamada guerra contra el narco durante el sexenio de **Felipe Calderón**, conoció su sentencia tras haber sido declarado culpable de cinco cargos, entre ellos conspiración para el tráfico de drogas y su estrecha asociación con el Cártel de Sinaloa. Pasará los próximos 466 meses, casi 38.5 años, en prisión, descontando los cinco años que estuvo recluso en una cárcel de Nueva York. Es curioso que el juez **Brian M. Cogan**, quien lo sentenció, pareciera estar de mejor humor después del almuerzo, porque, como señalan los premios Nobel **Daniel Kahneman**, **Olivier Sibony** y **Cass Sunstein** en *Ruido: Un fallo en el juicio humano* (Debate, 2021), los jueces estadounidenses tienden a ser más indulgentes tras comer que antes. Tal vez por eso no le dictó la prisión perpetua.

El caso del exfuncionario ha sido uno de los mayores escándalos judiciales de México, no solo por su alto perfil, sino por lo que revela sobre los vínculos entre el crimen organizado y el poder político. Desde su detención en 2019 hasta su condena en 2023, el proceso ha sacudido a la clase política y ha expuesto la fragilidad de las estrategias de seguridad aplicadas por los gobiernos de Calderón, **Enrique Peña Nieto** y **Andrés Manuel López Obrador**.

Hoy, García Luna, el mismo que dirigió la lucha contra los cárteles, salvo el de Sinaloa, sabe que pasará el resto de su vida tras las rejas, al menos en teoría, dado que ya tiene 56 años.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** ha seguido de cerca este caso y dejó claro que no intervendrá en las decisiones judiciales de EU. Ayer anunció que en su mañana de hoy abordará nuevamente el tema, insistiendo en que son cosas que México no debe olvidar, porque "quien olvida repite los mismos errores".

La presidenta también criticó duramente la carta que García Luna envió al juez Cogan, en la que destacó su buena conducta en prisión y su historial familiar como atenuantes. La presidenta no dudó en calificarlo de "cínico" por tratar de vincular su caso con la reforma al Poder Judicial. Además, recordó que AMLO había señalado que el otrora poderoso funcionario calderonista podría estar vinculado con el encubrimiento en el asesinato de **Luis Donaldo Colosio**.

A pesar de que existen ciertos mecanismos legales en EU que podrían permitir a García Luna una

liberación anticipada, la gravedad de los cargos hace que estos escenarios parezcan más bien ilusorios. Las leyes que permiten reducir sentencias excluyen específicamente a quienes, como él, han sido condenados por delitos graves relacionados con el narcotráfico.

Para García Luna, el juicio terminó y su estancia en prisión apenas comienza. Mientras tanto, en México, las repercusiones políticas continúan, y figuras como Claudia Sheinbaum no dejarán que el caso caiga en el olvido. Queda por ver cuánto sabía Felipe Calderón sobre los crímenes de su hombre de confianza y quién sabe cuántos otros funcionarios de su gobierno. Si no sabía nada es un estúpido, si sí sabía es un cómplice o, mínimo, un encubridor.

f Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

@ Instagram: ruizhealy



POLÍTICA PARA GUAPOS

Con el novio de
Alessandra Rojo
de la Vega

Por Alberto Tavira ▶ 24

POLÍTICA PARA GUAPOS
EL NOVIO DE ALESSANDRA
ROJO DE LA VEGA



POR ALBERTO
TAVIRA

TWITTER: @BETOTAVIRA

En el ecosistema de los guapos estamos de fiesta. Hay un nuevo miembro que cada vez está mejor parado en las filas de los sexys mexicanos superpoderosos. Se llama Fabián Ricardo Gómez Calcáneo, ronda los 40 años de edad y es el director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Atizapán de Zaragoza, en el Estado de México. No es la primera vez que le echan el ojo las agremiadas de Mi CISEN (Comadres que Investigan Sobre la Élite Nacional). En el primer semestre de 2024 ya me habían dado el pitazo: "Tiene lo suyo. Haz de cuenta que es el Harfuch de Atizapán", me dijeron las expertas en capital erótico, durante nuestro cónclave mensual en Ladurée.

Y así bautizamos a Fabián Gómez el 31 de mayo en mi plataforma digital Cuna de Grillos: "El Harfuch de Atizapán". Antes que nadie le pusimos rostro a sus bíceps y a sus kilométricas cartas credenciales académicas. Primero que todos revelamos su secreto mejor guardado: su romance con la entonces candidata de la coalición PRI, PAN y PRD para la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega. El torbellino de la elección más grande del México reciente nos impidió

a Mi CISEN y a mí el seguimiento a la historia de amor de esta pareja. Sin embargo, el Instagram nos devolvió el foco. "¿Ya viste que Fabián estuvo con Alessandra en su toma de protesta?" -me escribieron por Telegram las espías de Mi CISEN con captura de pantalla a las imágenes que compartió Nunzia Rojo de la Vega, hermana de Alessandra, en su cuenta de Instagram.

De inmediato mandé la alerta "quiero saberlo todo" en mis súper redes de infor-

mación y descubrí, a través de información fidedigna, que el noviazgo de Alessandra y Fabián está vigente.

A decir de los reportes de mis informantas la pareja se conoció en una cena a finales de 2022. Para entonces Alessandra ya había anunciado su separación de Emmanuel Grey (lo hizo a finales de mayo de 2022), un arquitecto de profesión con el que llegó al altar el 15 de febrero de 2014 y con el que procreó a sus tres hijos: Martinah y los mellizos Lucah y Milah.

Por ahí de principios de 2023 Alessandra y Fabián comenzaron una relación sentimental formal. Los hijos de ellas a-do-ran al novio de su mamá, según me cuentan.

Además de las fotografías de Instagram, la propia Alessandra ha hablado públicamente sobre el dueño de su corazón. En una entrevista para la plataforma digital de la revista Quién, publicada el 2 de octubre pasado, la alcaldesa reconoció: "Fabián me ha acompañado varios meses en ese camino, no sabemos qué vaya a pasar, pero disfrutamos del presente y lo que tenemos hoy que es algo sincero y en equipo".

Con lo que respecta a Gómez Calcáneo se sabe que es renuente a hablar de su vida privada y alérgico a la prensa de corazón. Rascándole a su genealogía, encontré que está emparentado con el capitán de navío Alfonso Calcáneo Díaz, fundador de la infantería del golfo, de la Secretaría de Marina (Semar).

El hermano de su bisabuelo fue abanderado el 24 de septiembre de 1920 en la Plaza de México por el entonces presidente provisional de la República, Adolfo de la Huerta, como primer comandante del batallón de infantería de Marina del Golfo, según el Tomo I del libro Historia General de la Infantería de Marina Mexicana, publicado en 2012.



Posiblemente Fabián heredó la pasión por la milicia de su ancestro, pues actualmente el novio de Alessandra es Teniente de Navío de la Semar, comisionado en el gobierno de Atizapán. Por eso también usa los uniformes de la marina que tantas pasiones levantan en algunas, algunos y algunos integrantes de Mi CISEN.

¿Se acuerdan que les dije que tenía unas kilométricas cartas credenciales académicas? Bueno, pues resulta que Fabián estudió dos licenciaturas: en Derecho y en Ciencias Políticas y Administración Pública, esta última en la UNAM.

Luego cursó tres maestrías: en Derecho Civil en el Instituto Tecnológico Galo y en Seguridad Pública, la segunda la hizo en Bogotá, Colombia. La tercera fue en Inteligencia con especialidad en seguridad y defensa.

Según el Registro Nacional de Profesionistas cursó un Doctorado en Seguridad Pública en la Facultad Latinoamericana Unipol y obtuvo su cédula profesional (13862701) en 2023.

Ahora comprendo por qué el alcalde de Atizapán Pedro Rodríguez Villegas lo tiene en buen estima. Ahora comprendo por qué Alessandra lo muestra, pero no tanto. Pues, como reza el viejo refrán: "al galán no se le presenta, no se le pasea y no se le presume".

Además de las fotografías de Instagram, la propia Alessandra ha hablado públicamente sobre el dueño de su corazón. En una entrevista para la plataforma digital de la revista Quién, publicada el 2 de octubre pasado, la alcaldesa reconoció: "Fabián me ha acompañado varios meses en ese camino, no sabemos qué vaya a pasar, pero disfrutamos del presente y lo que tenemos hoy que es algo sincero y en equipo"



Foto: IG / @alessandrardlv



Foto: IG / @nunziarojodelav



LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO

engranev@yahoo.com.mx//@adriantrejo

CNDH: tropezar dos veces con la misma Piedra

Vea usted si México no es un país sui géneris.

La única presidenta de un organismo defensor de los derechos humanos en apoyar la militarización de la seguridad pública y todas las acciones de gobierno, aún en perjuicio de los ciudadanos, Rosario Piedra Ibarra, pretende reelegirse por otros cinco años.

Llegada a la presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos mediante un proceso cuestionadísimo en el que la oposición presume trampa de Morena y sus aliados, Piedra Ibarra consideró haber hecho los méritos suficientes en el quinquenio pasado para repetir en el cargo.

Piedra Ibarra será apoyada por los morenistas (otra vez) y sus socios; no importa que otros 65 mexicanos se hayan inscrito para competir por el puesto, cada año más inservible que el anterior, quién sabe si por falta de presupuesto o por falta de dirección.

O ambas.

Como sea, a partir del próximo 24 de este mes comenzarán las “comparecencias” de los candidatos, lo cual no será más que una simulación, pues desde hace días en Morena se tiene la consigna de que se apoyó a la hija de una luchadora social como lo fue Rosario Ibarra de Piedra.

Y esta vez, el partido oficial ya no necesitará hacer trampa, pues cuenta con la mayoría suficiente para sacar el encargo sin contratiempos.

••••

En nada ayudan a la imagen del Poder Judicial casos como el siguiente.

En el año 2015, el Banco Mexicano de Comercio Exterior (Bancomext), extendió un crédito de 130 millones de dólares a una empresa de tecnologías de la información.

La empresa en cuestión utilizó dicho crédito para pagar pasivos por 80 millones de dólares a Nacional Financiera (Nafin) y el restante se aplicó en capital de trabajo.

Bancomext estuvo al tanto en todo momento de los fines para los cuales se destinaría el crédito; la empresa, incluso, llenó en diversas ocasiones los formularios que solicita el banco para el otorgamiento de un crédito y, transparentemente, indicó que no tuvo operaciones relacionadas con el comercio exterior, que es el propósito de financiamiento del banco.

Pasados los años, Bancomext reconoció que el crédito no debió ser otorgado, pues no se destinó a operaciones comerciales con el exterior y decidió emprender un juicio para desconocer la validez del empréstito.

Primero recurrió con un juez penal federal, que determinó dictar medidas precautorias a favor de la empresa para que el crédito quedara en sus términos en tanto se analizaba el fondo del asunto.

El departamento jurídico del banco, a cargo de María Guadalupe Muñoz, decidió recurrir a los tribunales de la CDMX, para lo cual presentó demandas simultáneas, idénticas, en el sistema electrónico del Poder Judicial de la capital del país, con el objeto de que algún juez “la cachara”.

Efectivamente, fue el juez Juan Bruno Ubiarco Maldonado, juez 7° Civil, quien admitió la demanda e incluso aceptó como pruebas los alegatos que el banco interpuso ante un juzgado federal.

La decisión de este juez le ganó el “regaño” de otro juzgador, el 39 Civil de la CDMX, quien advirtió incluso que se estaría frente a la posible comisión de un fraude procesal.

La chicanada jurídica del banco tuvo por objeto burlar o brincar el turno judicial porque tiene urgencia de deslindarse del otorgamiento del crédito, lo que puede resolverse en el juicio civil con un contrato accesorio, pero la defensa de la empresa pide que se suspenda el proceso en el juzgado local hasta que resuelva el juzgado federal para no tener sentencias contradictorias.

Ni la estrategia de la directora jurídica ni la disposición del juez en cuestión ayudan al prestigio del banco.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





Tómbolas

Dejar la vida a la suerte es el equivalente a dejar de pensar, para actuar en función de factores externos que no entran dentro del control humano. Utilizar instrumentos de la fortuna en política es como jugar a la ruleta rusa esperando que la pistola no esté cargada.

Destruir un sistema jurídico y sustituirlo por otro en forma inmediata, es un fenómeno únicamente visto en procesos revolucionarios como el mexicano y el ruso a principios del siglo pasado, o los del nazifascismo en Italia y Alemania y que concluyeron en un baño de sangre sin precedente en la historia mundial.

En el caso del proceso iniciado para demoler los mecanismos a partir de los cuales se imparte justicia en nuestro país, el objetivo no ha sido aumentar la eficiencia del sistema, sino absorber al Poder Judicial para convertirlo en un apéndice del aparato de control político de Morena en el Ejecutivo y en el Legislativo. Pero incluso cuando se trata de construir un régimen autoritario hay que tener el conocimiento mínimo para elaborar un plan coherente.

El espectáculo de la tómbola realizada hace unos días para determinar quién permanece y quién se va de forma casi inmediata de la institución judicial, es parte de la irracionalidad de un proyecto político destinado a deshacerse

de la inteligencia jurídica y sustituirla por ignorantes leales a la 4T. Esta fue la manera como López Obrador destruyó organismos autónomos e instituciones basadas en el conocimiento y el profesionalismo, para convertirlas en instancias inoperantes cuya desaparición se justificaría debido a su obsolescencia.

Así, el Inai, INE y otros mecanismos

reguladores de la vida económica y social de México fueron anulados, junto con el sistema de impartición de justicia, del esquema de equilibrios necesarios para hacer viable una democracia funcional. Su sustituto es el poder centralizado y único, operado en su mayoría por individuos carentes de la más mínima idea de lo que significa el manejo de la administración pública.

Ante el rechazo a debatir propuestas por considerar a sus interlocutores de distintas ramas como enemigos y traidores, el monólogo autoritario llega al absurdo de sortear en una tómbola el futuro de jueces cuya evaluación es desconocida, pero su destino decidido por senadores analfabetas y porriles.

Se trata únicamente de considerar a la democracia mexicana como un régimen falsario que hay que sustituir por la "verdadera democracia" del pueblo. Es decir por la voluntad presidencial que nos representa a todos y por lo tanto es incuestionable.

Cambiar a tecnócratas por leales desconocedores del tema, significa jugar a una tómbola donde todas las pelotas están marcadas con el símbolo de la ignorancia. El resultado es un desorden total y absoluto de dimensiones desconocidas.





Columna
invitada

Jorge A. Castañeda

Mucho ruido y pocas nueces en el Ceo Forum

La reunión de la presidenta y su equipo económico con empresarios y CEO de México y EU marca un cambio en la relación con el sector privado; su antecesor nunca tuvo una reunión similar. Sin embargo, aún está lejos de cambiar la narrativa y la aversión al riesgo que están frenando un gran número de inversiones en el país.

Las inversiones anunciadas por 20,000 millones de dólares son importantes, pero no todas son nuevas y muchas enfrentan grandes desafíos. La terminal de LNG de Saguaro Energía en Sonora, anunciada en mayo de 2023, como ha señalado **Carlos Puig**, enfrenta serias objeciones ambientales y ofrece poco valor agregado, con solo 200-300 empleos permanentes. Además, se construye aquí porque en EU proyectos similares fueron prohibidos. El proyecto de AWS, anunciado en febrero de 2024, es significativo por sus externalidades, pero enfrenta problemas graves de acceso a energía que complican su implementación. El proyecto de Woodside Energy con Pemex en el campo Trión, también anunciado en 2023, depende de la frágil capacidad financiera de Pemex y la incertidumbre energética en México. Por otro lado, el proyecto de Royal Caribbean en Mahahual es nuevo y aprovecha el auge turístico en Quintana Roo, lo que representa una inversión más reciente y enfocada en el turismo.

Aunque el anuncio es positivo y ojalá haya muchos más, la clave está en que no se ha logrado revertir la narrativa sobre México. Si hace un año se decía que México sería el próximo Corea gracias al *nearshoring*, en el anuncio de ayer, esa historia no se mencionó. Los esfuerzos, valiosos y encomiables, del nuevo gobierno no han logrado cambiar el sentimiento que tiene detenida la inversión. La razón es sencilla: no se están atendiendo los grandes cuellos de botella. Hay que celebrar la creación de la ventanilla única y la reducción y digitalización de trámites para inversiones, pero eso no es suficiente.

Para empezar, se debe atender el principal cuello de botella para nuevas inversiones, que es la falta de energía en México, resultado del déficit en inversión en generación, transmisión y distribución de los últimos seis años. Aunque se dedicó una sección a esta problemática, solo se celebraron los "grandes logros" del último gobierno, lo cual no soluciona el problema.

Hay algunas acciones o anuncios que podrían ayudar de inmediato. Primero, anunciar el regreso de las subastas a largo plazo, que no están en contra de la nueva reforma aprobada de industrias estratégicas. Además, una vez se defina la situación de la CRE, sería fundamental otorgar permisos de generación a nuevos proyectos renovables a escala *utility*. También es crucial publicar las disposiciones administrativas de carácter general de almacena-

miento y crear incentivos reales para inversiones en sistemas de almacenamiento, que están revolucionando la generación y consumo de energía a nivel global. Finalmente, sería útil empujar la legislación para aumentar el umbral de generadores exentos y clarificar las reglas de *net metering* hacia adelante.

De la mano con estas acciones concretas, sería valioso anunciar nuevas inversiones privadas significativas en generación —y explicitar las famosas "reglas claras" para privados— e inversiones públicas en transmisión y distribución. No solo mencionarlas, sino hacerlas.

No hay nada que hacer contra la reforma al poder judicial y la inminente desaparición de los órganos autónomos, son hechos consumados. Pero sí hay cosas que podrían ayudar; estas ideas en energía son solo algunas de ellas.





Galería AMLO

GRANDES ENSEÑANZAS

¡Hasta Luego!: Las conferencias matutinas de López Obrador dejaron una gran enseñanza. Les demostró que saber gobernar es comunicar y eso lo legitima ante el pueblo. Sin duda, el éxito de estas conferencias de prensa, se debe a las habilidades personales de López Obrador, su capacidad de improvisación, su consistente honestidad que le da la seguridad para comunicar su slogan: “primero los pobres”, al que siempre le dio una connotación emocional muy clara, todos los días de su sexenio fueron dedicados a los despojados y excluidos por todos los antecesores. Sabemos que todos los actos del gobierno de López Obrador llevaron como destinatario final al pueblo de México, incluso la elección de jueces, magistrados y ministros, es para devolverle al pueblo el poder elegirlos. Las conferencias matutinas fueron el medio de comunicación eficaz, diario y permanente entre López Obrador y los que tienen el poder de los votos, los mexicanos y mexicanas.

Entre otras cosas: El magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral, Felipe de la Mata Pizaña impartió la conferencia “Implicaciones Electorales de la Reforma Judicial”, en las instalaciones del ITESM, donde afirmó que las autoridades electorales enfrentarán el más grande reto del México contemporáneo que es aplicar las reglas a una elección de jueces, magistrados y ministros, sabiendo que las reglas electorales actuales no están diseñadas para ele-

girlos. Aclaró que la ciudadanía debe tener confianza en sus autoridades electorales, tanto nacionales como locales, porque “la elección va a salir, va a ser difícil y representa un gran reto, pero tenemos el mejor INE del planeta, se los dice alguien que lleva 27 años en la materia electoral y, sin duda, contamos con una gran autoridad jurisdiccional en cada uno de los estados y también, por supuesto, a nivel federal”. Dijo que se realizará la elección de jueces, se hará bien y se respetará la Constitución porque el INE y el Tribunal Electoral son dos instituciones que fueron creadas para el servicio de México.





LA ALDEA

**Leonardo
Kourchenko**

 Opine usted:
 lkourchenko@elfinanciero.com.mx

 @LKourchenko

La sentencia a México

Los 38 años y fracción dictaminados por un juez federal en una Corte en Brooklyn, Estados Unidos, en contra del exsecretario Genaro García Luna, representan sin duda una sentencia a México y a nuestros políticos también.

Es vox pópuli la certeza de que todo político debe pactar con el narcotráfico para poder trabajar, operar y, con mayor gravedad hoy en día, sobrevivir.

Tamaulipas exhibió con claridad el caso con varios exgobernadores encarcelados. Al que se negó a negociar, lo mataron aún como candidato (el Dr. Rodolfo Torre Cantú), sin llegar siquiera a la gubernatura.

García Luna es, en opinión de un jurado norteamericano y por la sentencia ayer de un juez, responsable de colusión y colaboración para introducir droga a los Estados Unidos. Así lo dijo el juez. ¿El mismo es un narcotraficante que realizó el trabajo?

Evidentemente no, pero la acusación consiste en que desde su cargo, la información que manejó y las corporaciones bajo su mando, “protegió” a una organización criminal. Esa es la conclusión del juicio.

A mi parecer, el proceso no fue del todo objetivo. Porque la mayoría de los testimonios en contra de García Luna provienen de criminales convictos y sentenciados, narcotraficantes mexicanos, que él mismo encarceló. Entonces la Fiscalía en Nueva York sustentó sus acusaciones de forma “imparcial” con base en testimonios subjetivos y sesgados.

¿Eso convierte a Genaro García Luna en inocente? Probable-

mente no, pero tal vez tampoco es culpable con una sentencia de casi 39 años de prisión.

No le alcanzará la vida para cumplirla; a sus 56, con 5 ya internado, le quedan 34.

Difficil pronóstico, incluso con rebaja por buena conducta, que el propio juez le reconoció.

Pero García Luna es tan culpable como muchos otros políticos mexicanos, cercanos colaboradores o incluso amigos de cárteles y organizaciones.

¿Qué me dice usted del gobernador Rubén Rocha de Sinaloa? Seguimos sin saber dónde estaba el día de la detención y “secuestro” de ‘El Mayo’ Zambada, porque Estados Unidos ya dijo que no estaba allá, como el propio gobernador declaró.

O, ¿qué me dice usted de Félix Salgado Macedonio? Sobreviviente eterno de la violenta y sangrienta política guerrillera, cuyo gobierno ejerce por interpósita persona de su hija, la siempre ausente y desconocida Evelyn Salgado.

Guerrero se desangra en asesinatos y crimen confrontado por grupos y cárteles, mientras Salgado *senior* sonríe en fotos en el Senado junto a la presidenta.

Hay tantos que tendrían que explicar su incomprensible conducta de no condena al crimen, incluso de suave aquiescencia.

Y en estos incluyo al “antecesor”, Andrés Manuel López Obrador, cuya sospechosa conducta de amistad, cordialidad y consideraciones a la familia del ‘Chapo’ Guzmán fue públicamente conocida.

Su enojo por el traslado, aparentemente ilegal, de ‘El Mayo’

Zambada a Estados Unidos produjo su furia de final de sexenio en contra de Washington, el embajador Ken Salazar –su llamado gran amigo– y contra todos quienes no le “corrieron la cortesía de pasar un informe de la operación”, hoy sabemos claramente clandestina.

En el terreno de la especulación, subrayo, imagine usted que ‘El Mayo’ declara –frente a este mismo juez que ayer sentenció a García Luna– que el cártel del ‘Chapo’ y el propio ‘Mayo’ “ayudó”, “financió” o “brindó” algunos apoyos a López Obrador en sus incontables esfuerzos por llegar a la Presidencia.

Estallarían una bomba diplomática que enfrentaría a ambos gobiernos, porque evidentemente la presidenta Sheinbaum saldría en defensa del antecesor.

Pero es una circunstancia legal y testimonial equiparable: AMLO podría ser señalado o acusado por un criminal confeso y muy cerca de ser convicto en Estados Unidos: ‘El Mayo’.

La inolvidable política de “abrazos, no balazos” dejó un rastro de sangre tan grande como un caudaloso río mexicano a una laguna sobreviviente al calentamiento. 200 mil muertos es la marca del sexenio que terminó, prueba descomu-



nal de una estrategia fracasada, criminal y sangrienta.

¿Quién se benefició de esa política? ¿El *cártel del Golfo*, el de Jalisco, los *'Chapos'*? ¿O todos un poco?

Que alguien responda, porque resulta fácil señalar al pasado como culpable y responsable de todos los males. Ya pasó mucho tiempo, ¿no cree usted? Me parece que Claudia no podrá seguir señalando a un sexenio de hace 12 años como el causante de la guerra sangrienta entre criminales, ahora agravada por militares que "se equivocan" y se llevan a civiles entre los tiroteos.

Ha sido suficiente esa cantalata de ineficiencia, incapacidad ¿o complicidad?

Será automático para los morenistas acusar a Felipe Calderón como el corresponsable, o ciego superior, del hoy sentenciado Genaro García Luna; hasta el palurdo de Marko Cortés salió a patear el pesebre que lo vio nacer en la política. Ni hablar.

Pero, ¿no debieran tener cuidado al disparar las culpas y las acusaciones, considerando que *'El Mayo'* Zambada aún no abre la boca? No vaya a ser que cuente, y la lista de priistas, panistas, morenistas, perredistas, actores del Verde y otros puedan salir implicados en una relación interminable de exfuncionarios que han sostenido relaciones, negocios, acuerdos con el narcotráfico, por lo pronto, con el de Sinaloa.



Teoría de la Conspiración

Al parecer, a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación no les han notificado que la Reforma al Poder Judicial ya está publicada en el Diario Oficial de la Federación, o tal vez, sí, pero a ellos ya les gustó mantenerse en paro, de lunes a viernes y seguir percibiendo su salario, es decir, un paro "Todo pagado" y de paso, mostrar parte de los privilegios que tienen en el Poder Judicial.

Pese a la votación de los jueces y magistrados de levantar el paro de labores que mantienen desde agosto pasado como protesta contra la reforma judicial, anoche, los titulares del edificio del PJF en San Lázaro declararon días inhábiles del 16 al 18 de octubre alegando "causas de fuerza mayor -manifestación pacífica por parte de los trabajadores de los órganos jurisdiccionales, con cierre total del edificio", señala un documento emitido la noche de este martes.

Por otra parte, la presidenta Claudia Sheinbaum ha reiterado en varias ocasiones que la reforma es constitucional y no viola sus derechos laborales, sin embargo, para los trabajadores -que no están trabajando- es muy cómodo seguir cobrando un salario puntualmente.

"En la Constitución [...] quedan salvaguardados todos los derechos laborales, los salarios de los servidores públicos del Poder Judicial; no hay razón para que estén en paro, ninguna. También hay que decirlo, las órdenes de aprehensión para un delincuente pues vienen del Poder Judicial. Entonces, cómo en paro, y además cobrando sus salarios", ha dicho la presidenta Claudia Sheinbaum.

Por lo pronto, los 16 tribunales Colegiados en materia del Trabajo;

los 16 en materia Civil; 2 juzgados de Distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región; 9 juzgados de Distrito en materia del Trabajo; 14 juzgados de Distrito en materia Civil y 6 juzgados de Distrito en materia de Extinción de Dominio en la Ciudad de México mantendrán la suspensión de plazos legales durante esos días, afectando a la seguridad de México.

Ante medios de comunicación, un vocero de los trabajadores afirmó que están dispuestos a asumir las consecuencias del paro, pues lo que está en riesgo es el país y su población.

Es tiempo de que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) de a conocer cuáles serán las consecuencias ante la rebeldía de los trabajadores en paro, ya que dicen, asumirán cualquier consecuencia que dicha decisión traiga consigo.

Comparta su opinión en:

buzon@elindependiente.mx



LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

El fin de la colegialidad en el INE

De manera subrepticia, un senador de Morena introdujo dos cambios a la ley electoral, minutos antes que el pleno votara en particular la reforma a la LGIPE para adecuarla a la reforma constitucional al Poder Judicial. Se trata de golpes mortales para la colegialidad que desde hace 28 años ha sido uno de los pilares fundamentales del IFE, primero, y del INE, después. Son cambios que la autoritaria aplanadora oficialista aprobó en sus términos, demostrando que, más allá de sus dichos públicos y los de la presidenta Sheinbaum (que de inmediato publicó en Diario Oficial la reforma), en realidad buscan desmantelar el INE y pretenden una subordinación total de ese órgano.

Se trata, por cierto, de una reforma que es indebida e inconstitucional, porque el objetivo de los cambios era adecuar la LGIPE a la reciente reforma constitucional para elegir a diversos cargos judiciales, no para trastocar la lógica y la estructura del INE con otros propósitos.

La primera modificación fue para cambiar el proceso por el cual se designan a los directores ejecutivos y a los titulares de las Unidades Técnicas del INE que, desde 1996, había ocurrido mediante votación del Consejo General a propuesta de la Presidencia del Instituto. Además, desde 2014 se había establecido que la designación de esos funcionarios requería de una mayoría calificada de al menos ocho votos de los once consejeros electorales. Ello volvió mucho más difícil el procesamiento de las designaciones, pues le impuso a la Presidencia del Instituto la tarea de convencer a un número mayor de consejeros, complicando con ello la construcción de consensos; pero adicionalmente provocó un robustecimiento de la colegialidad con la que debe operar el Consejo General, imponiéndole a las y los consejeros un mayor sentido de la responsabilidad, y también un respaldo mucho más fuerte para quienes eran elegidos para ocupar esos cargos.

Debo decir con orgullo que, a pesar de ello, en los 9 años en que fui presidente del Consejo, éste nunca rechazó alguna de las casi dos decenas y media de propuestas que les presenté. Pero claro, construir esos consensos fue complejísimo y desgastante. Todo eso cambió y ahora se estableció en la ley que es una facultad discrecional de la Presidencia del INE la de hacer los nombramientos de los directores ejecutivos y de los titulares de unidades técnicas. La única designación que se mantiene por votación calificada por parte del

Consejo a propuesta de la Presidencia es la de la Secretaría Ejecutiva, y eso porque habría requerido de una modificación constitucional.

El otro cambio fue introducir una nueva atribución para la Junta General Ejecutiva (integrada la Presidencia, la Secretaría Ejecutiva y precisamente por los titulares de las Direcciones Ejecutivas y de las Unidades Técnicas), el órgano administrativo encargado de instrumentar las directrices ordenadas por el Consejo, que ahora podrá: "aprobar los acuerdos correspondientes para la coordinación y ejecución de las actividades administrativas, técnicas operativas del instituto y de coordinación de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, relacionadas para la organización de las elecciones..., así como para el funcionamiento ordinario del Instituto". La ambigüedad de esta redacción hace suponer lo peor: que muchas de las decisiones relativas a la organización de las elecciones las to-

mará ahora un cuerpo al servicio y bajo el control de la Presidencia del INE y no el máximo órgano de dirección, el Consejo, como debería ser.

En realidad, se trata de cambios a modo para fortalecer a la actual presidenta del INE que, sobra decirlo, ha demostrado, además de una evidente y grosera cercanía con los intereses del oficialismo, una preocupante incapacidad para conducir armónicamente el colegiado y generar los consensos necesarios. En efecto, desde su nombramiento hace un año y medio, no ha logrado los votos para que sus propuestas para la Secretaría Ejecutiva y la mayoría de los titulares de direcciones y unidades sean aprobadas por el Consejo y por ello han tenido que operar desde entonces, contrario a lo que dice la ley, con encargadurías de despacho (algo inédito en toda la historia del Instituto).

Como puede constatar, la tarea de demolición de las instituciones de la democracia que el morenismo ha emprendido continúa, reforzada, en el actual gobierno. ●

Investigador del IJU-UNAM.

La tarea emprendida de demolición de las instituciones de la democracia continúa.





#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Jesús Irugami Perea**, director de Participación Ciudadana en la alcaldía capitalina de Tlalpan sigue firme en sus aspiraciones para presidir el Comité Ejecutivo de Morena en la Ciudad de México. A pesar de que nadie más ha levantado la mano en la capital para liderar la Cuarta Transformación, reconoce que enfrenta una competencia intensa debido a los diversos liderazgos locales. Sin embargo, Perea Cruz parece contar con la ventaja de sus nueve años de experiencia organizando procesos territoriales para el partido en Tlalpan, bastión de la presidenta de la República, que recuperó tocando puerta por puerta, como le enseñó Claudia Sheinbaum.

• **Ángel Tamariz**, nuevo titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) de la CDMX no termina por ver la luz al final del túnel, y es que luego del “apagón” informático que dejó fuera de la red más de 20 sitios de la administración capitalina por casi 12 horas, no han terminado las críticas a su nombramiento luego de que fuera evidenciado que no se trató de una falla en el servidor como reportara la misma ADIP, más bien un error de su equipo de “expertos”, que ni siquiera terminan por entender como operar un sistema llave en mano que por seis años no presentó un solo problema. La pregunta es: ¿Clara Brugada esperará a la próxima caída del sistema o meterá mano antes de que las consecuencias sean mayores?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.



HABLANDO DE DERECHOS



DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES RURALES

POR JACQUELINE L'HOIST TAPIA •

Cada vez más el mundo visualiza a las mujeres, pero entre éstas hay quienes necesitan mayor visibilidad por sus circunstancias de vida, discriminación, violencia intrafamiliar, pobreza y falta de oportunidades, como son las mujeres rurales, todas ellas mujeres diversas no sólo por la geografía en donde viven sino por los sistemas políticos y culturales en los que se desarrollan.

En 2007, la Asamblea General de las Naciones Unidas estableció el 15 de octubre como el Día Internacional de las Mujeres Rurales. A pesar de enfrentar desafíos estructurales y desigualdades arraigadas, su contribución al desarrollo rural y la seguridad alimentaria debe reconocerse y, más allá de un simple reconocimiento, este día debe servir como un llamado a la acción para visibilizar y valorar su invaluable contribución a la sociedad.

Las mujeres representan una proporción significativa de la fuerza laboral agrícola, realizando tareas esenciales, desde la siembra hasta la cosecha. De acuerdo con datos oficiales, de las 61.5 millones de mujeres mexicanas de las que se tiene registro, 23% habitan en localidades rurales y muchas veces, cuando escuchamos o leemos las palabras "mujeres rurales", lo primero en lo que pensamos es en mujeres agricultoras, pero las mujeres rurales son mucho más que agricultoras. Las mujeres rurales son cuidadoras, educadoras, emprendedoras y líderes comunitarias. A pesar de enfrentar desafíos como la falta de acceso a recursos económicos y naturales, la desigualdad de género y los efectos del cambio climático, ellas continúan siendo la columna vertebral de muchas comunidades rurales en el país.

Por otro lado, es importante destacar que las mujeres rurales también son responsables de gran parte de la producción de alimentos a nivel mundial. Si, gracias a ellas cada día podemos consumir una diversidad de productos. Sus conocimientos tradicionales sobre agricultura sostenible y su manejo con la tierra garantizan la diversidad de cultivos y la seguridad alimentaria. Asimismo, también desempeñan un papel crucial en la conservación del medio ambiente, la biodiversidad, y son pilares fundamentales para la lucha contra el cambio climático. Esto se debe a que muchas prácticas agrícolas generan sostenibilidad y contribuyen a proteger los ecosistemas, al mismo tiempo que mitigan los efectos del calentamiento global.

Cada 15 de octubre es un día para recordar que en el campo y en localidades rurales, existen estas maravillosas mujeres y que su papel en la sociedad debe ser reconocido por todos y todas nosotras, que la lucha por la igualdad de género debe contemplar acciones para lograr el acceso a la tierra, a la educación, a la salud, al bienestar, a créditos accesibles y a la tecnología para todas las mujeres rurales mexicanas. Ése, pues, debe ser nuestro compromiso como sociedad y como Gobierno, uno en especial ahora dirigido por una mujer, porque cuando se dice "llegamos todas" está implícita la llegada también de las mujeres rurales.

Defensora de derechos humanos, especialista en trato igualitario y no discriminación, docente de la UnADEM

FB: Jacqueline L'Hoist

@jacquie_LHoist

IG: Jacqueline.lhoist

LinkedIn: Jacqueline L'Hoist



MENSAJE POLÍTICO



www.cdmx.info

EL PODER DEL PAPA FRANCISCO QUE QUISO AMLO

Por Alejandro Lelo de Larrea

ROMA, Italia.—El folio de la "invitación" a la "Udiencia generale di Sua Santità Francesco" es el número 22 mil 843 de los 28 mil que se entregan todos los miércoles en que el líder de la iglesia católica escucha a sus fieles en la Plaza de San Pedro y les da un mensaje de aliento, que se extiende a todos los turistas, sean o no católicos.

Al llegar a la inmensa plaza, Francisco recorre todos los pasillos que se conforman por una estructura con vallas, montado en su "papamóvil". Se sienta en su trono frente a los miles de asistentes para escuchar el "Evangelio según San Juan" en diferentes idiomas. Celebra la realización de la Convención Mundial de Radio María con miles de representantes.

Al final de su audiencia, Francisco suele dar un mensaje político. Este miércoles se sale del guion y suelta una frase en castellano, su lengua materna, pues es argentino: "No olvidemos a los países en guerra. No olvidemos a las atormentadas Ucrania, Palestina, Israel, Myanmar. La guerra es una derrota, no lo olvidemos. Recemos por la paz".

Esta gran convocatoria de todos los miércoles es en su calidad de líder mundial de la iglesia católica, aunque en ningún momento puede dejar de lado el cargo de monarca del "Estado de la Ciudad del Vaticano", el nombre del diminuto país ubicado en un polígono de apenas 500 metros cuadrados en el centro de Roma, separado por una barda de unos 10 metros en su punto más alto.

Oficialmente, son mil 400 millones de católicos en el mundo, por eso el Papa Francisco es un personaje muy atractivo para los políticos. Saben que suma votos. Los últimos tres presidentes de México, Enrique Peña, López Obrador y Claudia Sheinbaum se reunieron con él, se tomaron fotos con él,

en algún momento, antes de sus campañas presidenciales.

Como dato, López Obrador no se reunió con el Papa en turno para sus campañas perdedoras, en 2006 y 2012. En 2015 se encontró con Francisco, ya en sus preparativos hacia 2018, porque quería usar su poder con fines políticos: le pidió ayuda para "pacificar a México". Audaz, Francisco siempre eludió al tabasqueño, jamás se dejó utilizar, porque además nunca quedó claro cuál sería su papel en esa "pacificación". Todo parecía que era meramente una visita al país, una foto y ya.

López Obrador siempre supo que Francisco nunca estaría en México durante su gobierno, y por eso nunca se atrevió a dar posibilidades de que eso ocurriría. Era bastante evidente que Francisco no compartía la estrategia de López Obrador, porque daba para sospechar que había un pacto no escrito con la delincuencia.

Acaso por ello cuando, en 2019 en una entrevista con Televisa, le preguntaron a Francisco sobre el diálogo entre gobierno y delincuencia, respondió que le sonaba mal. "Es como si yo para ayudar a la evangelización de un país pactara con el diablo". Al final, el gobierno de AMLO fue el más violento de la historia, con más de 196 mil homicidios dolosos.

Francisco también tuvo su participación involuntaria en las campañas presidenciales de este año en México. Xóchitl Gálvez consiguió una reunión con él y la promovió ampliamente. Sheinbaum, respuesta inmediata: días después también consiguió ser recibida y su foto.

Francisco nunca quiso visitar México en el gobierno de AMLO no sólo por no seguirle el juego político. La relación se complicó también por una carta que le mandó para que la iglesia católica pidiera perdón por la masacre durante la conquista de México, igualmente al rey de España. Esa ya es otra historia. Lo veremos.





Al margen

Juan María Naveja
jnaveja@hotmail.com

Calenturas ajenas

El tema de la reforma al Poder Judicial ocupa un lugar especial porque se recuerda que poco después de la elección hizo saber que le gustaría que se tomase un poco más de tiempo para el análisis, pero López Obrador le enmendó la plana, agilizó los tiempos y hasta la embarcó en los procesos hasta la publicación en el Diario Oficial.

Cuántas acciones o programas propios, novedosos ha presentado la presidenta Claudia Sheinbaum? Pocos, muy pocos, la gran mayoría son herencias que, al parecer, asume con docilidad y hasta con gusto.

Los programas sociales son los mismos, las obras magnas anunciadas son trenes como los del pasado reciente, el de seguridad con muy pocas variantes, por el contrario, con énfasis en la militarización.

Hasta poco antes de la toma de posesión había voces que pedían para la presidenta el beneficio de la duda y los más optimistas decían que cuando se calzara la banda presidencial o se sentara en la silla presidencial sería diferente a la candidata o a la presidenta electa.

Pues no, Claudia Sheinbaum en poco más de dos semanas replica las acciones cotidianas de su antecesor, la mañanera, las giras de fin de semana, bueno hasta lo imita en sus fobias y obsesiones. Escucharla es la réplica de lo que decía López Obrador hasta el último día de su gobierno.

Una cosa es dar continuidad a lo que funciona y otra el continuismo, la camisa de fuerza que se observa trae puesta y que parece le gusta, le acomoda.

¿Tiene caso seguir un absurdo pleito con España, el segundo socio comercial, por una causa perdida? ¿Con razones que rayan en el absurdo?

¿A qué viene eso de referirse a los expresidentes por su apellido como Calderón o Zedillo y a su antecesor como el presidente López Obrador? Tan expresidentes unos como otros. ¿Ni en eso se va a distinguir?

Grave, muy grave, que en medio del clima de polarización que prevalece en el país la presidenta anuncie que no se reunirá con la Corte o que se niegue a hablar con la oposición. Está en su derecho de limitar su trato con los embajadores, en particular con el de Estados Unidos, a condición de que se trate de acciones administrativas y no de las calenturas del que se fue.

Ayer, preguntó: "¿Quién es García Luna?". La respuesta es un ciudadano mexicano, como Joaquín Guzmán Loera, el *Chapo*, el señor Guzmán como decía el expresidente, quien tantas deferencias tuvo para el narcotraficante sentenciado y para su familia. O como Rubén Rocha Moya, Américo Villarreal o Andrés Manuel López Obrador, sobre quienes hay sombras de duda que no se acaban de disipar.

El tema de la reforma al Poder Judicial ocupa un lugar especial porque se recuerda que poco después de la elección hizo saber que le gustaría que se tomase un poco más de tiempo para el análisis, pero López Obrador le enmendó la plana, agilizó los tiempos y hasta la embarcó en los procesos hasta la publicación en el *Diario Oficial*.

¿Qué decir de los ajustes, que no reforma, en materia energética? Sheinbaum había sostenido su interés por emprender un proyecto a favor de las energías limpias, pero tal parece que seguirán las compras de combustóleo de la CFE a Pemex, con toda la contaminación que representa.

La presidenta sostiene que se trata de un proyecto que inició López Obrador, lo calificó como el segundo piso de la Cuarta Transformación, a diario reitera su lealtad y admiración por López Obrador, a pesar de que son muchas las voces que advierten que esa codependencia no ayuda a su gestión.

Otras versiones sostienen que la mano de López Obrador está presente todos los días, de entrada con la mitad del gabinete que le impuso y, desde luego, en acciones como las ocurridas en las cámaras que han tenido que recular porque, al parecer, no consultaron a la mandataria.

Hay un buen trecho entre la admiración y andar sudando calenturas ajenas.





Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
lbarreda@unam.mx

La verdadera finalidad

La tómbola reemplazó los méritos y la experiencia, y pisoteó la dignidad profesional de esos juzgadores. Se violan escandalosamente la independencia y el principio de inamovilidad judiciales. La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito manifestó que, en un acto humillante, se jugó con la vida profesional de los juzgadores, los trabajadores de confianza...

La vileza decidida por el expresidente, la Presidenta y sus legisladores incondicionales —la que sólo fue posible por la complicidad de la mayoría de los consejeros y los magistrados electorales— empezó a llevarse a cabo. Una insaculación destituyó a 711 juzgadores —jueces y magistrados—, detrás de cada uno de los cuales hay años de estudio, trabajo y disciplina que ahora se desechan sin que exista una causal legítima para que esos servidores públicos sean destituidos.

La tómbola reemplazó los méritos y la experiencia, y pisoteó la dignidad profesional de esos juzgadores. Se violan escandalosamente la independencia y el principio de inamovilidad judiciales. La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito manifestó que, en un acto humillante, se jugó con la vida profesional de los juzgadores, los trabajadores de confianza y las familias de todos ellos. Marlén Ángeles, juez de distrito de Culiacán, declaró: "Yo hice 20 años de carrera judicial y en una tómbola están destruyendo lo que yo me gané con todo el esfuerzo".

La cantaleta con la que el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador pretendía justificar la reforma con la que se demuelen los poderes judiciales del país acusaba que las sentencias de los juzgadores no eran en beneficio del pueblo. ¡El pueblo! ¿Qué es el pueblo? El gran maestro italiano Norberto Bobbio señala que es un concepto ambiguo que utilizan todas las dictaduras modernas. Es una abstracción a menudo falsa: no está claro a cuántos individuos de los que viven en un determinado territorio abarca el término "pueblo". La sociedad democrática no es un cuerpo orgánico, sino una suma de individuos. En una democracia, ningún individuo puede ser atropellado por el "pueblo". Los derechos humanos se defienden frente al gobierno, sí, pero también ante la tribu, ante la comunidad, ante el pueblo.

En una democracia, las decisiones fundamentales las toma la mayoría, pero hay decisiones que siempre serán antidemocráticas, aunque las tome la mayoría. Octavio Paz advirtió que la verdadera democracia "no consiste sólo en

acatar la voluntad de la mayoría, sino en el respeto a las leyes constitucionales y a los derechos de los individuos y de las minorías. Ni los reyes ni los pueblos pueden violar la ley ni oprimir a los otros".

El terror en que degeneró la Revolución Francesa, los genocidios perpetrados por el nazismo, el estalinismo, el maoísmo y los jemereros rojos, y los crímenes atroces del franquismo, el castrismo, el régimen norcoreano, los populismos venezolano y nicaragüense, todo eso se ha cometido invocando la voluntad del pueblo, que en realidad es la vo-

luntad de quienes en un momento determinado detentan el poder.

En nuestro país son numerosas las resoluciones judiciales que defendieron los derechos humanos de seres humanos de carne y hueso —no de la entelequia denominada "pueblo"— contra terribles abusos de poder. En materia penal, la más delicada de todas porque en ella los atropellos son aptos para dañar permanentemente y gravemente la vida de los afectados, varias sentencias de amparo impidieron, por ejemplo, que 31 científicos, la cuñada y la sobrina política del fiscal general de la República, perseguidos con saña inaudita y con acusaciones grotescas, pasaran muchos años en prisión, y que el exprocurador Jesús Murillo Karam, igualmente objeto de acusaciones ridículas, probablemente muriera en la cárcel.

En otras materias —señalo unos cuantos casos de los numerosos a que podría referirme—, también por la vía del juicio de amparo, se logró que niños fueran vacunados durante la pandemia de covid-19 y que a niños con cáncer —no a todos, lamentablemente— se les proporcionaran los medicamentos indispensables para seguir luchando por su vida; que se legalizara el matrimonio homosexual; que se reinstalara en su trabajo a personas que fueron despedidas exclusivamente por haber enfermado de cáncer, y que el Inai siguiera haciendo su tarea. Muchos otros amparos fueron desatendidos, como los que ordenaron detener las obras del Tren Maya, que causaron un ecocidio.

La verdadera finalidad de la reforma —esa humillante vileza— es que el Poder Judicial quede sometido a los desig-nios, los caprichos y las venganzas de la 4T.

La verdadera
finalidad
de la reforma
—esa humillante
vileza— es que
el Poder Judicial
quede sometido.



La reivindicación de la clase trabajadora

**Ricardo Monreal**dem@suscripciones@efinfo

La historia de las y los trabajadores en nuestro país está marcada por la lucha constante por el reconocimiento de sus derechos laborales. A pesar de su innegable contribución al desarrollo nacional, han enfrentado condiciones de trabajo precarias, largas jornadas y falta de protección efectiva, lo que generó un clamor por cambios estructurales que asegurasen su dignidad y bienestar.

En este contexto, es fundamental garantizar la dignificación del trabajo como un derecho humano esencial; esto implica reconocer la importancia de un entorno seguro y saludable en el que cada persona pueda laborar sin riesgo para su salud física y mental.

Un aspecto crucial de esta lucha es la serie de reformas presentadas en los primeros días del presente sexenio. Este marco legal obliga a los empleadores a proporcionar condiciones adecuadas y establece bases sólidas para la dignificación del trabajo. Entre las iniciativas destacadas se encuentra la conocida como Ley Silla, que tuvo el honor de presentar, fue aprobada por la Cámara de Diputados en octubre pasado y actualmente continúa su proceso legislativo. Esta propuesta fue aprobada en el Senado, pero lamentablemente fue rechazada en la Cámara de Diputados. No obstante, persisto en mi compromiso de buscar su implementación. Esta legislación garantiza un descanso digno para las y los trabajadores y previene los riesgos aso-

ciados a largas jornadas en pie, promoviendo un entorno más humano.

La Ley Silla modifica varios artículos de la Ley Federal del Trabajo, para asegurar que las y los trabajadores tengan derecho a un descanso y a un lugar donde sentarse. Además, este año podría ser clave para la reducción de la jornada laboral, un asunto prioritario para el actual sexenio y que estamos comprometidos a impulsar.

La propuesta de reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas es una de mis principales metas en esta administración; estas iniciativas buscan mejorar las condiciones de vida de las y los trabajadores y fomentar mayor productividad. Está demostrado que una jornada más corta no sólo mejora la productividad, sino que también reduce el estrés y promueve una mejor calidad de vida. La evidencia internacional respalda a la iniciativa: en Dinamarca, la jornada de 37 horas ha llevado a una tasa de ausentismo del 2.5 por ciento y un aumento notable en la productividad, mientras que en Suecia las condiciones laborales dignas redujeron el riesgo de lesiones y estrés.



La reducción de la jornada laboral beneficia tanto a las y los trabajadores como a la economía. Este Gobierno no busca ahorcar al empresariado, pero sí honrar los derechos y mejores condiciones de trabajo para las mexicanas y mexicanos.

Sin duda, la dignificación del trabajo y la protección de los derechos laborales son esenciales para construir una sociedad más justa. Como legislador, me comprometo a seguir luchando por estos derechos y a asegurar que cada persona que trabaje en México sea valorada y respetada por su invaluable contribución. La reivindicación es un acto simbólico, pero también una necesidad imperante para el desarrollo social y económico del país.

Ya en los años recientes fuimos testigos de un avance significativo para la clase trabajadora mexicana, con la reforma al artículo 123 de la Constitución. Esta modificación establece que la fijación de los salarios mínimos —generales y profesionales— se realizará de manera anual, y garantiza que nunca estarán por debajo de la inflación observada durante su vigencia.

Estamos en un momento crucial para el futuro de las y los trabajadores; es hora de reconocer su lucha y derechos, transformando la realidad laboral en nuestra nación. Solo así avanzaremos hacia un México en donde cada persona que trabaje viva con dignidad y su esfuerzo sea valorado como pilar de la sociedad. En unidad, construiremos un entorno laboral que priorice sus derechos, asegurando que su contribución sea reconocida al nivel de las demandas del mercado y guiándonos hacia un futuro de respeto y equidad plenos.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA

Estamos en un momento crucial para el futuro de las y los trabajadores; es hora de reconocer su lucha y derechos, transformando la realidad laboral en nuestra nación. Solo así avanzaremos hacia un México en donde cada persona que trabaje viva con dignidad y su esfuerzo sea valorado como pilar de la sociedad. En unidad, construiremos un entorno laboral que priorice sus derechos, asegurando que su contribución sea reconocida al nivel de las demandas del mercado y guiándonos hacia un futuro de respeto y equidad plenos.



UNO HASTA
EL FONDOGIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Una piedra en el camino y numerazo en Bucareli

La titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos dio a conocer que se registró en el Senado para presidirla por segunda vez; pero, ¿cómo? ¿alguna vez la dirigió? Primera noticia, isorpresón!

Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil confirmó en su periódico MILENIO, en una nota de Silvia Arellano y Liliana Padilla: con 78 votos a favor y 39 en contra, el Senado aprobó la convocatoria para iniciar el proceso que concluirá el primer domingo de junio de 2025 con la elección de los primeros 881 ministros, magistrados y jueces, integrantes del Poder Judicial. Estos cargos son: ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistradas y magistrados de las salas Superior y Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, magistradas y magistrados de circuito, juezas y jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación.

Con el voto en contra de la oposición que se negó a avalar la convocatoria porque forma parte de un proceso que ha sido impugnado, la mayoría morenista y sus aliados en el Senado cumplieron con lo establecido en la reforma judicial que fijó como plazo máximo el 16 de octubre para emitirla. Y tan tan. La división de poderes se quebró en México.

Pasen a la báscula

Una piedra en el camino me enseñó que mi destino era rodar y rodar. Gamés lo leyó en su periódico MILENIO en una nota de Estefanía Hernández: Rosario Piedra Ibarra dio a conocer que se registró en el Senado para presidir la Comisión Nacional de los Derechos Humanos por

segunda vez. Gil se llevó los dedos índice y pulgar al nacimiento de la nariz y hesitó: pero, ¿cómo? ¿la señora Piedra dirigió alguna vez la Comisión Nacional de los Derechos Humanos? Primera noticia, isorpresón! Pues que la dirija por segunda vez y se ponga al servicio de los gobiernos afines a los derechos muy humanos, los más humanos de toda humanidad, faltaba más.

Por medio de un comunicado en redes sociales, Piedra Ibarra indicó que tomó la decisión para continuar consolidando la transformación de la Comisión. Gamés ya sabe que en estos tiempos transformación es igual a destrucción: "Creo importante comunicarles que me he registrado en el Senado de la República para contender por un segundo periodo al frente de esta Comisión Nacional (...) Lo he hecho así porque estoy convencida de que gracias al trabajo de todas y todos ustedes hemos avanzado mucho en la transformación de la CNDH, pero aún tenemos que consolidarla (...) Quiero asistir a esta contienda sin ventaja alguna, solo presentando los resultados de nuestro trabajo de cinco años". De ser así, la señora Piedra debería ser sencillamente invisible.

INAI, de rodillas

Como todo mundo sabe, el siguiente paso de la transformación es la disolución (ción) de los órganos autónomos. Algunos están viendo y no ven, como en el INAI. El numerazo que ha hecho el presidente Adrián Alcalá en Bucareli no tiene prece-



dente. Asistió a una reunión con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez. El tuit-X del presidente es de pena ajena, salvo que tenga ya un lugarcito en el corazón de la cuatroté.

Dios de bondad, se presentaron a ofrecer un ahorro de 300 millones de pesos. Ven que sí había dinero de sobra. Y refrendaron su disposición para explorar “áreas de mejora donde prevalezca el orden institucional y la salvaguarda de los derechos humanos”. Dice Alcalá: “con miras al futuro estamos listas y listos para acompañar la transformación del diseño institucional mandatada por la mayoría de las y los mexicanos”.

¿Estamos locos? Sí, y a veces hay locos interesados. ¿La mayoría decidió que se transformará el INAI? Al parecer en el INAI no se han enterado que una de las reformas propuestas por el ex presidente *Liópez* y retomada por la presidenta Sheinbaum propone la eliminación de los órganos autónomos. ¿No leen? Numerazo en Bucareli. Hay que cuidar la chamba, pero no a costa de la humillación bochornosa, al menos, decía Gil, que ya estemos apalabrados. La única lista que saldrá de esas reuniones será la lista de los funcionarios despedidos y la lista de los puntos con los cuales desaparecerá el INAI tal y como lo conocimos. Muy bonito.

Y les toman el pelo y pela: que se realizarán algunas mesas, que los trabajadores tienen garantía, y mil patrañas. Qué pena.

Todo es muy raro, caracho, como diría Eduardo Chillida: “Un hombre tiene que tener siempre el nivel de la dignidad por encima del nivel del miedo”. 🇲🇽

Gil sen va

Hay que cuidar la
chamba, pero no a
costa de la humillación
bochornosa



LA RETAGUARDIA

Rosario Piedra busca reelegirse en la CNDH

Grupo Codere se capitaliza e inicia nueva etapa



**Por Adriana
Moreno Cordero**

Todo está armado de nueva cuenta para que la controvertida titular de la Comisión de Derechos Humanos repita en el puesto. Y de esta manera, ¿cómo se atreve el oficialismo a anunciar que este proceso será transparente “y con la mayor participación de la sociedad”.

“Trocé dos veces con la misma piedra”, eso puede decir la presidenta **Claudia Sheinbaum**, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, **Adán Augusto López Hernández** y una cadena de morenistas sobre las aspiraciones, ni más ni menos que de **Rosario Piedra Ibarra** para reelegirse al frente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, (CNDH), cuyo único mérito es ser hija de una verdadera luchadora social como lo fue **Rosario Ibarra de Piedra** y esto último lo reconoció la propia jefa del Ejecutivo federal cuando en su llamada “mañanera del pueblo” le dio el espaldarazo.

Poco tiempo después, el senador Adán Augusto López aseguró que Piedra Ibarra “está en su derecho” de participar en la elección de la titularidad de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y de buscar un nuevo periodo al frente de este organismo.

Entonces, tal parece que quien busca, como sea, la reelección en dicha Comisión, tendría

muchas probabilidades de llegar simplemente, -como se consignó en líneas anteriores-, por ser hija de quien es y cobijada por los morenistas que continúan a pie juntillas con la dinámica de alinearse ahora, a los designios silenciosos de **Andrés Manuel López Obrador**.

Total, el caso es que en entrevista, López Hernández dio a conocer que la presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos del Senado, **Reyna Celeste Ascencio Ortega**, informó a las bancadas de Morena y rémoras, que el 15 de octubre se cerró el proceso de inscripción y posteriormente presentará un informe de quiénes cumplieron con todos los requisitos.

Y los reporteros le preguntaron al ex secretario de Gobernación que si el perfil de Rosario Piedra era de su agrado y, ojo, el coordinador morenista evitó dar una opinión al respecto, al argumentar que su conducta debe ser totalmente institucional. ¿Será?

“Bueno, evidentemente no voy a emitir en este momento una opinión respecto a ello,



porque ahora, como senador, tengo que ser parte de una decisión”, específicamente López Hernández. Pero, ¿cómo olvidar que en una jaloneada sesión en el Senado de la República, entre gritos y muestras de rechazo, hace cinco años, Rosario Piedra rindió protesta como titular de la CNDH?

Ese patético evento en el que se metió al intercambio de manos y aventones la entonces flamante senadora **Citlalli Hernández**, hoy, titular de la Secretaría de la Mujer; la actual legisladora morenista, **Lucía Trasviña**, entre otras distinguidas personalidades de Morena y sus rémoras y el también entonces senador **Gustavo Enrique Madero** salió prácticamente descamisado, trascendió las fronteras nacionales y dejó una pésima imagen de México.

Al frente de dicha Comisión, la señora Piedra se dedicó única y exclusivamente a seguir las órdenes ni más ni menos que de López Obrador, restringiéndose al máximo las recomendaciones, ocasionando muchos problemas al interior de la CNDH e incluso interferir, por instrucciones de su jefe, en asuntos electorales que no le correspondían, amén de los excesos que tenía como presidenta de la CNDH que son bien sabidos.

Todo está armado de nueva cuenta para que la controvertida titular de la Comisión de Derechos Humanos repita en el puesto. Y de esta manera, ¿cómo se atreve el oficialismo a anunciar que este proceso será transparente “y con la mayor participación de la sociedad”. ¿Otra vez el “pueblo bueno y sabio” en acción?

Como hace cinco años, la oposición se pronunció en contra de que Piedra Ibarra se reelija y por cierto, la aludida envió un mensaje por sus redes a sus empleados para hacerles saber su decisión.

En este punto también entraron al quite los legisladores de oficialismo. El morenista **Antonio Morales** advirtió a la oposición que no se permitirán descalificaciones ni veto en contra de ninguno de los aspirantes registrados. A propósito, estos últimos, los 65 candidatos registrados, deberían tomar en consideración que ya no tienen nada que hacer en una carrera que con toda anticipación está decidida a favor de la señora Piedra, por ser hija de quien es y estar cobijada por el oficialismo.

MUNICIONES

*** **Grupo Codere**, multinacional líder en el sector del entretenimiento y el juego, ha completado con éxito su proceso de recapitalización global, lo que marca el inicio de una nueva

etapa de estabilidad financiera y crecimiento estratégico para la compañía. Esta operación histórica ha proporcionado una solución integral y definitiva para fortalecer la estructura de capital de Codere, garantizando la estabilidad a largo plazo y asegurando la viabilidad y el crecimiento del grupo bajo su nuevo Plan Estratégico. Con esta recapitalización, Codere ha reducido su deuda bruta corporativa de alrededor de 1,400 millones de euros a aproximadamente 190 millones, lo que se traduce en una deuda neta consolidada de unos 65 millones de euros, equivalente a 0,5 veces el EBITDA ajustado de 2023, antes de IFRS16. Además, la compañía ha recibido una inyección de aproximadamente 60 millones de euros de nueva liquidez, que contribuirá a impulsar su plan de negocios y reforzar su solvencia y salud financiera. **Gonzaga Higuero**, CEO de Grupo Codere, afirmó: “La operación es un éxito determinante para Codere, una garantía de futuro que asegura nuestra posición financiera y relanza la capacidad de la compañía para alcanzar los objetivos de crecimiento marcados. Agradecemos la confianza de nuestros clientes, el apoyo de nuestros inversores y el compromiso de nuestro equipo. Estamos preparados para generar valor para todos nuestros grupos de interés”.

*** Los consejeros del Inai, encabezados por el titular, **Adrián Alcalá**, se reunieron ayer con la flamante secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, y mantuvieron una muy leve esperanza de que dicho Instituto no se acabará porque de manera muy amable, por cierto, la titular de la Segob los invitó a una nueva reunión en la que los consejeros del Inai deben llevar de manera más detallada, el planteamiento que le hicieron a la responsable de la política interna del país respecto a un recorte sus gastos en un 30 por ciento, reducción de su personal y eliminación de gastos en viajes y comisiones.

*** El ya próximo 6 de diciembre, **Pablo Lemus** rendirá protesta como gobernador de Jalisco, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, (TEPJF) ratificó su triunfo. Ayer, la presidenta Sheinbaum recibió en Palacio Nacional al aún gobernador, **Enrique Alfaro**, mientras en el mundillo político, se dice que el inepto mandatario estatal de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, no llegará a “cargar los peregrinos” en ese cargo y que el titular de la SEP, **Mario Martín Delgado**, supuestamente estaría operando para ello. ¿Será?

morcora@gmail.com



SEGUNDA VUELTA

SEP debe restaurar escuelas de CDMX

Por Luis Muñoz

El diputado Raúl Torres Guerrero solicitó a la Secretaría de Educación Pública federal "ponerle fin al rezago y deterioro de planteles públicos de nivel básico, para dar paso a un proceso de mejora de imagen en kinders, primarias y secundarias".

El legislador panista, integrante de la Comisión de Educación en el Congreso de la CDMX, dijo que la educación pública ha tenido una serie de debilidades tanto en materia pedagógica como en situaciones estructurales".

Añadió que siempre ha sido un desafío para los gobiernos atender las causas educativas que reclaman las comunidades, así como los padres de familia que exigen calidad, docentes y directivos que solicitan mejores condiciones tanto laborales como de espacio".

Torres Guerrero precisó que hay planteles con riesgo de derrumbe de algunas paredes, además de que los baños no tienen tazas o lavabos.

El diputado adelantó que en el proyecto de presupuesto que envíe el gobierno de Clara Brugada al Congreso local, buscará que sea digno y pueda solventar las carencias estructurales de escuelas públicas.

Comentó que en Alcaldías como Xochimilco, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Milpa Alta e Iztacalco, se reconoce que hay alcaldes que hacen un esfuerzo por darles mantenimiento, pero el Gobierno central y federal no los apoyan. El Diputado Torres Guerrero precisó que una escuela con mejores instalaciones alienta a un mejor desarrollo integral de los menores.

Denunció que canchas deportivas, baños, escaleras, salones y todos los servicios no están en condiciones adecuadas. Por ello, dijo que el PAN asume el compromiso de velar por la niñez de la Ciudad de México y expresa su preocupación por el abandono a ese sector.

**PLAGA DE CHINCHES
EN EL AUDITORIO NACIONAL**

El Congreso de la Ciudad de México aprobó exhortar a la titular de la

Agencia de Protección Sanitaria de la Ciudad de México para que "realice una inspección sanitaria en el Auditorio Nacional y tome las medidas necesarias de control y vigilancia para erradicar cualquier tipo de fauna nociva que ponga en riesgo la salud de las y los visitantes".

El punto de acuerdo fue presentado por la diputada Elizabeth Mateos Hernández, quien dio voz a una denuncia ciudadana que informó sobre la presencia de chinches en el Coloso de Reforma.

Aunque el Auditorio Nacional se deslindó del problema, argumentando que "se cumple con los más exigentes requerimientos de limpieza y fumigación", la diputada recordó que "este tipo de plagas se propaga rápidamente y actúa como un 'polizón' en las pertenencias de quienes lo visitan, lo que podría afectar a un número creciente de personas fuera del recinto".

Asimismo, la legisladora hizo un puntual llamado a OCESA (Operadora de Centros de Espectáculos, S.A. de C.V) para "proteger la salud de quienes asisten a este tipo de recintos, pues no es solo una obligación moral, es un deber legal y sanitario que se debe garantizar".

Mateos Hernández recordó que esta empresa ha sido duramente criticada por los altos costos que imponen a las y los consumidores, con boletos que en muchas ocasiones son inaccesibles para el público promedio.

El Auditorio Nacional es un ícono de la Ciudad de México que debemos proteger y cuidar, protegiendo la salud y la integridad de quienes visitan el recinto, destacó.

GRUPO DE TRABAJO PARA

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que instaló un Grupo de Trabajo que estará a cargo de las actividades preparatorias para la organización y seguimiento de la eventual elección de diversos cargos del Poder Judicial de la capital del país.

Este órgano colegiado se enfocará en los próximos meses en el análisis,

planeación, opinión y elaboración de proyectos, respecto al diseño normativo y a las etapas que conformarán un eventual proceso electoral extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México.

De acuerdo con su Documento Rector, este Grupo de Trabajo estará presidido por el consejero electoral César Ernesto Ramos Mega y conformado por las consejerías integrantes del Consejo General y, entre las principales atribuciones que tendrá este órgano colegiado, se encuentran las de atender, opinar, dar seguimiento y proponer las actividades y proyectos para la preparación y organización del proceso electivo, además de poder remitir al Congreso local propuestas de reforma en materia electoral y realizar un diagnóstico sobre la normativa interna que requiera modificaciones para la debida instrumentación de un proceso electoral extraordinario.

lm0007tri@yahoo.com.mx



LOS PRIMEROS CIEN DÍAS

Por Armando Reyes Viguera

Ahora toca el turno al tema energético en el sexenio que está iniciando. La presidenta Claudia Sheinbaum presentó su propuesta para que Pemex y la CFE dejen de ser empresas productivas del Estado y sean solamente públicas, además de contar con un marco legal que entienda la reforma que se hizo en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Se trata de un cambio que deberá mostrar en poco tiempo sus beneficios, en especial en un entorno económico que se anticipa complicado, debido a las presiones por la abultada deuda de la petrolera mexicana, por la manera en que la empresa eléctrica estatal deberá enfrentar retos inmediatos como su modernización y seguir garantizando energía para la población y las industrias.

Pero además porque siguen las versiones de la salida de Rogelio Ramírez de la O de la Secretaría de Hacienda y todo lo que esto implica para un gobierno que está en su curva de aprendizaje y con la presión de ofrecer resultados. Si bien en su reunión con empresarios se logró la promesa de cuantiosas inversiones para el país, lo que desmontaría el discurso de que no hay confianza en el país luego de reformas como la que está implementando -por cierto, con errores- al Poder Judicial, se busca que la realidad demuestre que vamos por un camino distinto al que describen los críticos. Pero se trata de un reto difícil para el nuevo gobierno en tanto no ofrezca resultados, en tanto la presidenta Claudia Sheinbaum compartió el encuentro con empresarios en sus redes sociales: "Dialogamos con empresarios de Estados Unidos y México en un encuentro amistoso en el que se anunciaron cerca de 20 mil millones de dólares de inversión en el país para 2025".

Y vendrán más reformas y con ellas, en especial las que van a desaparecer a los organismos autónomos, otros retos para demostrar que eso es necesario y no se va a claudicar en temas como el combate a la corrupción y también en la transparencia y la rendición de cuentas. De aquí a diciembre veremos cómo se sacan adelante esas reformas y que resultados dan en el corto plazo y si el nuevo gobierno logra demostrar que se tuvo razón en esos cambios.

APUNTES ELECTORALES

El PRI de Alito Moreno logró de nueva cuenta generar polémica y abollar, una vez más, su maltrecha imagen. A la denuncia de que mentían cuando varios periodistas aseguraron que le dieron a Morena el quorum para aprobar varias reformas en el marco de la que se hace al Poder Judicial, en espacios informativos les mostraron las pruebas de que sí dieron el quorum, como fue el caso de la lista de asistencia de los senadores tricolores. Adicionalmente, el PRI lanzó una campaña en redes sociales en la que afirman que fueron los únicos que votaron en contra de la reforma al Poder Judicial, lo cual tampoco es cierto pues el PAN y MC también lo hicieron. Al menos en el blanquiazul, Jorge Romero -quien tiene más posibilidades de convertirse en el dirigente nacional- ya dijo que no habrá alianzas con dicho partido en el futuro.





Foto: X / @Claudiashein





Por Ángel Soriano

DESDE EL PORTAL “Sabadazos” del Poder Judicial

Sin proporcionar datos ni nombres, la presidenta Claudia Sheinbaum denunció que un juez de Morelos - sin ninguna incumbencia en la Ciudad de México- ordenó la liberación de una mujer implicada en el asesinato de dos extranjeros ocurrida el año pasado en una plaza comercial del sur de la capital del país, aun cuando el personal del Poder Judicial se encuentra en paro.

Y, también en fin de semana, las mismas autoridades judiciales otorgaron amparo a poderoso empresario que rechaza pagar impuestos y recurre -desde hace tres sexenios- a diversas argucias legales y a la compra de integrantes de la SCJN para evadir al fisco, esto como otra demostración más de la corrupción imperante en la SCJN.

Incluso, ha señalado la misma presidenta Sheinbaum, la ministra presidenta de la Corte ha reconocido que, cuando menos, 56 por ciento de los trabajadores forman parte de las redes de nepotismo que acaparan uno de los contrapesos del poder en el país, como otra demostración de la descomposición de la impartición de justicia en México.

Ante todo ello, se acordó la reforma judicial para que jueces, ministros y magistrados compitan entre sí para ocupar tales plazas y de ese proceso salgan los mejores -y quienes rechacen hacerlo es porque no son competentes-, para

lo cual se han establecido plazos y lineamientos que están en marcha. Aun así hay quienes se resisten a aceptar la Reforma Judicial y protegen los “sabadazos”.

TURBULENCIAS

MÁS BUROCRACIA Y MÁS ESTUDIOS
Como ocurre cada sexenio y es clásico en la política mexicana: se crean comisiones, se hacen planes y estudios, se cambian logotipos y colores de las dependencias para iniciar, de nueva cuenta, el conocimiento de los problemas del país. De nada sirven las campañas electorales ni la continuidad de los gobiernos, pues siempre los que entran dicen que apenas van a conocer lo que urge resolver en México... La presidenta Sheinbaum, luego de la reunión con empresarios dentro de CEO-Dialogue 2024, anunció inversiones por 20,000 mdd en nuestro país. El líder del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes, dijo que este es el principio, pero se van a multiplicar lo cual fue confirmado por el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, que indicó que la cifra puede llegar a 30 mdd pero lo seguro son 20... Los inversionistas, que claman seguridad y certeza jurídica, se toparon con trabajadores inconformes con la Reforma Judicial que ha sido impugnada por el embajador Ken Salazar que encabezó a los inversio-

nistas a su arribo a Palacio Nacional. El diplomático se dijo satisfecho de reunirse con la presidenta Sheinbaum y reconoció que tiene un gran equipo de trabajo... En tanto, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, pone en marcha programas y obras en la capital del país para desatar nudos que impiden el crecimiento o que obstaculizan la vida diaria de sus habitantes por congestionamientos viales a causa de la pésima planeación urbana... Crea inestabilidad regional el asesinato del alcalde de Candelaria Loxicha, Oaxaca, Román Ruiz Bohórquez, no sólo por tratarse de otra autoridad municipal víctima de la violencia en el país y porque cualquier hecho de esta naturaleza es condenable, sino porque ocurre en una regional que durante décadas ha sido dominada por cacicazgos favorecidos por la incomunicación y la violencia. La zona en la década de los 80s vivió las consecuencias de la guerrilla y si esto se había superado ya, ahora renace la inestabilidad en la zona... La ministra Norma Píña sigue maniobrando en contra de la reforma judicial pese a que ésta va en caballo de hacienda en los pasillos legislativos y no hay para donde hacerse.

asorianocarrasco@yahoo.com
www.revistabrecha.com
@BrechaRevista



OPINIÓN

CLAUDIA SHEINBAUM, ENTRE KAMALA Y DONALD



**POR ONEL ORTÍZ
FRAGOSO**
@ONELORTIZ
AUDIO: [HTTPS://
YOUTU.BE/
CQALGTORNEO](https://youtu.be/CQALGTORNEO)

La relación bilateral entre México y Estados Unidos, a lo largo de la historia, ha sido marcada por momentos de tensión y cooperación.

Durante la administración de Andrés Manuel López Obrador, a pesar de las predicciones iniciales, se mantuvo una relación estable tanto con Donald Trump como con Joe Biden, a pesar de sus diferencias ideológicas y de política exterior.

Sin embargo, la llegada de Claudia Sheinbaum a la presidencia de México y la inminente elección en Estados Unidos —con Kamala Harris representando a los demócratas y Donald Trump a los republicanos— presenta un escenario de incertidumbre y retos, especialmente en torno a la migración, el T-MEC y las inversiones en México.

Uno de los momentos más delicados en la relación entre México y Estados Unidos bajo López Obrador ocurrió recientemente, con la discusión y aprobación de la reforma judicial en México.

Este proceso, percibido por algunos sectores de Estados Unidos como un posible retroceso en la independencia judicial, encendió las alarmas en Washington.

Después de las declaraciones del embajador estadounidense Ken Salazar, López Obrador declaró una pausa en la relación con el embajador.

Claudia Sheinbaum, consciente de la importancia de esta relación, retomó el diálogo con Salazar desde las primeras semanas de su mandato, pero con una diferencia clave: el canal de

comunicación se estableció exclusivamente a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, lo que indica un intento por controlar de manera más rigurosa el intercambio bilateral.

Uno de los primeros movimientos de Sheinbaum en este contexto fue su reunión con las principales empresas estadounidenses en México, en la que se anunciaron inversiones por más de 20 mil millones de dólares.

Este gesto no solo busca generar confianza entre los inversionistas, sino también enviar un mensaje a Washington de que México sigue siendo un destino viable y seguro para el capital extranjero, a pesar de la reforma judicial en curso.

En esta reunión, la presidenta mexicana garantizó que las inversiones no estarán en riesgo y explicó detalladamente los alcances de la reforma judicial, dejando claro que su gobierno prioriza la estabilidad económica.

Sin embargo, las elecciones presidenciales en Estados Unidos han complicado el panorama para México.

Donald Trump, fiel a su estilo, ha vuelto a encender la retórica anti-migrante y anti-mexicana, utilizando a México como chivo expiatorio en su campaña.

Su propuesta de imponer aranceles de hasta 2000% a los coches chinos ensamblados en México no solo es impráctica, como lo ha señalado Marcelo Ebrard al aclarar que no hay empresas chinas fabricando automóviles en territorio mexicano, sino que también es una estrategia claramente electoral.

Estos ataques buscan galvanizar a su base electoral, que responde bien a las políticas proteccionistas y al discurso de "América Primero".

En este sentido, México debe prepararse para un posible resurgimiento de tensiones comerciales si Trump regresa a la Casa Blanca.

Por otro lado, Kamala Harris, aunque menos agresiva en su retórica, ha sugerido la posibilidad de renegociar el T-MEC, lo que podría significar un desafío igual de complicado para Sheinbaum.

El tratado comercial ha sido una de las piedras angulares de la relación económica entre México, Estados Unidos y Canadá, y cualquier



cambio en sus términos afectaría no solo a los sectores exportadores de México, sino también a la estabilidad económica de la región en su conjunto. Harris podría buscar incorporar cláusulas más estrictas en materia de derechos laborales

o medioambientales, temas que han ganado relevancia en la política estadounidense, pero que podrían generar fricción en México si se perciben como intentos de interferencia.

Independientemente de quién gane las elecciones del 5 de noviembre en Estados Unidos, Claudia Sheinbaum tendrá que enfrentarse a una negociación complicada del T-MEC.

Si bien el tratado ha sido un baluarte de la estabilidad comercial de México, su modernización o renegociación puede ser inevitable bajo un nuevo gobierno estadounidense.

En este contexto, la presidenta mexicana deberá adoptar una postura firme pero flexible, dispuesta a defender los intereses nacionales sin provocar un conflicto que podría desestabilizar la economía mexicana.

La migración sigue siendo otro punto álgido en la relación bilateral. Trump, durante su primer mandato, utilizó la amenaza de aranceles para presionar a México a militarizar su frontera sur y contener los flujos migratorios hacia Estados Unidos.

Si regresa al poder, es muy probable que esta estrategia se reavive, exigiendo una mayor colaboración de México en el control de la migración.

Claudia Sheinbaum, quien ha mostrado sensibilidad hacia los derechos humanos y las causas sociales, podría verse atrapada entre las demandas de Washington y la presión de organizaciones civiles que critican la militarización de las fronteras y las violaciones a los derechos de los migrantes.

Por su parte, Harris ha adoptado una postura más humanitaria respecto a la migración, pero eso no significa que sea menos exigente en cuanto a la cooperación mexicana.

Su enfoque podría centrarse más en atacar las causas profundas de la migración, lo que requeriría una mayor inversión en el desarrollo de Centroamérica, un esfuerzo que ya ha comenzado con el Plan de Desarrollo Integral propuesto por México.

Sin embargo, cualquier retraso en los resultados de este plan podría generar frustración en Washington, especialmente si el flujo de migrantes no disminuye.

La relación bilateral entre México y Estados Unidos durante el gobierno de Claudia Sheinbaum se enfrenta a retos significativos, ya sea que Kamala Harris o Donald Trump lleguen a la presidencia de Estados Unidos. La reforma judicial, la migración y el T-MEC serán los temas clave en la agenda bilateral, y México deberá estar preparado para una negociación compleja en cada uno de estos frentes.

La presidenta Sheinbaum, con su enfoque diplomático y su énfasis en la estabilidad económica, tendrá que caminar por una cuerda floja, equilibrando los intereses nacionales con las demandas del vecino del norte, en un momento de alta volatilidad política y económica en ambos países. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.

La relación bilateral entre México y Estados Unidos durante el gobierno de Claudia Sheinbaum se enfrenta a retos significativos, ya sea que Kamala Harris o Donald Trump lleguen a la presidencia de Estados Unidos. La reforma judicial, la migración y el T-MEC serán los temas clave en la agenda bilateral



Foto: EFE





Foto: EFE



Foto: EFE



TRES EN RAYA



VERÓNICA
MALO
GUZMÁN

#OPINIÓN

El anuncio que dio la presidenta Sheinbaum, una vez concluida la reunión del mecanismo "Mexico CEO Dialogue" en Palacio Nacional, resulta débil

JUSTIFICADAS PREOCUPACIONES

i

De lengua me como un taca! Es sencillo anunciar inversiones, mismo por 20 mil millones de dólares. Que se concreten, es lo que tiene su chiste... Algunos de los proyectos confirmados ayer ya habían sido anunciados desde antes. Están, además, sujetas a muchas variables sobre las que

el gobierno mexicano no tiene control.

¿Cómo cuáles? Evidentemente las elecciones en Estados Unidos, a celebrarse en tres semanas, particularmente dado que los dos candidatos norteamericanos tienen dudas con respecto a ratificar el T-MEC, revisarlo profundamente o de plano, salirse del instrumento.

Ayer, como parte de su estrategia y discurso electoral, Donald Trump habló de imponer aranceles y aumentar tarifas comerciales, así como establecer gravámenes a los productos que fabrica México y/o se producen en nuestro territorio. Eso llevó a que —también ayer— nuestra paridad cambiaría llegara a casi 20 pesos por dólar.

Pero no es la única variable que cuenta en esta ecuación. Está el casi nulo crecimiento económico de nuestro país, lo que lo hace poco atractivo.

Otra variable que, más que atraer, a gritos ahuyenta la inversión, es la INSEGURIDAD. Las extorsiones, los pagos de *derecho de piso* y la nula certeza jurídica, son algunos de los "incentivos" que ofrece Regeneración Nacional.

Y por si lo anterior no fuese suficiente, ahora ante cualquier abuso por parte del gobierno mexicano no habrá ningún recurso para el acceso a la justicia.

Tenemos que agradecer al gobierno federal haber construido un país de indefensión permanente y, por lo tanto, de pérdidas constantes.

No he terminado de enumerar elementos muy adversos para la inversión en México. Otro ingrediente que abona a la desconfianza es la próxima desaparición del INAI, de la Cofece, de la CRE y del IFT. Estas instituciones ayudan a normar a las

empresas, a dar certeza jurídica, a garantizar la competencia. Ya no más.

Así, el anuncio que dio la presidenta Sheinbaum el martes, una vez concluida la reunión del mecanismo "Mexico CEO Dialogue" en Palacio Nacional, resulta débil. Lo que algunos pensaron *inyectaría* dinamismo a la inversión quedó en una simple interacción con el empresariado; el *show*, la foto, los buenos modales. La sustancia no se dio, no realmente ni a los niveles requeridos.

Ni siquiera los importantes CEO que asistieron a la reunión ofrecieron datos o externaron posicionamientos a la prensa. La única información que se dio a conocer fue la de las fuentes oficiales del 'segundo piso de la 4T'.

Hay múltiples preocupaciones en la cabeza de los inversionistas de verdad (no me refiero a la oligarquía de siempre, ni a los especuladores, ni a uno que otro incauto); económicas, jurídicas, de seguridad, sociales. Todas ellas justificadas. Al gobierno le conviene no reconocerlas.

VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM / @MALOGUZMANVERO

**La única
información
fue de la fuente
del segundo
piso de la 4T**



PODER Y DINERO

Economía en sentido contrario: Banamex

Van contra condiciones de prosperidad - Desigualdad por nulo Estado de Derecho - Nobel de Economía, exhiben autoritarios - "Por qué fracasan las naciones", su estudio - Menchaca da fuerte manotazo a gabinete - Sale su comunicador bajo fuertes sospechas - Scotiabank, contra fraudes con "deepfakes"



Por Victor
Sánchez Baños

La felicidad general de un pueblo descansa en la independencia individual de sus habitantes.

José Martí (1853-1895) Político y escritor cubano.

El premio Nobel de Economía fue este año para tres economistas por sus trabajos sobre cómo se forman las instituciones y determinan el crecimiento de largo plazo. Los indicadores de gobernanza nos acercan a la calidad de las instituciones.

Daron Acemoglu, Simon Johnson y James A. Robinson ganaron el Premio Nobel de Economía, el último galardón del año que se entrega en reconocimiento a destacadas contribuciones a la humanidad. Ellos estudiaron, en forma empírica y teórica, las diferencias de las naciones en la prosperidad.

Afirman los economistas que "los países que se democratizan, a partir de un régimen no democrático, al final crecen unos ocho, nueve años más rápido que los regímenes no democráticos. Ese es un crecimiento sustancial".

En las consideraciones del premio, la academia sueca destacó que "el 20% de los países más ricos del mundo son 30 veces más ricos que el 20% más pobre. La brecha de ingresos entre los más ricos y los más pobres también es persistente; aunque los países pobres han ganado en riqueza, no están alcanzando a los más prósperos".

Claro que el tema no es nuevo. Pero en sus estudios, los tres ganadores del Premio Nobel hablan de cómo "las sociedades, con principios de derecho débiles e instituciones que explotan a la población, no generan crecimiento ni cambios para bien".

Más adelante, analizaremos el tema de México, pero un argumento que podría ser explotado por el gobierno de México, es la explicación que dan los economistas sobre la pobreza de algunas naciones.

Explican que "de las diferencias en la prosperidad de los países es por las instituciones sociales que fueron establecidas durante la colonización". Al colonizar grandes partes del mundo, los europeos cambiaron las instituciones en esas sociedades. Mientras que en unos lugares las instituciones establecieron los fundamentos para sistemas políticos y económicos inclusivos, en muchos otros tuvieron el objetivo de explotar a la población indígena.

NOGALES

Resalta el interés de su estudio en la ciudad de Nogales; una ciudad dividida por la frontera de México y Estados Unidos, donde el lado estadounidense es más próspero y del lado mexicano hay una pobreza insultante.

El sistema económico en la Unión Americana ofrece a los residentes del norte en su territorio, mayores oportunidades para escoger su educación y profesión, al tiempo que forman parte del sistema político de aquella nación, lo que les otorga amplios derechos políticos.

Al contrario, al sur de la frontera, los residentes viven bajo otras condiciones económicas, y el sistema político allí limita su potencial para influir en la legislación. Ahora, se intensifica más por el sistema político que impone la izquierda de Morena.

Así queda claro, según los galardonados, que "la diferencia decisiva no es geografía ni cultura, sino las instituciones".

"La introducción de instituciones inclusivas crearían beneficios a largo plazo para todos, pero las instituciones extractivas son las que proveen ganancias a corto plazo para los que están en el poder", declaró el jurado. En México, de acuerdo a Banamex, la gobernanza ha tenido una baja calidad; se ha deteriorado. A nivel



mundial, hay una relación entre PIB por personal y la calidad de la gobernanza.

Por eso, en México, de acuerdo a Banamex, las reformas constitucionales recientemente aprobadas y en mucha van en dirección opuesta a la de instituciones propicias para la prosperidad.

Como dicen los economistas: "Los países que se democratizan, a partir de un régimen no democrático, al final crecen unos ocho, nueve años más rápido que los regímenes no democráticos. Ese es un crecimiento sustancial". Esto significa que les queda la esperanza a Cuba, Venezuela, Bolivia, Nicaragua y Colombia, crecer más rápido, en 8 o 9 años, que en su actual realidad. Así de sencillito.

PODEROSOS CABALLEROS.

HIDALGO, ESCÁNDALO

En medio de una tormenta en medios de comunicación e intereses de grupos políticos en Hidalgo, el gobernador Julio Menchaca tomó la decisión de pedir la renuncia de su jefe de prensa, Eduardo Iturbe. Impuesto a petición del secretario de Menchaca, Andrés Velázquez Vázquez, y el secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna. El equipo de comunicación con que inició Menchaca no le dio resultados, ya que enfrentó al gobierno con medios de comunicación locales y nacionales. Iturbe tenía a 225 medios en la nómina, de los cuales la publicidad no servía para nada para la estrategia del gobernador. Además, en la lucha política, aparece el empresario que ha navegado con el apoyo de Carlos Slim, en los gobiernos de Francisco Olvera, Omar Fayad y el actual: Juan Carlos Martínez, quien ahora se codea con la crema y nada de la nueva camada de empresarios de la 4T. En comunicación convergieron todos los intereses políticos de la entidad. Primero los de Olivares, luego el de Velázquez, así como los de Martínez. Aparece el Oficial Mayor, Orlando Ángeles. La llegada del nuevo comunicador, Jorge Martínez López, quien viene del PRI, luego el PRD y se afianzó en Morena, usará la estrategia que funcionó por muchos lustros a Hidalgo: el acercamiento con los medios. Aunque dependerá de Olivares Reyna, responderá directamente a Julio. El fuerte manotazo del gobernador avizora más cambios en las próximas semanas.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y

GOBERNANZA. SCOTIABANK

Los ciberdelincuentes aprovechan los meses de octubre, noviembre y diciembre porque es cuando los consumidores comienzan la temporada de compras de fin de año para intentar de fraudes digitales contra los consumidores. Una de las nuevas variantes que utilizan para engañar es a través de la Inteligencia Artificial con el *deepfake*, que usan para crear videos o audios falsos que imitan a personas con el objetivo de estafar, debido a que son imitaciones altamente realistas de una persona creadas mediante la manipulación de imágenes, audio o video a través de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA). Los *deepfake* se han incrementa-

do un 900% en los últimos años y se prevé que serán cada vez más comunes en el futuro. Luis Rodríguez, vicepresidente senior y director general adjunto de Tecnología y Operaciones de Scotiabank México, recomienda desconfiar de videos en los que figuras públicas promueven inversiones con resultados extraordinarios, establecer palabras clave con familiares y amigos de confianza para utilizarlas en caso de recibir llamadas o videollamadas inusuales que involucren dinero, no compartir datos personales por medio de videollamadas de origen desconocido y no compartir estafas *deepfake* si se identifican, con el fin de evitar su propagación y minimizar el daño. Además, es importante denunciarlas en la plataforma donde se reciban y utilizar herramientas de verificación para comprobar la autenticidad de los sitios web involucrados.

vsb@poderydinero.mx

[@vsanchezbanos](https://www.instagram.com/vsanchezbanos)

**En sus estudios,
los tres ganadores
del Premio Nobel
de Economía
hablan de cómo
"las sociedades,
con principios de
derecho débiles
e instituciones
que explotan a
la población,
no generan
crecimiento
ni cambios
para bien".**



PRIMAFACIE**RICARDO
MONREAL ÁVILA**

ricardomonreal@yahoo.com.mx / @RicardoMonrealA

Diálogo fructífero

El primer diálogo de alto nivel entre México y Estados Unidos, en el inicio del Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, dejó un balance positivo. Este encuentro reunió a más de 240 personas empresarias e inversionistas, quienes anunciaron inversiones en nuestro país de por lo menos 20 mil millones de dólares para 2025, con la posibilidad de que esta cifra alcance los 30 mil millones, si se concretan los proyectos presentados.

Más allá de los montos, este diálogo envía un mensaje de confianza respecto a la dirección que está tomando el país en el inicio del segundo piso de la Cuarta Transformación. Lo que llama la atención no es sólo la cantidad de inversiones, sino el contexto en el que éstas se estarán dando.

Desde hace meses, los sectores opositores generaron una narrativa de que la reforma al Poder Judicial podría disuadir a inversionistas; sin embargo, el reciente encuentro dejó en claro que tal temor no existe, que el clima de inversión en México se fortalece y que la relación comercial con Estados Unidos sigue siendo sólida.

Ello demuestra que la reforma al Poder Judicial, lejos de ser un obstáculo, refuerza el Estado de derecho, generando un ambiente de certeza para la inversión extranjera. La estabilidad institucional es, de hecho, uno de los pilares que han permitido que México se convierta en el principal socio comercial de la Unión Americana, superando a Canadá y China, ya que, hasta julio de este año, las exportaciones mexica-

nas hacia el vecino país superaron los 500 mil millones de dólares.

Además, este primer diálogo de alto nivel marca el inicio de la próxima revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que se llevará a cabo en 2026. Este acuerdo ha sido una piedra angular de la política comercial de la región, y su defensa será crucial para mantener la estabilidad económica de nuestro país.

Hasta ahora, hemos visto que las preocupaciones sobre el impacto de las reformas aprobadas por el Poder Legislativo no calaron en los círculos empresariales ni en inversionistas internacionales, ya que siguen viendo a México como un destino atractivo.

El futuro inmediato está lleno de desafíos, pero el resultado de este diálogo muestra que nuestro país está bien posicionado para enfrentarlos, y que la consolidación de las reformas será esencial para mantener el crecimiento y la confianza económica.

La construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación comenzó con bastante fuerza, despejando dudas y mostrando que, cuando existe una visión clara y una estrategia bien definida, las inversiones y el crecimiento económico seguirán siendo una constante, y que los augurios de crisis sólo se superan con hechos concretos y resultados tangibles.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



**ALONSO
TAMEZ****24 HORAS EUROPA BAJO LA LUPA**

@Alonsotamez

Corea del Norte envía tropas para apoyar a Rusia en Ucrania: Zelenski

El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, ha acusado a Corea del Norte de intensificar su participación en la guerra de Rusia contra Ucrania, afirmando que Pionyang ahora está proporcionando no solo armas sino también personal militar para apoyar la invasión de Moscú. En un discurso esta semana, Zelenski afirmó: **“Ya no se trata solo de transferir armas. En realidad, se trata de transferir personas de Corea del Norte a las fuerzas militares de ocupación”**.

En los últimos meses, diversos medios internacionales han informado que Corea del Norte ha suministrado a Rusia equipo militar crucial, incluidos proyectiles de artillería y misiles balísticos, reforzando el menguante arsenal ruso. Sin embargo, es el despliegue de tropas norcoreanas lo que ha suscitado serias preocupaciones entre los aliados de Ucrania.

Los informes de la inteligencia militar ucraniana, confirmados por Zelenski el 14 de octubre, indican que **Rusia planea involucrar a las fuerzas norcoreanas directamente en operaciones de combate durante los meses de otoño e invierno**. Estos informes sugieren que el personal norcoreano ya está sobre el terreno, ayudando a las fuerzas rusas en el este de Ucrania, sobre todo en áreas como Donetsk, donde los ataques con misiles supuestamente han matado a varios oficiales norcoreanos. **Si bien estas afirmaciones no han sido verificadas por terceros, el ministro de Defensa de Corea del Sur, Kim Yong-hyun, expresó que es “muy probable” que tropas norcoreanas estén en Ucrania.**

Esta alianza emergente entre Moscú y Pionyang se formalizó durante la visita del presidente ruso Vladímir Putin a Corea del Norte en junio pasado, su primera en 25 años. Las dos naciones firmaron un acuerdo de defensa estratégica, consolidando aún más sus vínculos militares. El pacto de defensa mutua incluye disposiciones para el apoyo militar recíproco en caso de un ataque externo, lo que marca un hito en el fortalecimiento de su asociación.

El despliegue de soldados norcoreanos tiene varios propósitos para ambos países. Para Rusia, ayuda a resolver su escasez de personal, exacerbada por meses de intensos combates y pérdidas significativas. **Para Corea del Norte, el conflicto ofrece una oportunidad de poner a prueba sus capacidades militares y adquirir experiencia en los campos de batalla, conocimientos que más tarde podría utilizar en sus propias ambiciones regionales.**

Los gobiernos occidentales han expresado su preocupación por los crecientes vínculos entre Rusia y Corea del Norte. Funcionarios del Pentágono, en particular, han expresado temores similares, y **algunos han descrito a las tropas norcoreanas en Ucrania como una posible “carne de cañón” en la agotadora guerra de desgaste de Rusia**. Esto, mientras el Kremlin sigue desestimando los informes sobre la participación de Corea del Norte como “noticias falsas”.



TENDENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

LLEGAN LOS TAXIS SIN CHOFER

CARLOS LÓPEZ JONES

La mayor revolución del taxi y de la industria automotriz ha dado inicio de manera formal: los autos sin conductor.

La compañía de autos Tesla presentó su Robotaxi y su Robovan, ambos vehículos serán el futuro de la movilidad y estarán listo probablemente antes de 2030, aunque Elon Musk dijo textualmente "antes de 2027", pero ha habido retrasos y faltan muchas regulaciones; pero es una tendencia que nadie podrá detener, por consiguiente, el resto de las compañías automotrices deberán acelerar sus planes de fabricación de autos autónomos si no quieren quedarse fuera.

A nivel mundial, en las ciudades, los accidentes en auto son la principal causa de muerte después de las enfermedades, además de ser la principal razón incapacitante para muchas personas involucradas en los mismos, por lo que tan sólo como un tema de salud pública, los robotaxis, que son por lo menos diez veces más seguros que la conducción humana deberán usarse mayormente en los próximos 15 a 20 años en ciudades.

Así como los autos sustituyeron a los caballos, ahora veremos sensores sustituir a los seres humanos en la conducción automotriz con muchas ventajas, como seguridad, tráfico, productividad para el pasajero, etc. Es un cambio como el que ocurrió entre comprar CDs de música y escuchar Spotify.

Este cambio dramático traerá cambios muy importantes al sector automotriz y a toda la industria. En primer lugar está el hecho de que muchas personas dejarán de comprar autos, ya que podrán solicitar el auto que requieren y solo pagar por el trayecto que promete ser muy barato, alrededor de 20 centavos por kilómetro. Si bien Musk dice que cualquier persona podrá comprar una de estas unidades por menos de 30 mil dólares, lo cierto es que serán los grandes fondos de inversión, a través de empresas como Uber, las que comprarán las flotas y las pondrán en uso.

Si las personas dejan de comprar autos, la cantidad de autos producidos cada año en el mundo bajará de forma importante. Un auto "compartido" de forma eficiente puede sustituir a cinco unidades por lo que el número de plantas automotrices serán mucho menos de las que hoy existen. A las personas no les importa la marca del auto a la que se suben cuando piden un taxi, les importa únicamente que los lleve a su destino.

Ya no habrá tantas pólizas individuales de seguro, si las personas compran menos autos, se requerirán menos talleres, llanteras, baterías, entre muchos otros negocios, relacionados con el sector automotriz.

Quienes laboran en el sector automotriz y en toda la cadena de valor, deberán estar atentos a los cambios radicales que vienen en los próximos diez años, se trata de un cambio que no podrán detener y lo que deberán hacer es adaptarse al mismo.

Director de Consultoría en Tendencias.com.mx

En X: @Carloslopezjones

Autor de El Substack de CARLOS



LA OPOSICIÓN QUE TENEMOS Y LA QUE NECESITA EL PAÍS

Por Armando Reyes Viguera*

Al inicio de su vida en el concierto político del país, Morena fue oposición, al igual que el PRD lo fue cuando López Obrador fue su presidente; sus reuniones con sus homólogos de otros partidos y sus cuestionamientos tuvieron impacto en la vida de la nación y se tienen que reconocer sus aportes traducidos en reformas legales en el terreno electoral.

También la denuncia, las propuestas, la vigilancia de las acciones del gobierno en turno y la insistencia en terminar con fraudes y el control total de los procesos electorales de parte de un partido oficial son parte de lo que se debe reconocer a la oposición en su tarea no sólo de confrontación, sino también la de contribuyente de una política que buscaba solu-

ciones mediante acuerdos y negociación. Pero también la oposición copió los vicios que tanto criticaba del partido oficial, como cuando se empezaron a destapar casos de corrupción de sus gobernantes o los negocios de sus legisladores con el presupuesto, los actos de nepotismo, de amiguismo o las simulaciones para evitar rendir cuentas.

Es por lo anterior que para muchos ciudadanos los políticos, sin importar el partido de origen, son lo mismo y no se les debe tener confianza, algo que se refleja en el abstencionismo que se da en los procesos electorales que hemos tenido.

Esto ha provocado que ahora sea complejo hablar de oposición en un país que ya no cree en sus políticos, que tolera la corrupción si en algo le beneficia y no le importa el modelo de país que se está reconfigurando pues ya no

cree en la democracia en un alto porcentaje y no le importa que partido gobierna, total, todos han fallado y lo que espera es que uno sea menos malo que el resto.

La oposición, en la actualidad, es indefendible por las maniobras de Alito Moreno para quedarse con la franquicia tricolor, por la manera en que en el partido naranja se deciden las candidaturas bajo un liderazgo que lleva años sin soltar el control o por la simulación de un proceso interno para renovar la dirigencia nacional azul con un final previsible.

Pero en el bando de enfrente no se aprecia un panorama sencillo, con un ejército de exmilitantes de los partidos a los que señalan como culpables de la mala situación –porque para ellos siempre todo ha estado mal, desde la época de los aztecas hasta nuestros días–, con conflictos internos que amenazan con desbordarse conforme llegue el ocaso final del caudillo y con errores que les van a costar votos más temprano que tarde.

Sus aliados tampoco son reflejo de lo que se necesita de un partido político, con un verde que se mueve a conveniencia y deja de impulsar las propuestas en la materia que le da su nombre y otra fuerza política en manos desde hace décadas del mismo grupo y con ideas atrapadas en el pasado.

Así, se extraña a una oposición inteligente, con propuestas, que demuestre que hay otra opción, que contraste las acciones del gobierno con sus propias acciones, que sepa corregir cuando uno de los suyos comete irregularidades o errores, que no se preste a componendas o se venda al último minuto.

Pero, por el momento, no tenemos partidos de oposición creíbles y los que están en el poder tampoco lo son, así que sólo resta esperar a que surja la opción que cambie las cosas.

* X (Twitter) y Threads @AReyesViguera.

Tenemos una oposición lamentable, pero en el bando oficial tampoco se salvan, lo que lleva a que el ciudadano ya no crea en la política, a menos que surja una nueva opción que cambie las cosas.





Foto: Arek Socha en Pixabay





AGENDA CONFIDENCIAL
**Olvídense de la
"prosperidad compartida"**
Por Luis Soto ▶ 5

AGENDA CONFIDENCIAL

OLVÍDENSE DE LA "PROSPERIDAD COMPARTIDA"



POR LUIS SOTO
X: @LUISSOTOAGENDA

I Pues nada! Que la promesa de la "prosperidad compartida" y la reducción de la pobreza en México que prometió el nuevo gobierno tendrán que

esperar hasta un siglo.

El mencionado pronóstico no es de los detractores de la presidenta de la República, ni de aquellos que se oponen al gasto cada vez más elevado de los programas sociales que desde el sexenio pasado son entregados a más de 30 millones de familias en "cash".

Quien plantea el desalentador escenario, es el Banco Mundial en su reporte "La pobreza, la prosperidad y el planeta", distribuido urbi et orbi.

A decir verdad, algunos analistas "mexicas" que se han referido al tema de la pobreza extrema y la desigualdad desde que los neoliberales crearon los programas sociales para combatir, más no erradicar, la miseria en México, ya habían pronosticado que los que tuvieron la mala suerte de nacer pobres en todo el país, podrían correr el riesgo de morir en la miseria, porque no había programa, esquema, política social por más recursos económicos que tuviera, que los sacara de esa situación.

Y prueba de ello, apuntaban, es que los gobiernos neoliberales diseñaron e instrumentaron varios programas nacionales a

los que dotaron de carretadas de dinero, y en lugar de reducir la pobreza, aumentó.

La Cuarta Transformación de Andrés Manuel López Obrador se gastó en seis años billones de pesos para combatir el flagelo y lo único que consiguió fue que 9.5 millones de personas pasarán de la condición de pobreza extrema (miseria) a pobres.

Al lento ritmo actual, podría ser necesario más de un siglo para eliminar la pobreza tal como se la define en casi la mitad del mundo, es decir, la situación de las personas que viven con menos de USD 6,85 al día, según la nueva publicación del Banco Mundial Poverty, Prosperity, and Planet Report (La pobreza, la prosperidad y el planeta).

En el informe se presenta la primera evaluación posterior a la pandemia de los avances mundiales orientados a erradicar la pobreza e impulsar la prosperidad compartida en un planeta habitable, señalan.

El objetivo mundial de poner fin a la pobreza extrema —que se define en USD 2,15 por persona al día— para 2030 está fuera de alcance: Podría llevar tres décadas o más eliminar la pobreza de este umbral, que es pertinente en especial para los países de ingreso bajo.

Casi 700 millones de personas —el 8,5 % de la población mundial— viven hoy con menos de USD 2,15 al día, y se prevé que el 7,3 % de la población se encontrará en situación de pobreza extrema en 2030.

La pobreza extrema sigue concentrada en países frágiles y con un crecimiento económico históricamente bajo, muchos de los cuales se encuentran en África subsahariana, documenta el organismo.

"Después de décadas de avances, el mundo está experimentando graves retrocesos en la lucha contra la pobreza mundial, como resultado de desafíos interconectados, entre los que se incluyen el crecimiento lento de la economía, la pandemia, la elevada deuda, los conflictos y la



fragilidad, y las conmociones climáticas”, dijo Axel van Trotsenburg, director gerente sénior del Banco Mundial.

“En el contexto de estas crisis superpuestas, ya no sirve seguir como hasta ahora.

Necesitamos un modelo estratégico de desarrollo esencialmente nuevo si queremos mejorar de verdad las vidas y los medios de subsistencia de las personas...”.

Los progresos en la reducción de la brecha de prosperidad mundial –la nueva medida de la prosperidad compartida del Banco Mundial– se han estancado desde la pandemia de COVID-19, lo que pone de manifiesto una desaceleración en el crecimiento inclusivo de los ingresos durante este período.

En promedio, los ingresos hoy tendrían que quintuplicarse en todo el mundo para llegar a USD 25 por persona al día, el nivel mínimo de prosperidad para los países de ingreso alto.

Los países de ingreso bajo deben dar prioridad a la reducción de la pobreza generando crecimiento económico a través de una mayor inversión en la creación de empleo, capital humano, acceso a los servicios y la infraestructura, al tiempo que mejoran la resiliencia, señalan los especialistas del Banco Mundial. Quisieron decir – según algunos analistas– que los países que en el último medio siglo han registrado crecimientos económicos mediocres, como México, difícilmente, por no decir que nunca, podrán reducir la pobreza y la desigualdad.

¿O sea que ni el “nearshoring”, ni las cuantiosas inversiones que anunciaron el martes pasado empresarios de Estados Unidos, México y Canadá, ni los millonarios recursos que anunció el gobierno para infraestructura ferroviaria, carreta, portuaria... contribuirán a erradicar el flagelo de la pobreza en nuestro país? Preguntan los expertos en la materia. **La respuesta del Banco Mundial parece ser: No, never.**

A decir verdad, algunos analistas “mexicas” que se han referido al tema de la pobreza extrema y la desigualdad desde que los neoliberales crearon los programas sociales para combatir, más no erradicar, la miseria en México, ya habían pronosticado que los que tuvieron la mala suerte de nacer pobres en todo el país, podrían correr el riesgo de morir en la miseria



Foto: Cuartoscuro





El régimen dictatorial de Daniel Ortega y Rosario Murillo anunció la semana pasada, la ruptura de relaciones diplomáticas con el Estado de Israel, un acto que evidencia, una vez más, el cinismo y las alianzas peligrosas que caracterizan esa tiranía. Lejos de ser un gesto de solidaridad con el pueblo palestino, esta decisión responde a una estrategia que oculta intereses oscuros. Amir Rockman, cónsul israelí en Costa Rica, denunció que la dictadura sandinista mantiene vínculos estrechos con el régimen de los ayatolas en Teherán, facilitando el actuar de grupos radicales en Nicaragua tras la ruptura con Tel Aviv. Este patrón se suma a una larga historia de alianzas del sandinismo con el extremismo y el terrorismo internacional.

Los lazos de Daniel Ortega con el terrorismo no son recientes. Desde sus primeros años, el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) estableció vínculos con movimientos radicales en Medio Oriente. Guerrilleros sandinistas como Patricio Argüello Ryan, Pedro Arauz Pala-

cios y Juan José Quezada, entre muchos otros, recibieron entrenamiento militar en campamentos palestinos en Jordania, dirigidos por la Organización para la Liberación de Palestina (OLP). Uno de los episodios más reveladores de esta conexión ocurrió el 6 de septiembre de 1970, cuando Patricio Argüello Ryan murió durante el fallido secuestro del vuelo 219 de la aerolínea israelí El Al, que iba de Ámsterdam a Nueva York. Esta operación, orquestada junto con terroristas palestinos, dejó al descubierto la colaboración del sandinismo con grupos que promueven el terrorismo como herramienta política.

Durante sus dos dictaduras, Ortega ha consolidado a Nicaragua como un refugio para extremistas y enemigos de Israel. La relación del régimen con el dictador libio Muamar Gadafi es otro eslabón clave en esta red. Ortega no solo fue un aliado cercano de Gadafi, sino que otorgó la nacionalidad nicaragüense a miembros de su círculo familiar, como Mohamed Farrara Lashtar, quien hoy representa a Nicaragua en África y Medio Oriente. Estos lazos reflejan una peligrosa afinidad ideológica con actores que promueven el extremismo, el antisemitismo y la desestabilización global.

Las investigaciones realizadas en los años 90 revelaron que la participación del Frente Sandinista en redes terroristas internacionales iba más allá de lo ideológico. Según un informe del Comité de Políticas Republicanas del Congreso de los Estados Unidos, fechado el 22 de julio de 1993, hay pruebas contundentes de que elementos radicales del sandinismo formaban parte de una red global de terrorismo que incluía al separatismo vasco de ETA, la OLP, las Brigadas Rojas italianas y el régimen de Gadafi. Documentos secretos encontrados en Nicaragua detallaban operaciones de secuestros en América Latina y Europa, muchas de las cuales ya se habían ejecutado...

Lee la columna completa en:
www.publmetro.com.mx



PULSO POLÍTICO**CONDENAN A MÁS DE 38 AÑOS A GARCÍA LUNA**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Finalmente, después de un largo proceso desde que fue detenido en el 2019, Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública en el Gobierno del panista Felipe Calderón, fue condenado a 38 años y ocho meses de prisión y al pago de al menos dos millones de dólares, acusado de delitos relacionados con el tráfico de drogas y uno por falsedad en declaraciones y, de inmediato, su abogado, César de Castro, dijo que apelará la sentencia y solicitó que la cumpla en una prisión federal cercana a Washington.

Enterado de la pena impuesta al que fuera su colaborador, en un texto difundido en redes sociales, el expresidente aseguró que "nunca tuvo evidencia verificable que lo involucrara con actividades ilícitas, ni tampoco recibió información en ese sentido de agencias de inteligencia, mexicanas o extranjeras, que entonces confiaban en él e interactuaban con él".

DE ESTO Y DE AQUELLO...

El último intento de Morena y su anterior Gobierno federal de apoderarse ilícitamente de la gubernatura de Jalisco fue echado abajo por los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral, al confirmar el triunfo del emecista Pablo Lemus y desechar las acusaciones de supuestas irregularidades presentadas por la dirigencia nacional guinda y su candidata, Claudia Delgadillo.

Lemus sucederá al también emecista Enrique Alfaro, quien por cierto ayer fue recibido por la Presidenta Claudia Sheinbaum para, según se informó, definir una estrategia de seguridad en Jalisco y enfrentar los frecuentes actos de violencia en esa entidad.

Después de la reunión de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, con las y los comisionados del Inai, sólo les ofreció "mantener abierto el diálogo" sobre la reforma que propone su desaparición y asegurarles que el personal de ese organismo no será despedido.

Otra Cumbre en Palacio Nacional de la Presidenta Sheinbaum con la Jefa de Gobierno de CDMX, Clara Brugada y la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, para analizar problemas en el Valle de México como agua, transporte público y seguridad, que afectan a millones de familias.

Altagracia Gómez Sierra, coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización de Empresas del Gobierno federal aseguró plena certeza en inversiones en el sector energético, en la inauguración del 14 Congreso Conjunto de Asociaciones de Energía, un evento del ramo.

Con la designación del exsubsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio González, como nuevo vicepresidente de Finanzas y Administración del Banco Interamericano de Desarrollo, con sede en Washington, el país pierde a un elemento de gran valía, igual que con la renuncia del magistrado Juan Pablo Gómez Fierro al Consejo de la Judicatura y su declinación a participar en la elección de juzgadores por la reforma judicial.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico





La tómbola jurídica. Un desafío para la Reforma Judicial

UN ENFOQUE TRANSPARENTE

La Reforma Judicial en México busca modernizar y fortalecer el sistema de justicia, pero, en el proceso, es fundamental respetar y proteger los derechos de los jueces y magistrados que están siendo reemplazados.

La asignación de jueces mediante una tómbola no solo es injusta, sino que también resta credibilidad al sistema. Es hora de dejar atrás las prácticas arbitrarias y adoptar un enfoque más transparente y objetivo, donde la Reforma Judicial debe ser manejada con seriedad y responsabilidad, sin dar lugar a “payasadas” o actos de burla; los jueces y magistrados merecen un trato decente y prudente, su experiencia y especialización deben ser valoradas.

Reconocemos que hay jueces que han errado el camino, pero es injusto generalizar. La mayoría busca hacer justicia con integridad y dedicación. El desafío es evitar el arribismo, la mediocridad, la parcialidad y la corrupción.

Propuestas para una Reforma Judicial Efectiva:

- Asignación de jueces por votación transparente, dando fin a la tómbola y adoptando un sistema que garantice la participación ciudadana.
- Transparencia y rendición de cuentas, con mecanismos efectivos que avalen la imparcialidad y la eficacia en la administración de justicia.

- Capacitación y actualización de programas para mantener a los jueces y magistrados actualizados en las últimas tendencias y desarrollos jurídicos.

- Evaluación y supervisión, usando mecanismos para detectar, corregir errores y sancionar la corrupción.

La Reforma Judicial es una oportunidad para fortalecer el sistema de justicia en México. Es tiempo de trabajar unidos para crear un sistema más justo, transparente y eficaz, donde la justicia sea servida con integridad y respeto.





Mujeres

Tres titulares de las áreas de difusión de los tres poderes del Estado de México estuvieron en la instalación del Comité Permanente de Comunicación Social que preside el diputado morenista **Esteban Juárez Nayeli Gómez** del Poder Ejecutivo, **Violeta Huerta** del Poder Legislativo y **Martha Valdespino** del Poder Judicial. Las tres mujeres que hablaron de sus experiencias profesionales en medios y en la administración pública, del reporte, la foto y la apertura para la difusión de lo que dicen los funcionarios de los tres poderes.

Fue interesante escuchar a **Violeta Huerta**, titular del área de Comunicación Social de la LXII Legislatura, al solidarizarse con el gremio periodístico y los empleados de su área, hablar de proyectos frescos como recorridos virtuales por los edificios históricos, pero sobre todo ver armonía entre las tres comunicadoras que dijeron ser mujeres de palabra.

El diputado **José Couttolenc**, coordinador de la bancada del verde en el Congreso mexiquense, convocó a conferencia de prensa para hablar

de la iniciativa que presentarán para tratar de eliminar poco a poco los plásticos de un solo uso. Explicó que la idea es regular estos productos mediante su conversión en biodegradables o compostables por medio de aditivos, así como prohibir el uso de plásticos no biodegradables en oficinas de gobierno y escuelas. Muy interesante iniciativa, pero habrá que ver qué tan viable.

El Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes cumple este 17 de octubre 43 años de actividades ininterrumpidas, tiempo en el que ha atendido a millones de mexiquenses, así como de otras entidades.

Y en el PRD del Estado de México continúa el relajo, porque hubo una resolución que señala que **Agustín Barrera** es el presidente oficial de un partido inexistente, ya que ahora buscan el registro local y ese es otro asunto. **Javier Rivera**, quien es el secretario perredista (de ese partido en transición), dijo que es cierto, que es el líder, que así ha quedado establecido dentro del mismo partido y no hay conflicto interno.





También fueron sentenciados Fox y Calderón

Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública de **Felipe Calderón**, fue condenado a 38 años de prisión en Estados Unidos por sus vínculos con el Cártel de Sinaloa.

Cómo era de esperar, el jurado lo encontró culpable de cinco cargos, incluyendo conspiración para distribuir cocaína y falso testimonio ante autoridades estadounidenses. Durante la sentencia, el juez **Brian Cogan** señaló a este criminal por haber mantenido una doble vida. Y es que este delincuente, mientras aparentaba ser un defensor de la ley, facilitaba operaciones criminales.

La Fiscalía había solicitado cadena perpetua, argumentando que este criminal había aceptado sobornos millonarios a cambio de protección para narcotraficantes.

¿Criminal dije? Sí, porque, dejémonos de cuentos, **García Luna** es un criminal. Pero un

criminal que no se mandaba solo. Tenía un jefe. Y ese jefe se llama **Felipe Calderón**. Y ese sujeto, que fue un presidente espurio, ya no vive en México, está resguardado en España.

Ahora bien, las evidencias presentadas dejan claro que la corrupción de **García Luna** estaba vinculada a los más altos niveles del gobierno, incluyendo a los expresidentes panistas Fox y Calderón, quienes, sin duda, estaban al tanto de sus actividades ilícitas de su subalterno.

Y coincidido plenamente con lo que apuntó el abogado **César Gutiérrez Priego**: ayer se juzga no solo a **García Luna**, sino también a la política de seguridad y a los contubernios del gobierno de México de los años 2000-2012.

Es decir: También fueron sentenciados los gobiernos de **Vicente Fox y Felipe Calderón**.

Envía tu opinión ricardosevilla40@yahoo.com.mx





**ADRIANA
MORENO
CORDERO**

COLUMNA INVITADA

La operatividad del INE

Desde su llegada al Instituto Nacional Electoral (INE), la consejera presidenta Guadalupe Taddei enfrentó múltiples obstáculos en su intento por alcanzar consensos con las y los consejeros electorales para la designación de puestos clave en dicho Instituto. A lo largo de más de un año, Taddei Zavala propuso varios perfiles de alto nivel para ocupar la Secretaría Ejecutiva y otras posiciones estratégicas, pero ninguno obtuvo los votos necesarios, dejando al Instituto con una estructura administrativa debilitada en pleno proceso electoral.

Entre los nombres presentados estuvieron los de: María Elena Cornejo, Miguel Ángel Patiño Arroyo, Flavio Cienfuegos, Roberto Félix López y Adriana Favela. Sin embargo cada una de estas propuestas fue sistemáticamente rechazada por la mayoría del Consejo General, convirtiéndose en una práctica recurrente que afectó la operatividad del INE. Esta falta de acuerdos obligó a que 10 áreas clave de la Junta General Ejecutiva (JGE) operaran únicamente bajo el mando de encargados de despacho.

Así, uno de los momentos más críticos ocurrió en junio del 2023, cuando seis consejeros votaron en contra de Cienfuegos. En la misma sesión, Adriana Favela, otra de las candidatas propuestas, decidió declinar a último momento, a sabiendas de que no obtendría los votos necesarios.

La situación se volvió insostenible, especialmente durante la fase inicial del proceso electoral 2023-2024, lo que llevó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a intervenir. De

tal forma, ésta última instancia, resolvió otorgar a Taddei la facultad de nombrar encargados de despacho hasta la conclusión del proceso electoral, evitando así un colapso administrativo.

Sin embargo, la inoperancia y los bloqueos reiterados llevaron a los legisladores a reformar los artículos 45 y 47 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE). Esta reciente modificación permite a la presidencia del INE designar de forma directa a los directores ejecutivos y titulares de las unidades técnicas, asegurando la funcionalidad del organismo en un contexto electoral particularmente desafiante e inédito.

A pesar de los esfuerzos de Taddei por negociar y llegar a acuerdos, el bloqueo sistemático de sus propuestas afectó seriamente el desempeño administrativo del INE. La reciente reforma, busca poner fin a estas dinámicas de confrontación, permitiendo que el Instituto opere de manera eficiente y enfrente con éxito los retos del proceso electoral de cargos judiciales en curso y que dicho sea de paso, es laberíntico y que en uno de sus riesgos, lleva el de que como supuestamente se realizaría la misma fecha que los comicios ordinarios, tiene altas probabilidades de politizarse.

•Periodista.
morcora@gmail.com





**DR. SAÚL
ARELLANO**

ARTICULO INVITADO

El futuro del pensamiento político y social en México

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM fue, durante décadas, uno de los principales referentes en la generación de conocimiento de vanguardia, pero sobre todo, ha sido una voz crítica y un faro ético frente a los grandes problemas nacionales. Sin embargo, desde hace 25 años, ha enfrentado un proceso continuo de deterioro y pérdida de capacidades para la adecuada formación de las y los estudiantes que acuden a sus aulas; y para mantener su liderazgo como un espacio de vanguardia y de frontera en el pensamiento político y social en el país.

Esta Facultad está ante enormes retos que exigen de su acción y compromiso. Y tiene también en ese sentido, ventanas de oportunidad que, o no se han visto, o frente a las cuales no se ha querido actuar de manera decidida.

Hay varios campos cruciales para el país, por ejemplo, la inmensa crisis forense, ante la cual, la carrera de Antropología que se enseña allí podría contribuir notablemente.

Las infancias y las adolescencias están ampliamente desprotegidas y sus derechos se incumplen de manera generalizada. Ante eso, las carreras de Sociología y Administración Pública podrían estar generando propuestas de gran calado para mejorar políticas públicas y marcos jurídicos para transformarnos en un país apropiado para la niñez.

El cambio de régimen anunciado por Morena exige y requiere de explicaciones profundas. Cómo y hacia dónde se dirige la democracia mexicana, exige de reflexiones y de explicaciones que aún están por generarse desde la Ciencia Política. ¿Cómo salir de la crisis de representatividad de los partidos políticos? ¿Qué la explica? ¿Cómo potenciar la organización y participación social?

¿Cómo explicar el contexto de mentiras, de la "posverdad" que inundan y determinan al espacio público? ¿Cómo explicar y cómo salir de la frívola y vacua sociedad en que nos estamos transformando mediante el consumo masivo e irreflexivo de los contenidos que predominan en las redes sociales y en plataformas de contenido de cada vez menor calidad? La FCPyS debería estar haciendo mucho más para

explicarlo y comprenderlo.

El posgrado se encuentra paralizado. Su producción académica es limitada y sus procesos tienden cada vez más a la endogamia, rechazando y excluyendo la posibilidad de diálogo con otras dependencias de la propia Universidad y ya no se diga hacia el exterior.

La educación a distancia, continua y la extensión y difusión universitarias son otros ámbitos desaprovechados y poco explorados frente a los retos del mundo digital.

México merece y necesita mucho más de esta Facultad y de la UNAM. Pueden hacerse muchas más cosas; pero hace falta más liderazgo, más convicción y más capacidad de trabajo. Está por verse el rumbo que se decide darle en las próximas semanas.

Es Doctor en Economía, Pobreza y Desarrollo Social. Investigador de Tiempo completo del PUEd / UNAM, @saularellano





Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*
hum_mus@hotmail.com

El baile de *Tombolele*

Importando tan poco los procedimientos institucionales, es obvio que da igual si los jueces son compadres de los narcos, criados de quienes poseen riquezas, acólitos de la Iglesia o lamebotas de El Más Alto, pues serán ellos quienes participen en el baile de *Tombolele*. El gran problema que tiene esta fiesta de los agachones es, evidentemente, el económico.

Con perdón de doña Yolanda Montes

Para los militantes de Morena y otros fanáticos del semi-diós tabasqueño, resulta no sólo plausible, sino intocable y hasta sagrado el método de elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte mediante tómbola. Muchas críticas ha merecido dicho procedimiento, pues abre la puerta a un universo tal de transas, corruptelas y estupideces que harán verse a la actual judicatura como una sucursal del Reino de los Cielos en tierra profana.

Se teme a los resultados de elegir a los juzgadores mediante el azaroso procedimiento más propio de un casino que de una ciudadanía con derechos, pero, pensándolo bien, quizá lo mejor sea seguir el camino indicado por el tlatoani del pasado sexenio y, al parecer, también de éste.

Importando tan poco los procedimientos institucionales, es obvio que da igual si los jueces son compadres de los narcos, criados de quienes poseen riquezas, acólitos de la Iglesia o lamebotas de El Más Alto, pues serán ellos quienes participen en el baile de *Tombolele*.

El gran problema que tiene esta fiesta de los agachones es, evidentemente, el económico. Lo que idearon los autores de la reforma cuesta mucho dinero, lo que podría ahorrarse con algunas modificaciones, pues al final del anterior sexenio quedaron las arcas vacías y las obras inconclusas, lo que se agravó porque las corruptelas son inevitables en una administración caótica.

Por lo anterior, una medida aconsejable es que se cancele la *tomboelección* y se encomiende a una comisión ejecutiva el nombramiento directo de los togados. Tal comisión deberá estar integrada por el Más Alto, algún cardenal y el capo que escojan sus pares, pero también el presidente de la Cámara de Diputados, el líder del Senado y, por supuesto, doña Guadalupe Taddei Zavala, pues los tres están donde están para lo que están.

Alguien preguntará por qué, en la comisión de marras, no está representado el pueblo bueno y sabio, a lo que seguramente responderá algún representante oficial u oficioso que ese conglomerado ya votó por Morena, "y ora se aguanta".

Como todo lo hecho sobre las rodillas, la reforma es una especie de queso gruyer. Pos sí, responderá quien se ponga el saco, pero las órdenes del Padrecito no se discuten. Nos dijo: "Ahí les va la iniciativa y me la aprueban al grito de újule". Y así se hizo, porque, de no hacerlo, correría riesgos innecesarios el naciente Maximato.

Pero volviendo al método de elección, los diputados y senadores debieron ir a Las Vegas a tomar un cursillo sobre juegos de

azar. Así, se hubieran evitado los errores y ridículos en que han incurrido, de paso, habrían aprovechado el viaje para gastarse los jugosos viáticos en la ruleta, las maquinatas y las compañías.

En fin, que dejarle los destinos de la patria a Birjan puede resultar muy provechoso. Imaginemos que resulta bien la rifa de juzgados, magistraturas y puestos de ministros de la Corte, que ya no será suprema, sino una especie de empresa paraestatal. Si es el caso, habrá que aprovechar la experiencia y extender sus beneficios.

Por ejemplo, podría ahorrarse el inmenso gasto que implican los procesos electorales, pues los ciudadanos acuden a las urnas y votan, no tanto por los candidatos, a quienes no conocen ni de oídas, sino por el partido que les gusta, sobre todo si les entrega una lanita para su Bienestar.

Si se aprovecha la experiencia de la reforma judicial, se puede seguir con una reforma legislativa, en la que desde Palenque llegaría la lista de candidatos a senadores y diputados, y los ciudadanos simplemente podrían cruzar la palabra "SÍ" para que resultaran elegidos. Se evitaría la opción "NO" porque la lista debe ser definitiva, pues la manda quien manda y sólo queda obedecer, como mansamente hacen los legisladores de Morena.

El mismo procedimiento podría seguirse en los municipios y los congresos locales, pero con el fin de no recargar de chamba al Gran Dedo, de eso deberán encargarse los Ejecutivos de cada estado. Por supuesto, no en lo referente a las gubernaturas, pues ésas las decide Ya Saben Quién.

En fin, que se trata de no distraer a la ciudadanía, que ahora anda tras de la tortilla de cada día. Los menesteres políticos debemos dejarlos a los políticos (a los de Morena, por supuesto).

Como todo lo hecho sobre las rodillas, la reforma judicial es una especie de queso gruyer.





Juan José Rodríguez Prats

Político

opinionexcelsior@gimm.com.mx

El manoseo de la ley

*Un dromedario era un caballo antes
de iniciar el proceso legislativo.
Refrán parlamentario*

Traíamos un pasado tremendamente bochornoso en eso de hacer normas jurídicas, pero lo que hoy estamos viendo es la más mugrosa operación legislativa de la que se tenga registro. La irresponsabilidad y abyectas prácticas utilizadas en los tiempos recientes, en la que debería ser la más delicada y pulcra función del Estado, atropella, por su frivolidad e ineptitud, los principios elementales acuñados a lo largo del tiempo.

El derecho define a los pueblos. Para conocerlos, la primera tarea es leer sus ordenamientos jurídicos y después cotejarlos con lo que en la realidad acontece. Si existe una distancia entre lo prescrito y lo que finalmente resulta, se trata de una nación subdesarrollada con un Estado autoritario e injusto.

Un poco de historia. Ha habido un ya añejo debate de quién era el mejor Manuel Gómez Morin, dadas las muchas aportaciones en su fructífera existencia. Carlos Castillo Peraza sostenía que fue el legislador por las muchas iniciativas de su autoría que hoy son derecho vigente. Rescato de su prolijo acervo un párrafo que no tiene desperdicio:

“Justamente cuando se hace depender la solución de los más graves problemas jurídicos de los métodos técnicos en la legislación, de la exactitud gramatical e ideológica del texto, de la claridad absoluta del mandato, nosotros hacemos leyes ambiguas, plagadas de errores gramaticales, propicias a todas las interpretaciones, confusas en su ideología, faltas de un plan, de una idea central, que armonice con el conjunto, que le dé fuerza y que permita una interpretación correcta en los innumerables casos en que la duda y la laguna de la ley no pueden evitarse”.

Se dice que don Manuel se entusiasmaba hablando de “la dignidad del derecho, de la imponente majestad del derecho auténtico, del derecho justo”. Por eso se

regodeaba citando el ritual sagrado que representa todo proceso legislativo.

Los mejores sistemas jurídicos son los que se han acreditado en su observancia por largos periodos, no los que son constantemente reformados como es nuestro caso. Hemos sobreestimado de tal manera sus posibles alcances, que hasta la inflación queremos regular, lo cual no corresponde al ámbito legal.

La reforma al Poder Judicial tiene la mayor perversidad en sus fines, la de tener dedicatoria para castigar a “jueces desobedientes” que osaron darle prioridad a lo que consideran su deber: cuidar el Estado de derecho.

Pretender corregir con leyes secundarias lo que ya está en nuestra Carta Magna es invertir la jerarquía como principio

elemental de la ciencia del derecho.

Efectivamente, todos podemos cometer errores, pero perseverar en no corregirlos o no hacer un esfuerzo por evitarlos en el futuro, ya corresponde a la mala fe y a una motivación explícita de querer dañar a los gobernados.

Insisto. Estamos en los peores momentos para librar confrontaciones sumamente perjudiciales. En medio de la inseguridad y la violencia, sin un Poder Judicial sólido, cuestionado y confrontado con los otros Poderes, es simplemente suicida.

Hace ya muchas décadas, siendo yo estudiante de Derecho, discutíamos sobre el golpe de Estado de Victoriano Huerta. Se cubrieron las formas con las renunciaciones de Madero y Pino Suárez, se obtuvo la aprobación del Congreso, se cuidó el paso de Pedro Lascuráin como titular del Ejecutivo por 45 minutos para dar paso al “Chacal”. Voces serviles sostuvieron que los hechos estaban consumados y que lo conveniente era resignarse. Un Congreso, el de Coahuila, y su gobernador, se rebelaron y así se engendró un nuevo sistema político.

Ya no aludo a argumentos, sino a la conciencia de personas inteligentes y honestas. Toda proporción guardada, la situación es similar, el desafío es el mismo. Está claro, se trata de evitar el más degradante espectáculo de desprecio a la ley. Si este monumental adefesio no lo frena la Suprema Corte, se estaría negando su ineludible función ética y jurídica.

**Está claro,
se trata
de evitar el más
degradante
espectáculo
de desprecio
a la ley.**





*Insegura, sofocada, Kamala Harris no iba bien preparada a la entrevista con Fox News.
 ¡Qué incertidumbre de cara a las elecciones!*

En la boca del lobo

Solamente faltan 20 días para las elecciones presidenciales en Estados Unidos. No hay duda, gane quien gane entre la candidata demócrata Kamala Harris, de 59 años, o el republicano Donald Trump, de 78 años, serán determinantes para nuestro país. El 5 de noviembre sabremos si, por primera vez, ganará en el país vecino del norte una presidenta mujer y por añadidura negra, de ideas liberales, que está por la despenalización del aborto, por legalizar la marihuana y por los derechos de la mujer. No hay día en que no siga con absoluta fruición las noticias en la prensa y en la televisión de Estados Unidos.

Ayer, a las 5.00 pm, vi y escuché la entrevista en Fox News que le hizo a Kamala Harris el presentador hostil, violento y desagradable Bret Baier, quien no dejaba pasar un minuto sin acorralarla. Era evidente que Trump ha de haber hablado con él antes para sugerirle que la confrontara lo más posible. De hecho, cuando el ex Presidente se enteró que Fox, su cadena de noticias favorita, la había invitado, se puso furioso y exclamó que Fox News había perdido “totalmente el norte”. Para él, Baier le resultaba más que moderado. Cuando en realidad parecía un perro rabioso detrás de su presa.

“Harris se metió en la boca del lobo”, pensé preocupada al verla un tanto cuanto insegura, especialmente cuando el entrevistador le preguntó acerca de la inmigración. La primera pregunta, a boca de jarro, fue: “¿Cuántos inmigrantes irregulares habían entrado en el país durante el mandato de Joe Biden?”. La ex fiscal no pudo dar una cifra ante la andanada de interrupciones por parte del entrevistador. Kamala parecía sofocada con su traje pantalón oscuro, su expresión denotaba una in-

dudable irritación. De muy mala fe y más adelante el presentador pasó a las personas trans, un tema que aborda constantemente la cadena Fox y los seguidores de Trump, quienes son profundamente transfóbicos. Asimismo, Baier le reprochó a la vicepresidenta que apoyara los tratamientos de transición de género y le preguntó si el dinero de los contribuyentes era empleado para eso. Era evidente que el entrevistador quería, a como diera lugar, sacar de sus casillas a su víctima. Quiero pensar que Kamala ya se

imaginaba lo que le esperaba en la entrevista; sin embargo, me temo no estuvo lo suficientemente preparada.

Es cierto que, a fin de cuentas, este tipo de entrevistas no son tan definitivas para cambiar la intención. De hecho, ya se inició “el voto adelantado” y por correo ya pueden los ciudadanos emitir su voto. Hasta hoy, las encuestas muestran prácticamente un empate. ¡Qué nervios! ¡Qué angustia! Y ¡qué incertidumbre! No quiero imaginarme en qué estado de ánimo se duerme Harris, se despierta, se baña, se viste, se peina y se maquilla. Los demócratas han de estar con el alma en un hilo, sobre todo Barack Obama, quien no deja de apoyarla, seguramente como agradecimiento por el apoyo de la abogada en 2007, quien fuera una de sus primeras seguidoras al grado de que iba a tocar puertas para promover al entonces joven senador de Illinois en la época en que Harris era una joven fiscal de distrito de San Francisco. A pesar de la distancia entre ambas localidades, la candidata demócrata puso una especial energía en su campaña; y esto naturalmente no lo ha olvidado Obama.

Ahora es él, con su pelo encanecido y su eterna sonrisa, quien pide el voto por su correligiona-

ria. Tengo la impresión de que se parecen; por parte de Harris no deja de haber un cierto mimetismo en cómo mueven las manos, abren los ojos y especialmente en la sonrisa. Hay que decir que los demócratas adoran a Obama, más que a Biden, a Clinton o a Hillary, de allí que piensen que Kamala es su sustituta natural. Entre las muchas cosas que dijo el ex Presidente hace unos días, dirigiéndose a los votantes negros varones y a favor de la demócrata en el Fitzgerald Field House de la Universidad de Pittsburgh –además de burlarse de Trump, quien seguramente nunca había cambiado una llanta, o un pañal–, estuvo lo siguiente: “...todo esto me hace pensar que, bueno, simplemente no les agrada la idea de tener a una mujer como Presidenta y están inventando otras alternativas y otras razones para ello”, y enseguida agregó para que no se les olvidara a los varones que: “las mujeres en nuestras vidas nos han estado cubriendo las espaldas todo el tiempo”...

No hay duda, Fox News es un canal machista.





García Luna, espejo donde el país debe verse

Genaro García Luna es un espejo donde el país puede mirarse y ver el reflejo de sus instituciones. La condena de 38 años de prisión en EU al exzar antidrogas por su colaboración con el Cártel de Sinaloa evidencia una herencia maldita de la clase política que descompuso a los gobiernos del PAN y del PRI, y ahora se proyecta sobre los actuales como males transmisibles de la desviación de la corrupción política.

De este proceso, el que sale más afectado es el patrimonio moral y la credibilidad de la oposición conservadora, en cuyos gobiernos sirvió el "super policía" de **Felipe Calderón**. La sentencia por los vínculos del rostro de la "guerra contra las drogas" con el crimen traspasa el cristal de la fachada del PAN como fuerza moral intachable y la estandariza en el abuso de poder; mientras que desnuda en el PRI su pragmatismo para acomodarse a cualquier arreglo que sirva a sus dirigentes, aun a costa de hundir a su partido, en el ejemplo más acabado de **Alejandro Alito Moreno**.

Los gobiernos de Morena, primero con **Andrés Manuel López Obrador** y ahora con **Claudia Sheinbaum**, han sabido explotar el caso para encuadrar la corrupción política de sus antecesores con nombre y rostro identificable del fenómeno criminal. Pero el bloque opositor, unido hasta la última elección, le facilitó la tarea para protegerse de una condena suficiente y la ausencia de autocrítica de sus gobiernos por los mayores abusos de poder. Acusaban una persecución político-mediática para evitar la sanción de las urnas, aunque el mensaje era que pesaban menos los intereses de la gente que la influencia de las mafias. El expresidente **Calderón** llegó a expresar "muchas dudas del veredicto" por considerar que faltaron las pruebas anunciadas; los opositores secundaron los oídos sordos a la exigencia de que aclarara los vínculos de su gobierno hasta que el descalabro electoral obligó a **Marko Cortés** a la primera y tardía condena el día de la sentencia.

El momento de la verdad llegó para **García Luna** de la mano de **Brian Cogan**, el juez que condenó al **Chapo Guzmán** a cadena perpetua. Sus súplicas de clemencia fueron desoídas, aunque le permitieron vestir de civil para usar el estrado como la víctima de un complot del gobierno de **López Obrador** y acusar el desmantelamiento de la justicia para encarcelar a los que combatieron al narco y enfrentan poderosos intereses políticos como dice ser. La acusación en su última misiva pública es poco solvente de alguien que no pudo defender su inocencia más allá de acusar al gobierno mexicano de aportar información falsa en su contra. La Fiscalía le imputó tres cargos por conspiración para traficar cocaína, otro por delincuencia organizada y uno más por mentir a las autoridades de EU. De nada le sirvió recibir distinciones de Estados Unidos como aliado en la "guerra contra las drogas" y ser condecorado por la CIA y el FBI, para luego protagonizar el escándalo judicial del funcionario de mayor rango que ha pisado un tribunal estadounidense, como

retrato fugaz de un gobierno que decía combatir al narco y se aliaba con él desangrando al país. **Calderón** defiende que nunca tuvo evidencia con pasmoso cinismo.

Pero en un contrasentido, la herencia maldita de corrupción política de gobiernos pasados se convierte en objeto de tal culto político que deja en segundo plano la imagen que dibuja del país, así como las fuerzas que hereda a la 4T; a pesar de que **López Obrador** declarara una victoria sobre el "narcoestado" y la corrupción política. No es así. Las inercias que **Sheinbaum** quiere romper de delitos y agentes de violencia evidencian que las agendas políticas están lejos de revertir la pasividad oficial para recuperar territorio de los cárteles o dejar de tolerar sobornos por los que fue condenado el exzar antidrogas.

El juicio exhibió, como nunca, las redes de complicidad de las autoridades con el crimen, tanto que el país aún no empieza a procesarlo. El caso de **García Luna** es el suicidio del Narciso cuando trato de acariciar su imagen en el abismo del espejo de agua; como la historia moral debe servir a los políticos a dejar de mirarse en el estanque de los invencibles e intocables. Su castigo, aunque fuera en otro país, es un mensaje para los que embelesa la soberbia del poder y descubren su otro rostro actuando como cabecilla del narco en el fango de la corrupción política.





El contrapeso de la realidad

En medio de tómbolas, bombo y platillo, está en marcha el desmantelamiento del Poder Judicial y, semana a semana, iremos conociendo el impacto que esta reforma tendrá en la impartición de justicia y en las actividades públicas y privadas. ¿Cómo actuarán los jueces y magistrados que ya saben que perderán su empleo en nueve meses? ¿Cómo lo harán quienes decidan “hacer campaña”?

Conforme transcurren las primeras semanas del nuevo gobierno se hace cada vez más evidente la necesidad de hacer ajustes importantes en políticas públicas tan relevantes como seguridad, política económica y fiscal.

En primer lugar, se ha presentado ya un boceto de una nueva estrategia de seguridad. Una parte es muy similar a la anterior: “atender a las causas”, sea lo que fuere lo que ello signifique, y redoblar la apuesta por una Guardia Nacional eminentemente militar.

Por otro lado, la nueva estrategia enfatiza una mayor coordinación en el gabinete de seguridad y fortalecer las tareas de inteligencia e investigación. Aplaudir la nueva estrategia implica reconocer que, durante el sexenio pasado, no hubo suficiente coordinación ni suficiente inteligencia. Quienes anticipan mejores resultados por parte del nuevo secretario Omar García Harfuch, implícitamente reconocen que ni Rosa Icela Rodríguez ni Alfonso Durazo hicieron un buen trabajo. Baste recordar que los resultados obtenidos en la Ciudad de México se consiguieron con una policía civil. Sin embargo, ni durante la campaña ni durante la presentación de la nueva estrategia se explicó cómo reconciliar el modelo militarizado con el civil.

En segundo lugar, considere la política económica. Durante las campañas electorales se dijo una y otra vez que el nuevo modelo económico mexicano estaba teniendo resultados sin precedentes: crecimiento sólido, redistribución del ingreso, inversión extranjera sin precedentes.

Apenas el fin de semana, la presidenta Claudia Sheinbaum desdeñó cualquier diálogo directo con representantes de la oposición porque ella se concentrará en dialogar personalmente con “el pueblo de México”. Tres días después, la Presidenta se reunió con un nutrido grupo de empresarios nacionales y extranjeros. Si el modelo económico heredado

y la llevada y traída continuidad son tan buena idea, ¿por qué es necesario tranquilizar cada semana a los empresarios e inversionistas?

El crecimiento promedio del PIB del sexenio que concluye no alcanza el uno por ciento, una tasa menor al mediocre crecimiento de los gobiernos neoliberales de las últimas décadas. La justificación más frecuente del gobierno es afirmar que estos pobres resultados se deben a la crisis que representó la pandemia. Sin embargo, este argumento no es suficiente: la pandemia tuvo un impacto global y, sin embargo, otras economías emergentes y Estados Unidos, nuestro principal socio comercial, sí están creciendo a mayores tasas.

En cierta medida, es de esperarse que exista cierta incertidumbre y un bajo crecimiento durante el primer año de un nuevo gobierno. Sin embargo, lo que no es tan esperable es que exista una desaceleración económica en el último año de un sexenio y que haya tanta incertidumbre cuando el mismo partido se mantendrá en el poder.

A pesar de lo anterior, el gobierno saliente y entrante presumen los resultados obtenidos en reducción de pobreza y desigualdad. Lo que no se nos ha explicado aún es cómo lograr que tales avances tan loables sean sostenibles sin un mayor crecimiento económico en el mediano y largo plazo.

El déficit fiscal de este año será el mayor en décadas y el nuevo gobierno ha prometido más transferencias sociales y mayores inversiones públicas. En el corto plazo, es ineludible hacer un ajuste fiscal importante, ya sea reduciendo el gasto o aumentando la recaudación. En el mediano plazo, una reforma fiscal será ineludible.

Finalmente, una mayor inversión privada requiere de un entorno de certeza legal y claridad en las reglas del juego. Sin embargo, el gobierno que ostenta la mayor concentración de poder político en décadas, y que hace un alarde desmantelando al Poder Judicial y debilitando la rendición de cuentas, afirma que no hay nada que temer. ¿Usted le creería?

En la presentación de la nueva estrategia no se explicó cómo reconciliar el modelo militarizado con el civil.





Café político

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

En noventa días, definirán rumbo del sexenio

Por lealtad al proyecto y al líder de “la revolución de las conciencias”, la presidenta ha ocupado la mayoría de las horas de los 17 días en el poder en empujar en el Congreso la aprobación de las reformas del Plan C del expresidente López Obrador.

Por lealtad al proyecto y al líder ha lidiado con excepcional elegancia con los poderosos sonidos del silencio del expresidente, traducidos en toscas presiones de quienes actúan como si no hubiera nuevo Gobierno en la República.

Quien esto escribe tiene muchas discrepancias con la “revolución de las conciencias”, aun así, confía que ya en enero, con presupuesto, gabinete ajustado y gobierno reestructurado la presidenta Sheinbaum pueda gobernar sin irrespetuosas interferencias.

Polvos de aquellos lodos grillan en Salud

Las fuentes del oficialismo afirman que el Secretario de Salud **David Kersenobich**, al tener bajo su control directo todas las instituciones y el primer paso ha sido la consolidación de las compras de medicamentos e insumos y el control de Cofepris.

Difunden rumores los miembros del grupo que, desde la transición de 2018, exigieron a los proveedores de medicamentos e insumos entregarles el 35 por ciento del valor de cada licitación que ganaran.

Son los mismos que hoy intrigan contra el doctor Kersenobich, aquellos que estuvieron a punto de causar el colapso del sistema público de salud y probaron que la ineptitud es la peor forma de corrupción.

Reforma: ¿Y los costos sociales ocultos?

Aunque sea irreversible la reforma judicial, pues, como afirmó el Presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, “ya no la para ni Dios Padre”, alguien tendría que calcular los costos sociales ocultos.

Más allá de que al entronizar la mediocridad en el Poder Judicial de la Federación y en los Poderes Judiciales estatales, la sociedad mexicana pierde una vía para la movilidad social y alienta la estratificación.

Y eso es una tragedia adicional, inaceptable e imperdonable en una sociedad como la de nuestro México, tan agobiada por la desigualdad y la pobreza, la supresión de vías para la movilidad social.

Notas en remolino

Buen y sensata decisión de la presidenta **Claudia Sheinbaum** la designación de **Altigracia Gómez** como interlocutora con los grupos de inversionistas, pues a ser quien es, habla el mismo lenguaje y, obviamente, tiene más credibilidad que cualquiera otro miembro del gabinete... Si, como prometió la Secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, a los consejeros del Inai no será despedido el personal del instituto, sería señal de que la desaparición de los organismos autónomos no necesariamente echará a la basura el expertise acumulado por su personal... A veces perdemos de vista las pérdidas de talento por malquerencias políticas. Está el caso de **Gabriel Yorio**. Diferencias, digamos “políticas”, provocaron su cese y, en menos de quince días el Banco Interamericano de Desarrollo lo designa su Director de Finanzas y Administración. Los cínicos dirán: “más se perdió en la guerra”... Ojalá y el exhorto presidencial para que los legisladores recorran sus distritos y Estados signifique que les devuelve el carácter de gestores de sus electores... Sabia frase de **Lyndon Johnson**: “Es fácil hacer lo correcto. El problema es saber qué es lo correcto”...





El privilegio de opinar

Manuel @Ajenjo
elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

460 meses de prisión (y su pilón)

Eran las tres de la tarde con 47 minutos, hora de la Ciudad de México, cuando salió humo negro de la Corte del Distrito Este de Brooklyn, Nueva York, anunciando la noticia: “*captivum habemus*” —“tenemos preso” en español—Ya e.

Por supuesto que se trataba del sentenciado **Genaro García Luna**, quien desde las dos y media de la tarde acaparró la atención de los medios que a esa hora transmitían.

Los pronósticos eran que el que fuera subdirector del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) durante el gobierno de **Vicente Fox** y titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) durante el sexenio de **Felipe Calderón**, sería sentenciado a 20 años de prisión, según algunos; otros decían que merecía el mismo castigo que decretó, el mismo juez, **Brian Cogan**, para **Joaquín Guzmán** el *Chapo*: cadena perpetua.

No resultó ni lo uno ni lo otro. Cogan optó por una sentencia de 460 meses de prisión por los siguientes cargos: Participar en una empresa criminal continua; conspiración para la distribución internacional de cocaína; conspiración para la distribución y posesión de cocaína con intención de distribuirla; conspiración para la importación de cocaína. Por estos cuatro cargos obtuvo la sentencia de 460 meses. Pero ya encarrerado el juez Cogan, le dio 6 meses más por dar falso testimonio a las autoridades estadounidenses. Además tendrá que pagar 2 millones de dólares.

Por cierto, antes de dictar su sentencia el precitado juez, le dijo al acusado: “Usted tiene una doble vida. Usted vestirá muy elegante. Usted podrá decir que respeta la ley. Y seguro lo cree. Pero su conducta es la misma que la del *Chapo*”

A continuación me permito poner a disposición de mis amables lectoras y de mis cordiales lectores, una ociosa numerología que no tiene mayor objeto que el de hacer tangible el tiempo que el otrora poderoso “Rey del Montaje” va a pasar en el bote o el tambo —para decirlo en lenguaje popular— la ergástula —para mentalidades más allá del CCH—. Un ángulo inédito e inocuo sobre el suceso del cual hablarán hoy todos los medios.

460 meses significan exactamente 38 años con cuatro meses (contando los años bisiestos). Son 13,999 días equivalentes a 335,976 horas, que a su vez son 20 millones 158 mil 560 minutos. Pero con los seis meses de pilón al que lo sometió el juez por mentiroso, resulta que va a estar preso 38 años 10 meses, que son igual a 14,179 días; 340,296 horas; que suman 20 millones 417 mil 760 minutos.

Aunque no sea políticamente correcto quiero elogiar

la lealtad del reo (jete) porque pudiendo hacer lo que hacen los delincuentes que se convierten en testigos protegidos por dar información sobre sus cómplices y así comenzar una nueva vida. Genaro se aguantó. No delató a nadie.

Creo que con la sentencia a García Luna, Felipe Calderón podrá respirar en paz y, en cierto sentido, también Fox. Genaro les fue fiel a los que fueron sus jefes hasta el último instante. Nadie con dos dedos de frente —Felipe tiene toda la mano— puede creer que el presidente no sabía lo que su secretario favorito hacía a sus espaldas. Ahora bien, si de verdad, jura por Dios, él que es tan católico, que nunca supo nada, estamos ante el presidente más pendejo —perdón por la palabra—de la historia.

Punto final

Un peligroso delincuente en un penal le dijo al director que sufría un terrible dolor de muelas. Llamaron al dentista y le sacó tres muelas. Al mes padeció los dolores propios de la apéndice, el doctor se la quitó. Al siguiente mes fue la vesícula la que le tuvieron que extirpar. Dos semanas después cuando se quejó de un fuerte dolor de riñón, el director de la prisión le dijo: “A mi no me la pegas, tú lo que quieres es salir de aquí pieza por pieza”.





Sin proponérselo, el comité que acaba de otorgar el Premio Nobel de economía, parecería haberlo hecho pensando en nuestro país.

Dedicado a México

Este año, la nominación a los Premios Nobel de Economía parecería estar accidentalmente dedicada a México. El premio se les otorgó a Daron Acemoglu, turco-estadounidense, y Simon Johnson, británico-estadounidense, ambos profesores de MIT, y a James Robinson, también británico-estadounidense, profesor de la Universidad de Chicago. La mención se les otorgó por “estudios sobre cómo la formación de instituciones afecta a la prosperidad”. Para México, se podría extender ésta para establecer cómo la devastación institucional acabará garantizando estancamiento económico y la generación de pobreza.

Cuando la democracia está bajo acecho en todo el mundo, el premio reconoce años de estudio para demostrar cómo países con gobiernos democráticos, y gobernados bajo un Estado de derecho, engendran una ciudadanía más próspera. En su desplegado, el comité menciona que la brecha entre los países que están en el 20% más afuente son 30 veces más ricos que el 20% más pobre, y la brecha entre ambos prevalece por causas que estos tres economistas han determinado están relacionadas con la formación de instituciones.

Establecen que el origen de esta diferencia tiene que ver con los distintos tipos de colonización de potencias europeas hace siglos. Cuando se conquistó países, como México, que tenían una amplia población indígena, la resistencia de ésta llevó a que arribaran menos migrantes europeos, pero una vez dominada, esa misma población proveyó una fuerza laboral numerosa que brindó oportunidades de lucro. Beneficiaron a una pequeña élite que no le dio derechos políticos a la mayoría.

En países con una menor población indígena, hubo una mayor migración europea, estableciendo condiciones para trabajo arduo, pero esos mismos trabajadores exi-

gieron el derecho a participación política. En la mención del comité del Nobel se refiere cómo México era mucho más próspero bajo los aztecas, que los territorios que hoy ocupan Estados Unidos y Canadá.

A diferencia de ganadores previos del Nobel de Economía, Acemoglu y Johnson escribieron dos libros destinados al público en general, más que a la academia. En 2012 publicaron el *bestseller* *Por qué fallan las naciones, los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*, y el año pasado *Poder y progreso: mil años de nuestra lucha por la tecnología y la prosperidad*. En el primero, exploraron el éxito o fracaso de distintos países argumentando que la diferencia clave proviene de la formación de instituciones políticas y económicas. Analizan países que privilegiaron instituciones extractivas que han producido estancamiento y pobreza, mientras que en otros ha habido instituciones que fomentan la prosperidad a largo plazo. Subrayan también la

necesidad de acción colectiva en las sociedades para exigir la formación de las instituciones necesarias.

Analizan el caso de Nogales en Arizona, y Nogales en Sonora, que comparten ubicación geográfica y tienen población similar, pero al norte de la frontera “se ha fomentado competencia, innovación e inversión, mientras que las instituciones en el sur de ésta han sido menos inclusivas”. Si consideramos que el ingreso per cápita de EU es tres y media veces el mexicano (78 mil vs. 22 mil dólares, utilizando paridad de poder de compra, pues en términos nominales la diferencia es de 7 a 1), parecerían ciertos sus argumentos.

La devastación institucional durante los gobiernos de Morena pasa por la brutal interferencia del Ejecutivo en la independencia del Poder Judicial, la eliminación de la separación de poderes, la cada vez más evidente presión sobre medios

de comunicación, la demolición de organizaciones no gubernamentales que buscan incrementar la rendición de cuentas, las campañas para mermar la confianza que la sociedad tiene sobre instituciones como la Corte o el INE, la militarización de actividades civiles y el evidente debilitamiento de nuestra democracia.

México sufrirá un retroceso constante y enfrenta la amenaza de un estancamiento permanente si los gobiernos de Morena no rectifican el rumbo que han emprendido.



QUEBRADERO

EL SENTENCIADO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx
@JavierSolorzano

Con los casi 39 años de sentencia a Genaro García Luna se cierra una de las páginas más oprobiosas de las autoridades de justicia en el país.

El exfuncionario representa los vericuetos y la corrupción que rodea al sistema judicial y del cual no se ha podido salir. La reforma al Poder Judicial no es necesariamente la mejor alternativa como para tener la certeza de que gestiones como la de García Luna no se vayan a repetir. Se nos pueden venir coyunturas más sofisticadas en la actuación de los impartidores de justicia, pero no por ello van a dejar de producir efectos similares a los que hemos visto y vivido a lo largo de años.

Genaro García Luna representa una parte oprobiosa del sistema de justicia mexicano. No es un hecho aislado. Más bien tiene que ver con lo que durante años ha sucedido en las cloacas de los sistemas de seguridad.

La narrativa que se trató de imponer a lo largo de los seis años de Felipe Calderón poco o nada tuvo que ver con los resultados. Genaro García Luna se encargó de llevar a cabo una serie de actos para tratar de generar en la opinión pública una especie de evidencia de que se avanzaba en contra de la delincuencia organizada.

Las puestas en escena en los casos de Florence Cassez y de Rubén Omar Romano, entre otros, mostraron la importancia que tenía para el presidente en turno y su encargado de seguridad, se buscaba crear una narrativa de que las cosas se estaban resolviendo. Romano al final optó por mejor hacerse a un lado, porque además de vivir un secuestro muy doloroso también padeció todo tipo de presiones para "colaborar".

Sin embargo, las acusaciones de las autoridades estadounidenses poco o nada tienen que ver, por obvias razones, con su gestión y los asuntos internos de México. Donde está la gran clave está en la relación, a decir de los impartidores de justicia de EU, que estableció con la delincuencia organizada al amparo de su cargo en el gobierno mexicano.

El expresidente Calderón ha venido insistiendo que enfrentó de manera directa al narcotráfico, que no dio concesión alguna, como ha sucedido en años recientes con la famosa máxima de "abrazos no balazos".

Es cierto que en este sentido las estrategias fueron en su operación distintas, aunque de fondo tengan muchas similitudes; sin embargo, el método utilizado por García Luna acabó por hacer lo que quería sin importar ni la forma ni el fondo.

La pregunta que corre es qué tanto Felipe Calderón conocía lo que hacía su encargado de seguridad. La disyuntiva desde donde se ve es riesgosa, porque si no sabía, sin duda es una falta mayúscula en un presidente, y si sabía la cuestión es por qué no paró las cosas cuando tuvo la oportunidad de hacerlo. Como hipótesis: podría ser que le plantearon en varias ocasiones que con lo que se estaba haciendo las cosas al menos podrían atemperarse.

Es inevitable que las miradas ahora se dirijan hacia Felipe Calderón. Hasta ahora el encargado de seguridad se ha mantenido en silencio y muy probablemente así será hasta que cumpla su larga sentencia, como están las cosas el expresidente tiene motivos para estar a las vivas.

López Obrador, la Presidenta y la mayoría confirmaron su narrativa de años, pero no se puede dejar de considerar que Calderón no ha dejado de estar señalado más por la elección del 2006 que por su estrategia en materia de seguridad, la cual no es muy distinta de lo que ha pasado en estos últimos años.

De nuevo ha sido la autoridad estadounidense la que juzga y sentencia a un connacional. En EU no acostumbran verse en su espejo, para ellos los problemas siempre vienen del exterior.

Veremos si a futuro el sentenciado cuenta algo más que lo de sus dos desesperadas cartas.

RESQUICIOS.

Por más que le buscó Morena, no pudieron revertir los resultados electorales en Jalisco. A pesar de que MC perdió importantes municipios, logró quedarse con la gubernatura del estado y con su capital lo cual le suma, sobre todo, porque asomó la cabeza en las elecciones presidenciales.

EN EU no acostumbran verse en su espejo, para ellos los problemas siempre vienen del exterior. Veremos si a futuro el sentenciado cuenta algo más que lo de sus dos desesperadas cartas



DIARIO DE INCERTIDUMBRES



Adrián Acosta Silva

Investigador del Cucea de
la Universidad de Guadalajara

Desigualdad en educación superior: el laboratorio latinoamericano

Desde hace décadas a América Latina y el Caribe se le considera la región más desigual del planeta. Es una desigualdad que se expresa de muchos modos: en el ingreso económico de las personas, en el acceso a los bienes públicos (empleo, vivienda, salud, educación), en el consumo de bienes privados, en los procesos de movilidad social, en las oportunidades laborales, en los niveles de bienestar y prosperidad a los que pueden acceder las distintas generaciones. Ese contexto de desigualdad persistente, donde los grupos de más altos ingresos y mejores condiciones sociales concentran las mayores ventajas del desarrollo y de la globalización, explica en gran parte los problemas de la pobreza multidimensional, exclusión social y migración forzada que hoy se observan en la región.

Ese mismo contexto explica el hecho de que la desigualdad sea el eje de los principales problemas de la educación superior en América Latina y el Caribe, que se expresa en varias dimensiones y produce diversos efectos sistémicos. Las dimensiones que usualmente son consideradas como críticas en el análisis de la desigualdad en este campo son: a) la equidad en el acceso, la permanencia y el egreso en la educación terciaria; b) los procesos de inserción laboral de los egresados; c) la calidad de los aprendizajes obtenidos en educación superior; d) el origen social de los estudiantes; e) el costo de los estudios de educación superior, que incluye el análisis de los financiamientos públicos y privados al sector.

Existen por supuesto más dimensiones y variables consideradas en el estudio de las desigualdades, que tienen que ver, por ejemplo, con las perspectivas de género o con las perspectivas socio-étnicas, que han contribuido a profundizar la comprensión

de los complejos fenómenos de las desigualdades regionales. Muchos gobiernos y organizaciones nacionales o internacionales realizan de manera sistemática reportes sobre las situaciones de desigualdad que caracterizan a cada país, que incluyen en

ocasiones enfoques regionales y micro regionales sobre las distintas maneras en que se expresa ese fenómeno en poblaciones y territorios específicos. Esta diversidad de perspectivas y enfoques ha alimentado el diseño e implementación de políticas nacionales para combatir la desigualdad en la educación superior, lo que ha hecho de la región de América Latina y el Caribe un auténtico laboratorio de políticas durante los últimos cuarenta años.

Pero quizá algunas de las evidencias más elocuentes sobre las desigualdades tienen que ver con la relación entre el acceso a la educación terciaria y la distribución del ingreso económico de los estudiantes y de sus familias. Algunos datos recientes muestran la magnitud de esta dimensión en la explicación de las múltiples desigualdades imperantes en la región.

Según información contenida en la "Base de datos socioeconómicos para América Latina y el Caribe" (SEDLAC, por sus siglas en inglés) en los últimos datos disponibles (2021), el acceso a la educación superior, medido por grupos de ingreso económico (usualmente denominados quintiles), el grupo más rico (poblaciones ubicadas en el quintil 5) tiene un acceso considerablemente mayor que el grupo más pobre (quintil 1). Se estima que, en promedio regional, más de 60 por ciento de los grupos más ricos acceden a la edu-



cación superior, mientras que menos de 20 por ciento de los más pobres pueden hacerlo.

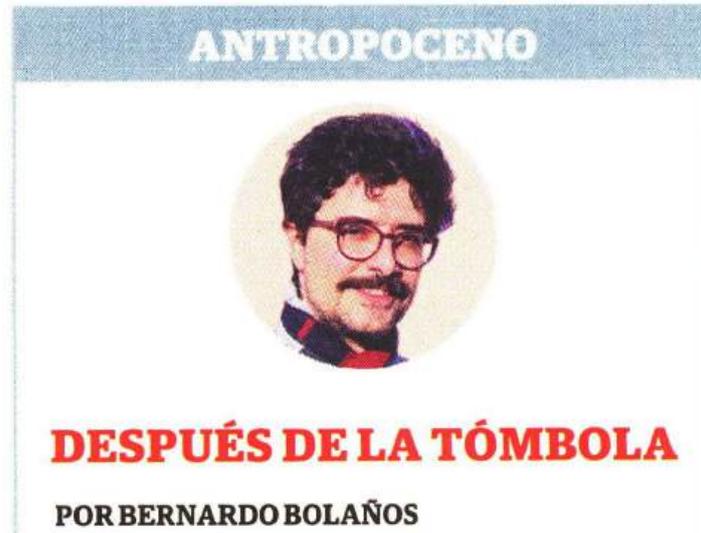
Si se desglosa por países, los porcentajes más altos de acceso de los grupos sociales de mejores ingresos corresponden a Costa Rica (75 por ciento), Chile (73 por ciento), Uruguay (70 por ciento), Brasil (61 por ciento) y Argentina (68 por ciento). México tiene un porcentaje de 58 por ciento.



FOTOS: CUARTOSCURO/ESPECIAL

- **Preocupante.** La inequidad es un gran problema para este nivel educativo en América Latina.





Por años, los villanos para los políticos populistas fueron economistas ortodoxos, economistas neoliberales. Ahora son abogados o, como decimos rimbombantemente, juristas.

El mundillo del derecho, en el que algunos discutían que un tal Luigi Ferrajoli se oponía a otro señor de nombre Robert Alexy, ahora ha llegado a las redes sociales y a los videos de TikTok. Pero sin suficiente profundidad, todavía.

Los ciudadanos más perezosos creen que la discusión se reduce a derecha e izquierda. Apellidos como Piña, Laynez, Ferrajoli y Gargarella estarían del lado derecho y, a la izquierda, Batres, Gutiérrez, Pisarello, Andrade.

Esa burda simplificación es, más que democratización del debate, imbecilización del mismo. "Analfabetismo institucional", dijo Ferrajoli. Porque sí hay grandes posturas opuestas, pero no pueden reducirse al posicionamiento frente a la igualdad material que caracteriza al contraste izquierda/derecha.

Que un juez sea un técnico alejado de la política partidista o que sea un representante del pueblo que ganó una elección, es un debate distinto al que nos divide cuando hablamos de programas sociales, derecho al aborto o militarización de la seguridad pública. Estos temas definen mejor a la izquierda y a la derecha.

La idea del juez como representante popular está ligada a la concepción del derecho como un conjunto de normas que reflejan una cierta tradición política.

Libertaria o republicanista. Nacionalista o cosmopolita. Por eso, el abanico es más amplio que el de "jueces de derecha" frente a "jueces de izquierda".

La opinión de que los jueces deben ser técnicos alejados de la política partidista (abierta o simulada) parte de constatar que hay una diferencia entre las ideologías y su expresión en las leyes. Por eso, Ferrajoli habla de una legitimidad diferente a la de las urnas, que se relaciona con ser fiel a la formulación de la ley.

Esta discusión es tan vieja como el libro 1 de *La República* de Platón. Ahí tenemos a Trasímaco afirmando que la ley es la voluntad del más fuerte y Sócrates le hace ver que, a veces, la voluntad del más fuerte, expresada ayer en la ley, se opone a la voluntad del más fuerte, expresada hoy en un discurso político. El *arconte* (gobernante) dice ayer "abolidos los fueros", pero ordena, hoy, que un amigo suyo está protegido por fuero. ¿Ambas órdenes son derecho? Sólo la primera.

Si Ferrajoli señala que necesitamos jueces fieles a la ley es porque, si fueran leales a un grupo político, no existiría la ley, sólo habría la voluntad contradictoria del más fuerte. Ayer contra hoy.

¡Necesitamos jueces independientes del poder!

Cierto, los defensores de la reforma judicial están bien acompañados cuando, dice Ronald Dworkin, se debe interpretar el derecho a la luz de la filosofía política de un país: ¿liberalismo?, ¿humanismo mexicano? Y sí, hay jueces progresistas y conservadores. Pero necesariamente necesitamos jueces independientes que puedan distinguir la voluntad de la mayoría expresada ayer en la ley y la voluntad de la mayoría, expresada hoy, oportunamente, en el discurso político. Es eso, o el imperio de la arbitrariedad.

bernardo.bolanos@razon.com.mx / [@bernardobolanos](https://www.instagram.com/bernardobolanos)





**Por Eleazar
Flores**

ESPACIO ELECTORAL

Sin el Inai, el gobierno será juez y parte

¿ESTO ES AVANZAR?-.

Amante de la transparencia, como lo reitera en cada oportunidad que tiene de abordar el tema, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ratifica que el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos, Inai, DESAPARECERÁ, asumiendo esas funciones la nueva Secretaría Anticorrupción, DEPENDIENTE del sector central del gobierno federal.

Esto de DEPENDIENTE DEL SECTOR CENTRAL significa en cristiano que quien presida esta SECRETARÍA ANTI CORRUPCIÓN, hoy de la FUNCIÓN PÚBLICA, será alguien que designe directamente la Presidenta de la República, sin pasar por el aval de algún tapiz, como sucede con el nombramiento del Fiscal General de la República, por citar sólo un ejemplo.

Siendo persona nombrada por la titular del Ejecutivo Federal, alguien en su sano juicio podría pensar que ¿la persona que tenga a su cargo la Secretaría Anti Corrupción podrá denunciar posibles actos ilícitos cometidos por miembros del mismo gabinete del que forma parte, y que incluso encabeza la jefa de las instituciones nacionales?.

Como dice el bolero, LO DUDO, LO DUDO, LO DUDO, aún tratándose de la persona que estará al frente de la institución, una tal Raquel Buenrostro, eficientísima para apretar tuercas a los causan-

tes mayores, renuentes a pagar cuantiosos impuestos, pero esas tuercas se apretaban a personas o a empresas del sector privado, no de la misma FAMILIA POLÍTICA. EXITOS DEL INAI-. Innumerables han sido los ÉXITOS, pero más que eso, los SERVICIOS-APOYOS que el Inai da a la población en general y especialmente a los MEDIOS DE COMUNICACIÓN, pues cuando algunos funcionarios del gobierno, federal preferentemente, se niegan a dar datos acerca de costos de tales o cuales obras o programas, y SE NIEGAN, los particulares acudíamos al Inai y por oficio solicitábamos información.

Como beneficiario de estos servicios del Inai uno tiene que agradecerlos pues se han encontrado respuestas a todas las solicitudes, cubriendo los requisitos elementales de identidad.

El caso más sonado descubierto por el Inai fue el MEGA DESFALCO EN SEGALMEX, cuyos montos por presuntos malos manejos, inicialmente, ascendieron a más de 19 mil millones de pesos, pero por obra y milagros de quien sabe quien, la cantidad ha venido descendiendo hasta llegar hace unas dos semanas a poco más de dos mil millones solamente, pero ni así se culpa al principal responsable de la dependencia, Ignacio Ovalle Fer-

nández. ¿por qué?, adivine.

MALFARIO-. Para los mal pensados, el desaparecer el Inai se relaciona a su nacimiento, el 8 DE JUNIO DE 2012, cinco meses y 22 días antes de que concluyera el sexenio del presidente Felipe Calderón Hinojosa, el más mencionado en las MAÑANERAS ANDRESIANAS y la sucesora de ese ejercicio manipulador tiene que coincidir, como se ve en sus primeras MAÑANERAS DEL PUEBLO.

elefa44@gmail.com

**¿La persona que tenga a su cargo la
Secretaría Anti Corrupción podrá denunciar
posibles actos ilícitos cometidos por miembros
del mismo gabinete del que forma parte,
y que incluso encabeza la jefa de
las instituciones nacionales?.**



EL CRISTALAZO

La advertencia; la inteligencia

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



Como es obvio he asistido a todas las entregas de los Premios Crónica. He escuchado voces diversas, de la difusión cultural a la arqueología; de los medios de comunicación a las maravillas de la danza o la astrofísica; voces universitarias de aliento y palabras críticas, también, de desaliento. Palabras de catedráticos, de académicos, de eruditos El Colegio Nacional, o de artistas musicales.

Todas esas voces han sido aliento — como dije— y alimento, como acabo de decir. Pero entre todas ellas, quiero destacar el emocionante discurso de Roger Bartra ayer en el auditorio Torres Bodet del Museo de Antropología, pero antes lo quiero complementar con otras palabras tuyas dichas en el año 2021 (Letras Libres) cuando el gobierno anterior lo acusaba de converso, sin reflexión democrática o analítica, en medio del monotema presidencial autoritario.

“—Vengo de una izquierda tan vieja que ya no existe, ha muerto. De la izquierda comunista quedan unas ruinas en China, Cuba y Corea del Norte. Sus rasgos políticos despóticos han sobrevivido, desgraciadamente, con más fuerza.

“En esa vieja izquierda hubo mutaciones que abrieron paso a la democracia y que me acercaron al liberalismo de izquierda, al reformismo. Estas mutaciones fueron en su época vistas como traiciones por los que se creían “revolucionarios”. Ante el gran naufragio del socialismo soviético y maoísta, muchos de estos “revolucionarios” se volvieron populistas y mantuvieron su odio a la socialdemocracia, un odio que tiene sus raíces en los tiempos del leninismo más duro.

“El propio presidente López Obrador ha retomado ese odio y me ha acusado

de haber traicionado las ideas de la izquierda, tal cual él la entiende; me acusa de haberme vendido a la derecha, el típico e insultante señalamiento de los estalinistas de antaño”.

Pero las cosas no han cambiado. El radicalismo no pierde su ADN. Por eso el análisis de ayer de Bartra —cultura política a raudales— sigue siendo tan vigente como antes. Y las furias, si las concita, provendrán del mismo venero.

“...Posiblemente hoy estamos viviendo en México el acontecimiento más revelador de la incultura política.

“Me refiero a la reforma judicial aprobada por el Congreso hace pocos días y que se inaugura con una espectacular y vergonzosa tómbola para expulsar a cientos de jueces y magistrados.

“Tiene su origen en la ilegal sobrerrepresentación lograda en las cámaras por el grupo en el poder, y la prisa con que se ha aprobado es el resultado de las presiones de un presidente enojado y autoritario. El resultado es un adefesio político y jurídico que es el fruto que combina la ignorancia con la actitud autoritaria.

“Es posible suponer que esta reforma provocará un enorme enredo jurídico, un proceso electoral para elegir a los magistrados plagado de absurdos, enormes tensiones y resultados sólo aprovechables para un gobierno que impone su inclinación antiliberal e iletrada para controlar el sistema judicial de manera burda y facciosa. Y expondrá los mecanismos de la justicia a las fuerzas más oscuras y oportunistas de la sociedad.

“Detrás de esta clase de acontecimientos políticos hay una incultura política profundamente incivilizada que ha impregnado con fuerza a la alta burocracia gubernamental. Las consecuencias de esta incivilidad ya han ocasionado

estragos durante los últimos años y seguirán ocasionándolos en el futuro próximo. Al norte de nuestro país han ocurrido también acontecimientos políticos que solo pueden entenderse como consecuencia de la incivilidad y la incultura de personajes como Donald Trump, el símbolo y la encarnación más evidente de la estupidez política en nuestros días.

“Hay que reconocer que esta incultura política tiene desgraciadamente su base en una parte de la población que en su ignorancia o en su falta de civilidad es el caldo de cultivo de ese populismo nefasto que erosiona a la democracia en muchas partes del mundo...”

Obviamente el discurso es más extenso y en él se exponen las responsabilidades de los medios de comunicación, pero eso... para otra entrega ●



ASÍ LAS COSAS...

El tema



**Por Humberto
Mares N.**

El desorden y la incertidumbre cabalgan en las praderas del Poder Judicial en nuestro país. Luego del espectáculo del sábado pasado con la sesión en el Senado de la República para definir las plazas que se elegirán.

Y el gobierno de Claudia Sheinbaum ha hecho su esfuerzo de mandar mensajes de tranquilidad hacia los inversionistas, pero la incertidumbre continúa. Los secretarios de Hacienda y de Economía del gobierno federal han realizado su tarea, pero aún así la incertidumbre persiste.

El esfuerzo de comunicación del gobierno está ahí. Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Marcelo Ebrard, Secretario de Economía, han realizado su trabajo. Ambos funcionarios se han reunido con líderes de las principales empresas colocadoras de inversión y directivos de empresas que buscan la recolocación para mercados internacionales. Esta semana, Ebrard organizó una reunión con 240 empresarios de los Estados Unidos a la que asistió la presidenta Claudia Sheinbaum en donde transmitieron sus preocupaciones de los inversionistas sobre la reforma judicial.

Tras esta reunión llamada "US-México CEO Dialogue" a la que asistieron 240 empresarios y directores generales de México y Estados Unidos para aclarar sus

dudas sobre reforma al Poder Judicial, así como de otros cambios legales en el país, que estaban generando incertidumbre entre los inversionistas de la región. Claudia Sheinbaum aseguró que luego del diálogo, los empresarios señalaron la posibilidad de invertir el próximo año unos 20 mil millones de dólares y podrían subir a 30 mil.

Hace unos días se publicó en los EU una entrevista de Katherine Tai, representante comercial de Estados Unidos, donde expresó la preocupación del gobierno que representa y de la comunidad empresarial por la amplia reforma judicial que se lleva a cabo en México, debido a sus posibles consecuencias para su sector privado. De acuerdo con Bloomberg, en una entrevista, la funcionaria estadounidense hizo eco de las inquietudes de los inversionistas sobre este tema y puso de relieve el escepticismo de su gobierno y señaló que dicha reforma marcará el camino de la relación de su gobierno con el de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Al respecto, la Presidenta Sheinbaum liberó cualquier duda y planteó se instalen mesas de trabajo a través de la Secretaría de Economía sobre la reforma al Poder Judicial, la eléctrica y todas las iniciativas que planteadas.

Sheinbaum aceptó que existen dudas. "Sé, claro, que ninguna de

estas reformas representa un problema para la inversión en México, todo lo contrario se va a fortalecer lo que llamamos el estado de derecho, se va a fortalecer el sistema eléctrico nacional y que mantengamos mesas de trabajo a través de la Secretaría de Economía que estará convocando a las distintas secretarías que permitan, frente a cualquier duda, tener un trabajo de diálogo" enfatizó.

Lo cierto es que este diálogo con empresarios y dirigentes empresariales realizado este martes en la Ciudad de México, podría ser tomado como el primer paso del gobierno federal, para la defensa del Tratado T-MEC con nuestros vecinos del norte, que necesariamente será revisado el año que entra.

APUNTES

José Medina Mora, presidente de Coparmex, destacó que lo que manifestaron las empresas estadounidenses es que necesitan reglas claras, certidumbre jurídica y respeto al Estado de Derecho. Claudio X González Laporte, presidente del Consejo de Administración de Kimberly-Clark, luego de salir de Palacio Nacional, lugar al que tenía más de seis años de no ir, aseguró que el mensaje de la presidenta Claudia Sheinbaum durante la reunión con empresarios de México y Estados Unidos fue un mensaje de certeza para la inversión.



El esfuerzo de comunicación política se hace por parte del gobierno. Ebrard está en eso y no afloja. A pesar de ello, la reforma judicial por el camino que ha tomado, sigue generando incertidumbre, sobre todo porque no hay la suficiente información y lo que hemos recibido aun entendiendo parte de ella, en ocasiones resulta improbable que se logre, por la cantidad de prospectos que se elegirán, son cientos.

El señor Donald Trump, candidato republicano a la presidencia de los Estados Unidos, en su afán de ganar adeptos dice que si gana las elecciones México no se venderá ni un solo auto en su país. Según Trump, los chinos están construyendo enormes fábricas de automóviles para luego pasarlos y venderlos en los EU. Seguramente es parte de su estrategia y discurso electoral, pero lo cierto es que en México no existe, ni se construye ninguna fábrica de automóviles chinos. Lo que sí hay y mucho, son fábricas de Ford, General Motors, Nissan, Chrysler, coreanos y japoneses que son los se venden en el mercado norteamericano y en otros mercados sobre todo en América Latina. Chinas no hay.

Ken Salazar, embajador de EU en México, volvió a Palacio Nacional tras la pausa que impuso el anterior gobierno. Ya se apareció en Palacio, pero con mucha prudencia. Así las cosas, hasta pronto.

hmares21@gmail.com





Ciencia y tecnología: La nueva secretaría



Carlos Pallán Figueroa

Ex secretario general ejecutivo de la Anuiés
capafiz@hotmail.com

El pasado 12 de octubre se llevó a cabo una reunión largamente esperada. Según el preciso y detallado boletín del todavía existente Conhacyt (Comunicado 2): “La secretaria designada, Rosaura Ruíz Gutiérrez, convocó y encabezó la primera reunión de trabajo, con titulares, representantes e integrantes del Sistema Nacional de Centros Públicos (SNCP) coordinados por el Conhacyt, próximo a convertirse en la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti).

Lo de “largamente esperada” es una percepción de este amanuense, toda vez que los 26 titulares o representantes de aquellos Centros (al menos una mayoría de ellos) habían estado aguardando una señal que enmendase algunas de las situaciones presentes en el sexenio recién terminado. Por lo señalado en el boletín, pareciera que es así: un posible mejoramiento de lo hasta ahora existente en ese espacio. Expliquémoslo.

Lo presentado por la Dra. Ruiz en esa reunión podría resumirse en los siguientes puntos principales:

- La importancia de reforzar la colaboración interinstitucional de los Centros “para atender las problemáticas nacionales y contribuir a la independencia científica y tecnológica de México”. A ello se agrega la colaboración con la SEP y otras secretarías “para brindar mayor impulso a la educación superior en el país”.
- Implícitamente, como una acción correctiva, se anunció que “debe haber más relación con los profesores en las universidades cercanas a los Centros, para mejorar a las IES y para la propia planta docente de los Centros”.
- La investigación y la innovación deben apoyar al sector educativo en su conjunto para beneficio de la sociedad, así como para su aplicación a través de las políticas públicas.
- Se puso un especial énfasis en la necesidad de ampliar los espacios en la educación superior del país. Para ello, la transformación de las universidades Rosario Castellanos y de la Salud en instituciones de carácter nacional, de tal forma que constituyan una oportunidad para atender la demanda de matrículas y el mejoramiento en la calidad de los aprendizajes.

Estos mensajes fueron complementados por los emitidos por los recién designados subsecretarios de esta nueva dependencia, Violeta Vázquez-Rojas y Juan Luis Díaz de León. La primera manifestó que: “Además de mantener el apoyo a la ciencia básica y de frontera, se creará una Dirección de Investigación Humanística (misma que)... será un eje de investigación que priorizará los problemas nacionales desde la perspectiva social y humanística”. Por su parte, Díaz de León aludió a tres de los papeles que deberá jugar la nueva secretaría: a) Garantizar el derecho humano a la ciencia; b) asegurar que la tecnología sea útil para resolver los problemas; c) apoyar a los Centros en el cumplimiento de esas mismas responsabilidades.

Por su parte, según se recoge en el boletín, representantes de los Centros manifestaron: a) mantener el sistema como eje de una red de colaboración interinstitucional para la atención y solución de los problemas prioritarios del país; b) continuar siendo, como Sistema, “un mecanismo para atender las demandas sociales y ofrecer a la nación investigaciones, desarrollos tecnológicos e innovaciones con incidencia a favor del pueblo de México”.

Comentarios

Lo expresado por la Dra. Ruíz no es una sorpresa. La mayor parte de lo dicho en esa reunión con los Centros ya se había manifestado durante la campaña electoral, principalmente en las reuniones que, sobre esa misma temática, tuvieron lugar en la Anuiés y en la Universidad de Guadalajara, tal como se abordó en su momento en este mismo espacio. A mayor abundamiento, el 21 de junio pasado, cuando la virtual presidenta dio a conocer los primeros nombramientos del gabinete (N. Tocha, *El Economista*), aparte de señalar las funciones inherentes que le corresponderían a la nueva secretaría, le pidió a la Dra. Ruiz “una tarea adicional”: el proyecto de las Universidades Nacionales Rosario Castellanos y de la Salud.

Si se conjunta todo lo anterior, algunas conclusiones se desprenden de ello:

- **Cambio del cambio.** Una rectificación a la política pública en materia de ciencia y tecnología parece asomarse en lo expresado en aquella ocasión del 21 de julio.



- **Expectativas.** Rosaura Ruíz Gutiérrez encabezó la primera reunión del sector.

